Acerca de este libro

Esta es una copia digital de un libro que, durante generaciones, se ha conservado en las estanterías de una biblioteca, hasta que Google ha decidido escanearlo como parte de un proyecto que pretende que sea posible descubrir en línea libros de todo el mundo.

Ha sobrevivido tantos años como para que los derechos de autor hayan expirado y el libro pase a ser de dominio público. El que un libro sea de dominio público significa que nunca ha estado protegido por derechos de autor, o bien que el período legal de estos derechos ya ha expirado. Es posible que una misma obra sea de dominio público en unos países y, sin embargo, no lo sea en otros. Los libros de dominio público son nuestras puertas hacia el pasado, suponen un patrimonio histórico, cultural y de conocimientos que, a menudo, resulta difícil de descubrir.

Todas las anotaciones, marcas y otras señales en los márgenes que estén presentes en el volumen original aparecerán también en este archivo como testimonio del largo viaje que el libro ha recorrido desde el editor hasta la biblioteca y, finalmente, hasta usted.

Normas de uso

Google se enorgullece de poder colaborar con distintas bibliotecas para digitalizar los materiales de dominio público a fin de hacerlos accesibles a todo el mundo. Los libros de dominio público son patrimonio de todos, nosotros somos sus humildes guardianes. No obstante, se trata de un trabajo caro. Por este motivo, y para poder ofrecer este recurso, hemos tomado medidas para evitar que se produzca un abuso por parte de terceros con fines comerciales, y hemos incluido restricciones técnicas sobre las solicitudes automatizadas.

Asimismo, le pedimos que:

+ *Haga un uso exclusivamente no comercial de estos archivos* Hemos diseñado la Búsqueda de libros de Google para el uso de particulares; como tal, le pedimos que utilice estos archivos con fines personales, y no comerciales.

+ *No envíe solicitudes automatizadas* Por favor, no envíe solicitudes automatizadas de ningún tipo al sistema de Google. Si está llevando a cabo una investigación sobre traducción automática, reconocimiento óptico de caracteres u otros campos para los que resulte útil disfrutar de acceso a una gran cantidad de texto, por favor, envíenos un mensaje. Fomentamos el uso de materiales de dominio público con estos propósitos y seguro que podremos ayudarle.

+ *Conserve la atribución* La filigrana de Google que verá en todos los archivos es fundamental para informar a los usuarios sobre este proyecto y ayudarles a encontrar materiales adicionales en la Búsqueda de libros de Google. Por favor, no la elimine.

+ *Manténgase siempre dentro de la legalidad* Sea cual sea el uso que haga de estos materiales, recuerde que es responsable de asegurarse de que todo lo que hace es legal. No dé por sentado que, por el hecho de que una obra se considere de dominio público para los usuarios de los Estados Unidos, lo será también para los usuarios de otros países. La legislación sobre derechos de autor varía de un país a otro, y no podemos facilitar información sobre si está permitido un uso específico de algún libro. Por favor, no suponga que la aparición de un libro en nuestro programa significa que se puede utilizar de igual manera en todo el mundo. La responsabilidad ante la infracción de los derechos de autor puede ser muy grave.

Acerca de la Búsqueda de libros de Google

El objetivo de Google consiste en organizar información procedente de todo el mundo y hacerla accesible y útil de forma universal. El programa de Búsqueda de libros de Google ayuda a los lectores a descubrir los libros de todo el mundo a la vez que ayuda a autores y editores a llegar a nuevas audiencias. Podrá realizar búsquedas en el texto completo de este libro en la web, en la página `http://books.google.com`

GREGORIO F. RODRIGUEZ

LA PATRIA VIEJA

CUADROS HISTÓRICOS

Digitized by Google

Q982.03 R618P LAC COP.2

THE LIBRARY
OF
THE UNIVERSITY
OF TEXAS

Q982.C3
R618p
cop.2

LACAP 1963 EP 6.
T.S.S

Digitized by Google

Digitized by Google

LA PATRIA VIEJA

Digitized by Google

DEL MISMO AUTOR:

"El General Soler"

Un volumen de 555 páginas

1909

"Historia de Alvear"

Primera Parte

Dos volúmenes de 600 páginas cada uno

1913

Segunda Parte

Dos volúmenes — en preparación

Digitized by Google

LA PATRIA VIEJA

*

CUADROS HISTÓRICOS

*

GUERRA * POLÍTICA * DIPLOMACIA

POR

GREGORIO F. RODRÍGUEZ

Miembro de la
Junta de Historia y Numismática
Americana

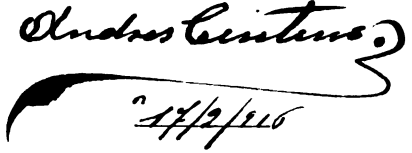

BUENOS AIRES
COMPAÑÍA SUD-AMERICANA DE BILLETES DE BANCO
Calle Chile, 263
1916

Digitized by Google

Digitized by Google

ÍNDICE DE LOS CUADROS HISTÓRICOS

		Pág.
1.°	Convención preliminar de paz celebrada por el doctor Manuel José García en la Corte de Río Janeiro en 1827	1
2.°	A propósito del Centenario del doctor Vicente Fidel López—Alvear y Urquiza	45
3.°	A propósito de Alvear. Fantásticas revelaciones	64
	La respuesta del doctor Zorrilla de San Martín	77
4.°	Revolución del 8 de Octubre de 1812	85
5.°	Como se instaló la Soberana Asamblea de 1813	115
6.°	La primera escuadra argentina	125
7.°	La rendición de Montevideo — Cuadro histórico de la acción revolucionaria en el Río de la Plata en 1814	147
8.°	Centenario de la batalla del Cerrito de Montevideo	163
9.°	Estado Mayor del Ejército de los Andes. La acción del General Soler en el campamento de Mendoza	172
10.°	La acción de O'Higgins en Chacabuco	208
11.°	Artigas y la Independencia del Uruguay	217
12.°	La primera embajada argentina en los Estados Unidos en 1824.	264
13.°	Alvear y Monroe	271
14.°	Dos ofrendas históricas. Las medallas de Bolívar y el caballo de Ayacucho	278
15.°	**Fundación de Salta.** — Descripción y narración historial de la antigua provincia del Tucumán, escrita por don Filiberto de Mena en 1772	289
	Indice de este manuscrito	463

Digitized by Google

Digitized by Google

The Library
The University
of Texas

DOS PALABRAS

Hemos formado este libro, con una serie de artículos y cuadros históricos, impresos e inéditos. Algunos, leídos en la Junta de Historia y Numismática Americana; otros, aparecidos en diarios y revistas, que pueden considerarse como perdidos; o ya, publicados en folletos, cuya demanda, nunca pudimos suponer, fuera superada con exceso al número de ejemplares.

Un interés tan inesperado, nos ha sugerido la idea de reunir en un solo cuerpo, todos estos materiales dispersos, siendo, como es útil al país, presentar el resultado de investigaciones, que una buena suerte, ayudada de activas diligencias, ha traído a nuestro poder un acopio importante de documentos, cuya divulgación, hacemos progresivamente en los estudios históricos que van saliendo a luz.

Poseemos, además, manuscritos tan preciosos, como el que va incorporado á éste volumen sobre la fundación de Salta. Extensa e interesante narración histórico-descriptiva de la antigua provincia de Tucumán y del territorio del Gran Chaco escrita en 1772.

Encarecemos con toda eficacia la lectura de éste valioso manuscrito, conservado inédito hasta nuestros días, pues, consideramos patriótico contribuir al beneficio público, exhumar en esta oportunidad, un trabajo de tanta labor e importancia y cuyo autor, fué oriundo del suelo americano.

Digitized by Google

La publicación del presente libro, ha sido aprovechada para salvar ciertos vacíos y completar las notas de algunos cuadros, entre los cuales, cabe mencionar la Convención preliminar de paz celebrada en Río Janeiro en 1827 por el doctor don Manuel José García. Este trabajo, que hicimos conocer en una de las sesiones de la Junta de Historia, sin la amplitud con que ahora aparece, aclara algunos antecedentes políticos, que sirven de punto de partida para apreciar el momento histórico, dentro del cual, llevóse á cabo esta desgraciada negociación.

Sin predilección especial hacia un tema determinado de nuestra historia y más bien, como se verá, proponiéndonos abrazarla toda, desde los tiempos remotos del coloniaje, hasta los períodos más interesantes de la Emancipación, campaña del Brasil y Organización Nacional, incorporamos cuadros, testimonios y monografías, sobre guerra, política y diplomacia. Presentando, así, un conjunto, cuya diversidad, permite asistir a la evolución de los pueblos formados por los conquistadores de América, en épicas luchas con sus aborígenes, y al surgimiento de otro que forma nuestra sociedad actual y, que si bien conserva su fisonomía original, señala ya con su espíritu viril y en su brillante ascensión, el celaje que anuncia la aurora de una democracia en marcha triunfal hacia sus grandes destinos.

GREGORIO F. RODRÍGUEZ.

Buenos Aires, Diciembre de 1915.

Digitized by Google

CONVENCIÓN PRELIMINAR DE PAZ

CELEBRADA POR EL DOCTOR MANUEL JOSÉ GARCÍA

EN LA CORTE DE RÍO DE JANEIRO EN 1827

Digitized by Google

Digitized by Google

The Library
The University
of Texas

Convención preliminar de paz

Celebrada por el Doctor Manuel José García en la Corte de Río de Janeiro en 1827

Cuadro histórico de la situación del país. — Rivadavia, Agüero y Alvear. — Los motivos capitales de la conducta de García. — Incidencias de la negociación. — Puntos dilucidados. — Resistencias del Emperador. — Las conferencias de García con el ministro de la Gran Bretaña y con el marqués de Quenluz Ministro de la Corte. — Celebración del pacto. — Indignación pública. — Frases lapidarias del presidente Rivadavia.

Estábamos, tal vez, en un período, el más crítico, que había cruzado la flamante República Argentina. El doctor García apreciaba con toda exactitud la profundidad del abismo, en cuyo caos, iba a perderse el organismo nacional creado por Rivadavia. De aquí, por qué quiso dar a sus conocidas ideas sobre la cuestión uruguaya, la forma práctica y salvadora que en su opinión requería el país, no siendo otra que la resultante de su famosa convención de paz, celebrada en una época que no era a la verdad prudente la solución hallada, razón por la cual, fué condenada como un oprobio infamante para la nación.

Conviene, pues, porque así lo reclama la verdad de

Digitized by Google

los hechos, cuanto al veredicto final de tan desgraciada negociación, fijar algunos puntos necesarios para apreciar las circunstancias de aquel momento histórico. Servirán también para penetrar los motivos capitales de su conducta, desviada, por un error de entendimiento, que, si bien constituye su más sincera convicción, condújole a pensar por encima de todo, extralimitando sus instrucciones y el pensamiento del gobierno argentino.

He, aquí, porqué, a nuestro juicio, nada podrá salvarle del fallo condenatorio de la historia, sin que por ello se menoscabe su preclara figura, ante el juicio de la posteridad.

Cuando el gobierno argentino, solicitó la mediación de la Gran Bretaña para solucionar pacíficamente la cuestión confiada a las armas, el gabinete inglés contestó aceptando la mediación, sentando por base: la devolución a la Argentina de la Provincia Uruguaya por parte del Brasil y, una compensación pecuniaria por la República.

La proposición fué aceptada por el presidente Rivadavia, dejando librado al criterio del mediador la regulación correspondiente. Empero, llegado a Buenos Aires el ministro inglés Lord Ponsomby, expresó, durante una entrevista con el señor Rivadavia, que el Emperador habíase negado absolutamente a convenir en la proposición enunciada. Esta actitud, cerraba toda tentativa pacifista, dada la forma airada del rechazo y la dificultad de convenir otra fórmula decorosa de avenimiento.

He, aquí, porqué, el Presidente comprendió cuán necesario era exhibir una demostración vigorosa de nuestra potencialidad ofensiva, sin lo cual, no sería

Digitized by Google

fácil convencer al Brasil de los recursos que disponíamos al afrontar la lucha en la guerra como en la paz.

¡Aspiración suprema perseguida dentro de la integridad nacional y capaz de imponer un orden regular a la provincia cautiva, después de haberla arrancado de su esclavitud!

A tal resultado, debía concurrir: la acción del ejército de operaciones y el despliegue marcial que debía esperarse desarrollarían los pueblos y gobiernos de todas las provincias, con lo cual, daríase a la contienda un carácter verdaderamente nacional, a lo que no podrían renunciar aquellas, sin renunciar, antes, al honor de pertenecer a la Nación.

Esta fué, en síntesis, la concepción lógica y elevada del presidente de la República. Los hechos desgraciadamente no correspondieron a tan patriótico pensamiento, a pesar de exhibir en una elocuente circular a los gobiernos provinciales, esta amplitud de miras y exhortarlos a la obra común para defender la patria del que la había provocado, decía, *sin necesidad, sin títulos y sin ofensa.*

Pero si no respondieron las provincias al llamado patriótico del presidente, respondió el general Alvear como director de la guerra, después de haber sido instruído por el presidente de la actitud que había asumido ante los pueblos y de la conducta del emperador. «Todo urge, decíale, para marchar cuanto antes sobre el enemigo. Este acto es por sí solo capaz de dar muchas ventajas y allanar las mayores dificultades. Yo vivo en la confianza de que continuará usted su obra y haciendo yo de mi parte lo que corresponde, salvaremos nuestra patria y fijaremos su orden y su respetabilidad.»

Digitized by Google

Agregando estas nobles palabras: «*Antes del deshonor o ruina de ella estará mi sepulcro*». (1)

El general Alvear respondióle prometiendo solemnemente acompañarlo en la contienda, con la seguridad de alcanzar una victoria tan rápida como lo exigían las circunstancias graves del país.

*

Durante estas patrióticas aspiraciones, Rivadavia recibió proposiciones del ministro británico, expresando en ellas que el único medio de celebrar la paz, sería la creación de un Estado independiente en la provincia uruguaya. Como el presidente desestimara la proposición con graves observaciones, dió motivo a un resentimiento de Lord Ponsomby, quien llegó hasta excusarse sin causa visible, a concurrir a una comida oficial que aquel magistrado ofreció en la *Fortaleza*.

Esta nueva faz del negociado, mantúvose en secreto, dada la posible trascendencia que podría tener en la política interna, haciendo a la vez renacer exigencias prematuras en la provincia uruguaya, cuyo espíritu de independencia, inculcado por el artiguismo, manteníase latente en las masas. A juicio del gobierno argentino no hallábase todavía aquella provincia, en condiciones de organizarse y regirse con independencia. Empero, como la insistencia del ministro inglés, llegara a acentuarse de nuevo, originó una consulta secreta al Congreso, cuyo dictámen, hizo notar la dificultad de resistir fundadamente a una tal proposición, razón por la cual, consideraba necesario ganar tiempo y pedirle

(1) Autógrafo inédito, Noviembre de 1826. (Archivo Alvear).

Digitized by Google

al general Alvear moviera con toda rapidez su ejército, a fin de alcanzar la victoria esperada, único medio de obtener ventajas diplomáticas y celebrar entonces la paz, sin alterar el pensamiento nacional de recobrar la provincia cautiva.

El presidente procediendo en todo de acuerdo con su partido, renovó sus instancias ante el general Alvear, adoptando a la vez una política conciliadora respecto de las proposiciones de Lord Ponsomby. Le expresó en una entrevista: *que un acomodamiento como el propuesto, no le dejaba libertad para resistirlo sin que sufriese el liberalismo probado del gobierno y el desinterés de que se hallaba animado él mismo. Por lo tanto, aceptaría la proposición, siempre que el gobierno de la Gran Bretaña garantizara la observancia del pacto y la existencia o más propiamente, la independencia del nuevo Estado.*

Tal proposición correspondía a la trascendencia del asunto, y debía suponerse, como lo creyó el presidente, tomaríase tiempo antes de contestarla el Ministro mediador. Mas no fué así. Lord Ponsomby negóse de plano a convenir en modo alguno en tal garantía.

Del general Alvear, pendía, pues, la solución de la cuestión planteada. La estabilidad misma del gobierno quedaba librada a la suerte de las armas.

Tal fué lo que trasmitiéronle por orden del presidente los doctores Agüero y Valentín Gómez confidencialmente, cauce abierto para comunicarle aquellos asuntos, cuya importancia, requería una vía segura y reservada.

*

Digitized by Google

Dada las diferencias con respecto a la política presidencial en que mantenían se las principales provincias gobernadas por sus caudillos, la continuación de la guerra presentaba dificultades muy grandes. Todo el peso de ella soportábalo la provincia de Buenos Aires, su capital y el contingente limitado de las milicias uruguayas. La actitud patriótica de Buenos Aires, temíase con mucha razón, podría modificarse al observar con dolor la indolencia de los demás pueblos; acrecentándose, entonces, no sólo el justo temor de inclinarse a la paz, después de presentársele un medio decoroso de obtenerla, sino la lucha sorda que sublevaba los intereses personales de los políticos, cuya detestable propaganda, agitaba con furia desenfrenada la tea de la discordia.

Un espíritu superior y temible en el ataque, con elevada inteligencia y servicios al país, condujo fuera de todo límite una campaña fatalmente desviada. Proyectó sobre su nombre una sombra que la fúnebre e injusta tragedia de Navarro, no hace olvidar, por el mal que hizo y contribuyó después, no sólo al sacrificio de su vida, sino a sumir al país en el largo gobierno despótico de Rosas.

Por otra parte, los sucesos de la guerra no habían dado aún lisonjeras esperanzas, lo cual, servía a la oposición para extremar el ataque contra el gobierno y contra el mismo general Alvear, cuya actitud, de prudente reserva y dejar hablar, era una de las causas de la aversión y envidia que hacía a sus enemigos tan injustos e implacables.

Todos estos factores, en circunstancias especiales, podrían concurrir a favorecer el proyecto inglés. Sólo un triunfo anticipado, alteraría la cuestión, colocando

Digitized by Google

al gobierno en condiciones más ventajosas y constituirse, así, en árbitro de la provincia uruguaya.

El grave y sesudo doctor Agüero, ministro de gobierno, mantuvo entonces con Alvear una interesante correspondencia confidencial. (2) En ellas aparece la figura y el hombre de condiciones superiores para tan difícil situación, adherido con abnegación a la tremenda lucha que sostenía la presidencia de Rivadavia, minada por todas partes. Abarca el doctor Agüero con vista segura, el problema librado a las armas, a la diplomacia y a la política, sin descuidar el cuadro que presentaba el país. Destácase también Alvear con su asombrosa movilidad para preparar en el breve tiempo de dos meses, la marcha y el plan de las audaces operaciones que debían conducirlo a la victoria, cuya ofrenda, hizo con fe inconmovible, luchando contra la anarquía entronizada en el territorio que pisaba, contra los elementos naturales y sordo a la malquerencia de muchos oficiales representativos de su ejército. Supo, así, vencer terribles dificultades, ante la suprema necesidad de lanzarse rápidamente sobre el enemigo soberbio y prepotente.

Bastará tan sólo una ojeada sobre los puntos tratados por el doctor Agüero, en sus importantes cartas a Alvear, para comprobar la apurada crisis, las angustias de los hombres de gobierno y las diversas fases que tomó la negociación diplomática que nos ocupa.

He aquí cómo se expresa:

«Aunque está usted muy al cabo de lo que importa

---

(2) Estas cartas tocando asuntos de la mayor importancia, como las de Rivadavia, doctor Gómez, doctor García, generales Arenales, de la Cruz, Sucre, Bolívar y tantos hombres importantes, aparecerán oportunamente en la *Historia de Alvear*. (2.ª parte).

Digitized by Google

abrir cuanto antes la campaña, yo no dejaré pasar proposición alguna que se me presente para repetir a usted que cada día es eso más urgente. El día que rompa usted su marcha sobre el territorio enemigo, la opinión y el espíritu público se reanimarán, pues ya decae demasiado, al sentir los males y privaciones de la guerra. Agregue usted como empieza a revivir el provincialismo, en vista de la ninguna cooperación por parte de algunas provincias y lo que nos ha venido a perjudicar últimamente la mediación inglesa».

«Voy a manifestar a usted mis ideas sobre este particular. Yo sé que a nadie es más perjudicial este acomodamiento, que a la Banda Oriental, porque ella no está en disposición de organizarse por sí. Sin embargo, no extrañe que la idea lisonjee algunos hombres. Es, pues, importante que ellos se convenzan del desinterés que nos anima. Al efecto, yo considero conveniente que usted los instruya de todo y los comprometa a que se pronuncien y manifiesten su opinión francamente. Con quien debe usted explicarse particularmente es con el general Lavalleja; esto contribuirá a inspirarle más confianza y desvanecer la idea vulgar de que se trata de dominarlos. Es preciso hacerles comprender que la decisión de los hombres de concepto sobre este punto tan grave, será la que regle la marcha del gobierno en la negociación. Si usted cree oportuno hable con el general Lavalleja sobre la Convención, que deje ese vano título de Gobernador que le reservaron y ponga a la Junta en disposición de formar un gobierno en regla. Esto sólo lo considero de gran influencia para la futura suerte de esa provincia. Yo por mi parte recelo que el emperador resista semejante proposición. A él no puede ocultársele el cúmulo de dificultades que nos cercan,

Digitized by Google

tanto por las consecuencias del bloqueo, cuanto por el estado de nuestros pueblos. Ya quizá habrá recibido el Emperador un enviado del Perú encargado de asegurarle las miras pacíficas de aquel gobierno. Tenemos una copia de las instrucciones que lleva este agente».

Pasando luego a considerar las observaciones que Alvear hiciera a las bases de la negociación, cuya opinión, fué siempre de no admitir la propuesta inglesa, fundándose: «en que el triunfo lo consideraba infalible y porque un resultado tal, siempre podría obtenerse en cualesquiera desgracia»; (como lo comprobó más tarde el tratado Guido-Balcarce). Agrega el doctor Agüero: «Me dice usted que el triunfo es seguro. Sobre este punto sabe usted que nunca hemos tenido la más ligera duda. Pero permítame le haga algunas reflexiones. El enemigo conoce bien su posición, número y calidad de sus tropas y conoce menos la de las nuestras. No será, pues, extraño que estos conocimientos lo decidan por el plan de incomodar solamente a nuestro ejército, sin exponerse a acentuar una acción. Si esto es así, todo lo que usted conseguirá será ir ocupando con grandes dificultades algunos territorios, algunos pueblos y si se quiere también, la capital del Río Grande. Mas usted no puede desconocer que este sólo resultado, no mejora nuestra posición ni disminuye las grandes dificultades que tocamos para prolongar la guerra...

«Si la guerra dura algunos meses ¿hasta qué punto subirán nuestros apuros? ¿Cuál será de día en día el clamor público? Añada usted el estado de los pueblos y se convencerá que es de primer interés al país, concluir cuanto antes la guerra y si a esto se agrega, que transcendiendo el plan en esa provincia, yo sé las ideas

Digitized by Google

que desplegarán los que tienen en ella principal influjo, como ya ha sucedido con el infame *Tribuno*.

«Me hago cargo que a usted debe serle sensible después de todo lo que está trabajando, verse privado de la gloria a que tan justamente aspira. Esta es justamente la razón por la cual me he detenido tanto en estas reflexiones, pues de todas ellas deduzco la necesidad de que usted sin perder momento y sin lo que ha pedido, abra ya la campaña. Si usted lo hace así, en primer lugar tendrá tiempo de adquirir la gloria a que con tanta justicia aspira; en segundo lugar las ventajas de que haya usted adquirido pondrán al gobierno en disposición de desechar las proposiciones, y entonces no será difícil que lo favorable a los primeros sucesos, incline la opinión en favor de las ideas del gobierno. Pero si, como es de esperar, el avenimiento del Emperador llega aquí a mediados del mes próximo (Diciembre 1826) y lo encuentra a usted todavía estacionado y sin moverse, en tal caso el gobierno se verá forzado a prestarse; a lo menos no tendrá como paralizar fundadamente su resistencia, bajo remotas esperanzas de buenos sucesos, cuando en este caso, como usted lo sabe, los sucesos y no las esperanzas son las que influyen en una negociación. En segundo lugar, si usted no se ha movido antes de madurar la negociación, debe prever usted lo que hablarán sus enemigos. Ellos aprovecharían esta oportunidad para desfogar todo sentimiento, que han empezado a desplegar y aunque todos conocen lo que usted trabaja para formar ese ejército, esto no quitará para que ellos griten, y usted sabe que entre nosotros, *casi siempre gana, el que, presentando patriotismo, grita más.*

«El interés que tomo por el honor y la gloria de usted

Digitized by Google

me ha hecho detenerme tanto en esto. Me hago cargo de las reflexiones suyas sobre la negociación. Todo está bueno, pero la guerra debe concluirse. Mientras nos ocupamos de ella, los foragidos del interior acaban con nuestros miserables pueblos. Es preciso que usted levante por un momento los ojos de su ejército y lance una ojeada por nuestros pueblos; yo estoy cierto de que usted se convencerá y decidirá por concluir cuanto antes la guerra, para dedicarse luego a organizar los pueblos.

«Sólo agregaré que si la respuesta del Emperador llega en todo Diciembre, como lo supone Lord Ponsomby, y esta es favorable, casi será imposible se resista a un armisticio que sin duda se propondrá. Sólo podría el gobierno cohonestar su resistencia si no han avanzado las operaciones del ejército».

*

Empero, la respuesta del Emperador no llegó, a pesar de haber comunicado Lord Ponsomby en los primeros días de Febrero de 1827, que el Brasil hallábase dispuesto a la paz, según habíale asegurado el ministro inglés acreditado en aquella Corte, Mr. Gordon.

La cuestión, pues, de la guerra y de la paz, presentaba, según se deduce de esta reseña histórica, doble y muy complejo aspecto para ambos beligerantes. El Brasil celoso de conservar y resguardar la integridad y soberanía sobre el territorio uruguayo. La Argentina persiguiendo el mismo fin, bien que dispuesta a consentir en la creación de un Estado independiente en aquel territorio, pero siempre, dentro de los principios de la solidaridad e integridad nacional, sin lo cual sería imposible hacer frente a las exigencias de los deberes inter-

Digitized by Google

nacionales y al funcionamiento institucional del país, llamado a garantir las convenciones que se pactaran.

Mas, con todo, si bien no llegó la respuesta imperial, llegó en cambio, el eco victorioso de las dianas de Ituzaingó! Con esta memorable jornada, le sería dado al general vencedor, no sólo cumplir su palabra empeñada, sino ofrecerle al presidente de la República la ocasión que tanto le demandara para gozar los beneficios de la ansiada paz y las ventajas que prometía la situación favorable de la guerra.

«Nada dejaré por hacer, decía el presidente en su felicitación al general Alvear, para conseguir que la victoria sea tan fecunda, cual la patria lo necesita. Considérola como el primer resorte y la base más firme de la consideración y respeto exterior y del orden interior de la República».

¿Qué dificultades podrían oponerse o coyuntura más feliz, para sacar un beneficioso provecho con la negociación que iba a confiarse al experto y grave diplomático doctor Manuel José García?

Pronto lo sabremos.

El doctor Agüero empero y no obstante sus anteriores consideraciones, hallábase dominado de un pesimismo que la victoria de Ituzaingó no llegó a disipar. En sentida y expresiva carta al general Alvear, decíale:

«Es imposible haya un alma tan fría que no se indigne contra los infames que van a hacernos perder los inmensos frutos que debiéramos recoger en la memorable victoria que nos ha dado ese ejército. Protesto a usted que esta consideración viene a cada instante acibararme el placer que produce la jornada de Ituzaingó. Mi disgusto se aumenta cuando veo las justas

Digitized by Google

reflexiones que hace usted para recordarnos los esfuerzos que después de la victoria, debemos hacer para sacar de ella todo el provecho posible. Yo no me detendré en pintar a usted cual es hoy nuestra situación. La pluma se cae de la mano al pensar en un cuadro tan triste! ¡El torrente de la anarquía se desborda! ¡Concluya usted la obra empezada con tanta gloria luchando con las dificultades y obstáculos que esa misma anarquía opone y quiera el cielo que la fortuna corone nuestros trabajos y los triunfos alcanzados para obligar al Emperador a pensar en una paz honorable!

«¡Qué felices seríamos si en medio de este fuego, pudiéramos dar a nuestro país una organización cualquiera! El empeño es arduo, pero mucho debe esperarse de ese ejército y de la paz que nos consiga a costa de sus fatigas!»

Veamos, ahora, cuales fueron las causas determinantes del pacto firmado en Río Janeiro por el doctor García, celebrado en medio de las más nobles aspiraciones de los hombres que dirigían en ese momento histórico los negocios de la república, incapaces de concebir tal negociado y, cuya altura moral, quedó humillada hasta levantar la sangre sobre las mejillas del presidente de la repúplica, quien, ofendido en su honor de ciudadano y magistrado, lanzó estas vibrantes palabras, que, hoy como entonces, constituyen el veredicto final de la historia de este, tan triste negociado:

«*El día 24 de Mayo de 1827, se firmó en Río de Janeiro la humillación, el oprobio y la deshonra de la República Argentina*». (3)

(3) Frases inéditas, tomadas de su dictamen repudiando el pacto, enviado al Congreso el 25 de Junio de 1827.

Digitized by Google

La Convención y sus incidencias

Tan pronto como llegó al puerto de Río Janeiro el doctor García (7 de Mayo) confió al teniente Griffin, comandante del paquete inglés que habíale conducido, una comunicación para el ministro plenipotenciario de la Gran Bretaña, honorable Sir Robert Gordon, en la cual, expresábale, de acuerdo con sus instrucciones, el objeto de su misión y si debía esperar ser recibido convenientemente por el ministro de negocios extranjeros del Brasil.

El ministro Gordon, por conducto personal de su primer secretario, expresóle la satisfacción de su arribo y las esperanzas de un recibimiento muy cordial, a cuyo resultado, concurriría personalmente, solicitando una entrevista con el Emperador aquel mismo día para informarle de su misión. Pasadas algunas horas, recibió otro mensaje del señor Gordon, en el cual advertíale no haber podido hablar con S. M. pero sí con el señor Marqués de Quenluz; conviniendo con este ministro, enviara el señor García una comunicación anunciando su llegada y la misión de que se hallaba encargado, acompañando con ella la credencial o una copia cuando menos. El doctor García remitió sin demora el oficio, no, así, la credencial ni su copia, pues, no consideraba prudente este paso, antes de saber si el Emperador hallábase dispuesto a recibirle.

Digitized by Google

Esta actitud del doctor García hallóla muy justa el señor Gordon.

Al siguiente día vino un correo del Ministerio de Negocios Extranjeros conduciendo el pasaporte para el desembarco del comisionado, y un bote de la legación inglesa con un oficial encargado de acompañarle hasta la casa del señor Gordon, situada una legua de la ciudad.

El honorable ministro recibió al señor García con la más franca acogida y distinción. Inmediatamente comenzó el comisionado argentino a tratar el punto de su misión, abordándole sobre la base de las proposiciones indicadas por Lord Ponsomby en Buenos Aires. Dijo que el objeto tan deseado de la paz, sería bien pronto obtenido, si, en efecto, el Emperador la deseaba sinceramente. Esto es, recalcó, si como lo había insinuado el ministro británico, *adoptara la base de la independencia de la Provincia Oriental.*

El señor Gordon, replicó prontamente, manifestando: que la fórmula indicada por Lord Ponsomby, habría sido posible dos meses antes, pero en la actualidad, parecíale imposible fuera aceptada por el Emperador, ni creía hubiera ministro de su gabinete capaz de atreverse a proponérsela. El Monarca, agregó, hallábase en un estado de exasperación extraordinaria después de los contrastes sufridos por sus ejércitos, considerando una ignominia el triste resultado de las operaciones militares. Por consiguiente, para no sufrir el desprecio de las potencias y no degradarse ante sus propios súbditos, hallábase persuadido de la necesidad de hacer los últimos sacrificios, a fin de reparar los reveses sufridos. Que positivamente deseaba la paz, porque le era muy conveniente, pero no la celebraría sino

Digitized by Google

en los términos anunciados de un modo decisivo, en su discurso de apertura de la Asamblea el día 3 de Mayo. (1)

Por lo tanto, más fácilmente cedería después de haber satisfecho su amor propio, con algunos sucesos militares, que en el momento actual, puesto que aparecería recibiendo la ley del vencedor. Añadió que el Emperador dirigía personalmente los negocios y ningún ministro tenía el menor ascendiente sobre su persona, ni se atreverían a presentarle la menor oposición a sus resoluciones, mucho menos en la presente cuestión.

«*En tal caso,* repuso el señor García, *mi misión en esta corte debe ser muy corta. Al fin habrá mi gobierno manifestado a sus amigos mediadores, que no está de su parte la resistencia a la paz*».

A esta observación, respondió el señor Gordon que de ningún modo desesperaba se pudiera llegar a un término de paz, para lo cual era necesario absolutamente preparar al Emperador. Desvanecer en su ánimo las impresiones profundas que existían contra la política del gobierno de la República Argentina, que él mismo había procurado destruir, trasmitiéndole las impresiones de Lord Ponsomby. A lo que había replicado textualmente el Emperador:

Yo no puedo persuadirme fácilmente como el gobierno de la República desea sinceramente la consolidación del Gobierno del Brazil, cuando no sólo se fomentaba de propósito en el pueblo de las Provincias Unidas, un odio profundo contra su persona y contra su forma de gobierno, sino, que positivamente

(1) Anunció su resolución de no dejar las armas hasta que la provincia Uruguaya fuese reconocida como parte integrante del Brasil.

Digitized by Google

ponían en ejecución prácticas funestas para sublevar esclavos y hacer degollar por ellos a sus señores.

Además, agregó el Sr. Gordon: *el estado actual de las Provincias Unidas no puede ser menos propicio para ofrecer garantía alguna; y esto es tan conocido del Emperador, que no dudo será su primera objeción: la del poder del actual gobierno, para estipular a nombre de ellas.*

Esta interesante conferencia se prolongó por mucho tiempo, y los puntos tocados en el curso de ella dan una idea de las dificultades con que tendría que luchar el señor García, por lo cual, decidióse a ganar todo el tiempo posible y coordinar ideas antes de hablar con el Ministro del Imperio.

Entre tanto, quedaba en pié y como punto de arranque para el doctor García, la advertencia del señor Gordon, respecto de que la voluntad del Emperador era todo y que se hallaba de tal manera empeñado en la prosecución de la guerra, preparándose a ella con tanta violencia, que parecía imposible hubiera nada capaz de hacerle retroceder.

Primera conferencia con el marqués de Quenluz

El día 12 fué recibido el doctor García por el señor marqués de Quenluz, a quien manifestó, entre expresiones de benevolencia: cuanto era sensible y contrario a los intereses y principios del gobierno argentino, el estado de guerra en que se hallaban ambos pueblos. No siéndole fácil concebir como entre dos estados americanos, nacientes, tan sobrados de tierras y tan escasos de población, podría turbarse la paz tan necesaria para

Digitized by Google

su existencia. Que por lo respectivo al gobierno de las Provincias Unidas, podía asegurarle no tenía empeño alguno *en la conservación de la provincia oriental como parte integrante de la República.* Pero lo que sí le importaba, era establecer en ella un tal orden de cosas, capaz de asegurarle el sosiego interior; y a sus vecinos, la garantía razonable de que no sería alterada la paz por la anarquía o por las consecuencias de un gobierno violento o irregular en aquella provincia. Que si en esta parte, los intereses del gobierno del Brasil estaban de acuerdo con los de la República, la paz estaba hecha.

Introducido el señor García, en el punto capital de la cuestión, colocándose, bien que en un terreno franco, pero desventajoso como deja verse, por lo avanzado y prematuro de las declaraciones anteriores, agregó: que podía asegurarle que el gobierno argentino nada dejaría por hacer a fin de allanar cualesquiera dificultad, con la misma buena voluntad con que habíase prestado a dar el primer paso, enviando un negociador al Brasil. Que su gobierno estaba persuadido que todos los gobiernos regulares de la América, tan lejos de desear su destrucción, tenían un interés inmediato en contribuir recíprocamente a su consolidación respectiva; y eran inducidos a ligarse en una alianza natural y sincera, a fin de oponer un dique, no sólo a las invasiones exteriores del continente, como a los principios desorganizadores y antisociales que debían desenvolverse en el interior. Guiado, pues, por este principio, su gobierno habíale autorizado para decir a S. M. I. *que celebrada la paz, deseaba formalizar tratados de alianza y estrechar más las relaciones entre ambos gobiernos y países.*

Digitized by Google

El señor marqués de Quenluz, hombre de juicio ponderado, acogió con sincera satisfacción las declaraciones del señor García y correspondiendo con habilidad a la manera tan descubierta de este, expresó abiertamente su pensamiento, asegurando al señor García, que su opinión siempre había sido contraria a la guerra, así como fué contraria a la ocupación de la provincia oriental. Esta, dijo, sólo había producido *gastos enormes, inquietudes y disgustos al Brasil.* Que actualmente nada podía ser más lisonjero ni más deseable que firmar durante su ministerio (que debía ser muy corto) la paz con la República Argentina. Pero que hablando sin rodeos en una materia tan importante para oscurecerla con artificios: *la dificultad se encontraba en el carácter del Emperador.* Irritábase ante los obstáculos y obraba con una impetuosidad aumentada con la contradicción. Que ni sus ministros, ni la asamblea, serían bastantes a separarlo de su propósito, ni aparecer comprometiendo su honor, su dignidad o cualquier bien considerable al imperio. Que precisamente en esta cuestión de la Banda oriental, S. M. habíase lanzado con mayor violencia después de los sucesos adversos de la guerra, zaherido por agravios personalísimos e incitado sin cesar por personas interesadas en empeñar más y más las hostilidades. Que por lo mismo, creía absolutamente imposible aconsejarle tomar un partido contradictorio con lo que acababa de asegurar a la asamblea en la solemne apertura de sus sesiones. Una propuesta tal, dijo, cerraría, *in lumine,* toda negociación. Por otra parte, siguió diciendo, creía necesario hacerle las siguientes consideraciones: que prescindiendo del derecho que el Emperador deduzca de las actas de incorporación de la provincia Cisplatina,

Digitized by Google

y de su obligación de sostenerla, las cosas en la actualidad, se encontraban en el mismo caso que autorizó la ocupación provisoria por las tropas de S. M. a saber: el estado anárquico de la República Argentina y la dificultad de obtener una garantía razonable para el Brasil.

¿Cuál partido podía, pues, tomar en este momento el Emperador en presencia de la consideración apuntada? ¿Abandonaría la provincia de Montevideo? ¿La entregaría a las Provincias Unidas? En tal caso, tendrían que indemnizar al Brasil las sumas enormes invertidas en la conservación de este país, y además ¿quedaría la República responsable al Brasil de la consolidación del orden? Es bien claro que el gobierno argentino no podía comprometerse a preservar el orden en la provincia de Montevideo, *ni estaba seguro de conservarla bajo su autoridad,* desde el momento que las tropas brasileras la evacuasen. ¿Adoptaría S. M. entonces, el partido que propone el gobierno de la República, esto es: *la formación de un estado independiente en la provincia Cisplatina?* ¿Cómo sería posible arreglar de un momento a otro, un orden de cosas regular en aquella provincia? ¿Quién está seguro de que allí existan elementos suficientes para erigir su independencia, y para garantir una perfecta seguridad a los dos estados vecinos?

Además: ¿cómo el Emperador renunciaría al derecho que tiene el Brasil de ser indemnizado en los gastos hechos en la provincia de Montevideo, ni qué garantía podría darle esta provincia de pagarlos? Lo más probable sería que los gobiernos del Brasil y de la República, *siguiesen sufriendo el estado anárquico e incierto* de la provincia de Montevideo; y tanto aquella parte de

Digitized by Google

sus habitantes que sigue bajo la protección del Brasil, como la otra, que la resiste, se encontrarían a poco, en la necesidad de emigrar o de buscar alguna autoridad protectora para su país, *devorado por guerras intestinas nuevamente.*

En consecuencia, agregó el sagaz ministro, el objeto justo y razonable perseguido por el gobierno de la República en su proyecto, vendría a fallar enteramente. Y en último análisis, aún cuando fuese posible, no podía negarse que el tal proyecto, exigía ser preparado maduramente y con un poder eficaz.

Y en este punto, renacía la cuestión de cuál sería ese poder.

Hizo luego otras consideraciones sobre el estado presente de la República, respecto a la provincia de Buenos Aires o al gobierno general, y terminó diciendo:

¿Podría contar el gobierno con la obediencia del general Alvear o de otros jefes militares del ejército en caso de ordenárseles abandonar la provincia oriental? ¿Podría contarse una vez celebrado un tratado con la aceptación y reconocimiento de las demás provincias? Y lo que es más: ¿Podría garantir respecto de aquéllas, su exacto cumplimiento?

He aquí, las razones que debían detener a los más amigos de la paz, razones que ofrecían dificultades muy graves. Pero por su parte, estaba tan persuadido de la conveniencia y necesidad que tenían tanto el Brasil como la República de hacer cesar la guerra a fin de establecer y consolidar regularmente sus gobiernos, que esperaba que si el señor García quería ayudarle con sus esfuerzos, no sería imposible venir a un arreglo útil y honorable, a cuyo efecto, daría cuenta inmediatamente a S. M. del resultado de la primera conferencia.

Digitized by Google

Prometió para dentro de dos días tener otra entrevista en la cual podríase ya arreglar algunas proposiciones para empezar a tratarlas si S. M. lo autorizaba.

Contestó el señor García, inspirándole confianza sobre todas las dudas que habíale presentado y empeñando su amor propio en defensa de la paz. Díjole, conocía bien, que, para alcanzarla, dependía exclusivamente del Emperador y por lo tanto, no entraría a presentar proposiciones escritas, antes de conocer en la próxima conferencia, el pensamiento de S. M. Con mayor luz entonces, discurriría sobre la mejor manera de entablar las negociaciones.

Bien se alcanza con esta actitud del doctor García su deseo de ganar tiempo a fin de conocer con mayor seguridad el estado de las cosas en la Corte.

Segunda conferencia del señor García con el ministro de la Gran Bretaña

Al día siguiente de la entrevista, el señor García pasó a conferenciar con el señor Gordon, ministro de S. M. B. Este le informó de que el Emperador, aunque dominado siempre de una grande desconfianza, acerca de la sinceridad de los sentimientos amigables de la República, y del verdadero objeto de la misión del señor García, se manifestaba decidido por la paz, siempre que no fuese sobre el principio de una retractación de lo que había prometido a la asamblea. S. M. pensaba que cualquiera que le aconsejase un tal medio, no podía menos de ser su enemigo. Y estaba tan convencido de esto, que había adoptado el partido de no hablarle más sobre la materia. Pero fuera de esta dificultad, el Em-

Digitized by Google

perador entraría sinceramente a tratar la paz. Que había dado una prueba de esto aquel mismo día, pues, advirtiéndole su ministro el embarazoso estado del gobierno actual de la República, desconocido de una gran parte de las provincias y sin autoridad para hacerse obedecer, había contestado decididamente que ellos no debían embarazarse ni averiguar el estado interior de aquella nación; que él reconocería y trataría con el gobierno general de ella, así como lo reconocían y trataban las demás naciones; con cuya oportuna réplica, había excusado de un golpe, un sinnúmero de cuestiones odiosas y embargantes, promovidas por los ministros por miedo o por complacencia al Emperador.

Insistió el señor Gordon en sus reflexiones sobre la necesidad que tenía la República de poner fin a la guerra; sobre su posición falsa e incapaz de mejorarse por la vía de las armas, *por felices que fuesen* nuestros esfuerzos; sobre la imposibilidad de arreglar el gobierno de la República un orden regular en la Banda oriental, así como pudiera, ésta, arreglarse por sí. Recalcó la conveniencia de acelerar un tratado de paz en las circunstancias actuales, en que la República aparecía triunfante por mar y tierra de las armas del imperio, circunstancia feliz para que no se atribuyese la paz concertada, más que a motivos honorables y dignos de un pueblo que conoce sus verdaderos intereses. Protestó sus deseos de auxiliar al señor García en la obra de la paz, cuya celebración auguraba, después de haber conocido en este negociador su manera de ver y obrar en la materia.

Empero, agregó, era conveniente excusar todo lo posible su intervención oficial, pues había advertido en el gobierno brasilero cierto celo en ello y procuraba mos-

Digitized by Google

trar su disgusto. Así el señor García se entendería mejor tratando directamente y él le auxiliaría con más eficacia, manteniéndose alejado y reservado para algún caso difícil e importante. Añadió finalmente que el Emperador siguiendo su natural carácter, estaba ahora ansioso de una decisión y haría él mismo por venir a ella lo más pronto posible.

Segunda conferencia de García con el marqués de Quenluz

En la noche del 14 de Mayo, tuvo lugar la conferencia a que había sido invitado el señor García por el marqués de Quenluz. El ministro de Negocios Extranjeros, comenzó diciendo que S. M. el Emperador habíale autorizado para abrir una negociación con el ministro plenipotenciario de las Provincias Unidas, con el objeto de preparar un tratado definitivo de paz o para hacerlo desde luego y, que *la idea de una alianza* con el gobierno argentino, había sido acogida no sólo con satisfacción, sino con entusiasmo por el Emperador. Que las razones aducidas por el señor García en su primera entrevista, dirigidas a comprobarle los sentimientos amigables del gobierno de la República, debían ser sinceras, porque se fundaban en los intereses verdaderos de aquel país y de las demás naciones que se levantaban en esta parte del mundo, entre las cuales y muy especialmente el Brasil y la Argentina, *la alianza* propuesta, resultaba natural y de perfecta conveniencia. Esta proposición había producido un efecto saludable y del mejor augurio, pues, había hecho nacer en el ánimo del Emperador, una especie de confianza, tanto respecto al gobierno argentino, cuanto en los sentimientos del ministro negociador.

Digitized by Google

En este concepto, agregó textualmente, *podríamos empezar la obra redactando desde luego las primeras proposiciones.*

El señor García por razones fáciles de comprender, evadió la insinuación, defiriéndola para otra ocasión inmediata. El ministro brasilero accedió y recomendóle entonces la conveniencia de activar las operaciones, dado el carácter del Emperador fogoso y ejecutivo en sus proyectos, antecedente que indicaba la necesidad de no dejar enfriar el calor con que había comenzado a tratar la paz.

Deliberadamente, pues, el señor García entró a tratar varias materias con el señor marqués, haciéndole ver, en primer lugar, su deseo no menos eficaz, de arribar a un término honorable en la cuestión existente entre ambos gobiernos, y que advertido del carácter personal del Emperador, había procedido y pensaba proceder con la circunspección posible, a fin de no malograr por cualquier inadvertencia, una obra tan importante. Que había dicho antes y repetía ahora: *que siendo la reintegración de la provincia de Montevideo, la única causa de la guerra existente, el gobierno de las Provincias Unidas estaba pronto a renunciar los derechos que reclamaba a ella por su parte, y a convenir desde luego, en que se formase de dicha provincia, un estado independiente y separado, el cual, siendo conforme a los deseos de sus habitantes, pudiese garantir al Brasil y a las Provincias Unidas de inquietudes en el futuro.*

Y agregó: *la República Argentina no tiene más interés al insistir sobre este punto, que el convencimiento de ser tal solución, el único expediente propio para salvar el honor y la seguridad de ambos Estados y*

Digitized by Google

S. M. el Emperador debe persuadirse de que una provincia de costumbres y origen español, no podía ser sometida sino violentamente a las leyes portuguesas.

Si S. M. I. proseguía en el sistema a que había sido inducido, la posición de ambos países, sería exactamente igual a la que se hallaron por largo tiempo el Portugal y Holanda, con respecto a la provincia de Pernambuco. Situación fatal que debía evitarse a toda costa, dada la mayor complicación de muchas circunstancias. Que S. M. I. estaba en error imaginando que la insurrección de la provincia de Montevideo fué obra de algunos rebeldes, de canalla y gente perdida fomentada por el gobierno de la República. Que estuviese cierto que el movimiento de aquella población había sido espontáneo, sin la más leve impulsión de la autoridad a que se imputaba y aun cuando de esta verdad no hubiese pruebas evidentes, bastaría reflexionar solamente, que sin una disposición general en los ánimos, *no era posible que treinta y tres hombres* mal armados, arrojasen en pocos días las fuerzas brasileras de la provincia oriental y se apoderasen de toda ella a excepción de dos plazas fuertes.

Cuando la República comenzaba por renunciar al ejercicio de toda autoridad sobre la provincia de Montevideo, dando su pleno consentimiento para que se gobierne separadamente, tenía derecho a ser creída de buena fe y se considerasen los medios que proponía, como necesarios para asegurar en adelante una paz sólida e imperturbable con sus vecinos. Que esto supuesto, la causa de la guerra con el Brasil había desaparecido de hecho, pues no podría subsistir sin ser atribuída enteramente a la mera voluntad del Emperador y estaba seguro de que si S. M. conociese a

Digitized by Google

fondo el estado de las cosas, no podría menos de cooperar con el gobierno argentino a crear un estado independiente en la provincia oriental. No se le ocultaba tampoco, agregó, aquello bien conocido del señor marqués, esto es, el amor propio o pundonor mal entendido, prevalecía muchas veces sobre los consejos de la razón, especialmente en *príncipes moros,* de genio aún no disciplinado por la experiencia de los años.

Dió fin a este discurso firme y conceptuoso, que debió ser el arma mejor empleada durante su primera conferencia, asegurando al marqués haría cuantos sacrificios fueran necesarios, para allanar dificultades que el honor mal entendido, o la vanidad llegaran a oponer.

El ministro brasilero que había escuchado con la más profunda atención al señor García, no pudo menos que expresarle le aparecía tan clara la luz con que presentaba la cuestión y sobre todo la sinceridad de su interesante exposición, que él debía repetirle cooperaría con todas sus fuerzas para ver si cerraba su carrera pública firmando la paz entre los dos Estados.

Empero, no debía ocultarle, agregó, la dificultad mayor que ofrecía, como era reducir al Emperador a dar un paso atrás, como aparecería sin duda después de sus declaraciones ante la asamblea nacional.

Por lo tanto, él a su vez, le interpelaba para que considerase de nuevo, *si el proyecto de hacer instantáneamente de la provincia oriental, un estado independiente, no tenía mucho de ideal y de incompatible con el mismo fin que se proponían ambos gobiernos con semejante medida.*

«En fin, añadió levantándose y estrechando la mano del doctor García: *no olvidemos que es preciso termi-*

Digitized by Google

nar muy pronto este negocio. Conviene a todos y porque el Emperador está en una inquietud extraña, dado el estado actual de incertidumbre que paraliza sus operaciones».

El señor García ofreció hacer proposiciones a la mayor brevedad, con lo cual púsose término a esta interesante conferencia.

Tercera conferencia con el Ministro Británico Honorable señor Robert Gordon

Al siguiente día vino a visitar al señor García, el ministro británico y relacionando su conservación con la conferencia de la noche anterior, díjole que sin duda ella debió serle desagradable por las proposiciones que habríale presentado el ministro brasilero. Que, a pesar de ello, no debía romper ni desesperar.

La respuesta de García fué asegurando al señor Gordon no desistiría tan fácilmente; y que en último resultado, tanto el pueblo del Brasil, como las naciones americanas, quedarían convencidas de que la guerra era sólo obra exclusiva del gabinete del Imperio. Sin embargo, añadió, nada desagradable había ocurrido en la conferencia con el marqués de Quenluz, ni éste había dado el menor indicio de nuevas pretensiones.

El señor Gordon extrañó el silencio del ministro brasilero, pues, aseguró que el Emperador había enviado al marqués varias proposiciones, previniéndole debían ellas servir de base a la negociación. Además, debía advertirle, que aún cuando el Emperador, autorizase al marqués de Quenluz o cualquiera otro ministro, la negociación se tramitaba realmente con él mismo, de

Digitized by Google

quien el plenipotenciario no sería más que un repetidor. Esta política para negociar, dijo, habíase seguido con él; y cuando el negociado estuviere enteramente preparado, no extrañase ver nombrado otro colega para la fórmula de subscribir el tratado. Los ministros actuales, agregó, estaban persuadidos de una ruina próxima e inevitable de los negocios de la República, situación que la obligaría a tratar la paz. Además, el Emperador desconfiaba siempre de la sinceridad de intenciones del gobierno argentino; y lo creía empeñado en suscitar *erupciones revolucionarias que lo arrojasen a él y su familia de este continente.* Pero, a pesar de todo, su modo de pensar *era más noble,* y fuera del punto de honor que habíase impuesto en la cuestión, hallábase dispuesto a ceder, haciendo de buen grado aquello que nada le obligaría a hacerlo por la fuerza.

El señor García agradeció al ministro británico tan oportunos avisos y le interpeló nuevamente, sobre la continuación de sus auxilios y sobre la *intervención directa como ministro mediador cuando llegara el caso.* Prometióle hacer todo cuanto dependiese de su arbitrio, pero repitió con más extensión, cuanto anteriormente había expresado acerca de los inconvenientes de su ingerencia oficial.

Tercera conferencia con el marqués de Quenluz

Ella tuvo lugar el día 16. El señor marqués comenzó por repetir la agitación incesante en que hallábase el Emperador, debido al estado incierto de la cuestión hasta ese momento. Que S. M. habíale entregado escritos de su mano, unos apuntes que enseñó originales

Digitized by Google

al señor García y sobre los cuales había el ministro redactado las proposiciones siguientes:

1.° El gobierno de la República reconocerá de un modo claro y positivo, la integridad e independencia del Imperio del Brasil, el cual se completa *con la incorporación ya hecha y reconocida por la Nación, de la provincia Cisplatina.*

2.° En consecuencia, retirará sus tropas de esta provincia, tanto de tierra como de mar, única garantía sólida que puede dar al Imperio la situación perturbada en que se halla la República Argentina.

3.° S. M. el Emperador (condescendiendo con las insinuaciones del señor García), promete solemnemente, a pesar de sus promesas dadas en la asamblea legislativa, que cuidará arreglar con suma delicadeza la provincia Cisplatina, del mejor modo e igual a las demás provincias del Imperio, *atendiendo que ella hizo el sacrificio de su independencia espontáneamente,* por incorporación al Imperio.

S. M. conociendo la necesidad que tiene para el bien de su pueblo, el de mantener la tranquilidad y orden en un país limítrofe, prometerá solemnemente sostener con sus armas el gobierno que el pueblo organice, no tomando todavía parte ni ingerencia alguna en la forma de los gobiernos, convencido como está en su alta política que todos son buenos, habiendo seguridad y justicia.

4.° La República pagará los gastos de la guerra que injustamente promovió al Imperio, por los perjuicios ocasionados en mar y tierra al Estado y sus súbditos inocentes, que sufrieron piraterías y atrocidades.

5.° *Entregará la Isla de Martín García de que el Imperio necesita para mejor seguridad de sus fronteras y*

Digitized by Google

tranquilidad del Imperio. No necesita, éste, de tierras, pero tiene el gobierno grandes obligaciones de apartar de su territorio, injustas agresiones, así como la menor efusión de sangre humana. Y por eso es, que servirá como escollo puesto en sus fronteras; y no al gobierno de la República que, en la situación en que se halla actualmente, no podrá dar otras garantías como ya se observa.

6.° Haráse una nueva revisación de límites y se hará una demarcación de modo sea más conveniente para ambos países.

7.° La navegación será libre para ambos países, exclusivamente en los ríos que desaguan en el Plata.

8.° Se hará entrega de los prisioneros y revolucionarios desarmados.

El marqués de Quenluz después de la lectura de tan inauditas proposiciones, esforzóse en suavizarlas con algunas explicaciones sobre su tenor y alcance, avanzándose hasta proponer al señor García fueran inmediatamente puestas en discusión.

El ministro argentino limitóse a observarle, creía podría resultar perjudicial a la paz, entrar en materia sobre el contenido de aquellas graves proposiciones, sin dejar correr algunas horas, antes de considerarlas. Que esperaba hacer cuanto fuese hacedero para llevar a cabo la obra en que estaban ambos empeñados. Mas, si el límite del honor, había de pasarse, entonces era forzoso reconocer que el momento de la paz, no habría llegado aún. Empero, agregó, para expedirse mejor, «*desearía saber si estas proposiciones eran consideradas como condición sine qua non por S. M. I.*».

El ministro brasilero contestó que el Emperador insistía en ellas absolutamente, aunque, tal vez, podrían

Digitized by Google

modificarse algunas, pero que en cuanto al reconocimiento de la integridad del Imperio, inclusive la provincia Cisplatina, y sobre la indemnización por los gastos de la guerra, creía no sería posible modificarlas en manera alguna.

Con esta declaración dióse por terminada la entrevista, ofreciendo el señor García enviar al siguiente día sus observaciones.

El ministro García analiza la situación para fijar las causas capitales de su conducta. — Su plan y las contraproposiciones que presentó al ministro de Negocios Extranjeros del Brasil.

Antes de tomar el doctor García una resolución definitiva, creyó conveniente instruir al ministro británico de todo cuanto había pasado en la conferencia con el marqués de Quenluz. Su propósito con este paso, respondía en primer lugar a manifestar una consecuencia de conducta franca y de entera confianza con el ministro mediador: obtener nuevas luces sobre las verdaderas intenciones del ministro brasilero, y observar la impresión que producían al señor Gordon las desmedidas proposiciones del gabinete brasilero.

Desde luego el ministro británico manifestóse muy disgustado y sorprendido no sólo del lenguaje empleado, sino de las pretensiones presentadas.

Dijo: que su opinión era la misma del día anterior y por lo tanto, creía muy conveniente que el señor García, respondiese con dignidad y moderación, a fin de poner al marqués en esta alternativa forzosa: acceder a la paz o mostrarse con miras ambiciosas e injustificables. En tal caso, él, como ministro mediador,

Digitized by Google

tendría fundamento para cooperar de un modo muy eficaz cerca del gabinete brasilero.

En esta conferencia, amplificóse todo cuanto queda enunciado y acabó de convencer al señor García, de la necesidad de tomar un partido decisivo.

Dos, según él, presentábanse. Primero: conformarse al tenor de sus instrucciones y pedir sus pasaportes. Segundo: traspasar aquéllas y buscar una base que diera a la República la paz que tanto necesitaba o justificase, cuando menos, su conducta ante la Gran Bretaña, cuya mediación habíase solicitado.

Dejemos hablar al señor García. Sus palabras están impresas en un documento, cuyo original, hemos tenido a la vista. Explica al gobierno argentino, las causas capitales de su conducta, con la cual creía había cumplido con su deber al presentarle un tratado de paz, único que había podido obtener para salvar a un gobierno que no podía salvarse, a su juicio, sino por la paz.

«El primer partido, dice, siendo el más cómodo, ponía a cubierto mi reputación personal de todos los riesgos a que quedaba expuesta de otro modo. Pero la situación de nuestro país parecía demandar algo más de mí y constituirme en aquel raro caso en que un plenipotenciario para hacer un servicio importante a su gobierno, sin comprometerlo, *debe exponerse a la desgracia de ver desaprobada su conducta.*

«Yo adopté este partido: porque suspender una negociación y pedir nuevas instrucciones celebrando entretanto un armisticio, que era el término medio entre aquellos dos extremos, no se presentaba posible, ni conveniente. Porque S. M., agitado como estaba de sospechas sobre la sinceridad de nuestras intenciones y

Digitized by Google

deseos de una resolución decisiva, no entraría de cierto por tal medida; y a mí me constaba que no se accedería a la suspensión del bloqueo, sino a consecuencia de una convención preliminar. En este caso, todo armisticio venía a resultar de pura conveniencia para el Brasil. Además, quedaba en pie la razón que urgía con más fuerza para acelerar una convención, a saber:

«El riesgo que corría la república, de aparecer en la más completa disolución y que el tiempo revelase con mayor claridad al gobierno del Brasil, nuestra lamentable situación interior; en cuya hipótesis, difícilmente accedería a la paz sin nuevas condiciones que se harían valer como garantías indispensables si es que persistía en el designio de tratar con el gobierno general, y no prefería sacar partido de cada una de las provincias separadamente, medio que ya había ocurrido.

«Resuelto, pues, a celebrar una convención, me propuse, primero: *la renuncia* de los derechos pretendidos a la Banda oriental por parte de la República. Segundo, en vez de *igual renuncia* del Emperador, exigirle la promesa solemne de dar a la provincia de Montevideo, una existencia capaz de asegurarle su bienestar y el sosiego necesario a los estados limítrofes. Tercero, *consentir* en el reconocimiento expreso de la independencia e integridad del Imperio, exigiéndole igual reconocimiento de independencia e integridad de la república.

«Así quedaban allanadas las grandes dificultades y el Emperador sin excusa para negarse a la paz. Admitiendo S. M. como artículo de la convención, la segunda base, reconocía el derecho que las Provincias Unidas tienen a proveer a su seguridad por el establecimiento de un orden en la provincia oriental.

Digitized by Google

«Traído a este punto, era fácil ir ganando sucesivamente sobre él, una extensión conveniente, de modo que cuando llegase el tratado definitivo, se obtuviesen para la referida provincia, las ventajas posibles y cuanto el honor pudiera exigir del gobierno de la República en la situación en que se encontraba.

«Supuesta la obstinación del Emperador sobre el punto del reconocimiento de la independencia del Imperio, parecía conveniente aprovecharla, exigiéndole igual reconocimiento de la República y precaver así riesgos que no son muy remotos atendiendo el espíritu que se deja sentir en algunas provincias.

«En conformidad a este plan firmé una contraproposición y agreguéla a las que se me habían presentado que devolví al señor ministro de Negocios Extranjeros, con varias observaciones por separado.»

Véase, aquí, la contraproposición del señor García refiriéndose a cada artículo de la proposición brasilera:

1.° El gobierno de Buenos Aires renunciaría de un modo claro y positivo sus derechos y pretensiones a la provincia de Montevideo.

2.° Retirará sus tropas y se pondrá en pie de paz.

3.° El gobierno de las Provincias Unidas, renuncia un derecho que cree muy positivo y muy evidente. En cuanto al estado de la cosas en las Provincias Unidas, no se puede juzgar por las noticias oficiales de Montevideo. Lo que no dudan los dos gobiernos contratantes, es que ambos se encuentran hoy en capacidad de hacerse inmensos males. Aceptando la promesa de S. M. es de desear que se aperciba que la existencia mejor que puede darse a la provincia de Montevideo, será procurarle una independencia conveniente al Brasil y a los demás estados vecinos. Esta es la única garantía sólida de sosiego y tranquilidad para todos.

Digitized by Google

Este artículo importantísimo es preciso sea redactado en otra forma cuando se trate de la alianza que debe celebrarse entre ambos países.

4.° No puede admitirse, porque no se admite la razón en que se fundan.

5.° No es admisible. La *Isla de Martín García* es necesaria y útil a Buenos Aires, para objetos pacíficos. No es necesario al Brasil poder marítimo y en posesión de puntos fortificados. Además, el principio que se asienta, tiene tendencia peligrosa a una amovilidad de límites.

6.° Se hará un tratado de límites.

7.° Se arreglará del modo más liberal; pero la navegación exclusiva para los dos Estados es incompatible con los tratados existentes entre la Gran Bretaña y las Provincias Unidas.

8.° Por lo que hace al artículo 8.°, no hay razón para que los Estados contratantes se aparten de los principios ya consagrados por las naciones en casos semejantes.

Cuarta conferencia con el ministro de Negocios Extranjeros del Brasil. — Una discusión interesante. — Actitud definitiva del señor García.

En la conferencia del día 18, entre el doctor García y el marqués de Quenluz, tomóse en consideración las contraproposiciones enunciadas.

El ministro brasilero volvió a repetir, los mismos argumentos ya referidos anteriormente, para probar la equidad de las bases propuestas por el Emperador.

El señor García expresó había hecho el sacrificio de renunciar los derechos al territorio de la Banda orien-

Digitized by Google

tal. En consecuencia, consideraba nada más podía exigirse a la República, y que él habíase adelantado en este punto, sobre su propia responsabilidad. Sentado esto, debía declararle francamente que si no se consolidaba en la provincia de Montevideo, un orden conveniente y adecuado a sus necesidades, todos los tratados y compromisos entre ambos gobiernos serían inútiles.

Como el ministro brasilero le advirtiera la necesidad de presentarle al Emperador las contraproposiciones, para que S. M. redactase las notas con las observaciones del caso, la entrevista quedó suspendida para más tarde.

Reanudada ese mismo día, el marqués de Quenluz entregó al señor García una declaración escrita y rubricada por el mismo Emperador, por medio de la cual, obligábase a establecer en la provincia oriental, una existencia conveniente a su bienestar y a la seguridad de ambos países contratantes.

En cuanto al punto de las indemnizaciones, sólo cedía en los pagos, cuyo plazo, podría establecerse en veinte años, pues el gobierno del Brasil, recelaba una increpación general de parte de sus pueblos que sufrían en ese momento horribles depredaciones con la guerra.

A estas consideraciones imperiales, el ministro brasilero añadió textualmente: *que el gobierno argentino hacía la paz cuando le parecía conveniente sin sacrificio alguno de su parte. Porque hablando seriamente, la renuncia de sus derechos a la provincia Cisplatina en el estado actual y atendido el espíritu de insubordinación e independencia de sus habitantes, en lugar de sacrificio, era una manera hábil de librarse de compromisos y obligaciones muy onerosas.*

Digitized by Google

Entretanto, el Brasil, continuó diciendo, se sacrificaba con los inmensos gastos hechos desde el principio de la ocupación; con depredaciones horribles sufridas a consecuencia de la guerra actual, y sin tocar todavía los beneficios de la paz; pues que la guerra quedaría probablemente en pie en la Banda oriental, tanto más, cuanto el gobierno de la República, no se obligaba a hacerla cesar.

El señor García, replicó había hecho ya por la paz, mucho más de lo que podía hacer; que la República sufría también perjuicios para defender la integridad de su territorio; *que si se exigía otra cosa, habrían trabajado en vano.*

No obstante, agregó, *estudiaré las modificaciones que S. M. se ha dignado hacer y daré mi contestación definitiva sin demora.*

Considerando la insistencia del Emperador en el punto de las indemnizaciones y seguro de que los ministros del gabinete no se habrían atrevido a hacerle oposición alguna, creyó oportuno el doctor García subscribir una carta confidencial para el marqués, concebida en términos decisivos sobre esta cláusula, a fin de que hiciera efecto en el ánimo del Emperador, si, como lo presumía, pasaba a manos de S. M. En efecto, la respuesta fué del todo favorable y en consecuencia, el doctor García, redactó de nuevo las últimas proposiciones que aceptaría, enviándolas enseguida al ministro brasilero.

Las cláusulas principales establecían: la renuncia por parte de la República a todos los derechos que podía pretender al territorio uruguayo. Y en virtud de hallarse dispuesto el Emperador, a prometer solemnemente la implantación de un régimen igual o mejor que los de-

Digitized by Google

más estados del Imperio, en la provincia oriental, el plenipotenciario argentino, confiaba en que, consultando S. M. la verdadera causa de inquietud de aquélla, y las costumbres, inclinaciones e intereses de su población, *extranjera al Brasil,* se convencería que nada podía ser mejor que darle una existencia independiente y separada, satisfaciendo, así, las exigencias del gobierno argentino, cuya medida, habíase considerado como la garantía más sólida que pudiera darse en obsequio a la quietud de los países vecinos.

En cuanto a los ejércitos de ambos estados, no se mantendría más tropas de mar y tierra que las necesarias al sostenimiento del orden procediéndose al desarme de la Isla de Martín García. Solicitaríase, además, la garantía de una potencia amiga, para asegurar la libre navegación del Río de la Plata.

Ambos países estrecharían sus relaciones de comercio e industrias, abriendo y facilitando recíprocamente su intercambio, de la manera más íntima posible.

Por último, fijábase *un artículo adicional,* estableciendo que los plenipotenciarios nombrados para ajustar la convención precedente, podrían igualmente quedar autorizados para negociar y concluir un tratado de *alianza* y de *límites.*

A las veinticuatro horas, recibió el doctor García una invitación para concurrir al Ministerio, a fin de arreglar definitivamente la convención preliminar con los señores marqués de Quenluz, conde de San Leopoldo y marqués de Macaio, plenipotenciarios nombrados por S. M. para las formalidades del pacto.

Examinados y canjeados los poderes, el señor marqués de Quenluz, propuso sirviera de base a la discusión, el proyecto presentado por el doctor García, cuya

Digitized by Google

aceptación, determinó la convención ajustada sobre la base enunciada, procediéndose luego a la consideración del *artículo adicional y secreto.*

Aceptada la redacción presentada por el doctor García, sin objeción alguna, dióse fin a la conferencia, firmando y sellando los plenipotenciarios, el ejemplar de la convención y el artículo adicional.

Después de la sesión, hizo saber el doctor García a los ministros, su resolución de conducir personalmente el tratado a Buenos Aires. Dado el conocimiento práctico de las dificultades en que hallaríase el gobierno de la República, debido a la resistencia de S. M. I. a adoptar llanamente la base de la independencia de la provincia oriental, juzgaba, dijo, muy importante informar verbalmente a su gobierno, a fin de desvanecer las dudas que pudieran suscitarse.

Los colegas del doctor García, aprobaron su determinación sin demostrar desconfianza alguna, con lo cual, quedó definitivamente consumada la obra del doctor García en la corte de Río de Janeiro, — cuya diplomacia, había obtenido al fin los honores del éxito en sus viejas ideas sobre la cuestión uruguaya y por consiguiente, su ambición secular colmada cumplidamente.

*

Tal fué, por desgracia, para la gloria del autor, éste su famoso pacto. Y tales los motivos claramente diseñados en la presente crónica, que sirvieron al señor García para fijar su conducta, dejando con ella humillada a su patria, después de tantos sacrificios para arrancar de las manos del usurpador la hermosa provincia uruguaya.

Digitized by Google

Su cautiverio había originado enérgicas protestas de parte de la República, desde los tiempos primeros de la ocupación brasilera. No era posible, pues, que el gobierno y pueblos argentinos, pudieran vanagloriarse de lo mismo que habían protestado ante las naciones en que hicieron valer sus derechos y su resolución de restituirla a su seno.

¿La reclamación diplomática en la corte de Río Janeiro en 1823 presentada por el doctor Gómez; la del comisionado Soler en aquel mismo año, cerca de los generales barón de la Laguna y don Alvaro da Costa, cuyas tropas, ocupaban la plaza de Montevideo y Canelones; las gestiones del general Alvear en la corte de Inglaterra en 1824, durante la conferencia que mantuvo con el ministro Canning, haciendo sentir al célebre diplomático, todo el peso de las responsabilidades sobre el Brasil, en presencia de la guerra inevitable en que iba a envolver a los pueblos su obstinada resistencia a restituir al gobierno argentino la provincia oriental, si una potencia como la Gran Bretaña, no intervenía para conjurar la lucha armada; las alianzas que el gobierno argentino procuró realizar en 1825 y 1826, con las Repúblicas de Chile, Perú y Colombia, tuvieron acaso, otro fin que una representación marcial, continental puede decirse, a fin de obligar al Brasil a guardar una línea de conducta menos ambiciosa y ceder a la restitución del territorio usurpado o resistiendo, llevarle la guerra con todo el poder de los pueblos coaligados?

Pues bien: todos estos sacrificios y esfuerzos de la República en defensa de su integridad territorial, quedaron olvidados para el doctor García y lo que es más sensible a raíz de la memorable jornada de Ituzaingó!

Digitized by Google

Cuando vino el negociador a Buenos Aires, dice un historiador ilustre, a dar cuenta personalmente de su misión, el pueblo clamaba alborozado por la paz! Pero qué paz! Y fué tan profunda y espontánea la sublevación de la opinión pública, por la vergüenza de tal pacto, que el populacho intentó atacar la casa del negociador, que bien caro hubiera pagado su debilidad!

Véase, aquí, finalmente, la nota reservada e inédita con la cual el ministro Agüero puso en conocimiento del doctor García, la resolución expedida por el presidente de la república, rechazando la convención. Debe recordarse como enseñanza y ejemplo y porque raras veces, se dictan resoluciones más severas para el crédito de un diplomático.

Dice así: «*El infrascripto se halla autorizado por el Excmo. Señor Presidente de la República, para exponer al señor comisionado el desagrado y reprobación que ha merecido por parte del gobierno la conducta de V. S. No sólo por haber faltado a la alta confianza que hizo de su persona al conferirle aquella misión, sino especialmente por haber procedido a la celebración de un acto que tanto degrada a la República Argentina y destruye enteramente su ser moral.*

En consecuencia, el gobierno hace a V. S. responsable de todos los males y consecuencias que de ello resulte a la nación, especialmente en el grande y noble empeño en que se halla para salvar su honor». (2)

(2) Para estudiar más a fondo, esta negociación y su época, débese consultar el interesante estudio diplomático histórico del doctor don Vicente G. Quesada, sobre la cuestión con el Brasil, publicado en la *Nueva Revista de Buenos Ayres.*

Digitized by Google

A PROPÓSITO

DEL

CENTENARIO DEL Dr. VICENTE FIDEL LÓPEZ

Digitized by Google

Digitized by Google

A propósito del Centenario del Dr. Vicente F. López

La candidatura del General Alvear y la acción de Urquiza en 1852. — Interesantes cartas políticas de López a Alvear y de Alvear a Urquiza.

Empezamos con la del doctor López, cuya divulgación, habíamos reservado hasta ahora, para publicarla en la segunda parte de la *Historia de Alvear*. Ofrecémosla, empero, en este día, como el mejor homenaje al centenario de su ilustre autor. (1)

Tiene ella positivo interés histórico, dada la actuación del doctor López en los graves sucesos a que se refiere y las vinculaciones políticas que mantuvo con los personajes bosquejados.

Escrita en medio del estallido de los acontecimientos que provocaron la caída de Rosas y del movimiento revolucionario del 11 de Septiembre, que a su vez diera en tierra con la influencia de Urquiza en Buenos Aires, traza y describe, las circunstancias que tuvieron lugar, empleando esa causticidad inherente a este ilustre historiador, al juzgar algunos sucesos de nuestra

(1) Publicada en *La Nación* el 24 de Abril de 1915.

Digitized by Google

vida política o señalar la acción y modalidades de los personajes, cuya intervención e influencia, durante aquella violenta agitación, contribuyera a marcar las distintas fases de las cuestiones debatidas en la escena política y más tarde en los campos de Cepeda y de Pavón.

Por otra parte, cobra mayor interés y novedad, ante la circunstancia de haberla escrito con un fin político ignorado hasta ahora. Tal fué: prestigiar y levantar la candidatura del general Alvear para la primera magistratura del país. Para preparar sobre el terreno la iniciación de los trabajos y después de analizar las figuras más representativas, llamadas a figurar entre los candidatos a la presidencia, como los generales Urquiza, Paz y el doctor Valentín Alsina, cuyas siluetas aparecen perfiladas con su pluma acerada y vibrante, ilustra el criterio del candidato guiado por los acontecimientos que se desarrollan, presentando la personalidad histórica de Alvear, como la única capaz de conjurar la tempestad política cernida sobre el pueblo argentino. Tal circunstancia, concurría, en su sentir, a concentrar en su persona todas las miradas de los hombres sanos de la nueva generación, que preparaba la consolidación nacional.

Alvear, empero, no tuvo la fortuna de conocer este nuevo mensaje, presagiándole el tributo justiciero de sus compatriotas. Escrito el 5 de Octubre de 1852, no llegó a la ciudad de Wáshington tan veloz como llegara la muerte que tronchó su vida el día 2 de Noviembre de aquel mismo año, conservando con fidelidad el depósito de las tradiciones gloriosas de la epopeya que dió al fin, esa libertad tan deseada al pueblo argentino y, por la cual, había combatido entre la sublime

Digitized by Google

generación que conquistó el título de fundadora de su nacionalidad.

Como se ve, hasta en el período final de su vida le recordaron sus compatriotas, para llevarlo al frente de la organización nacional.

Hela aquí:

Señor general don Carlos María de Alvear.

Buenos Aires, 5 de Octubre de 1852.

Respetable y distinguido compatriota:

Aunque he vacilado bastante para decidirme a escribir a usted confidencialmente, como aquí lo hago, he acabado por dejarme llevar del deseo que tenía de hacerlo, contando con que usted me haría el honor de prestar alguna atención a mi carta; tanto más, cuanto que no han cesado de animarme a ello, y de exigírmelo también, sus hijos de usted, de quienes soy íntimo amigo y condiscípulo, y su señora, que tiene la bondad de favorecerme con su fina amistad. Si entro, señor general, en estos incidentes, es porque necesito vindicarme a mis propios ojos, de la especie de impertinencia que yo mismo encuentro en ponerme a escribirle a usted de la política interior de este país, sin que una confianza anterior, me autorizase a ello; pero el interés de la patria y las sugestiones individuales de que ya he hablado a usted, han vencido mi natural timidez.

La República Argentina, Señor General, le necesita a usted de un modo vital; y todos hemos comenzado a volver los ojos hacia su persona, como la única que

Digitized by Google

nos puede sacar del laberinto en que hemos venido a perdernos. Esta situación necesita explicaciones que voy a dar a usted.

Usted que es uno de los actores más conspícuos de nuestra revolución, sabe bien, que después de 1810, el provincialismo más absurdo y desorganizador empezó a hacerse el sentimiento dominante de nuestro país. No bien se había satisfecho esta pasión de provincialismo en 1820 con la quieta posesión de su presa en que quedaron los caudillos locales, cuando las tentativas de 1824 a 26, lo alarmaron; y sintiéndose atacado, apeló de nuevo a la guerra, devastó al país, y concluyó, como usted sabe, por levantar el trono espantoso de Don Juan Manuel de Rosas. Este, con aquella sagacidad de fiera que lo distingue, se contrajo todo entero a exhibir formas mentidas de administración, para el exterior; mas en el interior, salvo la guerra de consolidación en que todos los caudillos estaban igualmente interesados que él, satisfizo plenísimamente el instinto provincial, absteniéndose de alarmar en lo mínimo al cacique de cada tribu; manteniendo en excitación las preocupaciones guerreras y fantásticas que nos dominan, como a todos los pueblos semibárbaros. Suplía con una popularidad ficticia, la popularidad real; y guardándose de emprender acto administrativo alguno, tenía impresa en el pueblo la idea de la invariabilidad y eliminado todo motivo para la divergencia de las ideas. Veinte años de duración para un sistema así, ha debido suprimir, como usted no puede calcular (no habiéndolo visto) la existencia de todo principio moral de cohesión, de toda doctrina capáz de vincular los ánimos y las voluntades; y debajo de la uniformidad hasta de vestido que el terror impo-

Digitized by Google

nía, no encontraba usted germen alguno de ideas, sino una total negación o carencia de ellas.

Esta era, en mi concepto, la situación del país cuando el General Urquiza, obedeciendo a una ambición noble y generosa, e incapaz de comprender los materiales con que se proponía construír, levantó el grito de la regeneración orgánica de la República. Encontró simpatías negativas: es decir, poblaciones que deseaban librarse del terrorismo de Rosas, pero nada más; y su triunfo a las puertas de Buenos Aires fué una verdadera conquista del país. Así es, que no bien estuvo alcanzado el objeto, se sentía una especie de divorcio indefinible entre el vencedor y la población: una falta de simpatía singular hacia la persona y hacia su política; una especie de egoismo repugnante, diré así, que hacía aprovecharse de la obra sin amor ni gratitud hacia el que la había realizado; y el provincialismo también, como todo sentimiento egoísta y soberbio, empezó a levantar sus reproches rastreros pero vigorosos, porque, naturalmente estaba ofendido de tener que agradecer a la conquista un gran bien.

Preciso es también convenir en que pocos hombres podían presentarse más a propósito para complicar esta situación, que el General Urquiza; hombre liviano, ligero, insustancial, grande hablador, vano, ignorante, lleno de vacilaciones y de volubilidad; no tenía para compensar todos estos defectos graves, más que un corazón nobilísimo en cuanto a las intenciones políticas. Pero escaso de inteligencia, y pueril para emplear arbitrios mezquinos en una marcha en que se necesitaban los grandes y rectos resortes de la política, él hacía un día lo que otro día le parecía malo, al ver los resultados; ofendía a los individuos con irrupciones

Digitized by Google

brutales de pasión y de enojo, hablaba de todos y de todo con todos, llamaba ladrón a uno a quien después llamaba amigo, y viceversa; sin llegar a hacer la menor diferencia entre las calidades morales de los hombres. Y, para colmo de error, puesto entre los restos de los secuaces del partido de Rosas y los emigrados, usó de su fuerza para entregar la administración a éstos ofendiendo a los otros, y mandando en compensación contra el sentimiento público de todos, llevar las mismas divisas de Rosas, produciendo un encono sin ejemplo, por esto solo. Pasó después a la fusión como él la entendía; no consistía ésta en la habitación común del pías bajo las mismas leyes y demás, sino en la repartición aritmética de los empleos. Un malvado cualquiera, por haber sido Rosista, era preciso que fuese empleado en signo de fusión, era preciso que fuese abrazado y besado y querido, metiendo el general su voluntad y sus palabras en estas y otras miserias de las que usted no es capaz de adivinar. Como todos los hombres ignorantes de los resortes de la administración política, él metía su voluntad en los detalles más insignificantes, trataba a todos; y como su voluntad es una voluntad voluble y efímera, tenía usted al país en una eterna anarquía porque nada había sólido, dependiendo todo como dependía aquella. El provincialismo estaba indignado, y estalló al fin. Pero estalló en momentos fatales: estalló cuando el General Urquiza a pesar de todos sus defectos, de acuerdo con sus reticencias interiores, reunía un Congreso Constituyente, y aquí nos tiene usted a los hombres de juicio en medio de cosas contradictorias sin poder encontrar justicia ni injusticia en ninguna de ellas. No queríamos una revolución provincialista, porque iba ésta a estrellarse contra el pro-

Digitized by Google

vincialismo del interior que la repelía naturalmente; no queríamos una revolución provincialista, porque dada la falta de todo prestigio personal en que estaba el país, íbamos a caer en la anarquía, provincial y nacional; tanto más, cuanto que el único modo como podía revolucionarse, era levantando y cohechando algunos cuerpos veteranos. Queríamos, pues, el Congreso y la Constitución para luchar en ese campo contra los defectos del caudillo reducido ya a una sombra de poder, pues carecía aquí de séquito material, lo mismo que en todo el resto de la República. Aceptando, pues, la Constitución y teniendo paciencia por uno o dos años, habríamos alcanzado instituciones y habríamos obtenido librarnos de lo que el hombre tenía de malo, obligándolo a morigerarse o separándolo de la acción.

Todo esto fracasó por la revolución del 11 del pasado; movimiento provincialista que después de hecho se ha encontrado desorientado: está acorralado entre las paredes de la provincia, no tiene a donde moverse, porque satisfecha la pasión personal y estrecha que lo motivó, carece de tendencia política posible, y tiende a encerrarse en lo pequeño, en lo rastrero. Por consiguiente el país está en una desazón visible, y si no se produce alguna idea y algún hombre que abra nuevos caminos, vamos a dar en la anarquía. El interior todo clama por la organización nacional; y aquí mismo, no bien ha desaparecido Urquiza, no bien su persona ha dejado de ser un motivo de enemistad contra la nacionalización, por preverse que ésta es posible sin aquélla, cuando todos han empezado a mirar por ahí, sucediendo lo que usted recordará que sucedió en el año 23, después que los caudillos de las montoneras hubieron desaparecido.

Digitized by Google

Mas, no hay aquí hombre ninguno que pueda encabezar y dirigir estas tendencias, convirtiendo en patriotismo nacional el patriotismo provincial, como lo hicieron Rivadavia y usted y sus amigos en aquel tiempo. El doctor Alsina es un hombre de miras estrechas, bastante atrasado para la época, de una terquedad pueril, y que carece de suficiente prestigio para ahogar la anarquía que brota en derredor suyo y que lo arruinará en el momento en que él quiera hacer un cambio de política; porque usted sabe bien que, en política lo mismo que en estrategia, una de las operaciones más difíciles es cambiar de posición al frente del enemigo: hay un momento de debilidad que es fatal para el que no sabe precaverlo. ¿No sucedió así en Cancharayada?

El doctor Alsina es hombre poco abierto, que repele a sus iguales, que quiere dominar con fatuidad, poco lisonjero, y que como todo hombre poco elevado por su talento y por sus dotes, tiende, sin poderlo remediar, a constituir un gobierno de facción. Además, hombre exclusivo del partido o facción unitaria, conserva todos los odios y antipatías que le son indispensables: hoy tiene voga — pero se le ve ya carcomido y próximo a desbaratarse: tiene un personal administrativo muy incompleto y por espíritu de facción tiene en los puestos principales y en la sala, hombres de una incompetencia notoria. Así es que, fuera de su círculo se están aglomerando elementos poderosos contra él, y la mayor parte de los hombres de luces y capacidad se están pasando la voz para atacarlo.

Fuera de Alsina, no tiene usted nada más que el general Paz; hombre imperfectísimo: rudo con ciertas habilidades que no suponen talento político; hombre atrasado, mezquino hasta en sus simpatías personales;

Digitized by Google

hombre sin altura, aunque con virtudes parciales; hombre de provincia, que posee en alto grado todas las mezquindades de una vida circunscripta, las timideces y desconfianzas propias de un genio estrecho y sin mundo; hombre sin prestigio para dominar a un pueblo agitado y anárquico; hombre, en fin, que por ser provinciano, tendría contra sí hasta el sentimiento dominante de la provincia actualmente; y puesto a la obra, por su círculo, y por todo, se hallaría en el preciso caso del general Urquiza; es decir, sería un elemento extraño.

Usted no puede calcular cuál es la desnudez de hombres en que ha quedado este país: no hay hombres para nada; y a esto se agrega la repulsión que recíprocamente se hacen las facciones, de modo que, alrededor de cada uno de los que aspiran, tiene usted el vacío poblado por entidades parásitas y perfectamente nulas.

En medio de este desamparo, todos hemos vuelto nuestras miradas a usted, porque usted llena todas las condiciones requeridas. Hombre de los últimos adelantos del mundo culto, saliendo de la sociedad más progresista del siglo; hombre nacional por sus prestigios históricos y personales; provincial por su origen y relaciones domésticas; hombre de los mayores de la familia; el mayor sin duda de los que han quedado, hombre sagaz y de talento; hombre de mundo y conocedor profundo de nuestros hombres y de nuestras cosas; usted es sin disputa, la única esperanza real de este pueblo. Así es que su llegada de usted ha empezado a ser el sueño del país, así como sin saber por qué, todos los ojos se habían vuelto a Bonaparte en Egipto en medio del desquicio de la Francia. Usted que cayó

Digitized by Google

en 1815 al empuje de la anarquía provincial, es para nosotros una garantía de Organización Nacional; usted que es la piedra fundamental de cuanto se ha hecho después en el sentido de las instituciones, es para el país la bandera del progreso legal; usted que fué, en fin, quien desde 1813 empezó a darle dirección orgánica y social al embrión informe de nuestra revolución de 1810, es todo un programa al presente.

Tengo la fortuna de haber sido uno de los primeros en percibir y propagar el sentido y la necesidad de que usted reaparezca a la cabeza de nuestro país; y he encontrado un eco fácil y maravilloso en cuantos me han oído. El doctor Pico, con muchos otros amigos, estamos decididos a trabajar en este sentido. Por consiguiente, su persona de usted es vital para la patria; y usted no debe vacilar, debe correr en nuestro auxilio; presentarse y hacerse un círculo inmenso a su derredor es una misma cosa; todos los ánimos están preparados; y en el interior todo compacto adoptará su candidatura y sus trabajos de organización, todos los hombres de inteligencia, toda la juventud, todo el país, en fin, exceptuando alguno que otro gaucho, se echarán en manos de usted, estoy cierto — y lo demás — lo hará usted con su talento, su experiencia y su ingenio.

Al hablarle a usted así, soy, General, el eco de muchísimas voces y de muchísimos intereses, como se lo dirán a usted sus cartas de familia. Véngase usted, por Dios, que todo está preparado para que su venida sea la salvación de esta tierra.

La salida del buque me apura y tengo que concluir aquí, sintiendo no poderme extender en mil detalles que darían a usted mucha luz sobre esto mismo. Tanto

Digitized by Google

particularmente como en la prensa quedamos introduciendo y sosteniendo la candidatura del General Alvear — y después del deseo de verle a usted entre nosotros, el más vivo que yo tengo, es el de que usted me acepte como su más íntimo amigo y leal servidor, en lo que hasta orgullo tengo de que esta continuación de las tradiciones de mi padre, vengan a esta para mí tan de acuerdo con los intereses del país y con las simpatías de familia.

Quedo de usted su más leal y obsequiante servidor.

Q. B. S. M.

Firmado:

VICENTE F. LÓPEZ.

Digitized by Google

Alvear y Urquiza

Quedaría sin terminar el cuadro interesante de la política argentina bosquejado por el doctor López, si no le completáramos con la publicación de otra carta del general Alvear, dirigida al general Urquiza, escrita en el preciso momento histórico de la anterior. (1)

No titubeamos en declarar que nos hemos hallado fuertemente inducidos a su publicación, no solamente para que ambos documentos históricos, sean colocados en una balanza, cuyo movimiento oscilatorio, determine las fases diversas de las opiniones desencontradas que ha provocado la primera, sino, también, para disipar ciertos apasionados e injustos comentarios, nacidos a raíz de la publicación de la carta en las columnas de *La Nación,* cuyos conceptos afectan directamente a nosotros y al órgano respetable que la insertó.

Bien se comprenderá, pues, sea esta actitud, dirigida hacia el objeto que juzgamos más útil a nuestro criterio y a nuestro propósito, esto es, ratificarnos una vez más en nuestra imparcialidad e independencia de acción, jamás abandonada por nosotros. Una obra sana y patriota como la que hemos abordado de tiempo ha, porque no queremos descansar, pudiéndolo hacer, sin haber antes trabajado verdadera y útilmente en la me-

(1) Borrador autógrafo (inédito) fechado en Wáshington el 13 de Julio de 1852. *(Archivo Alvear).*

Digitized by Google

dida de nuestras débiles fuerzas, debe sustraerse del efecto preciso de la injusticia, siendo como es, ella, la fuente donde hallamos las causas de los desórdenes que reina en ese laberinto en que se agitan las controversias y la diversidad de criterio, y en donde todos pretendemos ser buenos jueces en la justicia y la equidad.

Estas consideraciones, dejan, pues, claramente explicada la publicidad de la carta del doctor López. Obedeció a un concepto histórico y a nuestra sola inspiración, favorecida por la gentileza y noble tradición del gran diario que la acogió en sus columnas.

Y volviendo ahora a la carta del general Alvear, sólo agregaremos que, es bella e interesante, por su altruismo y nobleza; que es importante por el carácter profesional y expectable del autor; y porque es, en suma, dado el singular relieve que adquirió la figura del general Urquiza en la coronación de su obra, cumplidamente justiciera.

Hela aquí:

Excmo. Señor Brigadier General Don Justo José de Urquiza.

New York, 13 de Julio 1852.

Mi muy distinguido General:

Como un hombre que ha servido á la gran causa de la independencia americana y como ciudadano argentino, no puedo ménos de tributar á Vd. las mas sinceras gracias por la noble resolucion que tomó y que supo llevar á efecto de volver á encarrilar á nuestra

Digitized by Google

patria, por el camino de las instituciones del cual jamás debió haberse separado.

La independencia no ha podido tener otro objeto, que dar por resultado el establecimiento de instituciones y leyes conservadoras que pusiesen a nuestra patria, al nivel de los países mas civilisados, haciendo la dicha de sus habitantes, y la federación, forma de gobierno la más analoga á nuestros pueblos y mas propia para la conservacion de las instituciones liberales como lo há demostrado la experiencia en este país; no debió haberse profanado, convirtiéndola en un sentido enteramente contrario á su verdadero objeto.

Por tanto señor General, V. tiene la inmensa gloria de haber puesto á nuestra amada patria en el carril de aquellas instituciones y leyes, y de haber vengado a la federación, de la direccion estraviada que se le había dado, haciendola de este modo aceptable á todos nuestros conciudadanos.

Estos servicios son de aquellos en contra de los cuales, nada pueden la mas negra ingratitud, ni la torpe envidia, porque estan fundados sobre principios que traén bienes reales á la sociedad, y no sobre ventajas de partido y de momento; siendo de tal naturaleza, que ganan con el tiempo y aseguran á Vd. la mas bella página en la historia futura de la Conf.ª Arg.ª

Yo me felicito al mismo tiempo de que nuestra buena suerte nos haya dado en Vd. un General digno y habil, capaz de defender los destinos futuros de nuestra patria, en cualesquier conflicto que pudiese sobrevenirle.

Habiendo seguido con el mayor cuidado y esmero todos los pasos y movimientos de V. en ambas margenes del Rio de la Plata, no he podido ménos que tributar

Digitized by Google

la mas completa admiracion á los movimientos militares, á su actividad, á su audacia energica pero razonada y prudente, á la habil combinacion conque ha sabido dirigir tantos elementos estraños, al grande objeto que Vd. se proponía, á las medidas tomadas para cruzar el Rio Paraná, á la habil sagasidad conque emprendio su marcha por la provincia de Buenos Ayres, como á las medidas y disposiciones tomadas y que aseguraron á Vd. el buen resultado de ambas empresas y del memorable triunfo de Monte Caceros.

En cuanto á los principios políticos que V. ha manifestado, tengo el placer de decir á V. que su gloria mayor consiste en haber sido el primer hombre, que en toda la América ántes Española, ha hecho ostentacion de una esplendida magnanimidad despues de conseguido el triunfo mas completo, ya tratando de unir á los hombres separados por sus opiniones políticas, ya perdonando generosamente á sus ofensores, ya prohibiendo la persecucion, ya en fín, dando el mas noble ejemplo de la bondad de carácter, y habilidad, revindicando asi a nuestra raza de origen español, de la tacha que se le ha puesto de ser cruel é insaciable en sus venganzas.

Los grandes hombres que un pais produce, así como aquellos que han hecho grandes servicios á la causa de la patria, son considerados en toda nacion civilizada como una propiedad nacional, que dá lustre y credito al pais á que pertenecen. Los ciudadanos contraen un sagrado deber de manifestarse reconocidos y rendirles toda especie de demostraciones de aprecio y aplauso, pués sería preciso ser ó un pueblo muy ignorante ó muy perverso, para no rendirse al reconocimiento y entusiasmo que producen los grandes hechos, sobre todo

Digitized by Google

para no conocer que su mas vital interes, consiste en estimular el merito y recompensar los servicios, para proporcionarse así hombres prontos en todas las ocasiones á sacrificarse en su obsequio.

No hay pueblo sobre la tierra mas libre, ni mas habil en conocer sus propios intereses que el pueblo norte americano. Es el primero en manifestar las mas grandes demostraciones de aprecio y entusiasmo á favor, no tan solo de los hombres que le hacen grandes servicios, sino tambien á toda especie de capacidades, como á los hombres distinguidos que viven y le sirven sinque á ninguno de estos verdaderos y orgullosos republicanos, le venga la torpe idea de que estas demostraciones puedan ser tomadas por adulacion y bajeza.

Un hábil y distinguido compatriota nuestro, el señor Don Dalmacio Velez Sarfield, ha dicho con sobrada razon:

«*Vendrán otros días en que toda la generacion presente sea acusada ante las generaciones venideras de la inmensa ruina que ha sufrido la nacion, de tantos crímenes, de tanta barbarie, de tantas viles pasiones que triunfaron durante treinta años, y los únicos títulos de nuestra defensa, serán los trabajos y sacrificios que hagamos para crear, reunir y organizar los elementos que deben darnos una patria en que solo imperen las leyes.*»

Estas elocuentes y sabias palabras deberian estar gravadas en todo corazon argentino.

Así señor General, al tributar á V. mi reconocimiento y al hacer justicia á su merito, como á todos los individuos del valiente ejercito que Vd. ha dirigido, yo cumplo con el deber sagrado que me impone la calidad de argentino, justicia que siempre he estado pronto a

Digitized by Google

manifestar y que he rendido gustoso á todo ciudadano que por sus talentos, patriotismo, grandes servicios ó por su hombría de bien, ha sabido hacerse notable entre nosotros.

Si V. creyese conveniente dar publicidad á esta carta puede hacerlo, pués las opiniones que formo por mi propio convencimiento, no he tenido nunca inconveniente de manifestarlas al publico y por que estoy persuadido que la mas noble calidad de un hombre de bien que ama á su patria y á la libertad, es la de saber agradecer los servicios que se hacen á la causa de su país, así como la de manifestar un tributo de admiracion y aprecio a toda especie de merito.

Quedo señor General su muy atento Servidor

Q. B. S. M.

CARLOS DE ALVEAR.

Digitized by Google

Digitized by Google

A PROPÓSITO DE ALVEAR

Digitized by Google

Digitized by Google

A propósito de Alvear

FANTÁSTICAS REVELACIONES

Publicamos a continuación el artículo, que con objeto de impugnar uno aparecido en estas mismas columnas, del doctor Zorrilla de San Martín, nos envía el distinguido historiador argentino, don Gregorio F. Rodríguez.

Esto no quiere decir que estemos de acuerdo con sus opiniones, sino simplemente, que le damos una acogida caballeresca.

EL SIGLO, *de Montevideo.*

*

Cuando apareció el libro «Artigas», del señor Hugo Barbagelata, cuyo trabajo había sido precedido de promesas divulgadas en los periódicos, asegurando haría revelaciones sensacionales, como resultado de investigaciones en el Archivo de Indias, a cuyo efecto, anticipó como primicia histórica, una carta de Artigas dirigida a Larrobla en 1814 que ya había aparecido publicada por nosotros en la «Historia de Alvear», dímonos prisa con todo interés a leer su producción, dado el deseo que en nosotros despierta el hallazgo de docu-

Digitized by Google

mentos, cuya importancia, tienda, no sólo a establecer la verdad histórica, sino también a suavizar esas fuertes rivalidades que aún nos dividen en ambas márgenes del Plata, respecto del valor intrínseco de todos y cada uno de los hombres de la independencia; y tanto más, siendo como somos los primeros en reconocer la inmodificable idiosincrasia que presentan todos los pueblos, al atribuir a sus ídolos la mayor grandeza.

Confesamos con sinceridad. Sufrimos una desilusión completa ante su lectura y nada hallamos como novedad histórica, reflejando como siempre sus páginas, el apocamiento que sufren los próceres argentinos, en el paralelo con los que no están ligados a ellos por lazos patrios.

Muéstrase el autor, además, ignorante de un asunto histórico como el que nos ocupa, muy generalizado entre los historiadores, bibliófilos y aún personas de algún conocimiento de la historia de estos países. Por otra parte, fácil nos fué apercibirnos, como el autor, ha utilizado gran parte de los documentos inéditos publicados por nosotros en la «Historia de Alvear», bien que pretendiendo ocultar esta fuente valiéndose de citas mal disimuladas. Pero la nota sensacional, mejor dicho, la perla de la documentación que el señor Barbagelata nos ofrece, objetivo principal de su trabajo, es una representación o memorial de Alvear dirigido en 1815 al Rey de España, que el autor declara ser inédito, cuando no sólo hace ya casi un siglo ha pasado a cosa juzgada y sabida, sino que fué declarado apócrifo por el mismo Alvear, cuando apareció impreso en 1819.

No nos sorprendió el hecho, teniendo en cuenta que el joven historiador, empezaba con este libro a ejercitar

Digitized by Google

sus primeras armas en el campo de la historia. Este antecedente sirvió para conservar nuestro silencio, convencidos de que la opinión y juicios de los hombres estudiosos, coincidirían con nosotros, dando al asunto el escaso valor histórico acordado en su época. Mas, tórnase imposible el silencio, una vez que el tema sale de los dominios del libro, para exhibirse haciéndose guerra sin tregua al vencedor de Montevideo e Ituzaingó, entre elogios resonantes al autor, y con ese vuelo magistral que sabe imprimir la pluma de don Juan Zorrilla de San Martín, «gran poeta», como le define el ilustre Unamuno en carta que nos dirigiera el año pasado, y no menos grande abogado, que dedicó aquel su bellísimo alegato, que deslumbra, pero no convence.

Callar, después de la lectura del artículo del señor Zorrilla aparecido en *El Siglo* el 17 del actual, sería dar pábulo y patente de legítima acusación, a la afirmación del párrafo siguiente:

«En cuanto al significado histórico de la figura de Alvear, «el documento nuevo, desconocido, concluyente», que el joven investigador nos ha traído, es tan estupendo como doloroso, aunque completamente confirma nuestro criterio anterior. Uno quisiera no haberlo conocido, porque nada causa una sensación más desolante que el ver humear una estrella. Yo no quisiera contribuir a apagar la aún encendida del general que venció en Ituzaingó; pondría todo el óleo de mis más generosas atenuaciones en esa lámpara moribunda. Pero en este caso, como en nuevos otros casos, la historia más corriente en América, la escrita «ad usum Delphini», nos ha colocado a los orientales en la más dura de las alternativas: o Artigas o Alvear. Uno de esos dos hombres tiene que ser sacrificado;

Digitized by Google

uno de ellos tiene que ser malo, para que el otro no lo sea según esos funestos escritores. Y es sabido que para ellos el malvado ha sido siempre Artigas el develador de Alvear».

¿Para qué seguir su comentario? El vendrá con todos los antecedentes necesarios en el tomo tercero de la «Historia de Alvear». Por ahora, apuntaremos ligeramente las referencias que dan luz sobre el tema en cuestión y desautorizan las inculpaciones injustas sobre un prócer que puso en holocausto sus riquezas, sus títulos, su austeridad, en un período culminante de la historia argentina y uruguaya.

*

Helos aquí: Durante el ostracismo de Alvear, soportado entre calamidades y agravios de todo género, hubo de ser víctima en Río Janeiro de la persecución de los españoles. Estos no solo creían que había faltado a la capitulación de Montevideo, sino que despechados por haber revelado Alvear a don Manuel José García, diputado de Buenos Aires en aquella corte, el plan de una expedición militar que logró descubrir con esos ardides tan comunes en él, tramado allí por los españoles para sorprender la plaza de Montevideo, con los transportes necesarios para conducir 1.500 emigrados defendidos por la fragata «Soledad» y corbeta «Abascal», fué reclamado por Vigodet y amenazado de muerte por algunos exaltados. Tan acosado se vió, que tuvo necesidad de refugiarse en un buque inglés, hasta obtener del Rey don Juan su palabra de que no sería molestado en sus dominios.

Para mayores males, vino a establecerse en Monte-

Digitized by Google

video, cuyo acercamiento a Buenos Aires, produjo entre sus enemigos políticos verdadera alarma, siendo como era Alvear un antagonista temible. Fulminaron contra su honor terribles acusaciones, increpándole grandes faltas en su conducta pública y desplegando el tema favorito de aquellos tiempos: atacar las reputaciones de sus enemigos, suponiéndoles complicados con los españoles. Calumnia, cuyo veneno, no dejaba de producir sus efectos entre la crédula opinión. Y como era necesario quebrar el prestigio que su nombre conservaba a pesar de todo, apelóse a la maniobra mencionada, comentando una real orden forjada, firmada por el ministro español Eguía y publicada en la *Gaceta,* con los comentarios del caso. En ella hacíase mérito de los servicios que Alvear estaba pronto a prestar a la causa realista y recomendábase al Virrey Pezuela le auxiliase con tal intento.

No satisfechos con este paso, publicaron una falsa representación, impresa también en Buenos Aires con otros documentos, dirigida al ministro español Villalba en Río Janeiro en 1815, vale decir, la misma representación o memorial que el señor Barbagelata publica en su obra, como una sensacional primicia histórica.

Déjase ver, por lo que ahora preténdese revivir, la brecha que abriría a la reputación de Alvear tan funesta maniobra, cuyas inculpaciones, obligáronle a una valiente defensa pública que apareció en 1819 en un folleto impreso en Montevideo por la imprenta federal de los Carreras, declarando completamente apócrifo el citado documento.

Esta defensa lleva el siguiente título: «Refutación de la calumnia intentada contra don Carlos Alvear, inserta en la extraordinaria del 26 de Diciembre de

Digitized by Google

1818». La segunda parte titúlase: «Otras calumnias refutadas. — Montevideo 18 de Marzo de 1819».

Además, en la correspondencia epistolar, inédita, que poseemos, cambiada con García, hace algunas consideraciones sobre este asunto, según se verá en los párrafos siguientes: «Habrá usted visto la terrible filípica que ha fulminado contra mí don Julián Alvarez, comentando una real orden que prueba todo lo contrario de lo que trata de probar. Este ataque ha sido inesperado por mí, porque á la verdad, no he dado ningún motivo para ello, y el Gobierno sin dato alguno ha querido comprenderme en los ataques que hacen á Carreras. Yo contesté a la filípica por el adjunto papel, aunque no quería hacerlo; pero todos han creído debía yo dar este paso. Desearía mereciese su aprobación o á lo menos la disculpase».

Y refiriéndose al sonado documento de Barbagelata, agrega: «También fué impreso una representación que suponen hice yo a Villalba y dicen que usted también lo ha hecho. Yo voy á contestarla porque el autor que ha pretendido atribuirnos este «papelote», parte del supuesto que usted tenía poderes míos para tratar con Villalba, cosa que es falsa, como usted sabe. Después de cuatro años de destierro y haberme sacrificado por patriota, salir don Julián con que uno es godo, es realmente una cosa capaz de hacer perder los estribos al hombre de más sangre fría». Luego, en otra enviándole la refutación anunciada, dícele: «El Gobierno ha hecho imprimir en Buenos Aires la representación que vilmente me atribuyen. He creído de mi deber contestar á esta calumnia del modo que usted verá por el adjunto impreso.

«Esta es la única vez que contestaré a todas las acusa-

Digitized by Google

ciones que quieran hacerme de un modo tan injusto e impropio del honor de todo gobierno. He pensado mucho sobre el modo de que debía hablar de usted, teniendo presente su calidad de diputado del Gobierno. Espero merecerá su aprobación, visto que algo era preciso decir con respecto á usted, en virtud que en la fingida representación se habla de la misión de usted».

*

En la exposición pública de 1819, comenta Alvear los párrafos principales de la representación, transcribiendo unas veces y analizando otras sus términos. Después de extensas consideraciones y antecedentes históricos muy interesantes, termina negando la legitimidad del documento, expresándose en los términos siguientes: «El gobierno de Buenos Aires ha hecho imprimir un memorial forjado por mis enemigos, en el que se estampa mi firma, con objeto de hacerme aparecer ante la Nación como un desertor de la causa, vendido pérfidamente á los intereses de la antigua metrópoli; constituyéndome en la odiosa necesidad de vindicarme del modo que mi situación me lo permite. Jamás habría roto el silencio de cuatro años, si pudiera guardarlo, cuando se trata de quitarme el honor y una reputación adquirida á costa de servicios dignos de otra recompensa»...

«Hay proyectos que un hombre solo no puede realizarlos por elevado que sea su carácter. Tal es por su naturaleza el plan que se me atribuye en la representación impresa. Traicionar la causa de la Nación que acaba de proclamarse independiente, vender cien pueblos que pelean por ser libres, no es obra

Digitized by Google

de un solo hombre; es un proyecto que demanda el concurso de tropas, la aprobación de autoridades, el silencio de las almas grandes y una indiferencia lastimosa por parte de los pueblos. Así es que para salvar este inconveniente no temieron asegurar los autores de aquel papel que los jefes militares y políticos, estaban comprendidos en el complot infame de entregar el país a los españoles. «Entonces», dice el libelo, «creí necesario aceptar el mando supremo, concentrar todas las fuerzas en la capital poniendo al frente de los regimientos los jefes de mi confianza y más propios para coadyuvar mis esfuerzos».

«Y se tolera por los pueblos, agrega, y se publica por el gobierno un insulto tan atroz contra los primeros hombres, contra los patriotas más comprometidos, contra los principales autores de la grandiosa revolución de Sud América?»

Prosigue su defensa Alvear, trayendo a luz un cargo semejante, con motivo de haberse divulgado entre los españoles residentes en Río Janeiro, que Pueyrredón y sus secretarios, habían dirigido al Rey de España un memorial excusando su conducta y pidiendo volver a su gracia. El gobierno desmintió la especie en la *Gaceta,* antecedente que sirve a Alvear para reprocharle un proceder tan distinto, observado para con él.

«Los españoles, dice, forjaron en otro tiempo papeles supuestos para hacer sospechosa la administración actual y en la necesidad de evitar sus efectos, publicó su falsedad en una de las Gacetas. No es extraño, pues, que usando de las mismas armas intenten otra vez sembrar la desconfianza, aumentar la discordia y privar a la patria de la unidad y servicios de hombres que tan bien le sirvieron en otro tiempo».

Digitized by Google

«El memorial no tiene un hecho cierto, ni una conjetura probable. Nadie lo vió ni lo oyó de tantos patriotas que se hallaban en Río Janeiro. Ataca la reputación de un general americano, que destruyendo en Montevideo el último baluarte de la tiranía, dió a la nación días de gloria y a sus enemigos un motivo de eterna persecución. Compromete la fidelidad de los mejores ciudadanos que el gobierno está obligado a defender por principio de solidaridad y justicia. Esto, habría pensado un gobierno justiciero e imparcial, para no permitir la impresión de un libelo que sólo puede servir al desahogo de viles pasiones y descrédito de la causa de la revolución, olvidando las repetidas solicitudes que le dirigen desde Río Janeiro en los momentos en que los autores del supuesto memorial figuraban mi viaje a España « a presentarme con mi familia a S. M.» y me proclaman como pérfido vendido a la España».

Y para terminar. Véase aquí este párrafo, cuyas frases, van rectas, cual dardos, sobre sus acusadores:

«Yo me abandono a la justicia de los pueblos y dejo a su decisión, si es posible, que un ciudadano que ha sacrificado su fortuna, su subsistencia y sosiego a la causa de la independencia de su patria, que le ha hecho servicios importantes, podrá jamás unirse á los enemigos, y tomar partido contra los intereses de la libertad... ¡Continúen en sus intrigas y calumnias! ¡Que me persigan! yo no me prostituiré jamás al deshonor y un día llegará en que triunfe la inocencia contra la persecución; y los calumniadores quedarán cubiertos de oprobio e ignominia.»

Hasta aquí la refutación de Alvear. Réstanos tan sólo agregar dos palabras: Sea cual fuera la argumentación que en lo sucesivo empleen sus antagonistas y

Digitized by Google

que no rebatiremos, sobre la verdadera procedencia del documento repudiado por Alvear, no conseguirán jamás levantar el peso de las consideraciones siguientes:

Primero: Que los españoles dueños del testimonio irrecusable, no osaron desmentir las públicas afirmaciones de Alvear, lo cual fácilmente pudieron conseguir si tenían la seguridad de su legítima procedencia.

Segundo: Que ninguno de los historiadores del Río de la Plata, conociendo el asunto, tomaron en serio ni como arma de combate, para herir su honor, la publicación del famoso memorial, cuyo supuesto autor, habíale declarado apócrifo; y nótese que tuvo entre ellos, impugnadores de talla como los Maeso, De María, Bauzá, Ramírez, Acevedo, etc.

Tercero: Que el novel historiador, señor Barbagelata, ha hecho una plancha formidable al afirmar fuese desconocido el documento y, cuya ignorancia sobre la existencia del folleto publicado por Alvear, produce verdadero asombro, tanto más, cuanto éste ha sido reproducido en la «Colección de historiadores y documentos relativos a la Independencia de Chile». Tomo VII, pág. 271.

Buenos Aires, Enero 23 de 1915.

Digitized by Google

La respuesta del doctor Zorrilla de San Martín

No es mi ánimo, al escribir estas líneas con motivo del artículo, publicado en estas mismas columnas, de don Gregorio F. Rodríguez, no, no es mi ánimo, ni mucho menos, el de iniciar una polémica con ese amable cultor de la historia, a quien mucho debe ya la del Río de la Plata, y mucho estimamos los vindicadores de la gloria de Artigas. Y tanto más estoy en el caso de rehuir tal polémica, cuanto que el señor Rodríguez declara que no rebatirá lo que se le diga a propósito de su artículo, y promete nuevos y amplios antecedentes relativos al asunto en un tercer tomo que proyecta de «La Historia de Alvear». El asunto no es otro, como se sabe, que el relativo a la figura histórica de este ilustre general argentino, contra quien el señor Rodríguez me supone en guerra sin cuartel, incurriendo en un sensible error. Yo no he empeñado semejante insensata guerra.

Me doy cuenta, pues, del deber que me imponen las declaraciones del distinguido biógrafo de aquel hombre histórico, y a la cortesía que le debo y me debo a mí mismo, tengo que agregar una suspensión, ya que no rectificación, de mi juicio definitivo sobre aquel asunto, en espera de los nuevos elementos que se nos anuncian.

Digitized by Google

Es sensible que éstos no hayan sido presentados en alguno de los dos primeros tomos del interesantísimo libro del señor Rodríguez; allí tenían, al parecer, su oportunidad, y el punto es de tal importancia, que el hecho de no haberlos visto en esos dos primeros tomos pudo habernos hecho creer, como creímos, que no debíamos esperar mayores esclarecimientos.

Y es eso sensible, para mí sobre todo, porque también yo estudio, y tengo en prensa, de largos meses atrás, una segunda edición, ampliada y lo más completa posible, de mi modesta composición «La Epopeya de Artigas», y no sé si me será dado esperar mucho tiempo los prometidos nuevos elementos de juicio, que, viniendo de quien vienen, no pueden menos de ser interesantísimos.

No es que yo pretenda, al hablar de mi trabajo literario, dar a ese mi libro una importancia que no tiene; pero creo oportuno, pues el señor Rodríguez lo considera digno de atención, hablar de él, y, más que de él, de los libros de su especie, para justificar su carácter y hacerlo perdonar. Es el mío un libro apologético, de vulgarización, que, como mío, vale muy poco o nada; pero si algo valiera, su mérito estaría precisamente, me parece, en lo que para otros es defecto.

Hay libros destinados a «probar los hechos», y los hay que sólo tratan de «exponerlos» metódica y amablemente; de estos últimos es el mío. Todos ellos caben, o mucho me equivoco, en la filosofía de la historia y en la metodología; la primera se refiere, como dice Flint, al nexo causal de los hechos históricos; la segunda estudia los procedimientos «racionales y necesarios» para llegar a la verdad, marca los caracteres y establece los límites del conocimiento en la

Digitized by Google

historia. Y ambos autorizan, y hasta imponen la forma bella, personal, que puede ser varia y múltiple.

En las composiciones del género de la modestísima mía, la prueba de la verdad está sobre todo en el autor, que sólo trasmite el esplendor de su verdad, interna; es la estructura ósea, que sólo se revela en el músculo vivo que la recubre; es la cimbra que se reconoce solo en la nitidez del arco. Esas obras pretenden ser obras de arte; y el arte es belleza; y la belleza es el esplendor de lo verdadero, según se ha dicho.

El señor Rodríguez insinúa en su hermoso artículo ese pecado original de mi libro, que yo confieso ¡ay! confundido; él me llama, con el ilustre español Unamuno, «gran poeta». Y ese predicado, que en otras circunstancias me confundiría por lo honroso e inmerecido, en las presentes me desautoriza un poco, efectivamente, a los ojos de muchos seres humanos. No diré yo que esa sea la intención del señor Rodríguez al proclamarme ahora gran poeta; pero si lo fuera, no sería de censurarse; es ese un recurso como cualquier otro para enervar la fuerza de expansión de una verdad y no hay por qué tomarlo a mal en quien juzga que ésta es nociva; sólo se ocurre que es ese un recurso opuesto a otro recurso: una poesía, en resumidas cuentas, opuesta a otra poesía.

No todos los hombres ven en lo bello el esplendor de lo verdadero, efectivamente: los hay, por el contrario, para quienes verdad y belleza son cosas esencialmente contrapuestas, y que recíprocamente se excluyen; la verdad, para ser tal, ha de habitar en almas que no resuenen, ha de tener los ojos sin pupilas. El mismo señor Rodríguez, que no piensa así seguramente, en general, no está distante de pensarlo con respecto

Digitized by Google

a mi libro «que deslumbra, pero no convence», según su expresiva frase. No puedo menos de agradecérsela, sin embargo. Que no hubiera hecho yo poco, si realmente hubiera conseguido deslumbrar en este asunto de Artigas. El sólo llamar la atención sobre él, provocando un examen razonado es ya bastante. «Hiere pero escucha».

Porque el señor Rodríguez olvida, al atribuir a solo un espíritu de rivalidad o antagonismo incomprensible, nuestro juicio sobre los émulos de Artigas, olvida que los historiadores de este lado del Plata están empeñados en la dura empresa de vindicar el héroe más deprimido y más injustamente denostado de nuestra América. ¿Qué no se ha dicho de ese hombre Artigas, a quien los orientales, movidos de una fuerza superior a nosotros mismos, no podemos menos de amar? Es el señor Rodríguez precisamente quien en Buenos Aires ha afirmado, y en interesantísima polémica ratificado y probado que los orientales tenemos razón al establecer que Artigas es el verdadero fundador glorioso de nuestra patria. Y no se olvide que, para denostar y aniquilar a ese fundador de una patria, también se ha echado mano, y muy especialmente, de la poesía, del arte, de las bellas formas, es decir, del sólo medio eficaz de penetrar en el entendimiento, y que no es otro que el de mover la sensibilidad. Yo no puedo olvidar, entre mucho de su especie, un hermoso grabado de un libro de Historia en Imágenes, historia argentina, publicado con ocasión del centenario de Mayo. En esa estampa se ofrece a los niños el cuadro de la batalla de las Piedras. Y dice al pie: «Rondeau en la batalla de las Piedras». Y allí está Rondeau, efectivamente, caballero en brioso cor-

Digitized by Google

cel, llevando una pujante carga de caballería. Artigas, el pobre Artigas, andaría a la sazón entre sus matreros o facinerosos, porque su nombre no fué ni siquiera pronunciado en aquella hermosísima conmemoración ríoplatense, a la que los orientales adherimos con amor sincero, absolutamente sincero, como no podíamos menos. No fué Rondeau, sin embargo, como todo el mundo sabe, sino Artigas, quien mandó la batalla de las Piedras. Rondeau estaba muy lejos de allí, el buen Rondeau.

¿Cómo rectificar ese error y los análogos, tan numerosos y difundidos? ¿Cómo neutralizar un esplendor, si ya no es con otro esplendor? ¿Cómo no perdonárseme el poner al servicio del héroe que, con todos mis conciudadanos, juzgo, con el mismo señor Rodríguez, digno de nuestro culto cívico, lo poco o mucho que pueda tener de luz en mi palabra interior?

Yo bien sé que don Miguel de Unamuno me ha llamado «poeta» con motivo de mi «Epopeya de Artigas»; me ha llamado así, no sólo en la carta particular que el señor Rodríguez ha recibido, según nos dice, de aquel ilustre profesor, sino que lo ha repetido en varios estudios que han visto la luz pública; pero Unamuno hace esa afirmación, no para debilitar la fuerza de convicción o de verdad o de método que pueda tener ese mi librejo, no para restarle prestigio o mérito, sino todo lo contrario. «El modo de hacer Zorrilla su Artigas, dice en uno de esos estudios, en nada se parece al modo de hacer Taine su Napoleón. Taine era un crítico y un filósofo sistemático, muy grande en su campo, pero no, en rigor, un historiador. Zorrilla es, ante todo y sobre todo, un poeta. ¿Y un historiador? Paréceme que con poesía se llega mejor a la verdad

Digitized by Google

verdadera de la historia, que no con filosofía. Michelet es más verdadero que Taine; no depende de la documentación».

Así piensa Unamuno, cuya opinión, verdadera o errónea, pero siempre benevolente para conmigo, sólo cito como complemento o interpretación de la que conocía sobre mi libro el señor Rodríguez. Pero nada me ha consolado tanto, lo debo confesar, en la angustia que me produce a veces ese bendito predicado de «gran poeta» con que se me honra cuando se habla de mi Artigas precisamente, nada me ha hecho confiar tanto en el perdón de mi pecado, como lo que me dijo Menéndez y Pelayo, hoy ya inmortalizado por la muerte, y que también se ha publicado.

«Recibí en Santander, me escribía el gran crítico español poco antes de morir, recibí en Santander «La Epopeya de Artigas», que es, en efecto, una verdadera epopeya en prosa, una evocación histórica realizada por un gran poeta. No tengo suficientes datos para juzgar de aquel período crítico de la América del Sud, y confieso que la lectura de los escritores argentinos, apasionadamente hostiles a Artigas, había creado en mí una disposición desfavorable al caudillo oriental. Pero creo que usted ha adivinado su pensamiento político, y ha conseguido poner en clara luz su extraña y vigorosa personalidad».

Un poeta que consigue desvanecer en un espíritu como el de Menéndez y Pelayo una disposición creada en esa alma fuerte y recta y verídica por los escritores todos de una nación inteligentísima no tiene por qué renegar de la luz, chica o grande, que tiene encendida en el corazón. Que no en balde dijo Pascal aquello de que «les grandes pensées viennent du cœur». Es muy

Digitized by Google

verdad, sobre todo en historia; los grandes pensamientos, las grandes verdades salen del corazón de los pueblos, no de los documentos, así sean más venerables que la barba de Júpiter.

¿Me permitirá, según esto, el señor Rodríguez que dude al menos de su afirmación, según la cual mi pobre libro de poeta solo deslumbra, pero sin convencer? ¿Me permitirá que, animado por esa ilusión, siga trabajando en él «con amore», según dicen los músicos, en la esperanza de devolver con él a ésta, a mi patria de Artigas, algo siquiera de lo mucho que le debo, sin que por eso se me imputen insensatas malquerencias históricas?

Yo bien me sé que no puede faltar quien atribuya las citas que acabo de hacer a inmodesta vanagloria de mi parte; pero no es así. «¡Modestia! dice la insigne Teresa de Jesús... la humildad es la verdad». Yo tengo necesidad de las citas que he hecho, no para mí sino para mi verdad, que es amiga, buena amiga de todos.

No; los que vindicamos la gloria de Artigas no somos, ni queremos, ni debemos ser enemigos de sus émulos; pero, como decía yo en el artículo que provocó la culta e interesante intervención del señor Rodríguez, nos encontramos algunas veces en una alternativa forzosa, que no hemos creado nosotros, por cierto: o Artigas o el otro. Este es el caso del esclarecido general don Carlos de Alvear. El mismo Rodríguez, con ser, según he dicho, el más generoso de los detractores del vencedor de las Piedras, nos ha colocado en esa penosa alternativa en el notable libro que debemos a su inteligente labor.

Estoy, por lo tanto, en el deber de tratar ese punto concreto: los actos del general Alvear a que se refiere

Digitized by Google

Hugo Barbagelata en el libro que reclamó el aplauso que hube de tributar a ese joven lleno de mérito, y que confirma, a pesar de las objeciones del señor Rodríguez. Será ese el asunto de un próximo artículo, porque el presente es ya largo por demás; lo trataré con las consideraciones que me impone la naturaleza del tema; con el cuidado con que se vendan las heridas. (1)

JUAN ZORRILLA DE SAN MARTÍN.

---

(1) El doctor Zorrilla, cumpliendo su promesa, escribió otro artículo refutando el nuestro y al profundizar el asunto, llegó a la conclusión de que debíase desestimar las aseveraciones de Alvear y dar fe al documento publicado por el doctor Barbagelata; fundando sus nuevas apreciaciones, sobre un error de impresión con que apareció nuestro artículo en *El Siglo*. En un párrafo de la refutación de Alvear dice: «*El gobierno ha hecho imprimir un memorial forjado por mis enemigos en el que se estampa mi firma, etc...*», substituyóse el pronombre *mi* por la preposición *sin*, cambio que daba al documento, un concepto distinto, pues, aparecía sin la firma de Alvear.

Salvado el error por nosotros, vino a destruir completamente la argumentación del distinguido colega, sugerida como se comprende, por la adulteración tipográfica involuntaria.

Digitized by Google

LA REVOLUCIÓN DEL 8 DE OCTUBRE DE 1812

EN SU CENTENARIO

Digitized by Google

Digitized by Google

La revolución del 8 de Octubre de 1812 en su Centenario

Siendo como ha sido por su significación histórica, tan importante este movimiento social, operado pacíficamente y en el que por primera y última vez apareció el general San Martín, sosteniendo abiertamente una rebelión contra el gobierno, para dar entrada al partido liberal de aquella brillante juventud de 1813, que inició las reformas políticas e iniciativas impresas indeleblemente en las páginas de nuestra historia, durante el período que surge con la memorable asamblea constituyente y la concentración gubernativa directorial de 1814, hemos creído un deber patriótico en este día de su conmemoración centenaria, revelar todas las incidencias hasta ahora desconocidas que tuvieron lugar en la plaza de la Victoria y en la sesión extraordinaria del Cabildo.

Había llegado la hora de liquidar un pasado y un gobierno que, en el tiempo de su constitución, fué una necesidad y una solución de la opinión uniformada, para apartar los peligros de la situación difícil que la guerra colocaba a los pueblos emancipados. Satisfechas estas primordiales exigencias, el triunvirato nacido a raíz del estatuto provisional, estaba fuera de ambiente a pesar de las reformas democráticas que su

Digitized by Google

centralismo concediera por obra de Rivadavia, a los justos reclamos de la opinión pública, y a su enérgico y patriótico desenvolvimiento gubernamental, durante las horas difíciles que le tocó afrontar a este hombre notable. Sólo representaba una autoridad carente de cuerpo político alguno coadyuvante, huérfano de opinión ante las exigencias de la época que pedía un tipo de organismo político más definido y orientado hacia bases más sólidas, más hechas al desdoblamiento institucional que dogmatizaban sus propulsores. Un gobierno, en fin, que reasumiera la soberanía de los pueblos, y su acción ejecutiva fuese auspiciada por el congreso de las provincias que se habían decretado los hombres de Mayo.

El estatuto, con sus reglas, fórmulas y modificaciones posteriores, no encuadraba ya en la época, tanto más cuanto los miembros del gobierno, eran elegidos por una asamblea eventual, expuesta a la coacción oficial y sin el control del voto directo de los ciudadanos.

Además, el pensamiento del liberalismo reinante, quería constituir sobre bases estables la revolución, calcando su carácter social, su libertad civil, su independencia y cuya fuerza expansiva, le alejara definitivamente de las fórmulas convencionales del movimiento inicial de 1810, debiendo marchar rectamente a la declaración soberana de aquellos principios.

He, aquí, una evolución hermosa, trascendental, que no habían podido confesar los hombres de Mayo por grandes y poderosas razones, pero que constituía el acto principal en el plan revolucionario de aquel glorioso día, y si bien no pudo salir a la luz y preceder a todas las operaciones en aquellos días de Mayo, la juventud ardiente quería fijarlo indeleblemente y por siempre en 1813.

Digitized by Google

Esta evolución palpitaba en todos los corazones. Estaba en la mente del partido revolucionario y le prestaba calor San Martín y Alvear con su influjo. Este último con Monteagudo, empujaban la corriente, encadenando a la juventud entusiasta, ardiente, que les seguía, prontos a lanzar al país hacia una tendencia contraria a sus tradiciones sociales y apáticas.

El gobierno del triunvirato sólo había conseguido galvanizar su acción momentáneamente con la victoria de Tucumán. Paréntesis que dió el pueblo mientras saboreaba patrióticamente con festejos públicos y júbilo popular, tan memorable e inesperado acontecimiento.

Este paréntesis tocaba a su fin por la circunstancia de terminar Sarratea su período gubernativo, ausente, con el mando en jefe del ejército de Montevideo. De aquí renacería el conflicto con más virulencia que antes por las intrigas que tramaba la facción gubernista.

El partido opositor pretendía tener participación en la elección del reemplazante de Sarratea, para lo cual emprendió sus trabajos electorales en la asamblea convocada al efecto, pero los elementos complotados, desbarataron sus propósitos, haciendo por coacción una mayoría de electores adictos al gobierno. Hecho que dió lugar a violentas acusaciones entre éste y el Ayuntamiento, sindicando a determinados miembros como inspiradores de lo que habíase tramado para burlar y defraudar al pueblo. Estas inculpaciones eran fundadas, pues, sin mayores reservas, infringiéronse los reglamentos, haciéndose la elección de un modo ilegal y arbitrario, con esas maniobras y resortes conocidos todavía en nuestros tiempos, pues de otro modo la elección escapaba de sus manos.

Con estos antecedentes, reunida la asamblea el día 6

Digitized by Google

de Octubre, compuesta de 24 electores presididos por el presidente del Ayuntamiento, señor Riglos, proclamó al doctor don Pedro Medrano, gran figura decorativa, de prosapia ilustre y ampulosa verba para llenar la vacante dejada por Sarratea.

Este resultado produjo una profunda indignación, levantando todo género de acusaciones, concentradas especialmente sobre Rivadavia y Pueyrredón, como las figuras más culminantes y sobre cuya influencia giraba el eje principal de la máquina gubernativa. No se comprendía a los otros miembros, pues Chiclana había ya renunciado, y en cuanto a Sarratea, por su ausencia, hallábase separado de toda intervención. El secretario Herrera, distanciado con Rivadavia, había también renunciado con empeño, e inclinádose abiertamente al partido de Alvear. Eran, pues, aquellas dos grandes figuras las que concentraban todos los tiros y ataques de la opinión, en su carácter de jefes de una facción y gobernantes que habían perdido la confianza del pueblo.

Creada esta situación, no quedaba a la oposición otro recurso que apelar a la revolución. Sus elementos aplastarían de inmediato al partido oficial y su gobierno. Idea que dominó sobre el ánimo de todos, con tanta mayor urgencia, cuanto que ganando tiempo el gobierno, cuya máquina la tenía armada con la asamblea funcionando, podía obtener medidas que conjuraran la tormenta, valiéndose de la acción rápida y enérgica que Rivadavia sabía desplegar en casos difíciles u obtener adhesiones que los intereses personales o serviles, prestan con frecuencia en momentos críticos.

Además, para el partido revolucionario, era impostergable llevar adelante las reformas, estando dispues-

Digitized by Google

tos a imponerlas a costa de cualquier sacrificio. Por consiguiente, el conflicto había llegado al término final y su solución no cabía fatalmente más que en la represión o la revolución. La primera era difícil, si el gobierno no disponía de resortes rápidos al alcance de su mano y apoyado en la fuerza pública, pero como la influencia de Alvear había conjurado este peligro incorporándola a la oposición, las cosas se inclinarían hacia la última solución ardientemente buscada por el pueblo, cuyas masas, guiadas por el instinto y ejemplo de los factores sociales y políticos dirigentes, se precipitarían en el plano inclinado que seguían éstos, obedeciendo más bien a la ley de la gravitación, que a los fenómenos políticos que tenían, sin comprenderlos, ante su vista.

Sólo faltaba ponerse de acuerdo en la ejecución rápida y medios de realizarla, para lo cual comenzaron las deliberaciones secretas en los círculos políticos, dirigidos por Alvear, Monteagudo, Alvarez, Pasos, etc., especie de canal abierto para empalmar con el centro verdadero, árbitro, como era la Logia.

Con esta conjunción se obtenía: la fuerza armada concentrada en sus manos, y la opinión pública, por la acción de Alvear y Monteagudo. Por consiguiente, de su seno, debían salir las resoluciones supremas que precedieran y ultimaran la solución final. No fueron, empero, tan uniformes las ideas que predominaron en las discusiones para establecer el Poder Ejecutivo que substituiría al existente. San Martín, sin ser un político en el sentido técnico de la palabra, ni pretender serlo nunca, según su historiador, pensaba que la revolución pedía medidas avanzadas, apelando de lleno a la convocación de un congreso general y a una

Digitized by Google

dirección superior ejecutiva, que dominara las evoluciones populares, los grandes intereses del gobierno y de la revolución. Por esto prestó su acuerdo y apoyó la política de Alvear. Este Poder Ejecutivo debía ser compuesto por un triunvirato, siguiendo la regla establecida.

Alvear, nos lo dice él mismo, se manifestó decididamente opuesto a esta fórmula, conviniendo con San Martín en todo lo demás. Para concentrar la acción ejecutiva y dar al gobierno una dirección firme, como constante, requería, a su juicio, crearlo bajo una sola persona. Sin embargo, hubo de ceder ante las dificultades que le opusieron como se verá.

«El Poder Ejecutivo creado en Octubre de 1812 para reemplazar a la junta gubernativa, dice, fué una mejora para la causa pública, por la actividad que las circunstancias del país exigían de su primera autoridad, pero no podía ser lo bastante para dar al gobierno aquella unidad de acción, única entonces capaz de salvarnos de la gran crisis en que nos hallábamos.

Además, tres hombres con igual poder, llevaban en su misma institución el germen de la división, y aunque la experiencia hizo bien pronto sentir estas faltas, era tal el ardor democrático de los patriotas de entonces, que no era fácil reducirlos a una mayor concentración. Este principio dominó al fin, el cual reunía el gran inconveniente de la suma amovilidad de sus miembros que cada seis meses era preciso nombrar uno. Yo sentí este gran defecto y traté de sondear los ánimos con el objeto de concentrarlo en una sola persona, pero mis insinuaciones no sólo fueron mal recibidas, sino que produjeron siniestras alarmas que me causaron grandes disgustos.»

Digitized by Google

Monteagudo había expresado francamente sus opiniones en la «Gaceta», y después en «Mártir o Libre», ideas definidas hacia la convocación de una asamblea provisional que previamente declarase la independencia, para dar energía al sistema y prevenir su decadencia.

Y respecto a la formación del Poder Ejecutivo, iba más lejos que todos. «Yo no encuentro, decía, sino dos arbitrios para conciliar estas miras: declarar la independencia y soberanía de las Provincias Unidas y quizá mi opinión particular sería crear un dictador, bajo las fórmulas, responsabilidades y precauciones que en su caso podrían fácilmente detallarse. Concentrar la autoridad en un solo ciudadano acreedor a la confianza pública, librar a su responsabilidad la suerte de los ejércitos y la ejecución de todas las medidas concernientes al suceso y, en una palabra, no poner otro término a sus facultades, que la independencia de la patria, dejando a su arbitrio la elección de los sujetos más idóneos en cada una de las ramas de la administración y prescribiéndole el término en que según las urgencias públicas, debía expirar esa magistratura con las demás reglas que se adopten.»

Digitized by Google

Movimiento del pueblo

Bajo la protección de la fuerza armada en la plaza de la Victoria el 8 Octubre de 1812

Crónica completa de los sucesos

Como esta revolución ha pasado a la historia entre los acontecimientos políticos más remarcables, y si bien los historiadores, hanle asignado la parte culminante que tuvo en la gravitación subsiguiente, gérmenes y premisas que planteó en el cuadro histórico de aquella época fulgorosa, no nos han hecho conocer en detalle las incidencias tan importantes del movimiento que nosotros vamos a revelar, con documentos inéditos, consultados en fuentes de primera procedencia. (1)

Su enunciación resulta tan interesante como útil para el examen, pues deja la impresión acabada de las causas generadoras del sacudimiento, así como el grado de intervención de los factores personales y colectivos que concurrieron a tan fecunda evolución reformadora, tal vez y después de la de Mayo, la de mayor trascenden-

(1) Todos los incidentes de la revolución, como los sucesos ocurridos el dia 8 de Octubre, los hemos reconstruído con los apuntes autógrafos del general Alvear hallados en sus papeles, y con las actas originales e inéditas del Cabildo, prolijamente consultadas.

Digitized by Google

cia política y social de la primera década revolucionaria argentina, pues, de sus resoluciones, surgió la memorable Asamblea Constituyente de 1813.

La revolución de Octubre constituye, por otra parte, un triunfo positivo para sus iniciadores, cuya influencia en la orientación que tomaron los sucesos, fué decisiva, reconociéndoles como factores importantes, todos los elementos políticos y militares que cooperaron a la solución con ellos. Por consiguiente, tal circunstancia, determina una mayor atención para fijar con prolijidad y verdad los hechos ocurridos.

Poco antes de la 1 de la mañana del día 8 de Octubre se presentaron en la plaza de la Victoria las tropas de la guarnición, compuestas: del regimiento núm. 2, con sus jefes señores Antonio Ortiz de Ocampo y Román Fernández; el de Granaderos a Caballo, a cuya cabeza venían San Martín y Alvear, seguidos del cuerpo de artillería a las órdenes de don Manuel G. Pinto.

Estas fuerzas rodearon la plaza, asentando sus cañones en cada bocacalle y en el arco principal de la recova, en dirección a las Casas Consistoriales, colocáronse dos obuses. Sucesivamente fueron llegando grupos numerosos de ciudadanos caracterizados, contándose entre ellos el gobernador intendente señor Azcuénaga, avisado del movimiento que iba a operarse.

Reunidos los jefes militares con éste y los doctores Julián Alvarez y Monteagudo, resolvieron citar inmediatamente a los cabildantes, a pesar de la hora inusitada que las circunstancias explicaban.

Desde las primeras horas de la mañana empezaron a llegar estos, trasladándose el gobernador intendente a la sala del Cabildo, para manifestarles que habiéndose ocultado desde la noche anterior los miembros

Digitized by Google

del gobierno, éste, hallábase acéfalo. Que el pueblo trataba de hacer una representación al Cabildo, circunstancia que obligaba a disponer, la concurrencia inmediata de todos los cabildantes que aún no hubiesen respondido al llamado.

A las nueve de la mañana hallóse todo el cuerpo capitular en pleno. El señor Riglos, alcalde de primer voto, expuso no debía tomar parte en el acuerdo en razón de los poderes confiados a su persona, para presidente de la asamblea abierta el día 6. No se hizo lugar a la observación, considerándose era una comisión extraordinaria que no obstaba a sus funciones capitulares, tanto más, en circunstancias tan apuradas y en momentos que la asamblea no funcionaba. Pero el señor Riglos insistió, porqué el pueblo le sindicaba de sospechoso. Presentó su renuncia pero no fué aceptada.

En este estado, y como las horas iban pasando con el gobierno acéfalo, hecho que podía dar lugar a perturbar la tranquilidad pública, se resolvió requerir del pueblo por el actuario, la representación que había mencionado el señor Azcuénaga.

El doctor Monteagudo, a quien le fué pedida, contestó no habían firmado todavía todos los ciudadanos que deseaban subscribirla, y como no perdía momento para terminar la operación, pidió un breve tiempo de espera. Efectivamente, a poco se presentó en la sala el fogoso agitador político, trayéndola incompleta, diciendo «estaban todavía recogiéndose firmas, y que por abreviar lo posible, la presentaba en esa forma.»

La representación expresaba que la patria estaba en peligro y expuesta a recibir un golpe mortal en los momentos más críticos de su existencia, por lo que

Digitized by Google

sería un crimen esperar sus consecuencias. Debíase derribar de un solo golpe, «dos monstruos políticos» (Rivadavia y Pueyrredón), que ponían al borde del abismo la libertad naciente, cuyos gobernantes eran reos de la patria por haber atentado contra la libertad civil y aspirar directamente a la tiranía; fomentar y renovar sin pudor la más vil y criminal facción, para usurpar los derechos de los pueblos confederados y haber quebrantado las reglas que sancionaron.

Revelaba una serie de cargos sobre las últimas elecciones y concluía por pedir, bajo la protección del pueblo, se suspendiera la asamblea y cesara el gobierno en sus funciones, reasumiendo el Cabildo la autoridad que había delegado el pueblo congregado el 22 de Mayo de 1810. Exigiendo se creara, desde luego, un Poder Ejecutivo y se procediera ulteriormente y sin demora, a la convocación de una Asamblea general extraordinaria que decidiera de un modo digno los grandes negocios de la comunidad.

Se pedía la separación, por sospechosos, de los cabildantes señores Javier de Riglos, Manuel Arroyo, Manuel José García y el síndico señor Vicente López, estando resuelto el pueblo a ofrecer el último sacrificio a la libertad de la patria, antes que consentir se entronizara la tiranía en su presencia.

Manifestaba, por último, que el pueblo esperaba la contestación del Cabildo «en el perentorio término de veinte minutos», haciéndole responsable de la menor demora y dispuesto a no abandonar el lugar que ocupaba hasta ver cumplidos sus votos.

Esta representación venía firmada por un gran número de ciudadanos, hombres representativos de la opinión, militares y miembros del clero.

Digitized by Google

Concluída su lectura los ánimos quedaron indecisos, hasta que el señor Riglos tomando la palabra, manifestó que: como sìndicado en la petición por sospechoso, se retiraba del recinto protestando haber cumplido con Dios y con la patria. El señor Manuel José García en su nombre y el del señor Arroyo, expuso que habiendo sido separados por una representación considerable de ciudadanos en la que se les tachaba también de sospechosos, estaban bien seguros haber cumplido en cuanto estuvo a sus alcances, con los deberes que les imponía la patria; «pero, que habiendo faltado la confianza pública, primera cualidad de un magistrado en los tiempos presentes, cedían gustosos, obedeciendo a la voluntad de sus compatriotas. Mas, estando comprometido su honor, pedían se examinara su conducta, bien cierto de poder con este examen proporcionar al pueblo un justo y debido desengaño de la honradez con que habían desempeñado sus obligaciones».

El doctor López, que a pesar de ser uno de los firmantes de la representación, fué declarado también sospechoso, expresó igualmente sus sentimientos, siempre los más ardientes a favor de la libertad de América, y que conociendo bajo esta cualidad los males que ha causado el espíritu inconsulto del gobierno y su despotismo, había subscrito la representación indicada, protestándola en la parte que se le sindica, pues como había dicho, «ha amado, ama y amará hasta el sepulcro la causa que gloriosamente sostiene la patria, y sus deseos son, sacrificarse con su heroico pueblo al que está seguro no haber ofendido ni en obras, ni en palabras, ni en sentimientos».

Con estas declaraciones tan dignas, abandonaron el

Digitized by Google

recinto los tres cabildantes, cuyo proceder apoyó enérgicamente el señor Carlos Gómez, presentando su renuncia, que ofreció si era preciso hacerla delante del mismo pueblo saliendo a los balcones, demostración impedida por el Cabildo en atención a las circunstancias críticas del momento.

Digitized by Google

Acuerdo del Cabildo

El Cabildo hace entrar a la Sala a San Martín, Ocampo y Alvear, para deliberar

Entretanto, el pueblo congregado en la plaza, presentaba síntomas de inquietud y turbulencia, cuyo impulso, detenía la presencia de las tropas. En estas circunstancias el Cabildo que no acertaba en el modo de orientar las deliberaciones de tan grave como perentorio asunto, determinó para proceder con mejor acuerdo, hacer comparecer al recinto a los jefes militares y proceder en consorcio a la selección de los miembros del gobierno. Con esta medida buscaban solidarizarse con ellos en la composición del Poder Ejecutivo y conocer el objeto principal de aquella reunión. En el acto se presentaron los señores Ocampo, San Martín y Alvear, a quienes les fué previamente leída la representación del pueblo.

Luego el presidente hízoles entender el objeto de aquel llamado, a cuya indicación respondieron categóricamente: que sin embargo de tener por ciertos los datos de la representación y por justas las quejas del pueblo, ellos y las tropas de su mando, no habían intervenido en su formación y que el hecho de presentarse en la plaza, respondía solamente a proteger la libertad del pueblo, para que así pudiera libremente

Digitized by Google

explicar sus votos y sus sentimientos, dándose a conocer de este modo que no siempre están las tropas como regularmente se piensa para sostener gobiernos tiránicos. Que sabían respetar los derechos sagrados de los pueblos y proteger la justicia de éstos; que con éste y no otro objeto, habíanse reunido en la plaza, poniéndose a las órdenes del excelentísimo Cabildo y que si éste les ordenaba retirarse, lo ejecutarían en el acto, suplicando solamente se trabajase por el bien y felicidad de la patria, sofocando esas facciones y partidos que fueron siempre la ruina de los Estados.

Estas manifestaciones elevadas y patrióticas, tranquilizaron los ánimos agitados de los cabildantes, que al mostrarse satisfechos y darles las gracias por el orden guardado, quisieron penetrar el fondo de sus ideas respecto a las personas que debían elegirse para el nuevo gobierno, suplicándoles, supuesto eran aquellos sus propósitos, tomasen parte en la elección de los sujetos, o al menos, los indicasen por los conocimientos que debían tener, pues el Cabildo sólo trataba de complacer al pueblo.

Este antecedente revela no existía un pensamiento uniformado de antemano, como se ha creído, sobre este punto interesante. Estrechados los jefes con esta petición, expresaron: debía evitarse toda intervención y el menor influjo de la tropa en una elección propia del pueblo, porque hacer lo contrario, sería exponerse a la censura de las Provincias Unidas. Además, que su honor no les permitía ni aun indicar los sujetos en quienes pudiera recaer la elección, y aun cuando en conferencia privada, desnudándose el excelentísimo Ayuntamiento de su autoridad, pudieran como a particulares indicarles los sujetos en quienes el pueblo

Digitized by Google

tenía puestas sus miras, por lo que han oído, no es tolerable esa rebaja en el Cabildo.

Las instancias continuaron para avanzarlos al terreno deseado, pero se mantuvieron firmes. Al retirarse mostraron deseos de conocer los términos de las exposiciones hechas por los cabildantes García, Riglos y López cuando abandonaron sus puestos. Luego volvieron a exhortar a los cabildantes hacia los deberes del momento, pues la patria descansaba en sus resoluciones y asegurándoles trabajarían ellos por su parte para mantener el orden en el pueblo abandonaron el recinto.

En seguida comenzó el debate sobre los puntos de la representación, y para corresponder de algún modo a los deseos del pueblo, tal vez inquieto por la demora que pudiera notarse en un acuerdo, determinóse hacer conocer al público un decreto satisfaciendo su petición, haciéndole entender que el Cabildo había reasumido la autoridad que le confiaba y que procedería sin pérdida de instantes a las resoluciones dimanadas de tal estado de cosas.

Cuando estaban en estas disposiciones, se presentaron en la sala los doctores Julián Alvarez y Bernardo Monteagudo, exponiendo: que el pueblo pedía se despachara el negocio a la mayor brevedad, que los momentos urgían, para evitar males que pudieran sobrevenir y que la voluntad del mismo pueblo era que el Cabildo procediese asociado con doce ciudadanos de honor, a la elección de los gobernantes.

Se asintió y previamente se resolvió dictar la resolución recaída en la petición, mandando al actuario señor Núñez se leyera al pueblo desde los balcones, en los términos siguientes:

Digitized by Google

«Penetrado este Cabildo de los justos sentimientos de tan noble y generoso pueblo, acepta por la necesidad del momento el alto poder que se le delega; y consecuente a los honrosos principios que han reglado su conducta hasta el presente, promete sacrificar cuanto está a su alcance para tantísimos objetos de la representación.»

En seguida el actuario volvió a la sala para recoger los nombres de los doce ciudadanos elegidos por el Cabildo de acuerdo con la proposición Alvarez-Monteagudo, cuyos nombres eran: Posadas, Valentín Gómez, Mariano Perdriel, Salcedo, Nicolás Herrera, Larrea, Julián Alvarez, F. J. de Castro, Luzuriaga, José Sosa, Pedro Lezica y Gregorio Gómez.

Mas, esta fórmula que, desde luego no encuadraba con los términos de la petición, pues aquella autorizaba al Cabildo para proceder por sí solo, suscitó protestas avanzadas en el pueblo, con objeciones acaloradas respecto de su oportunidad y legalidad de tal procedimiento.

El asunto era extraño, siendo como debía suponerse, que los dos ciudadanos que acaudillaban al pueblo en ese momento, indicaban de todos modos una fórmula, cuyo asentimiento debía ser general. En ese sentido procedió el Cabildo, y el actuario, con razón, observó al público que el ayuntamiento había hecho aquella elección por acceder a la solicitud del pueblo, manifestada por los doctores Alvarez y Monteagudo, pero si era resistida, transmitiría esa novedad inmediatamente a los cabildantes.

Así sucedió. Incidencia que dió lugar no sólo a renovar la discusión, sino a que los jefes militares intervinieran para extremar las resoluciones.

Digitized by Google

En efecto, presentáronse en la sala capitular los señores San Martín y Alvear y expusieron: era muy notable la variedad de opiniones en el pueblo y que si el asunto se retardaba podía dar lugar a males de mucha consecuencia, que supuesto que el pueblo le había facultado para que procediese a la elección de los gobernantes, podía y debía hacerlo por sí solo. Este era el único medio adecuado para cortar los desórdenes de la multitud.

A la salida notaron los jefes que las cosas iban tomando un aspecto alarmante, induciéndose sucesos desagradables si no se apresuraban los momentos, peligro que comunicó el coronel Ocampo, penetrando a la sala. Dijo que el fermento de la multitud dimanaba de los acaloramientos que estaban fomentando algunos individuos díscolos, como por que no debía perderse tiempo, sin embargo de estar dispuestos a mantener el orden a todo trance.

Los cabildantes expresaron sin mayores reticencias se hallaban perplejos, y que solos, no atinaban en la elección de las personas que debían integrar el gobierno. En consecuencia, suplícaban al señor Ocampo, «indicase quienes eran en los que había fijado sus miras el pueblo». Ocampo manifestó la misma repugnancia anteriormente expresada por sus compañeros, fundándose en análogas razones, pero resueltos los cabildantes a arrancarle una declaración que les diese alguna luz, reiteraron empeñosamente la instancia, condescendiendo el señor Ocampo con la manifestación: «que la voz general estaba por los señores Juan José Paso, Nicolás Rodríguez Peña y Antonio Alvarez Jonte.»

En este mismo instante penetró resueltamente a la

Digitized by Google

sala el coronel San Martín. Con ademanes y frases las más enérgicas, manifestó: «que no era posible ya perder un instante, que el fermento adquiría mayores proporciones y era preciso cortarlo de una vez».

Dicho esto, abandonaron los tres jefes el recinto.

Digitized by Google

La elección

Obtienen la mayoría los señores Rodríguez Peña, Paso y Alvarez Jonte. — Se nombra a Don Carlos de Alvear para reemplazar a Rodríguez Peña durante su ausencia. — No acepta Alvear la designación, eligiéndose al doctor Francisco Belgrano.

Retirados los jefes, y antes de proceder a la elección de los miembros gubernativos, decretó el Cabildo la supresión de la asamblea extraordinaria del 6 de Octubre, y anulación de sus resoluciones. Entrados luego a la votación de los vocales del nuevo gobierno y hecho el escrutinio, resultaron electos los señores Juan José Paso, Nicolás Rodríguez Peña y Antonio Alvarez Jonte, en un todo de acuerdo, como se ve, con la indicación del señor Ocampo.

San Martín obtuvo en esta elección tres votos y Alvear dos.

Como el vocal electo señor Rodríguez Peña no se encontraba en Buenos Aires, se procedió a nombrarle reemplazante mientras durara su ausencia, designándose por la «totalidad de votos» al señor Carlos de Alvear.

Este acto es bien sugestivo, pues, con tal nombramiento, justifícanse nuestras anteriores afirmaciones, cuando hicimos notar su influencia política preponderaba ya en esta época.

Antes de hacer público el resultado, se resolvió lla-

Digitized by Google

mar a los jefes para enterarles de la elección, la cual conocida que fué, tomó la palabra Alvear, declarando: «que consecuente con los propósitos manifestados y fiel a las elevadas miras impersonales con que cooperaba, repetía: que ya habíase significado no debía aparecer ninguno de ellos, ni en clase de electores, ni en la de electos, ni tener la menor intervención en estos asuntos, ni otra, que la de proteger la libertad del pueblo, suplicando por consiguiente se procediese a la elección de otro suplente y se publicase aquélla para la aprobación del pueblo». Proponiendo para simplificar el acto de la votación, se valieran los ciudadanos de «rayas o ceros».

La nueva elección de suplente recayó en el señor Francisco Belgrano, acto final con el cual, mandaron anunciar al pueblo el resultado general, exigiendo que la ratificación popular se hiciera según la fórmula indicada por Alvear.

Estos votos debían recogerse del pueblo, por medio de boletas manuscritas, conteniendo los nombres de los tres electos y cada ciudadano, pasando de un ángulo de los arcos del Cabildo hácia el otro, debía poner, según el concepto que formara, «raya o cero», cuya primera señal sería de «aprobación» y la segunda de «reprobación».

Para recoger los votos y presenciar la operación, se designaron a los regidores Vedoya y Jevenes, quienes controlaron la votación situándose en las mesas colocadas en el centro de la galería del Cabildo.

Es interesante mencionar algunos votos de personas representativas. El doctor Julián Alvarez, uno de los dirigentes del día, extendióle así: «aprobado con la condición de que han de ser sancionados por la asam-

Digitized by Google

blea inmediata y sujetándose a la Constitución que se les dicte». El reverendo padre doctor Grela: «que por cuanto se ha dado por nula la asamblea que acaba de disolverse con el gobierno electo, queda suspensa la admisión de la renuncia del señor vocal don Feliciano Chiclana y en consecuencia ilegal la substitución». El doctor Luis Dorrego: «que es su dictamen, que los vocales elegidos por este pueblo, asociados a los diputados de los pueblos, hagan el nombramiento de los individuos que debían componer el ejecutivo, nombrando el Cabildo un gobierno provisorio». El doctor Francisco Sebastiani: «que tiene por ilegal el modo y forma del nombramiento de este nuevo gobierno y como verdadero ciudadano hace las debidas protestas.»

La forma condicional de la emisión de estos votos, señala amplia libertad para votar, y su calificación, revela también no fueron tan uniformes las opiniones, lo que explica las protestas que motivó la proposición Alvarez-Monteagudo.

He aquí el resultado general: el doctor Julián Alvarez obtuvo 73 votos a favor; el doctor Paso, 96 y 87 en contra; el señor Rodríguez Peña, 172 y 12 en contra, y el doctor Alvarez Jonte, 147 y 35 en contra.

Siendo proclamados, por consiguiente, en medio del mayor entusiasmo, los tres últimos señores, como resultado de la libre y espontánea emisión del voto popular.

Digitized by Google

Continúa el acuerdo

El Cabildo resuelve entren los vocales electos en sus funciones ese mismo día. — Deberes del Poder Ejecutivo. — La Asamblea y la Constitución. — Seguridad individual y libertad de imprenta. — Prestan juramento los vocales bajo una nueva fórmula soberana que suprime el vasallaje de Fernando VII.

Continuando en la tarea de puntualizar las cuestiones interesantes que tocáronse durante aquella larguísima y memorable sesión del Ayuntamiento, con los acontecimientos políticos concurrentes a la solución y creación de los poderes gubernativos, cuya instalación iba a tener un comienzo de ejecución con el nuevo gobierno electo, vamos ahora a mencionar las reglas establecidas para llenar su cometido, sancionadas en aquel mismo acuerdo, como resultado de las deliberaciones que en privado habían mediado entre los directores del movimiento, y asesores de la talla de Valentín Gómez, doctor Agrelo y otros juristas de nota.

De los debates del día surgieron, así, definidas las bases generales sobre las cuales se constituyó el nuevo gobierno, reglas y fórmulas que flotaban en el ambiente político, dogmatizadas por la pluma enérgica de Monteagudo.

Sancionóse: que los electos debían comparecer sin pérdida de momento en la Sala Capitular, donde pres-

Digitized by Google

tarían el juramento de usar bien y fielmente de la confianza con que les había honrado el pueblo, cuyo acto, les haría depositarios de la autoridad suprema de las Provincias Unidas del Río de la Plata.

Igualmente prestarían su reconocimiento todas las corporaciones de la capital, vecindarios y cuerpos militares, respetando sus disposiciones hasta la reunión de una asamblea general cuya instalación verificaríase dentro de los tres meses, precisa e indefectiblemente, procediendo en cualquiera otro caso de acuerdo con el Cabildo. Los poderes para la Asamblea se acordarían con toda la extensión que quisieran darle los pueblos, cuyo cuerpo, sería a su vez, el supremo tribunal de residencia de todos los que hubieran ejercido el Poder Ejecutivo desde el 25 de Mayo de 1810.

Esta Asamblea formaría una constitución provisoria y entretanto regiría invariablemente el estatuto provisional, con excepción de los artículos derogados y cumpliendo con los decretos de «seguridad individual y libertad de imprenta».

Las vacantes de los vocales serían llenadas por el elector que designara el ayuntamiento. Debiendo el nuevo gobierno instruir a los pueblos por un manifiesto, de la necesidad, justicia y conveniencia de tan importante medida que se había tomado, reservándose el Cabildo proponer las ideas que juzgase conveniente.

Acto continuo se dispuso comparecieran los señores vocales del Poder Ejecutivo que al efecto esperaban en antesalas.

Colocados los señores miembros en el sitio designado para la ceremonia, se extendió por el actuario la fórmula especial de juramento sancionada, quien presentándola al presidente leyóla en los términos siguientes:

Digitized by Google

«*¿Juran ustedes a Dios y a la patria desempeñar fielmente y como ciudadanos de honor la alta confianza con que los ha honrado el pueblo de las Provincias Unidas del Río de la Plata, bajo las condiciones que se han expresado y se contienen en el bando de este ayuntamiento?*

Si así lo hicieren, Dios y la patria os llenen de bendiciones y si no os lo demanden.»

He aquí una declaración de patria. Protectora de su soberanía y que bajo el juramento sagrado de conservar la libertad nacional, surgía desde este día, sin prejuicios, rompiendo abiertamente con la fórmula de vasallaje a Fernando VII.

De aquí, por qué, sus iniciadores representaban ya una fuerza reformadora penetrada de su alta misión. Y día de grandes expansiones fué, de vislumbre real hacia nuestros grandes destinos, haciendo exclamar a plumas brillantes, llenas de unción patriótica estas vaticinadoras palabras, cuya realidad háse revelado al mundo entero al conmemorar el centenario de Mayo!

«*La América va a ser indemnizada con usura de sus males presentes. Un porvenir de oro desciende de lo alto a coronar sus esfuerzos. Multitud de pueblos llenos de bajeles, ciudades opulentas, puertos florecientes de comercio, innumerables habitantes cubriendo el vasto territorio, llenos de bienes, de ilustración, de industrias, y de glorias, frutos todos de su libertad preciosa, con que el orden de los sucesos nos ha brindado y que juramos sostener con firmeza a pesar de la rabia de los tiranos. He aquí, americanos, las dichas que destina el omnipotente para adornar el duradero edificio que estamos levantando*».

El nuevo gobierno mostróse benigno en su triunfo,

Digitized by Google

a pesar de las violentas pasiones y circunstancias que concurrieron con la mayor excitación a su elevación. No llevó en su programa persecuciones que su liberalismo amplio y generoso, excluía, como toda idea de venganza política.

Contribuían a la expansión de ideas liberales, Alvear y San Martín, cuyos sentimientos altruistas y generosos, influyeron para atraer al seno de las deliberaciones, el concurso y adhesión de ciudadanos distinguidos. Influyó personalmente Alvear para que se restituyesen a sus funciones capitulares, los señores Manuel José García y Vicente López, estrechando con ellos, desde entonces, una sólida e inalterable amistad que conservó hasta su muerte. Estos dignos patriotas, prestáronse, aunque denigrados con la nota sospechosa, a restituirse en sus puestos como un acto de primera importancia e interés público, a fin de consolidar y cooperar a la solución que buscaban los reformadores.

El espíritu público preparado y templado al tono de las circunstancias, recibió con satisfacción el manifiesto del gobierno. Mirando hacia los destinos de la patria que surgía, decía: «El gobierno sería infiel a la confianza del pueblo, si no consagrase todas sus fuerzas a destruir la causa de nuestros pasados males y sofocar el origen de otros nuevos. Acaso para llenar este importante objeto no sería menester más que una mirada reflexiva sobre nuestras mismas convulsiones. Es cierto que la libertad ha sido el único término de los conatos del pueblo desde el 25 de Mayo, pero también lo es, que ocupados todos por el ardor de poseerla, han cuidado muy poco el medio de conseguirla. El gobierno hasta ahora no ha podido tener una forma es-

Digitized by Google

tablecida y, por consiguiente, el pueblo tampoco ha fijado su opinión; de aquí es que a pesar de los esfuerzos de ambos, el resultado ha correspondido muy poco a las esperanzas de uno y otro. Pero ya el orden de los sucesos señala el momento de terminar las perplejidades de la opinión y la desconfianza de los pueblos».

Y concluía con esta invocación:

«*Provincias Unidas del Río de la Plata: abramos la época de nuestra libertad civil y demos a nuestras esperanzas la realidad que merecen mientras el pabellón de la patria triunfa de los vencedores de Huaqui y el gobierno jura en presencia del Universo, justificar en su conducta los votos que ha consagrado a la libertad del pueblo*».

Digitized by Google

Digitized by Google

COMO SE INSTALÓ LA SOBERANA ASAMBLEA DE 1813

CEREMONIAS Y FESTEJOS EN SU HONOR

Digitized by Google

Digitized by Google

Como se instaló la Soberana Asamblea de 1813

CEREMONIAS Y FESTEJOS EN SU HONOR

La ciudad de Buenos Aires preparábase a solemnizar uno de aquellos acontecimientos, cuya significación, señala en la vida de los pueblos una etapa de líneas imborrables. Iba a surgir el cuerpo político que asumió la unidad nacional y fundó su soberanía, reuniendo, así, en este doble concepto, la majestad y la fuerza representativa de los pueblos argentinos.

Por eso ha dejado una luz tan intensa. Vibró en ella el alma de una Nación, proclamando con dignidad sus derechos y esculpiendo en leyes memorables, las formas, sobre las cuales se modelan las instituciones políticas más civilizadas!

De ahí esa animación y fisonomía especial que traducía aquel día el espíritu bullicioso del pueblo de Buenos Aires. En los centros políticos, plazas y cafés, congregábanse los ciudadanos a deliberar y comentar las reformas del partido liberal, que, dueño de la situación, movía febrilmente los resortes políticos, bajo el impulso estimulador de Alvear, Valentín Gómez, Larrea, Monteagudo, Posadas, Vieytes, y otros muchos, deseo-

Digitized by Google

sos de ver implantado el programa liberal, restaurado el 8 de Octubre de 1812.

La juventud en masa, entusiasta por la causa de la revolución y deseosa de implantar las reformas prometidas, demostraba una ansiedad que palpitaba en todos los corazones, especialmente el día prefijado para la instalación de la asamblea. De, aquí, por qué el plan al emerger como un mandato imperativo, respondiendo en un todo a las aspiraciones de sus nuevos propulsores, preparaba un ambiente tan lleno de promesas. Fortalecía la autoridad moral del acto el gran pueblo de Buenos Aires, nervio central, llamado a ostentar de nuevo esta evolución fundamental, cuyas proyecciones, irradiarían como irradian hasta hoy día sus iniciativas, llevando sus estímulos a los demás pueblos y la forma de sus manifestaciones, que señalan siempre la hora de las resoluciones supremas!

*

Era el domingo 31 de Enero de 1813. Para el acto que iba a realizarse, habíase señalado una hora bastante anticipada, en atención a las ceremonias que debían preceder hasta quedar instalada y reconocida la asamblea. Los diputados electos, sin formar cuerpo, vestidos de etiqueta, concurrirían a la Fortaleza a cumplimentar al gobierno y formar en la comitiva oficial que asistiría al Tedéum, cuya hora, fijose para las 9 de la mañana. Terminada la misa y en el mismo recinto de la Catedral, el presidente del Poder Ejecutivo, doctor Paso, tomaría el juramento a los diputados, de acuerdo con la fórmula especial que se determinó. Luego el gobierno y séquito, pasarían a la casa en la cual íbase a instalar

Digitized by Google

la asamblea (donde existe hoy el Banco de la Provincia), cuyos representantes, recibirían la salutación del gobierno para constituirse luego en cuerpo soberano y prestarle el juramento de obediencia ese mismo día.

La alegría bulliciosa del pueblo de la capital, sintióse desde las primeras horas de la mañana, con el movimiento inusitado de los barrios lejanos y del centro, residencia de las familias distinguidas. Criados aquí y allá, cruzaban las calles llevando mensajes, bancos u otros objetos para ubicarlos convenientemente en el templo y demás lugares adecuados. Nadie deseaba perder un solo detalle del ceremonial dispuesto, lo que por otra parte, siendo como era día festivo, facilitaba el anhelo general.

Todo prometía, pues, una jornada de brillante civismo y espectáculo atrayente. La muchedumbre volcóse en la plaza, calles circundantes y galerías del Cabildo, para presenciarlo todo. Desfile de tropas, adornos en las casas consistoriales, dibujos alegóricos en la pirámide, pintados sobre lienzos por Cañete, figurando los nombres de aquellos patriotas que más se habían distinguido en acciones de guerra. En el centro de la plaza colocóse un gran tablado, en el que habría músicas y conciertos con bailes indígenas, ejecutados por individuos representando a lo vivo y con sus vistosos trajes, las danzas de los naturales. Completaba el cuadro de las festividades, premios a la virtud, liberación de esclavos y dotes para niñas pobres, casaderas. Por la noche iluminaciones y un gran baile aristocrático en el Ayuntamiento.

Solamente formando imaginativamente una idea de aquellos tiempos heroicos, puédese comprender la vivacidad que el espíritu revolucionario había despertado

Digitized by Google

en el pueblo de Buenos Aires. Ese, día, la nota sobresalió al unísono. Desde temprano la alegría se expandió al ver las tropas formadas en una doble línea extendida desde la Fortaleza, pasando por la Catedral y la que es hoy calle de San Martín. Hombres, mujeres, ancianos, y la mejor sociedad, concurrieron al templo, dispuestos a no perder el novedoso espectáculo del juramento de los diputados dentro de la iglesia.

*

Cuando húbose congregado todo el cuerpo del gobierno en la Fortaleza y llegada la hora de las 9, salió para la Catedral la numerosa y lucida comitiva, guardando el siguiente orden:

Centro de las dos alas en que se dividió la comitiva: el presidente Paso con los vocales señores Rodríguez Peña y Alvarez Jonte, seguidos de los dos secretarios señores Guido y de Luca.

Ala derecha: cámara de apelaciones, cabildo y plana mayor del ejército, llevando a su frente al intendente Azcuénaga y al alcalde de primer voto señor Riglos.

Ala izquierda: se componía de los diputados a la asamblea, tribunales y demás corporaciones civiles y eclesiásticas.

En este orden penetraron al templo, ocupando el centro de la nave principal circundados de un enorme gentío.

La atracción del acto, magnificado con la pompa religiosa, había excitado el interés de la concurrencia, aumentándose, cuando concluido el Tedéum, vióse al doctor Paso y miembros del tribunal, ocupar el sitio prefijado para tomar el juramento a los diputados.

Digitized by Google

La fórmula fué simple, sin vasallaje, digna del pensamiento y espíritu democrático que la sustentó:

«¿Juran ustedes a Dios Nuestro Señor, sobre los Santos Evangelios y prometen a la Patria desempeñar fiel y exactamente los deberes del sublime cargo a que los han elevado los pueblos, sosteniendo la religión católica y promoviendo los derechos de la causa del país al bien y felicidad común de América?»

¡Espectáculo conmovedor, edificante, fué aquél! ¡Dominada de la pasión por la libertad, presenciaba ardorosa aquella enorme concurrencia el cuadro que aparecía ante ella! Avidos los ojos, relucientes, presa de un recogimiento lleno de emoción, acallado su estallido por suspiros y frases contenidas, en medio de la mayor atención, brotaba el deseo de expandirse libremente, que sólo detiene el sagrado recinto!

¡Bien venido era para todos ciertamente ese primer congreso, cuyo surgimiento, auguraba la vida libre, soberana del gran pueblo argentino!

Cada interrogación del doctor Paso llevaba consigo el eco electrizante y transmisor, balbuceando en todos los labios el «sí juro» del diputado interpelado, cuyo nombre, recorría el recinto con el comentario «in péctore» de sus méritos y prestigios.

Todos siguen atentos la escena. Desfilan de dos en dos y entre los primeros: Alvear y Monteagudo. Alvear transpira en su porte el fuego de sus 22 años, cuya juventud, no es un obstáculo para obtener la honra de verse consagrado pocas horas después presidente de tan ilustre cuerpo. Hácese el centro de todas las miradas. Va radioso, gallardo, con desparpajante continente, todo hecho al acto, llevando sin duda caricias de gloria que su mente vislumbra, para honra suya y de su

Digitized by Google

patria, invocada en esos momentos entre plegarias de madres, esposas e hijos que ofrecen su sangre y su vida!

Monteagudo, con su morena faz, mirada reluciente, reveladora de su llama y pasión volcánica, pluma firme y propagandista del dogma patrio, vuelca acaso en ese instante el fuego que devora su alma batalladora.

Valentín Gómez, inteligencia serena, retórico filosofador y tribuno, es siempre el mismo: firme en sus ideas. Va con Vicente López y Planes, el de la inspiración poética, cuya creación patriótica, conmoverá por los siglos de los siglos la fibra argentina.

Larrea, el financista notable, cuya dirección en la hacienda y negocios públicos, llena páginas descollantes de nuestra historia. Acompaña a Gervasio Posadas a quien le estaba reservado ocupar el primer directorio, para formar ambos, una conjunción feliz que realza esa memorable acción administrativa de 1814.

Siguen, Agrelo, jurista de perfiles enérgicos. Ramón Balcarce, patriota hidalgo y militar valiente. Vieytes, el de mayo. Tomás Valle, abogado notable. Laguna, Argerich, canónigo Vidal.

¿Para qué seguir? Ellos, todos, forman la pléyade brillante de 1813, que todos conocemos por la huella luminosa dejada en su camino!

*

Cuando hubo terminado tan conmovedor espectáculo, el gobierno y su brillante cortejo inició la salida, anunciándose por el clarín con su voz de atención. A su eco, gritos de júbilo, campanas y músicas, atronaron el espacio. La exaltada muchedumbre corrióse compacta hacia la calle del Consulado, cuyo trayecto debía seguir la

Digitized by Google

comitiva hasta el edificio ya invadido de otra agitada masa y cuya fisonomía imponente, sólo era comparable a los días palpitantes de 1810.

Así que los miembros del Poder Ejecutivo pudieron ocupar la tarima especial colocada en el salón donde iba a instalarse la asamblea y, el resto del séquito, se situó en los sitios de preferencia, penetraron los diputados, instalándose en los escaños reservados para ellos.

Una corriente de silencio acalló todo murmullo. El doctor Paso iba a pronunciar su discurso inaugural. Hízole con serena voz y gran entusiasmo. Terminado, éste, entre aplausos nutridos, abandonó el salón seguido de los miembros de los tribunales, pasando a la Fortaleza para esperar allí los primeros decretos de la asamblea, cuya promulgación y obediencia, debía realizarse ese mismo día.

Instalada la asamblea, eligió por unanimidad al jefe del partido liberal, don Carlos de Alvear, para el cargo de presidente, cuya elección, exteriorizó un movimiento de asentimiento general en la concurrencia que llenaba la sala y las gradas del edificio.

El resultado de las deliberaciones de aquel memorable día, fué sancionar las diez primeras resoluciones y leyes, cuya significación, han dado base a su celebridad, siendo como son los fundamentos sobre los cuales reposan muchos principios reconocidos en nuestra carta política y nuestra propia soberanía. Estas resoluciones fueron comunicadas acto continuo al gobierno, en un documento firmado por todos los representantes, que original existe y hemos tenido a la vista en el archivo de la nación, figurando en él: Carlos de Alvear, Juan Larrea, Mariano Perdriel, Vicente López, José Ferrán Sarmiento, Francisco Argerich, José Moldes, Tomás

Digitized by Google

A. Valle, Juan Ramón Balcarce, José de Ugarteche, Bernardo Monteagudo, Pedro Pablo Vidal, Gervasio A. de Posadas, Agustín F. Donado, Pedro José Agrelo, Hipólito Vieytes y Valentín Gómez.

He aquí, pues, cómo quedó constituída la memorable Asamblea de 1813. Su celebridad se agigantará con el tiempo y a medida que los pueblos den al credo político surgido ese día para constituir la nacionalidad argentina, toda la extensión que sus propulsores le dieron, condensado en el exordio de sus augustas deliberaciones con estas hermosas palabras que todo argentino debe grabar en su corazón:

«*Feliz y amada patria, si el edificio elevado el 31 de Enero de 1813 sobre las ruinas de nuestros opresores, es el asilo de la libertad y seguridad de nuestros hijos.*»

He aquí, también, por qué la generación de su centenario, cual heraldo de su fama, le asigna ya la hora de la perpetuación en el mármol inmaculado como fué la soberanía que fundara. Quedará como otras tantas piedras miliarias, consagrando su glorificación y señalando su simbolismo a la «Gran Casa Blanca» que tiene a su espalda como prolongación radiosa, agigantada, de su ser. Marcándole su credo, sus deberes, sus leyes de guardar e interpelándole para que se inspire en ella y conserve puro su augusto legado, le dirá:

Pensad que vuestra existencia como Soberano Señor y vuestra inviolabilidad, no depende tan sólo de las leyes que os dí y amparan vuestras buenas obras, cuanto de vuestra propia virtud cívica, de los ejemplos con que os exhibáis ante los pueblos y de los deberes que os marca la potestad de que os invistieron ellos mismos.

Digitized by Google

CENTENARIO DE LA CREACIÓN
DE LA PRIMERA ESCUADRA ARGENTINA

1814 — 8 DE MARZO — 1914

Digitized by Google

Digitized by Google

Centenario de la creación de la primera escuadra argentina

1814 — 8 DE MARZO — 1914

Los hombres que habían contribuído a la acción gubernativa de 1814 y formaban marco brillante al gobierno de Posadas, en su carácter de primer director supremo de las provincias del Plata, tomaron sobre sí, la decidida resolución de sobreponerse a todas las dificultades y prejuicios de la época, poniéndose de frente a los conflictos de la guerra y de la política interna, trabajada por las disensiones a que había dado lugar esta evolución capital, hiriendo intereses de partido en lucha desde el día que la reacción liberal del 8 de Octubre de 1812 habíales alejado del poder.

Además, había que cuidarse de la orientación disolvente encarnada en Artigas, cuya actitud airada, en la cual, habíase colocado tan luego como apercibióse del rechazo que sufrieron sus proposiciones exorbitantes, podía como aconteció, asumir serias proporciones. En pugna con los intereses argentinos, le veremos desde este momento decorar el camino de su destino, envuelto en apasionamientos y odios profundos, extraviada su acción por la confusión de las ideas embrolladas de su cabeza, con todas las formas de un personalismo

Digitized by Google

y concepto intolerable, ante los más elementales deberes de aquel momento y de los mismos intereses, cuya defensa, pretendía hacer, sin alcanzar otro fruto que ahondar los males comunes a todos y la sumisión estéril de las masas que sujetó a su influjo, bajo una consigna tan perentoria como absorbente.

En cambio, la acción de los patriotas de Buenos Aires, hacía brotar la grande idea de la formación de la escuadra, surgida del cerebro creador de Larrea, como un acto trascendental en la vida revolucionaria argentina, y como esfuerzo de aquellos hombres superiores, cuyo empuje, dió cima a tan atrevido pensamiento.

Corresponde a Alvear la gloria de haber asociado su nombre constituyéndose en alma y fuerza de la idea de Larrea. En este período histórico, psícológico, fecundo en obras, es donde Alvear se coloca a una altura digna de su talento y de su espíritu emprendedor, irguiéndose para dominar los luminosos horizontes que entreveía con visión clarísima, para vencerlos con su acción incansable, persuasiva, empujado de esa firmeza de carácter con la que acentúan sus pasos los seres dotados de toda la conciencia y alma entusiasta por lo grande, que era lo que constituía el pensamiento de todas las empresas de aquella época.

Al coronar sus afanes, esta vez, por el camino trazado, iba empero dejando un sedimento de materia corrosiva que iría elaborando lentamente los factores de su derrumbe político y en virtud también de una regla invariable, según la cual, a los espíritus superiores, no se les compensa jamás sus defectos con sus cualidades. Los primeros, se miran a veces como un crimen en épocas turbulentas, castigándose con lujo de apasionamiento, de martirio acaso, para satisfacer lo que

Digitized by Google

se da en llamarse la vindicta pública, mientras que los segundos, permanecen envueltos en el olvido o aminoramiento, tan injusto, como intolerable para la moral del que soporta el peso de las inculpaciones. Todo desaparece en este caso, para quedar solo en pie lo que se ha formado en la conciencia de los pueblos.

De aquí, porque los actos de los hombres públicos, en aquello relacionado a la parte discrecional de su conducta, está siempre subordinada al ambiente y medio social que le rodea. Por otra parte, tampoco puede exigirse a la opinión pública que conozca los secretos a que obedecen generalmente los móviles que determinan las acciones de aquellos, pues muchas veces, para salvar un principio o sacar avante una causa, es indispensable cometer una arbitrariedad o exteriorizar actos de apariencia condenables y, que la anormalidad de los tiempos, justifica, sin que a los ojos de la razón aparezca el motivo ocasional, en cuyo caso, salta sólo a la superficie, como un dictado del interés personal.

No pretendemos con estas consideraciones sostener ni decir sea Alvear justificable en todos los actos de su vida pública. Cometió acciones impropias de su elevado carácter y de la posición en la cual le veremos conquistar glorias entre los primeros. Bien obedecieran ellas al dictado de su exuberante juventud que hace decir cuanto se siente, obrando sin el resguardo de la experiencia, o por su propia idiosincrasia, los actos censurables existieron. Luego entonces, caen en el crisol de la crítica serena que la probidad histórica reclama imperiosamente.

*

Digitized by Google

La grande empresa de la formación de la escuadra no reconoció dificultades para Larrea, Alvear o Posadas, a quien la posteridad debe rendirle como a los otros, la debida justicia. Además, Posadas ha reclamado con razón de las inculpaciones que sobre su gobierno hiciera el Deán Funes en su «Bosquejo de la Revolución», omitiendo su nombre cuando se trata de exhibir las grandes iniciativas y sucesos más salientes de su administración y cargándole la romana de la crítica en los apasionamientos y odios de que le creía dominado en las medidas políticas que tomó para sofrenar la anarquía.

Posadas no tan sólo vinculó su nombre porque durante su gobierno se creó la escuadra y rindió a Montevideo, sino porque como ciudadano y gobernante, bien que sufriera a veces algunos desfallecimientos justificables, dió pruebas de suficiente capacidad para responder a las grandes exigencias de la época. Acogió con calor las ideas a las cuales prestara todo su apoyo y ejerció actos de gobierno avanzado y progresista.

La primera escuadra nacional

El coronel español, Loaces, había desembarcado en Martín García y los buques de guerra que lo escoltaban, habíanse internado en el Uruguay, en cuyas costas, proporcionáronse víveres frescos para llevarlos a la plaza de Montevideo. Este suceso dió lugar a la serie de incidencias y política de acercamiento que intentaron los españoles con Artigas y Otorgues, cuyas aventuras, antecedentes y desenlace son bien conocidos.

Tal suceso fué lo que dió origen a la idea de crear una escuadra nacional. Concepción transcendental, bien

Digitized by Google

que revestía todas las apariencias de una utopía ante la opinión de los contemporáneos, mirada por muchos como una maniobra política para decorar el camino de la ambición personal de Alvear. Concepto intolerable de los apasionamientos que ahogan la amplitud de ideas, desvía la orientación verdadera de los impulsos generosos, hacia todo lo que es grande, para dar paso a la malignidad, ocultándose bajo formas encubiertas que la política casera halla siempre a su alcance, a fin de cohonestar propósitos en pugna con los intereses políticos que ataca.

Los antecedentes y medios con los cuales contaron aquellos animosos patriotas, para realizar tal empresa, serán sin duda apreciados al conocer los interesantes detalles de su preparación, pero la novedad de la narración la dejaremos al mismo general Alvear. Su descripción tiene todo el colorido de su viva imaginación, adquiriendo así un sabor histórico tan novedoso como ilustrativo. Suministra, además, antecedentes intergiversables respecto a la vigorosa acción que desplegó, no como iniciador de la idea, la cual perteneció por entero a Larrea, sino por la cooperación y entusiasmo con que aparece destacada su intervención en la interesantísima exposición que sigue: (1)

«Cuando el coronel Loaces, con 800 hombres, salió de Montevideo, desembarcó en Martín García y los buques de guerra que lo escoltaban se internaron en el Uruguay, resolví ir a atacarlo. Al efecto hago juntar en Las Conchas y Puntas de San Fernando todos los

(1) Esta narración que forma parte de sus manuscritos y publicada en la *Historia de Alvear*, hállase desgraciadamente incompleta por el desglose de tres páginas, precisamente en la parte relacionada con los jefes que debían de mandar la escuadra. Fácil nos será completarla hasta buscar su punto de unión con las páginas subsiguientes, valiéndonos de antecedentes históricos conocidos.

Digitized by Google

buques menores necesarios para conducir la tropa que debía desembarcar en la isla.

Todo pronto para efectuar el embarque, me llega noticia de que un buque de guerra de poca fuerza había llegado hasta aquel punto. Entonces veo a Larrea y convengo con él se encargue de armar un barco con la aceleración posible con el objeto de atacarlo de sorpresa al mismo tiempo que se verificase el desembarco o para proteger éste en caso necesario. Así se hizo, y a los tres días el buque estaba listo, pero en este último supimos había abandonado la isla.

Los conocimientos que suministraron a Larrea este insignificante suceso, le hicieron alcanzar que quizá no sería difícil poder armar una escuadra nacional con la cual se pudiese probar la fortuna atacando a la enemiga. Luego que me hizo saber la posibilidad de un tal armamento lo animé a que se dedicase exclusivamente a tomar todos los conocimientos que se necesitaban aún para resolvernos y adoptar tal proyecto, pero con la resolución firme, decidida, de vencer cuantos obstáculos se presentasen para el logro de esta empresa. Asegurándole por mi parte que debía animarnos mucho el conocimiento práctico que tenía del comandante general de la marina real española, don Manuel Sierra. Este jefe carecía absolutamente de valor, pues en el combate naval que sostuvieron las cuatro fragatas de guerra españolas sobre el cabo Santa María, en 1804, este jefe iba entonces de segundo de la «Medea», en cuyo buque iba yo igualmente. Habiéndose volado la «Mercedes», la fragata que batió a ésta se dirigió entonces sobre la nuestra, tomándonos entre dos fuegos, pero acercándose tanto que Sierra empezó a gritar: «Ese buque viene a abordarnos», con un modo y gesto

Digitized by Google

que indicaba estar poseído de un gran temor, lo que yo había conocido a pesar de mis cortos años, teniendo desde entonces un concepto muy desfavorable del valor de este oficial, sin que esto obstase a concederle estaba adornado de muchos conocimientos científicos, así como de otras excelentes cualidades. Mas estaba casi cierto que la resistencia que nos opondría sería señalada con la irresolución y timidez.» (2)

«Esta noticia animó mucho a Larrea y convinimos que él se encargase de saber qué número de buques se hallaban en balizas capaces de ser armados. El número de piezas que podían soportar, qué número de marineros podríamos hallar, así como qué oficiales se encontrarían entre los marinos mercantes. Encargóse al mismo tiempo de mandar a Montevideo agentes diestros que nos trajesen la noticia exacta del número y calidad de la fuerza naval española, así como de la probabilidad que éstos tuviesen de aumentar esta fuerza.

Yo me encargué por la mía de tomar el conocimiento necesario de toda la artillería que había en el Parque y de la que podría encontrarse perteneciente a particulares, así como de las municiones necesarias. Conviniéndonos asimismo hacer estas operaciones con la mayor sagacidad y sigilo, del cual dependían en una muy principal parte el buen éxito de esta obra.

Luego que se reunieron todos los conocimientos necesarios, se vió que el proyecto de formar la escuadra ofrecía grandes dificultades, pero que atendidas las ventajas que de él podían prometerse, así como a la crítica posición del país, era prudente y necesario hacer los mayores esfuerzos para vencer todas las dificulta-

(2) Este juicio vióse plenamente confirmado.

Digitized by Google

des que se ofreciesen a la realización de esta empresa verdaderamente gigantesca, atendida nuestra situación.

Partiendo de este principio, solo se trató ya de los medios que debían emplearse para vencer todos los obstáculos que se presentaban y puestos de acuerdo sobre todos los puntos, en varias conferencias que tuvimos con este objeto, fuimos los dos a ver al director para comunicarle nuestras ideas y convencerle de la necesidad de adoptarlas, encargándome, por mi parte, de hacer la manifestación de todas las razones que habíamos tenido presentes para decidirnos por la ejecución de este proyecto.

Le dije veníamos a proponerle el proyecto de formar una escuadra, para lo cual habíamos considerado teníamos todos los elementos necesarios para ello, atendida la calidad del enemigo que teníamos que combatir; que para conseguir este objeto, había que desplegar una gran energía unida a un manejo sagaz; que era preciso emplear la primera para vencer todos los obstáculos, no parándose en el modo ni reparando en los medios, y la segunda para adormecer el gobierno de Montevideo, distrayéndolo de la posibilidad que un tal proyecto nos ocupa, no sólo con el objeto de que no aumentase su fuerza marítima, sino también para evitar uno de los principales riesgos que tenía esta empresa.

Ella consistía en que nuestros buques fuesen quemados o tomados por los enemigos en las balizas, antes que estuviesen en disposición de resistir, lo que era muy fácil de ejecutar vista la inseguridad del puerto. Que todo nos incitaba a correr los albures de esta empresa, porque si éramos batidos, nada otra cosa perdíamos que el gasto del armamento, quedándonos

Digitized by Google

en el mismo estado en que estábamos. Pero si vencíamos, podíamos decir que la independencia del país estaba asegurada. Que era preciso tener presente el aspecto que presentaban los negocios del continente y de la península. Podía ya calcularse con mucha probabilidad que ésta iba a verse libre muy pronto de la dominación francesa; que la España desembarazada de este cuidado, iba a dirigir todos sus recursos en contra de la América, siendo más que probable sus primeros refuerzos se dirigieran a Montevideo, con preferencia a ningún otro punto, por las ventajas que le ofrecía y los recursos de esta plaza; que era fácil de prever en tal caso, todos los riesgos a que se iba a ver expuesta la causa de la independencia si se veía atacada por un fuerte ejército que tenía una tan buena base de operaciones.

«Que asimismo, era preciso convencerse que con el sitio de tierra, el cual no era más que un bloqueo, no podía absolutamente obligarse a rendirse esta ciudad, pues que carecíamos de todos los elementos necesarios para poderla atacar en regla. No teniendo artillería de grueso calibre ni la pólvora necesaria para ello; que dueña del mar y dominando el río, por las fuerzas navales, nunca podían faltarle los víveres, como la experiencia lo tenía ya demostrado.

«Así, pues, era preciso una escuadra para apoderarnos de tan importante punto, con cuya ocupación podíamos mirar como asegurada la causa de la libertad, pues no sólo destinamos un ejército de más de 5.000 hombres, apoderándonos al mismo tiempo de los inmensos depósitos que tenía de fusiles, pólvora y artillería, con lo cual podíamos sostener la guerra por muchos años, sino lo que era aún mucho más impor-

Digitized by Google

tante, poníamos a la España en la imposibilidad de poder atacarnos, pues no podría hacerlo, al menos de dirigir en nuestra contra un armamento de mucha consideración y que no había de bajar de 15.000 hombres, si había de causarnos algún cuidado y era bien fácil calcular las dificultades e imposibilidades que tendría aquella nación para realizar semejante expedición, por lo cual preferiría dirigir sus fuerzas a otros puntos de la América.»

*

Alvear continuó en esta conferencia, desarrollando con calor sus argumentos tan bien explanados hasta aquí, tocando el asunto principalísimo de los recursos, buques, tripulaciones, armamentos y jefes, factores indispensables al éxito de tan grande y atrevida empresa, sin lo cual todo se desvanecería como un producto de fantástica imaginación.

Los antecedentes y datos que llevaba Larrea recopilados para vencer las objeciones que podría presentar Posadas y, demostrarle la posibilidad de la idea, sirvieron de sólida demostración a Alvear, presentándolos con esa claridad de pensamiento y vislumbre tan propia a su temperamento audaz, secreto de su fuerza trasmisora.

Su exposición, pues, no sería la resultante de una imaginación ilusa, confiada al acaso, a lo incierto, sino la visión clara de lo real y maduramente meditado por todos. Para convencer a Posadas y acercar la solución, expresaron: que contaban con el ofrecimiento generoso de un agente financiero, el digno caballero norteamericano don Guillermo White, cuyo nombre y reputación

Digitized by Google

se asentaba sobre bases hondas en la sociedad argentina, sostenida por una tradición honrosa desde los tiempos de Liniers y Beresford, en cuya época había tomado parte, ingiriéndose en los asuntos internos y dando pruebas de sus simpatías por la causa de estos países. Que sus buenos ofrecimientos y cooperación para contribuir con todos los recursos a la realización del plan, les colocaba en situación, con tan poderoso auxilio, de asegurarle su éxito y por consiguiente, la salvación del gran proyecto. Que semejante y feliz suceso, se completaba con otro escollo salvado también, pues se cruzaba hermanado con la buena disposición de White, la feliz coincidencia de residir en el país un bravo y atrevido marino, capitán mercante y maestre de la goleta «La Industria», que había dado pruebas de habilidad y arrojo contra los buques realistas y estaba dispuesto a coadyuvar y comandar la escuadra que se formara; que tal hombre, era don Guillermo Brown, llegado a estas playas en 1809, recomendado a la rica familia de los Alzaga y que no obstante existir otros marinos entre nosotros, corsarios famosos en los mares australes, su nacionalidad inglesa, le indicaba como el más conveniente para salvar la dificultad que podría ocurrir en el reclutamiento de las tripulaciones de los buques, pues los marinos con los cuales podía contarse, serían en notable mayoría de esta nacionalidad. Además de estas consideraciones, Brown tenía ya conquistado un gran ascendiente y prestigio, no sólo entre sus compatriotas, sino entre los naturales del país, dado su carácter bondadoso, conciliador y entusiasta por nuestra revolución, a tal punto, que podía considerársele como un patriota americano aliado a nuestra causa. Tales antecedentes dábanle el carácter

Digitized by Google

de un leal ciudadano a quien podían conferirse los grandes intereses que iban a crearse y el honor de ser el primero que flamearía la bandera de la patria en los mares de América, para disputarle a la España el dominio de las aguas jurisdiccionales del Río de la Plata.

Por último: salvada tan satisfactoriamente con la intervención de White y Brown, la barrera principal y asegurado los buques mercantes, aptos, anclados en el puerto, para ser convertidos en instrumentos de guerra, debía considerarse llenada la parte primordial del plan, pues el arsenal, depósitos de armas y fábrica de pólvora, suplirían aunque con no pocas dificultades, el equipo naval de aquellos, en tanto que los demás útiles, maderas, cables, lonas, etc., serían adquiridos en el comercio de la plaza.

El director Posadas, convencido ante la evidencia de un acontecimiento factible, tan brillante para su gobierno, en cuya empresa entraban elementos tan serios, eficaces y bien combinados, no opuso reparos al proyecto y dió amplias facultades a los iniciadores para emprender la magna obra con el sigilo y premura que requería, sin lo cual quedaría a merced de las asechanzas de los enemigos.

«Así, merced a esfuerzos prodigiosos de patriotismo, celo e inteligencia que la posteridad admirará en todo tiempo, el gobierno revolucionario ya en la pendiente de una situación embarazosa, interesado en salvar el mayor bien social, no mide el alcance de las ulterioridades, y antes de soltar la rienda a las pasiones, que cuando no fortifica el éxito, contienen los peligros comunes, lanzaba a la ofensiva sus armas navales, sin reparar en la inferioridad de los medios ni en lo for-

Digitized by Google

midable del enemigo que le amenazaba de cerca, ganoso y con probabilidades de ahogar en el Plata la libertad naciente, enseñoreándose para siempre en sus aguas.»

*

En la crónica que nos ha dejado Alvear aparecen las objeciones, dudas y prevenciones que concitó el proyecto en cierto núcleo político y hombres expectables de la oposición. Algunos sostenían era un plan fantástico, pues serían fuerzas diminutas comparadas con el poder naval de los enemigos. Otros atribuían al proyecto la intención de una maniobra política de Alvear para cohonestar ambiciones personales y colocarse en la alternativa única de ser el árbitro de la situación. En presencia de estos ataques e inculpaciones, asumió la defensa del proyecto con una argumentación brillante y decisiva, tan oportuna como convincente. Las fuerzas que se armaban, decía, no eran tan insignificantes como se figuraban. No debíase perder de vista los inmensos resultados que nos traería un triunfo; que esa oficialidad de marina española tan decantada, hacía ya muchos años había perdido el lustre que tuvo en épocas más remotas; que sus instituciones se habían relajado como consecuencia natural del mal gobierno de España; que el servicio de sus buques se hacía con abandono y descuido; que su marinería era mala y que tanto ésta como sus oficiales, habían perdido el coraje de vencer desde que habían sido constantemente batidos por los ingleses en la última guerra. Por otra parte, nuestra oficialidad así como la mayor parte de los marinos, se componían de ingle-

Digitized by Google

ses y norteamericanos, naciones las más marineras del mundo y en las cuales, sería difícil hallar un cobarde; que aunque el sentimiento que un natural tenía por su patria, debía suponerse como el primer estímulo y más generoso para pelear y morir si fuese preciso en su defensa, no era menos cierto que todos los días se veían ejemplos de pueblos corrompidos y debilitados por una serie de circunstancias azarosas, perder hasta la idea de defenderse, así como teníamos mil ejemplos de la generosidad y valor con que muchos hombres habían servido la causa de naciones a las cuales no pertenecían por nacimiento.

La causa de la libertad por la cual combatíamos simpatizaba con los ciudadanos ingleses y mucho más con los americanos del norte; por otra parte, las recompensas ofrecidas por los servicios, se miraban en todos los países como un estímulo para merecerlos y, éstas, unidas a la simpatía que despertaba la causa, la gloria del triunfo y temor de la infamia, eran garantías muy suficientes para esperar que nuestros marinos servirían con lealtad y bravura.

«Además, decía Alvear con razón, era preciso tener presente que en circunstancias críticas y azarosas como la nuestra, debíase salir de apuros también por medios extraordinarios y sobre todo, debíase considerar era mucho más lo que teníamos que ganar, que lo que exponíamos.

«Si triunfábamos, agrega, podíamos mirar como asegurada nuestra independencia, al paso que si éramos derrotados, nuestra situación no sería otra que la que existía en la actualidad. No obstante estas razones, las imaginaciones estaban tan prevenidas, que el anatema contra la escuadra seguía comunicándose a la

Digitized by Google

multitud, la cual, adoptó las mismas precauciones que tenía la clase más distinguida de la sociedad.»

Aprovechándose el espíritu partidista de esta circunstancia, empezó a calumniarse las intenciones de Larrea y a suponerle miras siniestras, con la innoble intención de hacer sospechosa la fidelidad de este distinguido patriota.

Este mismo espíritu de partido hizo que escribiesen al general San Martín, sugiriéndole que el proyecto de la escuadra, no tenía otro objeto que el de entretener la opinión pública bajo la esperanza de tomar a Montevideo, para con este pretexto, no remitirle los refuerzos que él solicitaba para abrir la campaña del Perú.

«Desgraciadamente se logró impresionar a este general, y en carta que me escribió, agrega Alvear; decía: *«que no podía creer que tuviésemos realmente el proyecto de formar una escuadra para batir a la española, y que lo más probable sería que yo tendría por objeto encubrir una intriga, cuyo resultado sería reducir a su ejército a la inacción.»*

«Le contesté haciéndole ver todas las razones que nos había movido a adoptar esta empresa, añadiéndole que tan lejos de tener el resultado que él se figuraba, mi objeto había sido todo lo contrario, porque si vencíamos, se tomaba Montevideo e inmediatamente serían dirigidas todas nuestras fuerzas al ejército del Perú. Aumentado de un modo considerable de tropas, y con los inmensos recursos que nos proporcionaría la toma de la plaza, lo pondrían en disposición de abrir una campaña feliz».

«Que si nuestros buques eran batidos, mi opinión había sido y la había adoptado el gobierno, que se dejaría a Artigas el cuidado de hacer el bloqueo de la

Digitized by Google

plaza, retirar nuestro ejército y reforzado con tropas de la capital sería todo dirigido al Perú, porque nosotros no podíamos conservarnos a la defensiva sin ir a una ruina cierta. Al paso que las circunstancias urgían para obrar ofensivamente, antes que la España mandase nuevos refuerzos a sus ejércitos del Perú.

«Así, pues, podía estar cierto que en uno u otro caso, él se iba a ver en disposición de empezar sus operaciones militares, sin más diferencia que en la primera hipótesis, podía contar con un refuerzo de muy cerca de 6.000 hombres y que en el segundo, se reduciría éste a 4.000, por ser necesario dejar en la capital federal fuerzas de mayor consideración.

«A pesar de esto fué imposible desimpresionar a este general de la idea funesta que se le había hecho concebir, renunciando al mando del ejército, lo cual no sólo no se le admitió, sino que el director le escribió, así como yo, para hacerle desistir de tan funesta idea, haciéndole ver que nos hacía la más atroz injusticia suponernos capaces de abrigar sentimientos tan impropios de un patriota y de un hombre de bien, a lo que debía añadir la certeza de los sentimientos amistosos que nos unía a su persona. Sin embargo, dejando el mando del ejército se vino al poco tiempo a Córdoba, suceso que fué muy sensible por los resultados que tuvo. (3)

---

(3) Las afirmaciones de Alvear se comprueban en las cartas de Posadas a San Martín. — *Memorias y autobiografías.* — (Adolfo P. Carranza).

«Pida usted quanto quiera seguro ha de ir todo lo que se pueda mandar y cuando no se pueda mas hemos de satisfacer mutuamente con cariño fraternal, con libertad y franqueza y «sin enojos», pues entre nosotros no le puede haber. Lo que siento es que V. se halle enfermo, pero por lo que hace al sitio de Montevideo, aquí hemos de calcular y trabajar «todo lo que se pueda por acertar, y si se errase, ¡paciencia! pues no hemos de proceder de mala fe». «El plan con respecto a Montevideo es muy claro, le dice en otra carta. La escuadra

Digitized by Google

«Tantas contrariedades llegaron a hacer vacilar la confianza del Director. Por muchas ocasiones se decidió por desistir de la ejecución de un plan que ocasionaba tanta grita y tantos disgustos, pero animado y sostenido fuertemente por mí, se le fué conduciendo hasta lograr el objeto.»

*

A Montevideo llegó la noticia de los preparativos navales de Buenos Aires, pero ningún crédito se le dió al principio, convencidos de la imposibilidad en que suponía a los patriotas para realizar una semejante obra. Atribuyóse la divulgación de esta especie a un manejo político de parte del gobierno y como un medio de facilitar la negociación del armisticio propuesto.

Tales fueron los antecedentes y las razones que determinaron la creación de la primera escuadra nacional. Empero, tan grande esfuerzo, hubo de malograrse no tan solo por las dificultades que se opusieron en su iniciación, sino por el suceso que vamos a referir:

---

está ya bloqueando el puerto de Montevideo. Moldes pasó á la Colonia. Si somos desgraciados y levantamos el sitio de necesidad, del propio modo hemos de reforzar á V. con 1.000 ó 2.000 hombres. — *Gervacio A. de Posadas*».

Lo que dice Posadas, con poca diferencia de cifras, es precisamente lo mismo que decía Alvear a San Martín sobre los refuerzos ofrecidos, según fuera el resultado de la empresa que tenía entre manos.

Por otra parte, la situación crítica, expectante, como el descontento de los ejércitos que estaban en campaña, se trasluce en los siguientes párrafos de una carta de Posadas a Soler, escrita en esos días:

«Mi amigo del alma, yo no sé con qué palabras he de escribir á los hombres. Algun demonio se me ha metido en esta casa. Rondeau, renuncia, French y V. renuncian. Artigas renunció y nos destruyó 500 hombres. Los oficiales que ha hecho prisioneros me escriben que los he sacrificado inocentemente porque la causa de Artigas es justa. Belgrano renunció y está enojado. San Martín dice que á su mayor enemigo no le desea aquel puesto. Díaz Vélez ha renunciado y está enojado. ¿No es esto cosa de locos? ¿Se puede así marchar á ninguna empresa?»

Digitized by Google

Aumentados los rumores que indicaban la pronta salida de la escuadra, el capitán general Vigodet destinó al capitán de navío don Jacinto Romarate para que con su escuadrilla, se dirigiese a las balizas de Buenos Aires y obrar según las circunstancias. Inmediatamente que se tuvo esta noticia, se dió orden a los buques de la patria que se hallaban ya listos, de salir para que fuesen a atacarlos, a cuyo efecto se embarcaron las guarniciones necesarias compuestas de soldados de línea. Estos, manifestaron bastante repugnancia a prestar un servicio en un elemento nuevo para ellos. Sin embargo lo verificaron, pero aquella noche se sublevaron pidiendo ser puestos en tierra. En el bergantín «Nancy» y corbeta «Céfiro» llevaron su temeridad hasta ultrajar a los capitanes y oficiales, los cuales se vieron obligados a fugar precipitadamente para salvar sus vidas, pues los miraban como causantes de que ellos hubiesen sido embarcados. Luego que esta noticia se comunicó al gobierno y al pueblo, produjo una sensación sumamente fuerte, causando una irritación muy difícil de explicar en contra de la tenacidad de persistir en esta determinación.

El director llamó inmediatamente a Alvear y con un modo no acostumbrado en él, nos cuenta el mismo, le dijo: que estaba resuelto a mandar desarmar los barcos, porque todo el mundo miraba este proyecto como el más solemne desatino; que la irritación que causaba era inmensa, y que los resultados iban a ser que la sublevación de las tropas embarcadas contaminarían a las que estaban en tierra. Estos unidos a los malcontentos, iban a verificar una revolución espantosa, de cuyos resultados todos seríamos víctimas.

«Me costó inmenso trabajo, dice, hacer tranquili-

Digitized by Google

zar los temores que agitaban a este magistrado, haciéndole ver que de ningún modo debíamos ceder de un empeño en el cual se había entrado con el más íntimo convencimiento de las ventajas que iba a proporcionar a la causa pública. Mucho más en la actualidad que ya estaban hechos la mayor parte de los gastos, y todos los buques prontos. Que a la opinión extraviada de nuestros conciudadanos debía oponerse una firme resistencia, lo que haría mucho mayor la gloria que resultaría al gobierno por haber conseguido rendir todos los obstáculos que se le oponían en la ejecución de un proyecto, en el cual se aseguraba la independencia de la patria. Que estuviese bien cierto que la sublevación de los soldados que estaban a bordo no se comunicaría de ningún modo al ejército; que este suceso no debía mirarse como una cosa extraordinaria, atendido a que a la impresión natural que había causado a unos hombres que nunca se habían embarcado, al verse destinados a pelear en un elemento nuevo para ellos, se reunían las impresiones que habrían adquirido por la opinión desfavorable que se tenía de la formación de la escuadra. Mas podía asegurarle que si me dejaba obrar con libertad todo se remediaría inmediatamente, desplegando en estas circunstancias una gran serenidad».

El director así lo permitió y en el momento hizo Alvear embarcar tropas suficientes que fueron a bordo de los buques sublevados. Se apoderaron de las cabezas del motín y fueron fusilados inmediatamente.

Esta energía produjo el más feliz resultado y nuestra escuadra dió vela al día siguiente 8 de Marzo de 1814. compuesta de la fragata «Hércules», corbeta «Céfiro», bergantín «Nancy», goletas «Juliote» y «Fortu-

Digitized by Google

na», balandra «Carmen» y falucho «San Luis», bajo el mando del coronel don Guillermo Brown.

Es difícil expresar la agitación del pueblo de Buenos Aires en este día, ante la novedad de ver por la primera vez una escuadra patriótica que iba a disputar la dominación del Río de la Plata a los españoles.

Digitized by Google

CENTENARIO DE LA RENDICIÓN DE MONTEVIDEO

1814 — 23 DE JUNIO — 1914

Digitized by Google

Digitized by Google

Centenario de la rendición de Montevideo

1814 — 23 DE JUNIO — 1914

Cuadro histórico de la acción revolucionaria de 1814 en el Río de la Plata. Sus ejecutores: Alvear, Brown y Larrea.

Después de aquellos esplendentes días, cuyos vívidos destellos, elevaron los acontecimientos políticos a su más alta nota expansiva, en presencia de la orientación impresa al organismo nacional creado y los principios proclamados por la luminosa Asamblea Constituyente, sus propulsores, a raíz de la trascendental reforma gubernativa, con la cual inauguraron su primer directorio las Provincias Unidas, tomaron la inquebrantable resolución de sobreponerse a todas las dificultades y prejuicios de la época; a todos los embarazos con que tropezarían al hacer frente a los conflictos de la lucha externa; a los preliminares de la guerra civil, cuyo cauce profundo abriera Artigas; y a tantos otros accidentes de la vida revolucionaria del país, cuyas disensiones, acrecentábanse con la oposición a la política alvearista, impugnada por influencias poderosas, y combatida a

Digitized by Google

base de una propaganda sistemática impregnada de odios é injusticias.

El acto político inicial que representaba la creación directorial, debía ser el nervio de una concentración de fuerzas armónicas, cuyo despliegue, estaría destinado a amplificar con presagios felices la contienda exterior. Al encarar, pues, valientemente las dificultades para tal intento, dió ocasión a sus ejecutores para brillar con gloria y abarcar aquel vasto como grandioso programa de empresas atrevidas, cuyo empuje victorioso, dió tanta celebridad al año de 1814.

De, aquí, esa resaltante política interna y externa, que denota el cuadro histórico del primer directorio, dirigida a conjurar los peligros que amenazaban al país, ante la amenaza de las grandes expediciones peninsulares destinadas al Río de la Plata, cuyo baluarte, concentraba una formidable resistencia en la plaza de Montevideo.

Tales perspectivas, adquirieron singular importancia y ofreció a los patriotas, la oportunidad de desplegar un espíritu de lucha tenaz, hasta extremar los recursos de su ingenio con un resultado verdaderamente sorprendente. La comunidad de fin hizo surgir vigorosa la idea encarnada en la mente de los directores de la guerra, orientada a quebrar la reacción española en las aguas del Plata, destruyendo a la vez su plaza fuerte. Tal trabajo de iniciación, despertó esa febril agitación que el espíritu de empresa, refleja sobre los acontecimientos notables de aquella época y sobre los esfuerzos de tres hombres llamados a desatar el nudo que dislocaría la férrea resistencia del poder español en el Plata.

Tales son: Alvear, Brown y Larrea, cuya trinidad,

Digitized by Google

se complementa con la acción unánime y honorable del director Posadas, a quien cupo en suerte presidir un período titánico de nuestra revolución, en presencia del atrevido plan de operaciones realizado en medio de obstáculos casi insuperables.

*

Alvear se constituyó en árbitro de la situación, preeminencia que le correspondía como jefe del partido ilustre sobre el cual apoyó su acción. Este joven guerrero y político de corte moderno, supo colocarse en tan fecundo período, a la altura que su posición le acordaba. Malgrado las resistencias opuestas a su paso, jugó un papel preponderante, bien que al definir su acción y descubrir miras que llevan el sello de lo grande entre sueños de glorias, porque tal es el espejismo de la juventud, desentronizó influencias poderosas, sembró odios y cavó el surco para la semilla que fructificó en 1815 y, cuyo germen, arrojóle de su seno, desvalido, entre las embravecidas olas del vendabal de las pasiones, ultrajando su nombre e hiriendo sus más caros sentimientos de americano. Dada la temprana figuración de Alvear, su personalidad debía aparecer necesariamente incompleta y con las incorrecciones propias a sus 24 años. De aquí, por qué, arrastrado de esa incólume ingenuidad de su alma generosa y abierta, marcada con defectos que se agrandaban por las preocupaciones de su tiempo, dió vuelo a la acerba crítica y a la oposición tenaz que obstruyó el camino de su vida. Mas, su carácter fuerte, audaz y luchador, dióle valor para perseverar con éxito, desplegando esa asombrosa elasticidad y penetración de las cosas, que dió a su ac-

Digitized by Google

ción y a su pensamiento, las fases brillantes que le distinguen. Sacó avante los medios que debían desenvolver sus combinaciones, porque se cubrió con una coraza impenetrable para defenderse de los tiros del egoísmo, y la intención de arraigar en la conciencia de su partido, las ventajas de las empresas que meditaba.

Estos antecedentes sirven para demostrar la excesiva importancia dada a sus defectos y a sus extravíos, valorando a la vez escasamente, los hechos con que ilustró a su patria, pasados a la historia impregnados de apasionamientos. El criterio histórico moderno debe considerar, antes de juzgarle, cuál es la idiosincrasia de la juventud, y lo que para ella representan los actos de la vida, cuando los anhelos juveniles se mueven en un medio embriagador, de perspectivas que seducen y entre las agitaciones de una vida pública llena de emociones y tragedias. Ella siempre se excede en la forma y en la acción. Crea esa fisonomía característica que, así como la constituye en una fuerza preciosa, plena de sangre viril y que da vida a los pueblos, presenta también, exterioridades capaces de hacer vacilar el juicio sereno del espíritu conservador o provocar el vituperio de los timoratos y retrógrados heridos en sus intereses.

Por eso su alma de fuego fué una fuerza que al ponerla al servicio de la magna empresa, llevaba toda su acción y todo el calor del entusiasmo.

En los consejos de gobierno hizo sentir la evidencia de sus proyecciones y prestó decidido apoyo a la idea luminosa de Larrea, pues, dióse cuenta de los peligros que corría el país, si, aumentada, por la España, las guarniciones de Montevideo y conservando el dominio de las aguas, circunstancia que daba a sus armas una superioridad notable sobre nuestro diminuto ejército

Digitized by Google

sitiador, intentaba una salida general como la de 1812, para darse la mano con los ejércitos del Norte. Esta conjunción, equivalía a encerrar en círculo insalvable a la revolución y a presentarse prepotente a las puertas mismas de Buenos Aires. De ahí, por qué hizo suyo el proyecto de Larrea, dirigido a crear una escuadra capaz de batir el poder naval del enemigo y bloquear su puerto, sin lo cual sería imposible evitar las expediciones peninsulares o rendir su plaza fuerte. Prueba de esto, fueron las múltiples incidencias, escenas dramáticas y el esfuerzo heroico que representó la caída del coloso.

Las causas determinantes de su actuación con los detalles novedosos e interesantes que hemos hecho conocer antes de ahora, (1) demuestran cuán inconsistente ha sido la creencia que ha perdurado hasta ahora, según la cual, Rondeau, sin otros medios que su pobre ejército desmoralizado con la defección de Artigas, convertido en su enemigo ofensivo hasta predisponerlo a levantar el sitio, pudiera posesionarse de una ciudad amurallada y fortificada, con una guarnición de seis mil soldados, y que, por aditamento, tenía una escuadra convertida en dueña de los ríos.

La obra de los apasionamientos o del amor propio ofendido, ha perdurado hasta nuestros días, negándosele la trascendencia y solidez de las consideraciones apuntadas, y más que todo, execrando las formas de sus procedimientos, para hacerle aparecer como un usurpador de glorias ajenas, o con la marca de la felonía, estigma con el cual hase pretendido obscurecer su nombre y su obra!

---

(1) *Historia de Alvear.*

Digitized by Google

¿Acaso una premeditada tendencia a desfigurar una de las más hermosas páginas de nuestra historia, considerada en su bello conjunto y significado, del cual, surge una reforma gubernativa que concentra la acción metódica del organismo político del país, crea una escuadra nacional, saludada con el sol de la victoria, y un ejército poderoso sobre los muros de Montevideo, cuya soberbia, abate para siempre, puede explicar tan injusta propaganda?

La política puesta en juego por Alvear para salvar los intereses comprometidos de la revolución y libertar a la provincia oriental, en aquellas horas difíciles que preceden a la agonía de la plaza, ¿no revela, acaso, un alto concepto de sus deberes y responsabilidades? ¿Los ardides a que apeló para conjurar la coalición no son los mismos que el genio profundo de San Martín empleara para asegurar su famoso paso de los Andes y legarnos las jornadas de Chacabuco y Maipú? ¿Cabría suponer, después de lo que hemos revelado y comprobado con documentos irrefutables [2], que sólo el esfuerzo de Rondeau y de la escuadra, habría bastado para salvar la situación creada al ejército patriota?

El ejemplo de lo que pasó en la resistencia de nueve años durante el sitio de Oribe, vale decir, con todo el poder de Rosas, es una demostración evidente del mérito de la empresa realizada. Y tanto más, si se tiene en cuenta el espíritu que predominaba en la población de Montevideo, compuesta en su mayoría de los hombres más acérrimos enemigos de los patriotas, gran parte emigrados de las demás provincias y que al odio que profesaban a la causa de la independencia, uníase el resentimiento por las extorsiones sufridas,

(2) *Historia de Alvear.*

Digitized by Google

temiendo las venganzas que sobre ellos podrían tomar los patriotas, víctimas de sus ultrajes y crueldades. Si a todo esto se agrega el odio a Buenos Aires, se comprenderá no sólo la obstinada resistencia que opusieron siempre, sino la coalición concertada con las montoneras uruguayas, cuyo propósito, de aniquilar a los sitiadores, y en último extremo, antes de pasar por la humillación de rendirse a éstos, entregarle a Artigas la plaza, como fué la intención de Vigodet, hubiérase realizado ciertamente este plan, si Alvear, no destruye tan siniestras y peligrosas maquinaciones, con la resuelta actitud que asumió posesionándose rápidamente de la plaza.

*

La caída de Montevideo tuvo en su tiempo una repercusión enorme. Los ejércitos españoles retrocedieron alarmados, empujados, además, por la acción de Güemes y los movimientos insurreccionales del Alto Perú. Grandísimo número de sus tropas, siguiendo aquella ley inflexible de la composición orgánica de las masas componentes de los ejércitos americanos, que tanto flageló a unos y otros contendientes, habíanse desertado, contribuyendo no poco los triunfos de Arenales y otros caudillos prestigiosos, cuyo empuje, había tenido en jaque al enemigo y obligádole a retroceder, dejando en descubierto las provincias convulsionadas, en el mismo instante que el ruido de la caída de Montevideo picaba su retaguardia. De aquí, por qué Pezuela vióse obligado a retirarse de Suipacha y dividir sus fuerzas para sofocar los centros revolucionarios que el entusiasmo del triunfo montevideano había acrecentado.

Digitized by Google

Poca idea existe hoy de la vibración electrizante que produjo el derrumbamiento del baluarte realista, en todos los pueblos sujetos a la influencia del Plata. Desde Chile al Perú, vinieron los ecos atemorizados de los españoles o regocijantes de los oprimidos. Tal, conmoción, explícase, considerando la significación del suceso. Montevideo había tenido contenida la acción ofensiva de la revolución argentina, especialmente, después de las lúgubres jornadas de Vilcapujio y Ayohuma. Quedaban ahora libres las aguas del Plata, destruído su baluarte y asegurada la independencia regional de la metrópoli, vale decir, la independencia del país. De aquí, su trascendencia y proyecciones ulteriores, pues, permitió, como lo ha reconocido el ilustre historiador de San Martín, la expansión revolucionaria más allá de sus fronteras. Por eso los pueblos, todos, esperaron lógicamente el avance de los vencedores, precediéndole de conmociones y levantamientos hasta muy cerca de los dominios de Abascal, cuyo gobierno, trabajado de un profundo descontento, estimulaba el sentimiento de libertad.

Era el efecto emulativo, despierto, abriendo ancho cauce al influjo poderoso de Buenos Aires, generosamente abierto siempre a todos los que se plegan a sus banderas y a sus grandes ideales americanistas! He, aquí, por qué la metrópoli argentina, aparece cual astro grandioso proyectado en la historia de este continente y será en el futuro para los pueblos de la América del Sur, un sol radiante, sin manchas rojas, cuyos rayos, prolongarán sus líneas fúlgidas, venciendo todo obstáculo y prejuicios, al grito heroico del trabajo, del pensamiento, de la paz y de la solidaridad americana, formando así una armonía y un principio común, de-

Digitized by Google

fendido por todos, porque es el respeto de la libertad recíproca, que es lo que da garantías morales y materiales a los pueblos!

*

Montevideo, vencido, fué, pues, una trepidación. Sacudió los espíritus doquier dejárase sentir alguna manifestación del sentimiento revolucionario. Algo como un efecto singularmente conformado de ideas y propósitos, desde uno a otro extremo del escenario convulsionado. Y no exageramos. No quedó ciudad, pueblo o mísera aldea, donde el regocijo no reflejara su más alta expansión patriótica. Esto hemos tenido ocasión de comprobarlo en los archivos nacionales, cuyos dormidos legajos guardan testimonios innumerables de las proporciones que asumió. Cuando el espíritu de investigación adquiera más difusión e interés en nuestro país, y haga conocer aquellas preciosas piezas históricas, comprenderáse la importancia acordada por los contemporáneos a la rendición de Montevideo y la destrucción de su escuadra. Y la causa era vital. Tan peligrosa vecindad, semejaba una espada damocleana, pronta a caer sobre la metrópoli argentina, siendo como era la base inconmovible donde aseguraban férreamente su poder los españoles. Por ello su desaparición explica el estallido regocijante. Cerraba un período preñado de peligros complejos, pasando, empero, a la historia, disminuído en sus proporciones, porque así lo ha querido la acción demoledora de las pasiones o tradicionalismos enardecidos. Ha de reaparecer de nuevo en la forma elocuente de su época, cuando el criterio de las generaciones futuras, establezca su significado histórico libre de prejuicios y señale este suceso como

Digitized by Google

punto de partida de una nueva etapa, por medio de la cual, marchó triunfante la revolución argentina hacia sus grandes destinos!

*

Y aquí cabe formular una pregunta: ¿Cuál hubiera sido la suerte de la campaña militar lanzada en su marcha por Alvear, hacia el Perú, si el complot de Jujuy no malogra su plan?

Cuando los hechos no hablan, ha de quedar en el campo vasto de las divagaciones, la duda o la enseñanza, que da pábulo al optimismo o viceversa.

La mirada investigadora no puede ni debe fallar en los dominios de lo desconocido, por más que los antecedentes del personaje arrojen luz capaz de iluminar las tinieblas de lo que pudo ser o no ser. Mas, séanos permitido, admitir, en presencia del ambiente revolucionario que acrecentó el triunfo montevideano, cuando todos los pueblos esperaban su paso de vencedor preparándole un verdadero desfile guerrero, porque era la fuerza de una idea triunfante y, cuando disponía del ejército más numeroso del país, reforzado con los grandes recursos del coloso derrumbado, que, aquella empresa, iba en todo caso prestigiada suficientemente y conducida por manos audaces, con el impulso de una inteligencia genial, y cuyo avance impetuoso, concentraría el movimiento de los pueblos alrededor de sus huestes, para llevarlas envueltas entre los grandes mirajes que abarcaba su mente juvenil.

*

El cuadro histórico de los acontecimientos esbozados en sus líneas generales basta por sí solo para demostrar la grandeza del aniversario de hoy.

Digitized by Google

Alvear ha dejado en sus memorias, conceptos altamente justicieros y sentidos, como un homenaje a sus colaboradores, especializándose con Brown y Larrea. Refiriéndose a este Arquímedes financiero de la revolución, dice:

«El ministro de Hacienda correspondió en tan difíciles circunstancias a la alta idea que se tenía formada de sus cualidades. La habilidad de sus medidas unida a la más severa economía, pusieron al país en disposición de atender a la creación, sostén y mantención del mayor ejército que ha tenido hasta ahora la república. Con un erario ya agotado, con el comercio paralizado, se hicieron estos prodigios, y la decisión heroica del patriotismo de Larrea, le hicieron vencer con su pecho de acero, todas las dificultades que se oponían al sostén de la guerra, al aumento del ejército, así como la formación de la escuadra. Haciendo Larrea el sacrificio de su popularidad al gran sostén de la causa pública, se ofrecía en sacrificio a los tiros del egoísmo. Jamás la patria podrá gloriarse de tener un ciudadano que le haya servido con más habilidad, con más lealtad y con mayor desinterés, así como tampoco habrá un hombre tan propio a las circunstancias.»

Tales conceptos en boca de Alvear así como el párrafo siguiente, recordando su partida de Buenos Aires al frente de las tropas destinadas a Montevideo, reflejan sus sentimientos altruistas y su alma entusiasta por las cosas bellas y grandes.

«Hay momentos en la vida, dice, que nunca se olvidan! Tal fué este cuando nos vimos destinados a servir a la patria en los campos de batalla. Generales, oficiales y tropa, todos éramos jóvenes, en la flor de la edad, teniendo la esperanza del triunfo en todos los

Digitized by Google

corazones y la importancia del objeto, así como el deseo de corresponder a la confianza de nuestros conciudadanos, sacando a la patria triunfante de esta ardua lucha. El entusiasmo de la tropa, el delirio del pueblo que nos acompañaba, concurría a animar los semblantes en este día de alegría, realzado con la presencia de las lindas porteñas que adornaban los pechos de los jóvenes guerreros con lazos celestes, exigiéndoles el triunfo del color nacional, signo de la libertad»!

*

Nadie podrá negarle yá a Alvear, la gloria de haber iniciado el alto pensamiento político, evolutivo, que entrañaba, dentro del organismo institucional creado, la reforma gubernativa que asumió la dirección suprema del país en 1814. Fué su obra. Y de aquí partió pues, la acción y participación en la empresa de organizar las fuerzas navales y terrestres, para desenvolver el plan de operaciones concertado, capaz de llevar el empuje demoledor que abatió para siempre el poder español en el Plata. Empresa magna, llevada a través de fuertes oposiciones, acusada de maquinaciones políticas y considerada en su época como una quimera en presencia de la absoluta carencia de elementos y dinero para hacer frente a los cuantiosos gastos que demanda la empresa. Sólo el calor y perseverancia de Alvear y Larrea, apoyándose en luminosas demostraciones, pudo persuadir los ánimos, imponiéndose al fin el convencimiento de la imposibilidad de tomar a Montevideo sin asegurar antes una acción conjunta para operar por mar y por tierra. Y para tal plan, difícilmente púdose hallar un instrumento de colaboración capaz de realizar

Digitized by Google

como Brown, la parte que le cupo en la acción destructora de la prepotencia marítima del enemigo.

Nada arredró a esos hombres audaces. Por eso aparecen inflexibles en su pensamiento de rendir al coloso. Y cuando vemos la acción obstruccionista de la montonera uruguaya, empeñada en detener el paso a Alvear, aparece, éste, tenaz y firme, apurando los medios y recursos que su perspicacia le inspiraba para abrirse camino y penetrar resueltamente en la ciudad amurallada, desfilando frente a 6.000 soldados enemigos, cuyos escuálidos y abatidos semblantes, contrastaba con la gallardía intrépida y magnánima de los vencedores.

El calor juvenil del guerrero nos ha hecho conocer sus impresiones con esa franca e ingenua expansión de un hombre lanzado resueltamente a sacar triunfante una empresa de tanta trascendencia y, con la conciencia de las responsabilidades que importaban los grandes intereses puestos en sus manos. He aquí por qué fuertemente emulado su patriotismo y entusiasmo, presenció enardecido, como él lo dice, aquel espectáculo soberbio del combate naval que Brown sostuvo con los enemigos, teniendo por testigos a los defensores de la plaza coronando sus murallas entre ansias de muerte, y a sus compañeros sitiadores, luchando con sus tiranos para legar a la patria la jornada memorable que inició gloriosamente el ínclito marino y, aseguró para siempre Alvear el 23 de junio de 1814, cuya obra, cubierta de nubes de odio, hase pretendido desviarla de su órbita histórica, donde hoy se eleva brillando como una aurora, para iluminar el pasado argentino con todo lo grande y bello que él encierra!

Digitized by Google

Digitized by Google

CENTENARIO DE LA BATALLA DEL CERRITO DE MONTEVIDEO

1812 — 31 DE DICIEMBRE — 1912

Digitized by Google

Digitized by Google

Centenario de la batalla del Cerrito de Montevideo

1812—31 DE DICIEMBRE—1912

La batalla del Cerrito, fué uno de aquellos sucesos de armas que bastan por sí solos para fijar una época. Sirvió de punto culminante en nuestros gloriosos episodios nacionales, destacándose entre otros de alta trascendencia histórica, en el largo período revolucionario de nuestra emancipación. De aquí, por qué aquellos ilustres campeones y los que como en esta memorable jornada distinguiéronse, merecen en su centenario, no tan sólo un recuerdo, sino todo el reconocimiento de las generaciones que van sucediéndose en el camino de la libertad que nos legaron y del engrandecimiento patrio vaticinado por ellos. Su memoria no se apartará jamás de la conciencia del pueblo argentino, mientras sienta arder en su alma, la llama viva del patriotismo y de sus derechos.

Son ejemplos de heroicidad dignos de recordarse el acto ejecutado durante aquella acción, por el bizarro coronel don Miguel Estanislao Soler al frente de sus bravos pardos y morenos; hecho notable en los anales del heroísmo y que dió a su autor el renombre de ven-

Digitized by Google

cedor del Cerrito. Lo son también algunas interesantes incidencias hasta ahora ignoradas, ocurridas durante la batalla, tomadas de manuscritos inéditos, entre los cuales es digno de mención el del general don Nicolás de Vedia. Tórnase palpitante el cuadro donde desenvuélvese la lucha rodeada de escenas trágicas y sorpresas tan rápidas como emocionantes.

Son conocidas las causas por qué en este suceso tan feliz e inesperado, tuvieran tan escasa intervención las milicias orientales, habiéndose producido en su propio territorio. La batalla tuvo lugar en medio de las tristes turbulencias del artiguismo disidente, cuyo potente caudillo, sentía en su corazón el veneno del odio contra aquellos que por la lógica de las cosas, aparecían eclipsando su soberbia y la orientación que había impreso al movimiento que acaudillaba disminuyendo así, su influencia a los ojos de las muchedumbres que le obedecían. Constituído en centro revuelto de pasiones y en el desorden de sus ideas, bregaba con ese instinto egoísta que guía en tales circunstancias a la naturaleza humana perdiendo junto con sus huestes armadas su participación en los hermosos lauros tan gloriosamente conquistados en aquel día por el ejército patriota, para tomar la extraviada ruta que siguió, haciendo germinar cuestiones prematuras, cuya postergación, imponíase, dado los intereses debatidos con el arma al brazo, en un momento supremo, del cual, pendía, no tan sólo la libertad de aquel pueblo, sino también la suerte de la revolución argentina, pues, ella, tenía a su frente, el formidable baluarte que paralizaba su acción impulsiva.

*

Digitized by Google

El ejército de Buenos Aires y algunas milicias uruguayas, durante el asedio de Montevideo, habían logrado acuchillar varias partidas de caballería de los españoles que osaron salir de sus murallas, corriéndose hasta el Arroyo Seco. Estimulados por algunos refuerzos recibidos de España y en parte alentados por ciertos descuidos observados en las líneas sitiadoras, resolvieron con las primeras claridades del alba del día 31 de diciembre de 1812, hacer una salida general con la mayor parte de las tropas de la guarnición.

A este efecto, dividieron los 3.000 hombres de que se componía la expedición, en tres columnas de ataque, bajo el comando del bravo brigadier Muesas.

La primera, a las órdenes del coronel Lacuesta, jefe del Fijo, compuesta de 1.200 hombres y algunas milicias de San José. Esta fuerza ocupó el centro con tres cañones y dos obuses. La segunda, comandada por el coronel Loaces, hijo de Montevideo y que más tarde prestó señalados servicios al general Alvear, en los días que precedieron a la toma de aquella plaza. Componíase de igual número de tropas, sin artillería y tan sólo ocho batidores de caballería, ocupando la derecha de su línea. La tercera, bajo el mando del coronel Galiano, jefe del Albuera, con parte de las tropas de su cuerpo, 500 emigrados mandados por Neira y López, 100 cazadores de Sevilla, dos piezas volantes y un obús. Esta columna ocupó la izquierda.

Salieron de la fortaleza marchando sigilosamente, y cuando entraron en la población del Cordón, sorprendieron cerca de la antigua plaza de toros las guardias patriotas, las que fueron atacadas impetuosamente por la división del coronel Loaces, arrollando toda la línea

Digitized by Google

de las avanzadas que mandaba el comandante Baltasar Vargas. Matáronle 46 soldados y cayó prisionero él mismo cerca de las Tres Cruces.

La división del centro encontróse con los pardos y morenos de Soler, atacándoles resueltamente entre un trigal. Acosados de improviso, sin su jefe al frente y agotadas las municiones, iniciaron la retirada hacia el Cerro. Soler, que hallábase esa noche, como decimos, fuera de su campo, al tener aviso de la sorpresa, levantóse del lecho y casi desnudo corrió a la parte opuesta del Cerro, a fin de incorporarse a su cuerpo, pudiendo llegar a tiempo de contener la dispersión y rehacerlo, para lo cual, tomó un fusil de un negro caído a sus pies y vistiéndose con el uniforme y fornitura del soldado, púsose a su cabeza, sosteniendo vigorosamente la retirada con todo orden hasta replegarse a su línea.

La tercera división enemiga, había también conseguido desalojar al regimiento del coronel Vázquez del local que ocupaba en la chacra de Paredes; mas, enardecido por su bravo coronel, hizo pie firme en la casa conocida por de María Antonia la Cordobesa, (más tarde propiedad del general Lavalleja), cuyos fuegos certeros detuvieron a sus perseguidores.

En tales circunstancias, la división del centro enemigo, vuelve a precipitarse en columnas cerradas sobre el regimiento Soler, penetrando por la chacra de Chopitea. Soler forma su línea entre los dos Cerritos. Rompe un fuego vivísimo sobre los españoles, pero no pudiendo desplegar, se pone en dispersión. Atacado por la segunda división de Loaces, que apareció por su derecha, incorpora Soler los dispersos y rehace la lucha cerca de la quinta conocida por de Fóster. He-

Digitized by Google

rido el amor propio de unos y otros combatientes, se hace general la lucha, sin ceder a nadie la victoria. Un esfuerzo supremo del brigadier Muesas, le hace alcanzar la cumbre en columnas cerradas y enarbola sobre el Cerro el pabellón español.

He aquí, el instante culminante y decisivo de la tragedia. Las fuerzas patriotas se reorganizan. Ardoroso entusiasmo corre por sus venas, deseosos de tomar la revancha. El general Rondeau recorre la línea y proclama sus tropas. Ordena al regimiento de Soler ocupe la altura y desaloje al enemigo posesionado del Cerro. Este temerario ataque debe ser cubierto en sus flancos con los dragones de Hortiguera, sostenidos por una batería de artillería y las tropas de reserva del coronel Vázquez.

Dispuesto esto, nos dice el general de Vedia, Rondeau recorrió a escape los cuerpos de batalla, y al pasar por el número 6, viendo a Soler vestido de soldado y con un fusil, le dijo: «Señor coronel, ¿qué traje es ese?» Soler le respondió: «Voy de ese modo para entusiasmar a la tropa». A lo que Rondeau replicó: «Un jefe, señor coronel, nunca está mejor en días de batalla, que con las insignias de su mando». Dicho esto, pasó adelante y dió la señal de ataque. Soler, como lo dice él mismo con verdad, tuvo la temeridad de atacar al enemigo, formando su regimiento en un bajo, trepando la altura bajo los fuegos de un enemigo obstinado y engreído.

Sin disparar un tiro, a la cabeza de sus negros y paso de carga, avanzó hasta chocar con las bayonetas enemigas. Quiso así cumplir de este modo la orden para eterno honor de su nombre. Los soldados entusiasmados gritaban vivas a la patria y a su comandante,

Digitized by Google

avanzando resueltamente a rendir la vida o vencer. El bizarro regimiento vióse acosado desde la altura por un fuego mortífero, cuyas numerosas bajas, hacían presumir a los que ansiosos presenciaban la escena, sería rechazado y exterminado. Mas, pronto, la escena cambia. Soler impertérrito, llega a la cumbre. Trenzado a la bayoneta, siembran sus negros la confusión y el espanto. Un moreno heroico, Mariano Morales, arrebata una bandera en el mismo sitio en que flameaba. El brigadier Muesas, soberbio y estoico, rinde su vida mientras sus soldados descienden en grupos la altura. Al caer al llano son ultimados en espantosa carnicería por los bravos dragones de Hortiguera y los blandengues de Vázquez, dejando desde la cumbre al llano, una huella de sangre, una cadena de muertos y heridos, mezclados patriotas y españoles, en lucha titánica palmo a palmo.

¡Tal fué la jornada del Cerrito!

*

El brigadier Viana, hablando de la carga a la bayoneta llevada por Soler, dice: «Yo mismo presencié el denuedo y valentía de los jefes y oficiales del número 6. Yo mismo admiraba la gallardía de aquellos valientes soldados sedientos de gloria y de sellar con su sangre el campo de la acción, dando a las armas de la patria en unión con las demás tropas, una victoria que será encomiada de las primeras en los anales de la historia militar de la independencia de las provincias del Río de la Plata».

El general don Nicolás de Vedia, ya citado, cuénta-

Digitized by Google

nos entre los incidentes más notables de aquel día, lo que sigue:

«El brigadier Muesas, dice, fué detenido por un sargento patriota, pero como aquel jefe le dijera «que no se rendía a canalla», el sargento lo mató, lo cual causó gran sentimiento al señor Rondeau y a toda la oficialidad que se distinguió por su valor en el ataque y por sus atenciones de urbanidad con los vencidos».

«También murió, prosigue, el coronel Liñán, que había sido muchos años ayudante de plaza de Montevideo y nuestro amigo y compañero. Había caído prisionero entre varios oficiales nuestros. Llevaban en amistoso y alegre triunfo a Liñán, mas su desgracia quiso se presentara un hombre de campo montado en un excelente caballo, el que dirigiéndose a Liñán, le dijo:

«Ahora me las has de pagar todas, grandísimo pícaro», y disparando su tercerola, dejó muerto al prisionero entre los brazos de sus enemigos, que deploraron su muerte, sin ser posible conocer ni alcanzar al agresor.

«Es curioso saber, agrega, que en el propio paraje donde fué muerto Liñán, había, éste, cazando, muerto una negra en su juventud, sólo por entretenimiento.»

He aquí, algunos otros interesantes incidentes referidos por el señor Vedia:

«Habiendo Rondeau avisado al principio de la acción, al brigadier Javier de Viana, la situación en que se hallaba, éste le contestó: «siguiese dando sus disposiciones». A las dos horas se presentó a Rondeau y le dijo:

Digitized by Google

«Compañero, me parece que a todo esto se lo va a llevar el diablo».

«Sí», replicó Rondeau, «si fuese usted el que lo dispusiese».

Entonces Viana se retiró del campo de la acción y fué a abrigarse a su alojamiento y no volvió a aparecer más».

Digitized by Google

ESTADO MAYOR DEL EJÉRCITO DE LOS ANDES

LA ACCIÓN DEL GENERAL SOLER EN EL CAMPAMENTO DE MENDOZA

Digitized by Google

Digitized by Google

Estado Mayor del Ejército de los Andes

LA ACCIÓN DEL GENERAL SOLER EN EL CAMPAMENTO DE MENDOZA

ORDENES DEL DIA

El general San Martín, hasta muy poco tiempo antes de emprender su famoso pasaje de la Cordillera, no había completado la organización superior de su ejército, pues faltábale, en aquella rama principalísima que sirve de ajuste y precisión a las operaciones de un ejército en campaña, un profesional consumado al frente de su Estado Mayor. Punto central de las disposiciones militares y en el que todo su funcionamiento, se determina metódicamente, para convertirse en nervio de homogeneidad y despliegue estratégico del generalísimo.

Sólo la acción de un hombre de guerra, metódico y firme en sus disposiciones, podía cooperar con eficacia en la atrevida empresa de San Martín, y si bien es verdad que tenía a su lado un jefe divisionario como Las Heras, tan insuperable y sereno para no precipitar el desenlace de una operación bien calculada y un

Digitized by Google

bravo e impetuoso como el general O'Higgins, carecían ambos, de las condiciones inherentes al delicadísimo cargo, especialmente el segundo, cuya imprudente conducta en Chacabuco, bien demostrada, una vez más, en el precioso documento facsimilar que hicimos conocer, escrito por San Martín pocos años antes de su fallecimiento, da la razón al libertador, para no precipitar la elección y esperar como esperó tranquilamente, multiplicándose, hasta la aparición del hombre que necesitaba. Este jefe fué el Brigadier General Soler, cuyo ofrecimiento patriótico para servir en aquella empresa, dejó colmados los deseos de San Martín. Cuestiones políticas sobrevenidas y rivalidades difíciles de salvar, le alejaron de su lado, después de contribuir con éxito en la primera etapa de aquella memorable campaña.

Su genio metódico como organizador, severa altivez, ya en el mando como en la obediencia, le colocaron en primera fila entre la famosa pléyade de militares de aquella época. De ahí porqué San Martín le confirió la dirección de la Mayoría General del Ejército tan pronto como se incorporó al campamento de Mendoza

Para exhibir su acción, bastará seguir las órdenes del día que por primera vez salen a luz. Constituyen la prueba elocuente del mecanismo ordenado y metódico observado en el campamento tan pronto tomó la dirección administrativa y militar del Estado Mayor, cuyas disposiciones, se encuentran registradas en los originales existentes en el Archivo de San Martín.

Los pormenores y detalles que suministran las órdenes del día, son aparentemente de escasa importancia como relación histórica. En cambio, para el estudio científico, prestan valioso aporte, pues contribuyen a

Digitized by Google

descubrir el secreto de la suerte deparada a los ejércitos, siendo como son, el conjunto circunstanciado de medidas que dan la clave de las múltiples y graves atenciones que preceden al desenvolvimiento de las operaciones militares y su desenlace final.

Estos antecedentes y el *Diario militar* del Estado Mayor que preparó Soler, [1] completan el desarrollo gradual de las operaciones, cuyos preliminares, pueden seguirse paso a paso hasta el momento de emprender la marcha del campo del *Plumerillo,* hacia esa magna empresa que dió no sólo grandes formas a la revolución argentina, sino que llevó sus banderas en manos de sus hijos, persiguiendo la libertad de los pueblos hermanos.

EJÉRCITO DE LOS ANDES

Estado Mayor: Jefe.

BRIGADIER GENERAL DON MIGUEL E. SOLER.

Ordenes del día desde el 14 de Noviembre de 1816 hasta el 31 de Diciembre del mismo año

Nov: 14 de 1816.

Gefe de día p.ª mañana el Sarg. Mayor del n.º 8 Don Enrique Martinez.

Por sentencia del Exmo. Supremo Director. fcha 25 Oct. se condena al Subteniente del n.º 8. Don Fco. Rodriguez á ser depuesto del empleo.

(1) Véase el libro *General Soler,* por Gregorio F. Rodríguez.

Digitized by Google

Por decreto de dcho Sr: de 30 de Oct. y á solicitud mia se concede la gracia alos soldados de castas para que puedan obtener los empleos de Cabo y Sargtos. Los 30 de cada mes presentarán los sargentos mayores de los cuerpos los libros de ordenes para confrontarlos con el de la mayoria gral y se encarga el que la orden del dia se lea á la tropa aunque sea en marcha. El 16 á las 8 de la mañana pasarán revista de comisario los cuerpos de granaderos y cazadores y el 17 a la misma hora el n.° 8 y 11 y la artillería.

Soler.

Nov: 15 de 1816.

Gefe de dia para mañana el Sargento Mayor del n.° 11 — Ramon Guerrero.

Se reconocerá por Ayudante de campo del Sr. Brigadier don Bernardo O'Higgins a don Manuel Saavedra.

Se prorroga la revista de comisario del Regt.° de Granaderos á caballo, para el 18 á las 5 de la tarde.

Los Batallones Cazadores n.° 8 y 11, concurrirán ahora mismo a la prevención de Artillería a tomar, el primero 300 palillos é igual numero de correas, para construir estribos según el diseño que se remite; el n.° 8 recibirá 400 y el n.° 11 igual número que Cazadores, debiendo ocurrir dichos cuerpos al Comandante general de Artilleria para los cueros que necesiten.

Soler.

Digitized by Google

Orden dia del 16. Nov: 1816.

Gefe de dia para mañana el Sargento Mayor de Cazadores Ambrosio Cramer.

El batallon n.° 11 cambiará el armamento de 2.ª y 3.ª que tiene, por el de primera; al efecto lo llevará mañana despues de la revista de la *Cañada* para dicho cambio; concluido ya el espaldon para la infanteria, los cuerpos que quieran desde mañana podrán empezar á tirar con bala.

Soler.

Nov: 17 de 1816.

Gefe de dia Teniente Coronel de Granaderos Don Jose Matias Zapiola.

Todos los españoles europeos que existan en el ejército y no quieran continuar el servicio, se les dará su licencia absoluta, en la inteligencia de que por su separacion no les resultará el menor perjuicio; á la hora de la orden de la mañana se pasarán al Mayor General los reclamos de esta clase.

Se encarga muy particularmente á los gefes principales de los cuerpos, hagan recoger y conserven con esmero todos los desperdicios: como pedazos de gergas, balletillas, chaquetas viejas, etc.

Entre 9 ½ a 10 de la mañana, se tocará precisamente á la orden diaria y por motivo alguno se permitirá que otro oficial que el Ayudante, ocurra á este servicio; pero para recibir *el Santo* pueden concurrir los Abanderados, en razon de que irá cerrado y firmado por mi Ayudante el Teniente Coronel Anacleto Martinez.

Soler.

Digitized by Google

Nov: 18 de 1816.

Gefe de dia p.ª mañana el Coronel del n.º 11. Don Juan Gregorio de las Heras:

Por disposicion del Sr. Cap: Gral, el Coronel Graduado Comandante del Regto de Grados á Caballo, hará que el granadero Jose Molina de la 2.ª Comp.ª del 2.º escuadron, sea castigado con 25 palos por haber insultado al cazador Ig.º Saavedra en la tarde de ayer

Soler.

Nov: 19. 1816.

Gefe de dia Comandante del Escuadron de Granaderos a Caballo Don Jose Melian.

Para continuar el espaldon de artilleria, se enviarán:

de Granaderos á Caballo	1	cabo	6	soldados
de Cazadores	1	»	4	»
del N.º 8	1	»	4	»

hasta las 12 p. m.

del N.º 11	1	»	6	»
» N.º 8	1	»	8	»

p.ª la tarde.

El mismo orden seguirán diariamente hasta que se concluya.

Soler.

Digitized by Google

Adición a la orden del dia:

La correspondencia del ejercito se distribuirá siempre por el sargto. que con la lista se fijará en el corredor de mi alojamiento y cuando corresponda despacharla se recibirá del mismo modo.

Soler.

Nov. 20 de 1816.

Gefe Tte. Coronel del N.º 8 Don Jose M.ª Rodriguez.

De ord. de S. E. los Ayudantes de los Generales, Sub-Inspector y Gefes de division, quando se forman los del Exto, usarán por distintivo de su comision *una banda Celeste en el brazo izquierdo,* cuyos extremos rematarán en un fleco sencillo del mismo género ó de seda. Los Ayudantes de dichos S. S. que no tengan cuerpo, usarán por ahora la casaca toda azul sin solapa ni vivo alguno, boton y divisas de oro y sobre ella, la faja carmesí de Oficiales del Estado, centro azul o blanco, sombrero ajustado, gorra de quartel, botas altas y espuelas.

Desde esta tarde concurriran a las 3 un sargento ú oficial de cada cuerpo de Infanteria á copiar los artículos que por orden de S. E. se han reformado para uniformar la táctica de esta arma. (2)

Soler.

---

(2) El general Soler introdujo la reforma de la táctica de infantería a que se refiere esta disposición.

Digitized by Google

Orden del dia 21 Nov. 1816.

Gefe de dia el Comandante del Batallon de Cazadores Don Rudecindo Alvarado.

Los cuerpos pasarán al Sr. Mayor General una noticia de los chifles que tengan; esta será entregada a la hora de orden.

Soler.

Adicion a la orden del dia.

Los regimientos de granaderos a Caballo, N.° 11, Artilleria y N.° 1 de cazadores, pasarán á esta mayoria general, mañana a la orden, una relacion por clases y nombres de los S. S. Oficiales que tubiesen agregados para incluirlos en lista de Revista del Estado Mayor del Ejército.

Soler.

Orden del dia 22 Nov: 1816.

Gefe de dia. Comandante Don Mariano Necochea.

Los gefes principales de los cuerpos del Exercito, harán que sus Guardias de Prevencion hagan el redoble de la noche a las 10 precisamente, en cuya hora no quedará fuera de línea ningun soldado, cabo, sargto. ni tambor, debiendo las patrullas conducir arrestados a la prevención a los que incurran en la inobservancia de esta disposicion.

Soler.

Digitized by Google

23 de Nov. de 1816.

Gefe de dia: Comandante Gral. de Artilleria Don Pedro Regalado de la Plaza.

La falta de vestuario (desde hoy en adelante) no eximirá al soldado de la pena capital que le corresponde por deserción.

La Inspeccion Gral. transcribe a S. E. de Orden del Sup. Gob.° la orden siguiente:

Todo oficial (escepto el habilitado que tiene por señalada) que malverse los intereses del Regt.° que tenga a su cargo, sufrirá la pena señalada á los capitanes depositarios, en al art. 8, titulo 10, trat.° 2.° de las Ordzas. del Ext.°, dando parte a la Inspección Gral. para que elevado a la sup.ma consideracion del G.° solicite su separacion del servicio ú otra pena muy grave, segun las circunstancias y malicia que se justifique. De orden de S. E. se hace saber a los cuerpos para su puntual cumplimiento.

Los regimientos entregarán el lúnes los estribos que se mandaron construir.

Esta tarde harán los presos de los cuerpos la limpieza de la retag.ª de sus respectivos campos y los ordenanzas de los oficiales que están alojados en esta línea de la retag.ª del Quartel Gral.

Soler.

Dia 24 Nov. 1816.

Gefe de dia Don Enrique Martinez Sargt.° Mayor del n.° 8.

Digitized by Google

Los sabados á la tarde se hará el reconocimiento de los inútiles. A las 12 del día de hoy marcha el correo p.ª Tucuman. Los Rgtos que hayan recibido desertores con prisioneros, los devolverán á este Quartel Gral.

Soler.

Dia 25 Nov. 1816.

Gefe Sargto Mayor del N.º 11. Dn. Ramon Guerrero.

Todos los cuerpos de Inf.ª deberán tener para el 15 del entrante dos pares de ojotas por plaza.

Las banderolas de Granaderos a Caballo que anteriormente eran amarillas y blancas y por mitad, se han mudado en *blancas y azules á quadros.*

Los cuerpos se instruirán con frecuencia a formar todo genero de columnas por medios Batallones y esquadrones.

Soler.

Dia 26.

Las penas militares que glosa el resumen adjunto serán irremisiblemente ejecutadas. Léanse a la tropa los sabados de cada semana sin la menor falta. Y quede de ellos en los libros de la Mayoria Gral. particular de cada cuerpo, una copia á continuacion.

Los Cuerpos de Infanteria destinarán un oficial que copie en esta Mayoria Gral. la Instruccion de Cazadores dos horas por la mañana desde hoy a las 8 y dos a la tarde.

Soler.

Digitized by Google

Dia 27 Nov. 1816.

Gefe de dia Coronel Don J. M. Zapiola.

Se reconocerá por Sargento Mayor del Batallon de Cazadores N.° 1 á Dn. Ambrosio Cramer:

La orden sobre que los Asistentes y Ordenanzas asistan de tarde a los Ejercicios doctrinales en sus cuerpos, no se entiende con los oficiales ni de oficiales enfermos.

Mañana a las 7 se tocará un redoble largo por el tambor del Quartel Gral. y, á esta señal, concurrirán todos los asistentes de oficiales alistados en la linea de aquél, para hacer limpieza de la *Asequia* que corre a retag.ª, bajo la direccion del oficial aposentador. Los cuerpos franquearán á este las azadas que tengan con cargo de devolucion concluida aquella operacion.

Soler.

Dia 28.

Se reconocerá por Comte. del Reg.to N.° 8 al Comandante de Batallon Don Pedro Conde y para Ayudante de Campo de S. E. el Sr. Cap. Gral., al teniente Coronel Don Jose M.ª Rodriguez.

El cuerpo más antiguo de los de Inf.ª nombrará una Guardia de 4 hombres y un cabo p.ª el cuidado del espaldon de Inf.ª Gral, se relevará diariamente al tiempo que las prevenciones, en cuyo servicio alternarán todos los de dicha arma.

Se recomienda a los S. S. gefes que cuando la tropa haga ejercicio de fuego, se recojan los cartuchos sobrantes para evitar el desperdicio de ellos.

Soler.

Digitized by Google

Orden del dia 29 Nov.

Gefe. Comte de Granaderos a Caballo Don Jose Melián.

Se reconocerá por Sargt.° Mayor del n.° 8 al Capitan Don Cirilo Correa que lo es por despacho del 18 del cte. y quedando agregado al ejercito el interino que servia aquel cargo.

El Comandante de artilleria remitirá mañana a la hora de orden una relación de las herramientas que hubiese distribuido a los Regtos.

Soler.

Nov. 30.

Gefe de dia Don Pedro Conde. Comandante del 8

Mañana no hay Ejercicio, escepto el 8 y los S. S. Gefes pueden licenciar a la tropa como ha sido costumbre. La confrontacion de libros prevenida para los 30 de cada mes se hará el lúnes 2 del cte. a las 8 a. m.

Soler.

Dia 1.° Dic.

Gefe de dia Comte. de Cazadores Don Rudecindo Alvarado.

Los soldados y cabos de los Cuerpos del Exercito que quieran pasar al n.° 8 se me presentarán mañana avisando ántes a sus gefes para solicitar de ellos los informes de conducta y aptitud para desempeñar aquellos cargos.

Digitized by Google

Mañana a las seis de la mañana cada gefe de cuerpo dispondrá que 100 hombres hagan la limpieza del campo de retaguardia.

Soler.

Dic. 2. 1816.

Gefe de dia p.ª m.ª Comandante del Esq.on Don Mariano Necochea.

Los cuerpos que tengan armamento de leve recomposicion lo remitirán con relacion al Comte. de Artilleria p.ª que sea recompuesto en la Fragua que hay en el campo.

Mañana a la ord.ª traeran los Ayudantes una relacion de antigüedad de oficiales y sarg.tos

Los cuerpos devolveran al Comte de Artilleria las herramientas q.ue han sacado del Parque dejando p.ª su servicio una pala, dos hachas, y una hazada.

Soler.

Promosiones del Reg.to de Grand.s á Caballo — Se reconocerán por Ord. de S. E:

Esquadron	Comp.a		Empleos
1.°	1.ª	Capitan	Don José M.ª Riteru, de la 2.ª del 3.°
	id.	Tte.	» Eugenio Aramburo Alferez de la 2.ª del 4.°
	id.	Alf.	» Isidoro Suarez Cadete de la 2.ª del 3.°
	2.ª	»	» Manuel Mariño, Paysano —
2.°	1.ª	Alferez	» Damian Cardozo Sarg.to de la 1.ª del 2.°
	2.ª	Tte.	» José M. Iñiguez Porta del 1.er Esq.on —
3.er	2.ª	Tte.	» Justo Pastor Anabia Porta del Esq: —
	2.ª	Tte.	» Victorino Costalan Ayudante de Milicias de Caba.ª
1.er	—	Porta	» Silverio Guzman Cadete de la 2.ª del 4.°

Digitized by Google

Esquadron	Comp.		Empleos
3.er	—	Ayte.	Don Bernardino Escribano Tte. de la 2.ª del 3.º
2.º	1.ª	Tte.	» Pedro Ramos Alf: de la 1.ª del 4.º —
2.º	»	Porta	» Juan Ramirez de Avellano, Paysano —
4.º	1.ª	Alf:	» Rufino Martinez Sarg.to de la 1.ª del 2.º
4.º	2.ª	»	» Rufino Sado Sarg.to de la misma.

Soler.

Ord: del 3 Dic. 1816.

Gefe de dia Com.te Don Pedro Regalado de la Plaza.

El Supremo Director de Estado ha resuelto con fecha 12 de Nov. p. p. que en todas las Causas, escritos y notas referentes á las ord. pragmaticas y demas que estan en uso, se omitan los dictados del *Rey nuestro Sr. S. M. C. Real Orden ect,* como voces diametralmente opuestas a n. absoluta Independ.ª y substraccion declarada de aquel monarca, sus sucesores y metropoli.

En 1.º de Nov. ha resuelto el Sup.mo Gov.º cesen en los Regt.os las gratificaciones asignadas de dos pesos mensuales a los Aytes p.ª papel y los cinco a los Sargtos Mayores respecto á que no existe en el día la causa que lo impulsó, no siendo de abono para lo sucesivo dichas dos partidas que á virtud de esta orden han de rebajarse en la Planilla quatri-mestral.

Con fecha 13 de Nov. y por consulta del Gral. del Exto. Auxiliar del Perú, solicitando la formacion de un cuerpo de Ingenieros, el Supremo Gob.º há resuelto por el contrario facultando a los generales de los Extos. del Estado para aplicar qualquier tropa de su ejercito a los trabajos de fortificacion y atrincheramiento que le fuese necesario bajo la direccion de los oficiales In-

Digitized by Google

genieros ú otros inteligentes que se hallaran en la Art.ª, cuyo cuerpo tendrá á su cargo la conservasión de los útiles p.ª dichos trabajos.

Asi mismo p.ª evitar que haya oficiales sueltos ni dependientes de cuerpo alguno, há resuelto S. E. que los sujetos admitidos como oficiales Ingenieros si segregasen de los encargos de sus generales, dependan del Cuerpo de Artilleria, considerandoles como Oficiales natos de este ramo.

En 24 de Septiembre há resuelto el Sup. G.º que ningun oficial pueda hacer asignación alguna sobre las cajas Grales. de la Capital, ni particulares á beneficio de otras personas que no sean padres, mujeres o hijos.

Soler.

Dia 4. 1816.

Gefe de dia Sargt.º May. del n.º 8. Don Cirilo Correa.

Los S. S. Oficiales de Caballeria y Artilleria que necesiten pistolas, se incluirán por una relacion p.ª disponer se les franqueen de los que existen en el Parque del Exto, al *précio comodo* que les carga el Estado.

Soler.

Dia 5. 1816.

Gefe Sarg. May. Grand.º Don Manuel Medina.

Los gefes de los cuerpos del Exto. podrán correjir á los desertores que se les remitan indultados con castigos arbitrarios exento de palos y siempre que en su desercion hubiesen perdido ó inutilizado prendas de

Digitized by Google

vestuario les retendrán los socorros hasta reemplazarlos.

Las mulas que en adelante se pierdan de los destinados al abasto de los Regtos. serán reemplazados por los Cuerpos.

El batallon N.° 11, hará ejercicios de fuego con toda su fuerza el lúnes por la mañana. Al efecto pídanse las municiones necesarias de ocho cartuchos por fusil.

La fragua del Campo há parado su trabajo por falta de Armamento descompuesto, los cuerpos que tengan alguno de leve descomposicion lo remitirán.

Soler.

Dia 7.

Gefe dia Sar. May.^{or} de Cazadores Don Ambrosio Cramer.

Mañana podrán los Gefes de los Cuerpos licenciar alguna tropa como los domingos se acostumbra, exento el N.° 8 que antes de la misa hará ejercicio.

Soler.

Dia 8.

Gefe Tte. Coronel de Grand. Don Jose M. Zapiola.

Desde hoy se declara por limite para consumir la desercion una legua á la circunferencia del Campo que ocupa este Ejercito, contado desde sus Guardias de Prevencion, retaguardia y frente; y desde los angulos que forma el Quartel Gral. y alojamiento de los oficiales desde el n.° 8 á su retaguardia.

Digitized by Google

De suerte que será desertor, todo el que sin licencia ó no estando en servicio, exediese dicha distancia y fuese aprehendido; y todo el que faltando 48 horas de su cuerpo sin licencia ú otro justificable motibo, fuese aprehendido fuera o dentro de dicha distancia.

En uno y otro caso sufrirán los castigos que están detallados en las Ordenes del ejercito segun más o menos causa con que agraven o minaren sus crimenes.

Léase por tres días en rueda de compañías y los sabados, haciendolo igualmente los sargtos mayores al tiempo de filiar los reclutas.

Soler.

Dia 9. 1816.

Gefe de dia Coronel graduado Juan G. de las Heras.

Desde mañana despues del ejercicio se reunirán en mi alojamiento todos los gefes del Ejercito y los Ayudantes de Campò de los Generales.

La reunion se indicará por el toque de Diana.

Quando haya de castigarse algun individuo de los Cuerpos del Exto. se leerá la orden en rueda de Compañias p.ª q.ª la tropa se imponga de la causa que motiva el castigo á efecto de que sirva de ejemplo á los demas.

Hoy mismo los cuerpos remitirán a las Fraguas del Campo el armamento descompuesto que tengan con relacion prevenida.

Soler.

Digitized by Google

Dia 11.

Gefe Comt.e Gral. de Art.a Don Pedro Regalado de la Plaza.

Los gefes de los Cuerpos pedirán al Sr. Mayor General quanto necesiten p.a poner sus regimientos en perfecto estado de batirse.

A cada Sargento del Exrto. se le entregará una pieza de Bretaña á cuenta de sus haberes vencidos. Al efecto concurrirán mañana á las 9. a la Com.a a recibirse de ellas.

Todas las bayonetas deberán entrar y salir en el baquetero con la mayor holgura; los fusiles que no entren en esa disposición se pasarán á la Arm.a del Campo para que se compongan.

Las balas sueltas de fusil que tengan los cuerpos las entregarán mañana a la hora de la orden al Comant.e Gral. de Artilleria.

Los Ayudantes presentaran a la hora de la orden, mañana, una noticia de los soldados de sus respectivos Rgtos. que hayan sido artilleros.

Los Granaderos y N.° 1 de Cazadores pasarán Revista el 14 á las 7 el 1.° y á las 7 ½ el 2.°.

La Artilleria, N.° 8 y N.° 11, el 15 y el 1.° á las 6 ½ de la mañana, el 2.° á las 7 y el tercero á las 8.

Quando el Sr. General ó Mayor Gral. revisen la línea, se prevendrá por los redobles del tambor de órden Gral, repetidos estos en la linea, los gefes y oficiales la formarán en el orden de Parada, haciendo los honores corespondiente al 1.° y echando al hombro armas por el 2.°.

Soler.

Digitized by Google

Dia 12.

Gefe Tte. Conl. Don Rudecindo Alvarado.

Mañana se juzga por la Comision Militar al soldado granadero Mauricio Perez, por desertor con causa agravante.

Se suspende la recomposición de armamento en la fragua del campo, hasta que todos los Cuerpos hayan arreglado bien sus bayonetas para que entren y salgan con facilidad en el baquetero.

Soler.

Dia 13.

Gefe Tte. Cor.el Don Mariano Necochea.

Se previene que para los ejercicios de fuego se hará una revista muy escrupulosa de los cartuchos de la Tropa, a fin de que por descuido ú otro motivo, no se lleve algun cartucho con bala; y que los cuerpos para qualquiera instruccion, tomen el terreno que sobresale de los flancos del Alojamiento de Oficiales del N.° 8 y Cazadores dirigiendo siempre sus fuegos al Norte, Este y Sud.

En dicho terreno ningun otro cuerpo entrará á instrucción más que el destinado a hacer fuego.

Después del ejercicio de esta tarde se hará la reunion de gefes que no se ha verificado por la mañana.

Soler.

Adicion a la orden del dia 13.

Mañana se juzga en la Comision al desertor granadero Pedro Nuñez.

Digitized by Google

En adelante presentarán los cuerpos á esta Mayoría Gral, la relacion de los hombres que se dén por inútiles con el dictamen del facultativo para determinar los que han de ser propuestos á S. E. de cuya orden se previene al ejército.

Soler.

Orden del dia 14 Dic.

Gefe Mayor del N.° 8. Don Cirilo Correa.

Aprobado por S. E. el Cap. Gral. la sentencia de la Comision Militar imponiendo pena de muerte al granadero a Caballo desertor Don Mauricio Perez; los Cuerpos del Ejercito concurrirán a formar el Quadro con una compañia completa que se hallará formada a las 4 ½ de esta tarde frente a sus respectivos alojamientos, p.ª tomar de allí el lugar que cada uno encuentre franco sobre derecha é izquierda del Regimiento del Reo. Aquel formará un 4.° de hora antes frente al banquillo donde ha de ejecutarse el delinquente.

El Tte. Coronel Comandante Accidental del Regt.° de Grands. a Caballo mandará el quadro y mi ayudante 1.° Tte. Coronel de Inf.ª Don Anacleto Martinez publicará el Bando de estilo.

Soler.

Dia 15. Dic.

Gefe de dia Sarg. Mayor de Granaderos á caballo Don Manuel Medina.

En adelante los Cuerpos del ejercito comerán carne

Digitized by Google

fresca los domingos, Martes y Viernes; los restantes dias de seco y pueden ocurrir á la Prov.on para Maiz, Porotos, Charqui y tasajo.

Condenado por la Comision Militar del Exto. á ser pasado por las armas el granadero Pedro Muñoz desertor de 2.ª S. E. el Sr. General en Gefe, a aprovado la sentencia y dispuesto que mañana por la mañana a las 8, sea ejecutado en este campo. A esta hora se hallarán formados frente a su alojamiento respectivo el Rgto. del Reo y una compañia de cada cuerpo; a más una de Caball.ª del Esq. de San Luis.

El Gefe del Quadro mandará formarlo asi que el regt.º del reo hubiese tomado lugar á uno y otro costado de este. Mi primer Ayudante echará el Bando de estilo.

El Sr. Gral. ha dispuesto que cargue á los Cuerpos N.º 8 y 11 las herramientas que han dejado de entregar — segun el n.º que recibieron de los almacenes.

Soler.

Dia 16.

Gefe Sarg. Mayor del N.º 11 Don Ramon Guerrero.

Desde mañana pueden tomar los cuerpos las armas de provision que necesiten.

Quando el tambor del Quartel General toque á la orden y bando, concurriran el Ayudante del Batallon N.º 8 que ha venido ultimamente; este cuerpo mandará á esta Mayoria Gral. un Estado de su fuerza y armamento y por la mañana y tarde un Sargt.º ú oficial p.ª que copie el libro de orden del Exto: Para el 25 precisamente han de tener todos los cuerpos, dos pares de

Digitized by Google

ojotas por plaza segun se ha prevenido y para mayor comodidad de la tropa cada gefe cuidará que se junten todos los trapos que hubiesen desechos y pedirán á esta Mayoria Gral. el hilo de Carreto nec.° para envolver los pies.

Pascual Rosales Granadero desertor de la 3.ª se ha juzgado hoy por la Comision Militar.

Soler.

Orden dia 17 Dic. 1816.

Gefe Coronel gdo. de Granaderos Don José M. Zapiola.

Se reconocerá por Cirujano Mayor del Ejercito al Tte. Coronel de Linea Don Diego Paroysien.

Los Cuerpos remitirán á esta Mayoria Gral. las medias filiacion de desertor con su correspondiente nota del dia en·que consumaron la desercion y prendas de vestuario con que la verificaron, etc.

El Piqt.° del n.° incluso las dos compañias que han llegado de BAires harán ejercicio de fuego, desde el 19, tarde y mañana cuatro dias seguidos, formando un Batallon de seis compañias toda la fuerza; su comandante interino pedirá las municiones y demas nec.° regulando á seis cartuchos por hombre de fusil en cada vez.

Quando los Cuerpos forman pabellon evitaran que el Armamento sufra el rigor del sol y al efecto podrán formarlos debajo de los Corredores de sus alojamientos.

Soler.

Digitized by Google

Dia 18. 1816.

Gefe Cor.el g.do del Bat.on n.° 11. Don Juan G. de las Heras.

Los Cuerpos de Exto. tendrán y conducirán consigo dos juegos de banderolas y al efecto pedirán el picote que necesitan, al Comt.e Gral. de Artilleria.

Interin se hace la division del Batallon del Reg.° 8, quedará todo reunido bajo la direccion de su Comt.e Don Pedro Conde; este pasará al Sr. Mayor Gral, una noticia de los oficiales que no hayan recibido el auxilio de género y camisas, incluyendo en ese n.° los nuevamente llegados.

Para esta tarde a las cinco mandará el Regto. 8. por los armeros que necesite p.a colocar su armamento, á la habitacion del Comt.e Gral. de Art.a.

Mañana a la hora de Ord. entregará el n.° 8. una relacion por clases de la antigüedad de sus oficiales con distincion de los Camp.s a que corresponden.

El Regt.° N.° 8. dispondrá que todo el armamento correajes y municiones que haya traido, se entreguen mañana a las 7. al Comandante Gral. de Art.a pasando al mismo tiempo un Estado al Sr. Mayor Gral. del que necesite.

De las Pistolas que tiene el Estado se dará el par al precio de 6 ps. (tercera parte de su valor) a los oficiales de Art.a y Cab.a que necesiten, á cuyo efecto dichos cuerpos pasarán una nota al Sr. Mayor Gral.

El batallon N.° 8. que ha llegado ultimamente de la Capital remitirá a la Arm.a y a esta Mayoria Gral. las listas de Revista del mes corriente, y del anterior, sino hubiesen justificado el dia 20, precisamente.

Soler.

Digitized by Google

Dia 19.

Gefe Comt.ª del Esq. de Granaderos á Caballo Don Jose Melian.

Por extraordinarios que he recibido de Cordoba se me abisa la derrota completa del Gral. enemigo Tacon, por el valiente Coronel Warnes, lo que se comunica al Ejercito p.ª su satisfaccion.

San Martin.

Los Gefes de los Cuerpos de Inf.ª pondrán gran estudio en que sus tambores arreglen el *rau* á la marcha de la tropa, de suerte que cuando ella siente el pié izquierdo, el tambor toque el *rau*.

Los estados de los 15 de mes, se arreglarán al formulario que se dá hoy a los cuerpos firmado por mi.

Soler.

Adicion a la orden de hoy 19.

Los tambores y Musicos p.ª la retreta concurrirán luego que el tambor de ordenes del Quartel Gral. toque un redoble, y en su marcha tomarán la vang.ª del Campo, debiendo cesar la retreta luego hayan tomado el frente de sus alojamientos.

Soler.

Digitized by Google

Orden: 20 de Dic: 1816.

Gefe de dia Comt.° del 8. Don Pedro Conde.

Distribucion del ejercicio de los S. S. Gefes oficiales y tropa del Ext.°.

De las 5 a las 7 de la mañana ejercicio de Cuerpos ó Compañias, de 7 á 8. Instruccion a la tropa en armar y desarmar el fusil segun orden que se há dado — devolber al Seg.° el pié de gato si se hubiera preparado armas. De 8 á 9. Academia de oficiales. De 9 á 10. Academia de Gefes en el Quartel General á que concurrirán si se tocare la diana y sino se suspende hasta despues de oracion lo que se indicará con el mismo toque. Desde las 10 hasta las 4 de la tarde descanso a los Cuerpos. Desde las 4 á las 6. Exercicio de Cuerpos ó Compañia. De 6 á 7, Lista y otras ocupaciones. De 7 á 9. Descanso. A esta hora se tocará la retreta previniendose por un redoble del tambor del Quartel Gral. á que concurrirán como está ordenado; a las 10, repetirá el redoble el tambor del Quartel Gral. y lo mismo harán los de los Cuerpos a cuya hora todos se recojerán a sus cuerpos y se impondrá silencio por los Comandantes de las Guardias de Prevencion encargados del Orden en el Campo de su Cuerpo.

Soler.

Orden del 21. Dic.

Gefe Don Rudecindo Alvarado.

Se reconocerá por Comt.° del 2.° Batallon del N.° 8 al Sargento Mayor de Cazadores Don Ambrosio Cra-

Digitized by Google

mer, por Sargento Mayor del mismo al Capitan del 1.º Don Joaquin Nazarre; para el mismo empleo en el de Cazadores, al Capitan del 8. Don José Garcia Regueyro y por Capitan de la 1.ª del 1.º del N.º 8. al Ayudante Mayor del mismo Don Francisco Crespo y Denis.

Los Gefes de los Batallones 1.º y 2.º del N.º 8. se reunirán mañana en mi habitacion p.ª sortear la antigüedad y musica.

El batallon N.º 11. del 8 entregará a la artilleria mañana á las 8. todo el Armamento que tiene y su Correage y recibirán 720 fusiles completos y 720 Correajes é igual N.º de Aújetillas debiendo entregar los que tiene.

El 2.º del 8 mañana a las 4 de la tarde recibirá el Parque 720 fusiles completos, igual N.º de correajes y aújetillos, si hubiese alguno de estos los entregarán.

El Batallon N.º 11. pasará su Estado del Armamento de 1.ª que necesite reservando el util de esta clase que tenga en el cuerpo.

Los Estados del 30 sigan siempre segun la Planilla que se entrega hoy.

Soler.

Dia 22.

Gefe Comt.e Esq. 4.º Granad. Don Mariano Necochea.

Léase por 2.ª vez a los Batallones del N.º 8 la Orden del 14 de Nov. sobre que puedan optar a los empleos de cabos y sargentos.

Los Gefes de los Cuerpos pasarán mañana a la hora de la Orden al Sr. Mayor Gral. una noticia de sus oficiales que no hayan recibido lienzo p.ª camisas.

Digitized by Google

El batallon 2.° N.° 8. tendrá p.ª el 30 del corriente copiado el libro de ordenes del Ejercito, el número de ojotas a dos pares por plaza, y los porta fusiles necesarios para la tropa; el 1.° del 8. seguirá mañana su instruccion de fuegos á la tarde y por la mañana hará ejercicio sin fuego.

Soler.

Orden 23 Dic.

Gefe Com.te del 8. Don Ambrosio Cramer.

Pasese una noticia de los Oficiales de Artilleria y Caballeria que quieran recibir Pistolas p.ª su uso por una 3.ª parte de su valor.

Vuelva á repetirse a los Gefes de los Cuerpos conserben todos los trapos, jergas viejas y todo género de lana que sus soldados tengan de desecho en la inteligencia que con ello deben cubrirse los pies para el paso de la Cordillera.

Pasese una revista de armas muy exacta y remitan los cuerpos el armamento que no tengan suficientes fuegos a reconocerlo en la fragua del Campo.

Los Presos que tengan los cuerpos, harán dos horas más de ejercicio diario que la demás tropa.

Ningun individuo del Ejercito podrá tener caballo del Estado que este contramarcado, al que se le encuentre será castigado en 15 días de arresto. Yo espero que los S. S. Gefes y oficiales contribuirán al cumplimiento de esta orden que tanto interesa al Estado.

Los asistentes conducirán sus recados a la Comp.ª para ensillar y desensillar prohibiendose lo hagan en otro lugar.

Digitized by Google

Hoy mismo mandarán los cuerpos a esta Mayoria Gral un Sargt.° ú Oficial, que copie la *Instruccion de Maniobras de Linea.*

Los Gefes de los cuerpos harán que sus cabos, sargentos y oficiales lleven siempre las divisas de su clase y empleos.

Los Gefes no permitirán que individuo alg.° falte á los ejercicios doctrinales, bajo la mas rigurosa responsabilidad y todas las Maniobras que ejecuten sus Batallones, ó Compañías sueltas serán sin caja *para habituar a la tropa y oficiales á que tomen el compas* y corrijan sus alineaciones a la voz.

El batallon 1.° del n.° 8. ha resultado más antiguo que el 2.° y se hace saber a los cuerpos del Exto.

Soler.

Dia 24.

Gefe Comt.ᵉ de Art.ª Don Pedro Regalado de la Plaza.

Los SS. Gefes de los Cuerpos, pondrán sumo cuidado en que las divisiones de una columna que forma en batalla cortando la linea, lo verifique siempre por entre guías que designen el terreno donde ha de hacerse el firme y alineación, y que no exceda de la distancia de dos pasos á la retaguardia de aquellos, porque de lo contrario se dilatará la maniobra y retardarán los fuegos, produciendo estos defectos la mayor disconformidad y desventaja en orden que conviene guardarse para que sea sostenido.

Soler.

Digitized by Google

Dia 26.

Gefe Sarg. May. Grand. Don Manuel Medina.

Los Batallones 1.° y 2.° del n.° 8. remitirán á esta Mayoría Gral. las listas de antigüedades de oficiales y sargentos con las alteraciones que ultimamente hán tenido.

Se recomienda por S.E. a los Gefes de los Cuerpos la mayor dedicacion al fuego de hileras, medios batallones y á discrecion.

Soler.

Dia 26.

Sargto. May. Ramon Guerrero.

El Comante. del 2.° Batallon del n.° 8. averiguará si entre su tropa hubiese algunos herradores de caballos y los pondrá a disposicion del Comandante Gal de Art.ª, dándome una relacion de ellos.

El Coronel Don Manuel Dorrego ha sido separado del servicio del Estado por justos motivos que S. E. el Sup. Director del Estado há tenido en consideracion y por Decreto Supremo del 17 de Nov. del presente año.

Soler.

Día 27.

Sarg. Mayor del 2 Bat. del 8. Joaquin Nazarre.

Los oficiales del Exto concurriran diariamente por carne fresca a la Provision de este ramo, á cuyo encargado se le há ordenado lo conveniente.

Soler.

Digitized by Google

Día 28.

Gefe Sargt.° May. del Bat 11.° de Cazadores Don Jose García Pereyra.

Los cuerpos que tomen carne para sus oficiales, lo harán precisamente por medio de sus abanderados.

Las Compañias de Gran.ª y Cazadores del 1.er Batallon del 8. harán ejercicios de fuego el lúnes por la mañana y el martes á la misma hora. Desde el martes inclusive come el ejército carne fresca.

Soler.

Día 30 de Dic. 1816.

Gefe el Coronel Comt.e del N.° 11. Juan G. de las Heras.

Para la marcha del ejercito, cada cuerpo dejará en esta ciudad un oficial con 4 hombres y un cabo o sargento de los menos útiles p.ª el servicio de Campaña quien se encargará de los enfermos, equipajes de los oficiales que no tengan a quien dejarlo y de lo perteneciente al Cuerpo que han de quedar en deposito.

Los fondos del cuerpo y documentos de Mayoría que no sean precisos quedarán al cargo de aquel bajo las relaciones de costumbre.

A cada jefe de cuerpo se permite una carga para los oficiales de cada comp.ª, una y otra a cada compañia p.ª ser útiles, hollas de oja de lata, etc., debiendo estos probeerse de 4 lasos.

Se reconocerá por capitan graduado al Batallon de Cazadores á Don Juan Calderon. Por resolucion del

Digitized by Google

Sup. G.° el Batallon 1.° del 8. se denominará n.° 7. y el 2.° seguirá la de N.° 8. como menos antiguo.

Se hace saber al Ejercito p.ª su satisfaccion que el Señor Coronel Warnes en Tarija há derrotado una division del enemigo de 700 hombres. El general del Estado del Perú hace á S.E. el Sr. Capitán Gral saber esta comunicacion oficial.

¡Soldados, en todas partes el esfuerzo de nuestros compañeros asegura nuestra independencia. Vuestros gefes esperan que el feliz momento de presentarnos al frente de los tiranos p.ª triunfar de ellos, y que la Gloria de la Patria sean continuadas, subordinación, disciplina militar y constancia sea vuestra divisa!

Soler.

Ord. 31 Dic.

Gefe de Granaderos Tte. Coronel Don Jose Melian.

Los individuos del Ejercito que quieran dejar asignaciones á sus familias podran verificarlo con los documentos de estilo y bajo las reglas que el Gob.° Sup. del Estado tiene dictadas y se comunicaron al Ejercito en orden del tres del presente, debiendo contarse dicha asignacion desde el 1.° de febrero entrante y no excediendo dela mitad al haber que se considera a las clases del ejercito.

Se obserba no obstante las repetidas ordenes que se han dado que algunos cuerpos en los ejercicios apenas forman la mitad de su fuerza y para evitar esto se vuelve á recomendar a los S. S. Gefes el cuidado de que no suceda en adelante, pues ninguno mas interesado en la Instruccion de su tropa que ellos mismos.

Soler.

Digitized by Google

Paso de los Andes.

Instruccion que se da al oficial del destacamento de Manantiales.

El oficial del destacamento cuidará del porte de los pliegos que guien por uno y otro rumbo del camino, haciendolos andar inmediatamente de su llegada á este punto por medio de los milicianos que tiene á sus ordenes bajo este metodo: los pliegos que vengan de la posta de las Cordilleras los hará conducir hasta la de los Patos, y los que de esta regresasen, caminarán hasta entregarlos al Maestro de postas en dichos costaderos.

Soler.

Enero 31/817.

Instruccion para los Maestros de Postas de Jaguaráz y Cortaderas. Los pliegos que se remitan del Ej.to delos Andes á la ciudad de San Juan, serán conocidos por esta señal O — que llevan al reverso de su cubierta. — Los que se dirijan á Uspallata con esta □ ; los que caminan á la ciudad de Mendoza ván sin ningun signo.

Soler.

Digitized by Google

EL GENERAL SOLER A LOS HABITANTES DE CHILE

DESPEDIDA

Ciudadanos: — La defensa del Estado exige mi presencia en otro punto.

Al separarme de vuestro suelo, me acompaña la satisfacción de que respiráis libres de tiranos. Quiera el cielo conservaros este beneficio y a mí el de haber contribuído a vuestra reconquista. Me tomo la licencia de aconsejaros que si no respetais vuestros magistrados; si no soys ligeros en deliberar, si no perseguís los malos y si no separáis de entre vosotros la discordia, volveréis aser desgraciados y tal vez para siempre. Yo me prometo de vuestras virtudes quanto debo; y de la prudencia del Gobierno vuestra eterna felicidad: conozca el mundo entero que los Americanos son grandes y constantes en sus votos por la Libertad. — *Soler.*

Hoja Suelta (Santiago de Chile).

Digitized by Google

Digitized by Google

LA ACCIÓN DE O'HIGGINS EN CHACABUCO

Digitized by Google

Digitized by Google

La acción de O'Higgins en Chacabuco

Obeservaciones al juicio inserto en la «Revista Chilena de Historia y Geografía», N.° 2, año 1.°, 1911. A propósito del libro «El General Soler».

CARTAS A SAN MARTIN

Siempre me será muy agradable el ver siquiera bien colocado su retrato y que mis paisanos jóvenes tuvieran lugar de conocer al hombre á quien deben patria y libertad.

JOAQUÍN PRIETO.

Santiago, 1843.

Marcha á Europa mi hijo Aníbal en la legación de Roma y al pasar por París tiene que cumplir con la obligación que incumbe a todo chileno, de besar la mano á quien nos dió patria.

F. A. PINTO.

Santiago, 1845.

Sírvase, pues, mi querido compañero permitirme la adjunta carta que manifiesta el aprecio respetuoso y el interés que siempre consagré á la hija del libertador de mi patria y de mi más grande amigo hasta la tumba.

BERNARDO O'HIGGINS.

Lima, 9 de Octubre 1832.

DIVISION DE VANGUARDIA

Respecto de Chacabuco, baste decir... entraron dos compañías del capitán Salvadores y ochenta hombres del teniente Zorrilla. Estos fueron los primeros en perseguir al enemigo desde la cuesta hasta el lugar de la acción.

Un piquete de granaderos de Olazábal reunido con el Esquadrón de Necochea desalojó al enemigo que apoyando su izquierda sobre un cerro, flanqueaba la división O'Higgins; ella llegó tan á tiempo, que gritaban los enemigos ¡Viva el Rey! porqué habian rechazado al batallón 8... Toqué á degüello y mandé gritar ¡Viva la patria! y que cargase el Esquadrón de Necochea.

SOLER.

1817.

Al General Soler le hemos oído decir en Buenos Aires delante de su señora y del Coronel Vedia, que tal vez hubiera entrado en Santiago sin que se hubiera disparado un tiro, si O'Higgins hubiera hecho el movimiento que se le ordenó.

CARLOS RODRÍGUEZ.

Lima, 1833.

Nada hubiéramos observado al extenso comento que sobre nuestro libro hace el crítico de la importante re-

Digitized by Google

vista de Santiago, si, solamente, tratárase de las apreciaciones que vierte sobre el mérito de la obra, pues, en este caso, correspóndenos por norma de conducta, acatar respetuosamente el juicio que ella merezca. Mas, cuando se pone en boca nuestra, conceptos, cuyo sentido, alteran visiblemente los hechos históricos que narramos, con el propósito de deprimir a los hombres que junto con Soler actuaron en la campaña de los Andes, no podemos callar, porque la certeza de tal afirmación, llevarianos a las mayores injusticias y a una falta de probidad histórica.

Después de hacernos decir que habíamos clasificado a Soler como un gran capitán y gran estadista, sin duda por no haber leído la página 82 del libro que expresa el concepto general sobre sus dotes, muy distante de lo uno y de lo otro, transcribe el juicio del general Mitre desfavorable a Soler en los sucesos del año XX, bien que reconociéndole este ilustre historiador, méritos positivos, los cuales califica de «excelente táctico con verdaderos talentos y genio metódico de organizazador», agrega el crítico: «Si Mitre peca por defecto, el señor Rodríguez peca, y con mucha mayor gravedad, por exceso. Debemos añadir otro defecto y hasta grave. Su autor, no contento con enaltecer sobre medida la obra de Soler, callando o atenuando sus errores y exagerando sus méritos, recurre también al procedimiento de silenciar o deprimir a los hombres que junto con él actuaron. Comprendemos que la conducta de O'Higgins en Chacabuco desagrade y hasta indigne al señor Rodríguez! Cometió el ilustre general la falta imperdonable de ganar la batalla sin aguardar la llegada de Soler».

¡De ganar la batalla, como véis, son sus palabras!

Digitized by Google

«Puede el señor Rodríguez, continúa, negar a éste dotes de general y de organizador, pero acreditaría parcialidad e ignorancia vergonzosas si le desconociera el valor y la impetuosidad».

He, aquí, cómo el crítico se coloca en el caso de aplicarle por entero sus propias palabras, pues omite u olvida lo que ha debido leer en las páginas 124, 139 y 140, completamente en contradicción con lo transcripto.

Si decimos: «Para poder el general San Martín desarrollar su atrevido y glorioso plan, era necesario tener ejecutores, cuyos nombres fueron Soler, O'Higgins, Las Heras, Zapiola, Necochea, Martínez, Alvarado y tantos otros ilustres guerreros, que aun muchos de ellos esperan el eco justiciero del pueblo argentino y cuya gratitud, recoja sus bélicas hazañas cubiertas por el polvo del olvido». ¿Es acaso deprimir?

Mas, si importa deprimir lo que es una verdad histórica que no puede cambiarse, por más que se indigne el crítico, el juicio imparcial decidirá después de leer todo lo que sigue:

«La habilísima combinación estratégica de Chacabuco (página 140) pudo evitar el sacrificio de tantas vidas y sangre derramada, si los generales encargados de la dirección del plan, hubiéranlo llevado según las disposiciones de San Martín. Empero, como se ha visto, libróse de muy distinta manera por culpa de O'Higgins. Felizmente, la rápida como eficaz presencia en el campo de batalla de San Martín y de Soler, repararon el mal que pudo haber ocasionado el jefe chileno, cuya preocupación, parecía haber sido definirla antes que este último llegara, comprometiendo así la suerte de las armas, con *heroicas cargas a cuyo frente daba él mismo ejemplo de bravura, pero que no podían traer la*

Digitized by Google

victoria. Sólo había de llegar ésta como lo había previsto el general en jefe»...

Y bien. Es llegada la hora de la prueba incontrastable que antes de ahora, discretamente, habíamos reservado, en obsequio a la tradicional amistad de San Martín y O'Higgins.

He aquí la impresión fotográfica del precioso documento ignorado hasta ahora, en el cual aparecen las notas marginales de puño y letra de San Martín, escritas en el último período de su vida en la *Memoria encomendada al doctor Don Casimiro Albano, Chantre de la Iglesia Metropolitana de Santiago sobre la vida y hechos del Brigadier Don Bernardo de O'Higgins en el año 1844*.

El libro se conserva en su archivo *(Museo Mitre)* y fué dedicado «al Excelentísimo Señor Capitán General don José de San Martín por su amigo el General Prieto».

Y para terminar debemos decir: que si bien por lo que se leerá, resulta infructuosa para el crítico, la tarea de darle a O'Higgins lo que no le pertenece, esto no amengua su fama ni su bravura.

GREGORIO F. RODRÍGUEZ.

Buenos Aires, Agosto 1.° de 1911.

Digitized by Google

Las notas marginales se refieren a los párrafos subrayados por San Martín tal como aparecen en las fotografías que acompañamos.

Página 29. — El general San Martín destinó desde luego al valiente O'Higgins al mando de la vanguardia, posición a que le llamaba su opinión uniforme de los bravos: *pero el Gabinete del Plata no le juzgó conveniente en su política.* Pudo traer fatales consecuencias esta competencia a no ser que la heroica virtud de nuestro héroe no la hubiera resuelto».

Todo este párrafo es una mentira absurda. — SAN MARTÍN.

Página 31. — «Sería un empeño tan inútil como contrario que pretendiese mi pobre pluma imitar las producciones de estos grandes ingenios, pero sí diré lo que ví y ellos no vieron; referiré lo que ellos han omitido *y lo que aún en los partes de esta campaña no se encuentra*».

Este cura no ha visto la acción de Chacabuco y es una calumnia suponerme he omitido dar detalles que pudieran honrar á mi amigo el general O'Higgins. — SAN MARTÍN.

Páginas 31 y 32. — Ya habéis oído lo que hubo sobre el mando de la vanguardia; resta ahora que sepáis que la víspera de la batalla el jefe de la división de vanguardia y Mayor General Soler, hizo pasar a la de su mando *la artillería* y las compañías de preferencia pertenecientes a la división O'Higgins.

Mentira. La división Soler no llevaba artillería y sólo dos cañoncitos de á uno estaban en la que yo mandaba, pues el resto no había podido llegar á tiempo á pesar de los esfuerzos más que humanos de Beltrán que la conducía». — SAN MARTÍN.

Páginas 32 y 33. — La división destinada para empeñar con igualdad el combate, encuentra obstáculos en su marcha, que no pudieron preverse, el fuego por momentos crece haciéndose progresivamente más vivo y mortífero. En esta situación el General O'Higgins *avisa al general en jefe que no es posible aguardar más á la división Soler y que está resuelto á atacar á la bayoneta.* Todo fué, instantáneo, la contestación del general y hacer pedazos la línea enemiga que nos dió por resultado hacernos dueños de Chile.

Digitized by Google

No ha habido tal aviso del general O'Higgins, era bravo hasta el extremo, pero sus conocimientos militares eran nulos. Desde la cima de la cuesta de Chacabuco lo destiné á perseguir al enemigo con el batallón 8, con la orden expresa de no comprometer ninguna acción con el enemigo hasta que la caballería que yo llevaba pasase el desfiladero de más de una legua. Al poco tiempo ya oí que el fuego había comenzado; á la media hora llegué con dos Escuadrones de Granaderos y ví con sorpresa que O'Higgins marchaba en columna sobre los Españoles y que éstos lo habían rechazado, dispersándole el batallón 8.

Todo mi plan estaba trastornado por la precipitación de este ataque que no daba tiempo á la división Soler de llegar á tiempo de atacar por la espalda. En tan críticas circunstancias no me quedó otro partido que el de atacar con la caballería la izquierda de la línea enemiga, la que fué destrozada coincidiendo á este resultado el Comandante Necochea. que al mismo tiempo ataquó la Retaguardia. — SAN MARTÍN.

Página 32. — En este momento, por una de aquellas inspiraciones tan frecuentes en este guerrero, le propone al General San Martín la empresa de tomar quinientos hombres y dirigirse á Valparaíso.

La Empresa con 500 caballos que cita este cura es una mentira de su invención. Yo envié en seguida de la acción la caballería mejor montada al mando de O'Brien y Aldao, los que fueron hasta Valparaíso y tomaron posición de este puerto. — SAN MARTÍN.

Página 34. — Sabed que su primera intención fué pagar religiosamente los caudales anticipados del ejército que él mismo *bajo su crédito personal* se había procurado en Mendoza para la Caja militar.

Miente; jamás O'Higgins levantó en Mendoza un solo peso por su crédito personal. — SAN MARTÍN.

Digitized by Google

La union de estos dos campeones fué la reseña que llamó á las filas á todos los chilenos y valientes arjentinos. Era ciertamente un hecho al paso que magnífico consolador, ver apresurarse á tomar parte en esta grande empresa á los hombres de todos partidos y de todas profesiones. No se oyó entre ellos otra voz que la restauracion de Chile ó la muerte.

El Jeneral San Martin destinó desde luego al valiente O'Higgins al mando de la vanguardia, posicion á que le llamaba la opinion uniforme de los bravos; pero el gabinete del Plata no le juzgó conveniente en su política. Pudo traer fatales consecuencias esta competencia, á no ser que la heróica virtud de nuestro héroe no la hubiera resuelto. "Un campo inmenso de honor y „ gloria se nos presenta, dijo: Chile, el Perú, la „ América, un mundo nuevo, en suma, es un tea„ tro vasto donde pueden lucir mil valientes. No „ se dispute, cualquiera lugar me contenta; lo que „ importa es que salgamos ántes que vengan las „ nieves". El 17 de enero de 1817 rompió su marcha el ejército de los Andes, en que al Jeneral O'Higgins le cupo el mando de la division del centro. Hasta aquí el Jeneral San Martin, que lo era en Jefe del ejército, solo habia admirado á O'Higgins, se puede decir, en el seno de la amistad; mas luego que vió el órden y disciplina con que marchaba la division O'Higgins, se llenó de complacencia, y mas de una vez en la campaña lo ofreció por modelo. Este órden y disciplina hizo que en el centro de las cordilleras pudiese socorrer á la division Soler, que lo era de vanguardia, con víveres de su division, no por que hubiese tocado en las provisiones mas que aquella, sí que era el resultado de una bien en-

Digitized by Google

sino cuando volvimos á ellas. El enemigo tenia razon en disputarlas, pero nosotros eramos sus naturales dueños. Palmo á palmo defendió el enemigo el terreno desde las Achupayas, que es la garganta del valle: y acuchillado en todas direcciones fija su defensa en fin al pié de la cuesta de Chacabuco, donde es coronado de gloria nuestro héroe. Aunque hemos pasado con rapidez los brillantes hechos de armas que precedieron á la siempre memorable accion de Chacabuco, que tuvo lugar el 12 de Febrero de 1817, no es ciertamente porque los juzguemos de poca importancia, sino porque los creemos que su memoria es del resorte de la historia, y que nuestra mision nos ciñe á la del gran Capitan nuestro tema.

Chacabuco conocido ya en todo el mundo porque fué teatro de un hecho de armas que ha tenido tanta influencia sobre los destinos de América; Chacabuco en fin, tan célebre en la historia y en la lira de los poétas, designa á nuestro gran Capitan como el héroe de esta brillante accion. Seria un empeño tan inútil como temerario que pretendiese mi pobre pluma imitar las producciones de estos grandes injenios; pero sí diré lo que ví y ellos no vieron: referiré lo que ellos han omitido, y lo que aun en los partes de esta campaña no se encuentra. No es un empeño pueril el que nos conduce, añadiendo frivolidades al suceso; sino que esencialmente deben tenerse presente para hablar con propiedad sobre el mérito de este triunfo.

Ya habeis oido lo que hubo sobre el mando de la vanguardia del ejército de los Andes: resta ahora que sepais que la víspera de la batalla que nos ocupa, el Jefe de la division de vanguardia, y Mayor Jeneral Soler, hizo pasar á la

Digitized by Google

Digitized by Google

de su mando la artillería y las compañias de preferencia pertenecientes á la division O'Higgins; porque en el plan jeneral de esta campaña estaba como solo destinada á entretener y llamar la atencion del enemigo por su frente. Sinembargo la accion se compromete, el fuego es horrible, la desventaja inmensa. La division destinada para empeñar con igualdad el combate, encuentra obstáculos en su marcha, que no pudieron preverse, el fuego por momentos crece haciendose progresivamente mas vivo y mortífero. En esta situacion el Jeneral O'Higgins avisa al Jeneral en Jefe, que no es posible aguardar mas á la division Soler, y que está resuelto á atacar á la bayoneta. Todo fué instantáneo, la contestacion del Jeneral, y hacer pedazos la línea enemiga que nos dió por resultado hacernos dueños de Chile. (§) En este momento, por una de aquellas inspiraciones tan frecuentes en este guerrero, le propone al Jeneral San Martin la empresa de tomar quinientos hombres y dirijirse á Valparaiso. El proyecto no tuvo efecto; pero mui luego recordó con pesar el Jeneral en Jefe que se habian escapado de las manos, ventajas inmensas. Os hablo de un hecho contemporáneo, y sabeis mui bien, que los restos del ejército real con sus armas y municiones, todos sus Jefes y Oficiales, sus buques y caudales, debieron ser el fruto de este paso atrevido sí, pero seguro.

Puesto en marcha el ejército para Santiago despues de triunfo tan espléndido, todos los habitantes de Chile se fijan en el vencedor en Cha-

(§) El artículo Efemérides del Domingo 12 de Febrero de 1843 del Mercurio núm. 4355 nos pone en la necesidad de asegurar como testigo ocular, que cuando apareció la division Soler en el combate, ya el enemigo estaba completamente derrotado.

Digitized by Google

el fuego habia comenzado, ala media ora llegue con-
go Cavadrado de Granaderos y vi con sorpresa que Ottiggins
marchaba en columna sobre los Españoles y que estos
lo habian rechazado, dispersandose el Batallon 8—

cabuco para colocarlo en la silla del Gobierno. Jamas hubo una eleccion mas unánime, ni tan universalmente aplaudida. La historia de su vida pública, desde el año diez, se presentaba á los pueblos no solo como la de un valiente coronado de gloria en cien combates; sino como el campeon de la libertad é independencia. Aquí se nos hace preciso llamar vuestra atencion á la dificil y espinosa posicion en que se encontró nuestro héroe al recibir la investidura de Director Supremo de la República. Necesitamos echar una ojeada sobre el pais destinado á su Gobierno. Las convulsiones interiores desde 1810 hasta 1813, que dió lugar á la invasion de Pareja. La guerra sangrienta que por el término de dos años hubo de sostenerse; y el cetro de fierro, que sufrió por tres, del enemigo, sumieron á Chile en el último grado de miseria y pobreza. La mitad del pais se hallaba aun ocupado por su funesta huella. Los hombres que podian esta vez por sus virtudes y talentos ser unos auxiliares del Gobierno; los unos emigrados, los otros confinados en Casas-Matas, Quiriquina y Juan Fernandez; y lo qué es mas penoso todavía, la negra envidia unida al espíritu consuetudinario de desórden, ponia ya en juego los medios de echar abajo el reciente Gobierno. Si no fuera estenderme demasiado, yo os manifestaria los documentos que confirman este aserto; pero no los necesitais porque recuerdo que de ellos se ha ocupado ya la prensa. Escusado es añadir que en tales momentos no habia caja ni crédito; en fin nada existia, y era preciso hacerlo todo de nuevo. He aquí el cuadro exacto de la situacion de Chile cuando entró al mando el Director O'Higgins. ¿Cual os pareceria la primera y mas urjente

Digitized by Google

providencia, que en este laberinto de cosas llamaria la atencion del nuevo Jefe? ¿Seria la de la faccion criminal que pretendia ahogar en su cuna el Gobierno? Seria la del ejército? Nada de esto; y para que veais y noteis las dos virtudes eminentes que componian el carácter público y privado de este gran y honrado ciudadano, sabed, que su primera atencion fué pagar relijiosamente los caudales anticipados del ejército, que él mismo, bajo su crédito personal, se habia proporciado en Mendoza para la caja militar, y la segunda libertar á nuestros conciudadanos, que llenos de prisiones vivian, ó mas bien diré, morian en las islas Quiriquinas y Juan Fernandez Mas que de una gran victoria debo detenerme al contaros un suceso, que mas bien pertenece á los tiernos sentimientos del corazon de un filántropo, que á la noble intrepidez de un guerrero.

Ninguna empresa se le presentó mas dificil que esta á nuestro héroe. Por una parte no tenia á su disposicion buque alguno, por otra temblaba al considerar que tan luego como la escuadra española compuesta de la fragata Venganza y otros bergantines supiesen de su derrota en Chacabuco, tratarian de transportar á Casas-Matas, ó á otros puntos mas seguros, á sus víctimas. En este conflicto entra á Valparaiso el bergantin Aguila equivocado por la bandera española, que se dejó flamear en él con este objeto. Su primera inspiracion fué la del guerrero, echa mano del jóven ingles Harvey Morris educado en la marina inglesa, y que venia en cazadores de los Andes, en calidad de Teniente. Mas luego pensó que con tan pequeño esquife no se haria otra cosa que empeorar la condicion de los presos; y fluctuando entre penosas

Digitized by Google

ARTIGAS

Y LA

INDEPENDENCIA DEL URUGUAY

Digitized by Google

Digitized by Google

Artigas y la Independencia del Uruguay

Réplica del señor Gregorio F. Rodríguez, leída en la Junta de Historia y Numismática, a la disertación del doctor Adolfo Decoud titulada «Nota Bibliográfica—A propósito de Artigas».

El juicio emitido sobre el carácter histórico de Artigas, en la obra *Historia de Alvear,* ha servido de tema a mi distinguido amigo el doctor Adolfo Decoud, en la sesión anterior, cuya interesante disertación que no tuve el placer de escuchar, muy a mi pesar, despertó el más vivo interés y acogida de su respetable auditorio, tanto más, cuanto venía a llenar un vacío bien sentido en el seno de este centro, dada la ausencia de trabajos sobre los temas a que estamos consagrados. Al traerlos al debate, pues, que lógicamente es su consecuencia, contribuirán no tan sólo a dilucidar los puntos tratados como en el caso presente, sino también a que las reuniones, adquieran un carácter de interés mayor, estímulo y amenidad. Es, pues, motivo de satisfacción para mí, por más de una consideración, hayan dado oportunidad las opiniones vertidas en la obra citada, a una tan importante discusión, en la cual queda establecida una diferencia de fondo con mi tesis.

Como ésta ha sido ampliamente desarrollada en la

Digitized by Google

obra, me limitaré tan sólo a presentar a la consideración del auditorio, los puntos principales, cuyo análisis, diseñen las fases del caudillo, orientado hacia esa tendencia instintiva que se descubre al través de sus hechos. Empero, ello no obsta para que hagamos conocer a los señores miembros que no han leído todavía mi trabajo, la transcripción que sintetiza la silueta histórica de Artigas.

Hela aquí:

«La fisonomía histórica de Artigas presenta fases complejas, mayores de lo que a primera vista parece. Fué una fuerza potente que la revolución reveló como la expresión genuina de un movimiento poderoso, disolvente, que, al flagelar una época evolutiva, aparecía como un engendro, fatídico, aterrador. Creó un sistema definido con propiedad como la epopeya del caudillaje, encendiendo las pasiones de las masas semibárbaras sujetas a su voluntad poderosa, para asolar pueblos y debilitar la estabilidad revolucionaria exterior, bajo una impetuosidad impulsiva y en nombre de una democracia incipiente, que, al traducir a su manera las reformas proclamadas, destruía precisamente lo que pretendía edificar...

«Artigas, contradiciéndose a sí mismo con declaraciones bombásticas, proclamando principios avanzados, ropaje prestado con que otros le vestían, daba paso a sus ideas demoledoras de aquella sociabilidad, suprimiendo la opinión pública bajo el impulso de sus instintos desordenados, obedeciendo, así, a un fenómeno social que un profundo pensador e historiador define con estas palabras: «las manifestaciones de la opinión pública que las masas semibárbaras simbolizan, se ma-

Digitized by Google

nifiestan por la fuerza brutal que mata o destruye y que puesta al servicio de las pasiones, encuentra su libertad en la satisfacción de apetitos groseros, sin comprender las aspiraciones racionales del hombre en sociedad». (MITRE. — *Estudios inéditos.)*

«No debe creerse en presencia de estas consideraciones, que nuestro criterio nos lleve a desconocer lo que históricamente representa Artigas para su patria. Sería negarle una cualidad, cuyo mérito, lo eleva a la estimación de sus compatriotas, haciéndole acreedor en parte, al homenaje que le tributa el pueblo oriental.

«Artigas es el creador del tipo en que se fundió más tarde su nacionalidad y por consiguiente es un precursor de su independencia. Luchando contra los españoles, los argentinos y los portugueses, es siempre el mismo: el caudillo que con tenacidad férrea, lucha por la libertad de su patria. Es el relieve que presenta su significado histórico. En él revélase una unidad política perfectamente caracterizada, a pesar de las contradicciones de los documentos, los cuales no marcan las fases del caudillo. Son sus hechos los que hablan claro, cuya revelación comienza desde el instante que arrastra consigo a su pueblo con el éxodo famoso de 1811 y termina en la catástrofe social de 1820. Al desaparecer, políticamente, lega a su patria la semilla fecundante de su nacionalidad, al mismo tiempo que lega a los pueblos argentinos, la parte más siniestra y efímera de su obra. Hecho vivo, surgente de su propia idiosincrasia, encarnado ya en el espíritu de las multitudes y de sus discípulos más que todo, para sobrevivir a su época y desarticular el organismo social en medio de sangrientas contiendas entre sí.

Se ha dicho, sin embargo, que Artigas fué un cau-

Digitized by Google

dillo argentino. Después de estas consideraciones, parécenos de más negar la afirmación. Artigas, fué ciertamente un factor de la revolución argentina, mas luego se subdividió para luchar contra todos los que se oponían a su aspiración. Y como carecía de pensamiento y le sobraba acción impulsiva, no medía el mal que reportaba a la causa común. De, aquí, por qué sin esperar las evoluciones que fatalmente en su hora, marcan los acontecimientos, empujaba a las multitudes por caminos extraviados, haciendo servir igualmente al movimiento que acaudillaba, todos sus triunfos, como sus contrastes, todos sus defectos, como su poderosa voluntad; fundando a la vez, un despotismo sangriento que fué la escuela de los gobiernos personales encarnado hondamente en su persona, a base de un terrorismo capaz de atreverse a todo y en medio de expoliaciones y devastaciones de los pueblos, pretendiendo así, levantar una democracia que perseguía su felicidad, arruinándola.

Y bien. Se dice que el concepto propagado por nosotros, cuando le presentamos revestido con los atributos de precursor de la nacionalidad oriental y persiguiendo su independencia absoluta de todo poder extraño, no resulta comprobado de los antecedentes y referencias señaladas por el distinguido y erudito publicista uruguayo doctor Melián Lafinur, según así lo testimonia su interesante carta que nos ha hecho conocer el doctor Decoud.

Si bien es justo reconocer contiene, ella, elementos de juicio para ilustrar la cuestión, no aporta sin embargo nueva luz, siendo como son ya conocidos los antecedentes establecidos, pues, abundan en los libros de historia y superabundan en nuestra obra, con su

Digitized by Google

aporte copioso de documentos hasta ahora desconocidos.

Tales testimonios son los que han servido a muchos historiadores para presentar la figura de Artigas como un caudillo argentino persiguiendo la unidad nacional, o bien para exhibirlo como un apóstol del federalismo que nos rige. Al apartarnos de tales definiciones, es porque hemos seguido la lógica a que obedeció el caudillo, cuya unidad, es constante y se advierte sin esfuerzo en nuestro sentir, estudiando sus hechos más que sus documentos, mentira oficial o ropaje prestado, puesto al servicio de una ficción decorada con audacias temerarias, para encubrir sus tendencias verdaderas. Síganse sus pasos y veráse las equidistancias que existen entre sus hechos y los documentos que llevan su firma.

Empiezan con un carácter especial en las conclusiones de la Asamblea del 5 de Abril de 1913. Hechura suya, señalada por la carencia de formas que determinan la representación de los pueblos y la exhibición de aquellas tan pregonadas bases, derivadas de hábiles divagaciones especulativas de su secretario Barreyro, inducido por el método institucional americano, cuyas teorías, convirtiéronse en librito de magia guardado en las maletas de los caudillos y, de las que todos hablaban y ninguno las entendían; pero que en el caso que nos ocupa, encerraban las citadas bases, dentro de su forma imperativa, una suspicacia política del artiguismo, dirigido a colocarse en condiciones de rechazar las resoluciones de la Soberana Asamblea, como aconteció y separar la Banda Oriental de su seno. Haciendo así fracasar desde entonces, la unión de esta provincia con los demás pueblos de las Provincias Unidas.

Digitized by Google

Con esta ruptura inicia la serie de procedimientos llamados a fijar su orientación, marcándola prontamente con actos de soberanía, tales, como los derivados de las convenciones que pretendió ajustar con los gobiernos, esto es, considerar el ejército nacional que operaba en el territorio uruguayo contra la España, simplemente como *ejército auxiliar* de las tropas orientales, sin cuya cláusula, no concurrirían, éstas, a sostener la lucha en unión de aquél. Esto era obrar como bien se ve, ajustado al carácter de una entidad independiente, frente al gobierno representante de la unidad nacional, pero que su majestad y derecho de intervención en aquel territorio, no era reconocido por Artigas, erigido en árbitro y guardián celoso de los principios que dan forma a la soberanía de un pueblo emancipado.

*

El gobierno cree llegado el momento de fundar en aquella provincia, un cuerpo político que represente una autoridad más responsable que la de Artigas y, vele por la economía local e intereses generales. Los representantes de Artigas pasan a Buenos Aires donde gestionan arreglos preliminares, auspiciando aquellos propósitos, personas de influjo, partidarios de la unión, como García Zúñiga, Méndez, Pérez y el mismo comisionado Larrañaga. Todos lamentan los extravíos de Artigas y esperan conseguir alejarle de la perniciosa influencia de que le creían dominado por sus consejeros. El gobierno no sólo facilita tales propósitos, sino que declara no hacer misterio de sus operaciones, dirigidas a demostrar a ese pueblo que, sus miras y

Digitized by Google

esfuerzos, respondían solamente a hacer la guerra a los enemigos exteriores y restablecer el orden público en todas partes; organizar gobiernos interiores y alejarles de la miseria y de la anarquía. La Asamblea Nacional determinaría más tarde la forma del gobierno general y los diputados legítimamente elegidos en la Banda Oriental, serían los llamados a exponer sus derechos.

Tal fué la plataforma del Congreso de Maciel. Centralista en su composición y por consecuencia, opuesto al absolutismo y tendencias del caudillo. He aquí, por qué, no pudiendo Artigas fijar por sí los rumbos de esta Asamblea, compuesta de elementos representativos y conservadores, acudió a su táctica acostumbrada para desvirtuarla con exigencias inadmisibles. Denegada sus pretensiones, daríale ocasión como sucedió, a una protesta airada «concibiendo un desaire ofensivo a su persona por parte de los pueblos, a quienes había citado a su alojamiento». Tales, fueron, sus propias palabras.

Esta actitud revela, no sólo el despecho como lenitivo del fracaso de sus esperanzas de ver a todos los pueblos respondiendo a su llamado, sino una maniobra empleada con su perspicacia natural, dirigida a destruir una vez más un propósito de unión en vías de realizarse.

Se ha pretendido demostrar, que Artigas obró contrariando sus propósitos de unión debido a la coacción ejercida por Rondeau. Cualquiera que se detenga sobre el espíritu que traspiran los documentos de aquella Asamblea y tenga presente los antecedentes honorables de Rondeau, conocerá lo arbitrario de tal inculpación. Se destruye, además, por la calidad de los electores. entre los cuales existían partidarios del caudillo, cuya

Digitized by Google

influencia, representaban abiertamente. Ellos no se permitieron observar la menor ilegalidad de poderes, ni tampoco ignoró Artigas lo actuado, pues, obróse de acuerdo con los antecedentes enviados por su delegado Larrañaga, quien había concurrido a la preparación de las instrucciones que determinaron la convocatoria.

No se necesita esfuerzo alguno de meditación, para descubrir que Artigas no podía levantar abiertamente la bandera separatista, sin considerarse antes lo suficientemente fuerte como para hacer respetar su empresa. Tanto más en momentos en que el ejército nacional y el baluarte de la reacción española, dominaban todo el territorio uruguayo. Mas ya se verá como a manera que su prepotencia crece, va señalando con líneas vigorosas la orientación instintiva de sus ideas de independencia.

Y cabe, aquí, demostrar, la falta de solidez del argumento empleado por los que sostienen que, el odio de Artigas hácia los porteños, fué el único obstáculo a sus propósitos de incorporar el territorio Oriental a las Provincias Unidas. Ellos no tienen en cuenta las modalidades históricas, fisiológicas, del caudillo, impulsado constantemente hácia ese sentimiento siempre latente de su alma y en virtud del cual, experimentó un odio destructor contra todos los que se oponían a sus tendencias. Ellos olvidan, además, la significación histórica del centralismo porteño, mejor dicho, de la metrópoli, convertida por razones supremas en nervio del credo revolucionario y baluarte de la unidad de las provincias argentinas, siendo como eran, éstas, llamadas a formar el cuerpo político de la nación que se incubaba. Por lo tanto venía a constituirse en fuerza centrífuga, casi incontrastable, opuesta a la orientación

Digitized by Google

que había impreso Artigas a sus ideas demoledoras y separatistas.

De ahí por qué trató de minar su existencia, desmembrándole su territorio, para arrebatarle las provincias que tenía al alcance de su mano, asegurándolas como factores concurrentes al logro de sus propósitos. Con estas conquistas territoriales, no sólo aumentaba sus dominios, sino el equilibrio para luchar con éxito. Búsquese, pues, en estas maniobras, el secreto de su odio hacia los porteños como el que profesara por análogas causas a los portugueses. Estos fueron al fin los que borraron la ruta de sus ideas y labraron la tumba donde encerró su vida política y el secreto de su destino!

¿No odió, asimismo, a todos aquellos compatriotas suyos, tildados de traidores vendidos al oro porteño, por el solo delito de alistarse en sus ejércitos, cuyo lema, simbolizaba la libertad y la unidad nacional?

*

Las conclusiones del Congreso de Maciel debían poner término a una situación prolongada por la tolerancia y discreción del gobierno. Mas no fué así, pues, sirvieron al caudillo para romper para siempre el último eslabón que ligábale a las Provincias Unidas. Obrando desde entonces por su cuenta; lanzándose ciegamente en la tenebrosa senda de la discordia fatal; y cometiendo el acto más vergonzoso que registran las páginas de su vida, le vemos abandonar las filas del ejército con sus muchedumbres armadas frente al enemigo. Con este paso exhibió Artigas toda su fibra para la acción extraviada, cuyo acto, aleja la

Digitized by Google

idea de que un caudillo argentino, representativo, fuera capaz de cometer un delito semejante. No es esa la forma en que se exhibían, ni fué así la estructura moral de los paladines que han defendido nuestros derechos y nuestra libertad!

Si tal fuera, habría acallado sus pasiones y resentimientos, para seguir firmemente hacia los fines de esa misión tan enfáticamente declamada en su mentido ropaje oficial, pues, la abnegación, no estaba reñida con los deberes de un ciudadano que declaraba pertenecer a las banderas que abandonaba. En cambio, siguiendo sus impulsos instintivos, erigióse en un poder de hecho e independiente, declarándose enemigo del gobierno, de la escuadra y ejército nacional, cuando en su propio suelo se conquistaba su libertad en aquellas gloriosas jornadas que destruyeron para siempre el baluarte español del Río de la Plata!

Después de un paso tan singular, errante y con su pueblo armado, cuya sede sienta en los desiertos, le vemos fomentar la reacción española con las misteriosas relaciones que establece con Vigodet, ante la idea, ilusa por cierto, de que los enemigos naturales, le darían a su patria la independencia que perseguía. Tales aberturas lesionaban los intereses generales de los pueblos, denotando a su vez, falta de solidaridad con la revolución argentina. Tanto más agravante este paso, cuanto que, sus más íntimos tenientes se coaligaban con los españoles para contribuir a la destrucción de los ejércitos patriotas. (1)

¿Por qué obraba Artigas desligado de los intereses de la revolución argentina, sin cuidarse de las consecuencias ni del mal que podía reportarle?

(1) *Historia de Alvear*, tomo I, página 406 y siguientes. Tomo II, «Narraciones de Alvear».

Digitized by Google

Su fisonomía moral y política rodeada de todos estos hechos, revela la idea constante que alimentaba su mente desequilibrada, creyéndose un predestinado, llamado a fundar la independencia de su pueblo. Y al contemplarlo en medio de aquellas agitadas muchedumbres que modela a su hechura y semejanza, descúbrese la ruta invariable de su marcha, perseverando con lógica inflexible en un solo fin, del cual, emerge el tipo donde habría de fundarse más tarde su nacionalidad.

Fuerza es creerlo así, porque el arma de Artigas se percibe aún en las vibraciones del espíritu de su pueblo. Vitalizó sus energías y las de sus discípulos, que fueron los continuadores de la obra comenzada por él, cuyas ideas y formas concretas, quedaron fijadas en las conclusiones de la Florida, bien que el sello definitivo, grabóse para siempre al sonar el grito victorioso de Ituzaingó.

*

Tal fué su carácter histórico, malgrado las justificaciones que adujo para explicar sus actos y romper tratados con ese cortejo obligado con que los decoraba: ultrajes inferidos a los pueblos y a su persona. Verdaderas simulaciones y declamaciones de efecto artificioso para cohonestar sus tendencias.

Las convenciones que celebró con el gobierno central a excepción de una impuesta por la fuerza por Alvear, razón porque le hizo objeto de su mayor odio, pues, despojóle de todos sus títulos para reducirlo a un simple comandante general de campaña, y que tan pronto como vióse libre de su férrea presión, quebrantólo cíni-

Digitized by Google

camente, todas las demás respondieron a equilibrarse dentro de la doble política que sostenía. Colocándose así en situación de inclinar los sucesos a su favor, si llegaban a prevalecer sus imposiciones o bien desestimarlas, en cuyo caso, daba la nota trágica y marcial con que señalaba sus empresas, táctica suspicaz para exhibirse fuerte en todas partes.

Véase aquí una muestra en los arreglos que pretendió celebrar con el director Posadas. En ellos aparecerá como siempre su tenacidad instintiva y constante dirigida a mantener el principio de integridad territorial.

En las proposiciones que formuló, exigía: que en virtud de haberse declarado Entre Ríos *independiente* y proclamádose su protector, no debía ser perturbada aquella provincia, reconociéndose a la vez la independencia de la provincia oriental. Y si bien esta separación, sólo duraría hasta la reunión de un congreso general, empezaba por desconocer la Asamblea Constituyente, manteniendo sin embargo durante el interregno apuntado, cierta solidaridad con el Directorio a base de una liga ofensiva y defensiva. En consecuencia: *todas las tropas del ejército nacional abandonarían aquel territorio y el sitio puesto a la plaza de Montevideo. Artigas con sus milicias se obligaba a mantenerlo bajo su dirección exclusiva, pero exigiendo el apoyo de la escuadra nacional, cuyas operaciones se desarrollarían de acuerdo con él.*

Tales pretensiones equivalían a tratar como jefe supremo de un Estado, y puede imaginarse la suspicacia que encerraban: constituirse en una fuerza poderosa para dictar condiciones más adelante o imponer su causa abiertamente. Este pensamiento fué felizmente

Digitized by Google

descubierto por el director Posadas y rechazó de plano sus exigencias con las siguientes reflexiones:

«El señor Artigas desconoce la Asamblea de estas Provincias y el poder ejecutivo que tiene establecido, todas sus proposiciones se dirigen a una alianza ofensiva y defensiva *que no da garantía a las Provincias Unidas,* ni le ofrece una indemnización por los auxilios que pide.

Desconociendo el señor Artigas la Unidad del Gobierno, es claro que la independencia del territorio que lo proclame por su jefe supremo, supone una independencia nacional.

Sería, pues, la primera vez que una Provincia que se declara independiente, pudiera fijar su independencia a costa de las demás. Las naciones son independientes en tanto pueden sostener su independencia. Si la Banda Oriental carece de recursos para sostener por sí la guerra, o debe buscarlos para pagar las tropas auxiliares, como lo hace Chile, o debe reconocer la Unidad Nacional, para lograr de su influencia lo que no puede por sí sola.»

Huelga decir que Artigas no reconoció ni la fuerza de tales consideraciones ni la autoridad nacional y sus tenientes iniciaron las negociaciones conocidas con la plaza de Montevideo, con las cuales creía cimentar la independencia absoluta de aquella provincia prescindiendo de toda consulta al gobierno. Con esto demostraba el artiguismo su persistente propósito, de sobreponer los intereses locales a fin de asegurarlos antes de todo otro objetivo, sin alcanzar a penetrar la imposibilidad de afianzarlos por un medio tan precario.

*

Digitized by Google

El doctor Melián Lafinur fija su tesis, apoyándose en la actitud de Artigas, rechazando la independencia que le ofrece el director Alvear, y da gran valor al asunto. Dado el carácter del caudillo, las circunstancias y calidad de las proposiciones que conocemos, parécenos muy débiles sus conclusiones.

Veamos. Cuando Alvear asumió el gobierno directorial de 1815, propuso a Artigas una convención de paz por conducto del doctor Herrera. Artigas declaró terminantemente no entraría en transacción alguna, mientras la plaza de Montevideo y el territorio uruguayo no fuese evacuado por las tropas nacionales.

No se podrá desconocer el acto de soberanía que entrañaba esta actitud de mantener con tal exigencia, un principio de integridad territorial y, en el que, adviértese, además, un propósito nunca abandonado por el caudillo, esto es, asumir una preponderancia política y militar que con este paso obtuvo, tan pronto como se retiraron las tropas de aquella provincia. Durante este negociado, habíase consumado una coalición antialvearista, con elementos poderosos y a cuya concurrencia fué invitado Artigas, quien, ávido de tomarse una revancha sobre el que había contenido con energía su soberbia y pretensiones, no titubeó en afiliarse al plan contra el gobierno. Entretanto, Alvear, correspondiendo a sus ofrecimientos y después de abandonar las tropas al mando de Soler y Valdenegro todo el territorio uruguayo, despachó al coronel Galván llevándole proposiciones basadas sobre independencia de la Banda Oriental, es decir, mientras los pueblos no fijaran la forma de gobierno que hubiera de regir en las Provincias Unidas, y obligándose aquélla a concurrir con todas sus fuerzas y recursos a sostener la independencia nacional.

Digitized by Google

La actitud airada y ensoberbecida de Artigas. Sus compromisos con los adversarios de Alvear y la seguridad de aplastar una tan pregonada dictadura de su terrible adversario, a quien le desconfiaba y que en rigor tampoco le ofrecía una independencia absoluta, hízole desdeñar las proposiciones. Es verdad que quince días después, a solicitud del coronel Brown, deseoso de contribuir personalmente a la buena armonía, le autorizó a secundar los arreglos encomendados a Galván y en caso necesario, tratar sobre la independencia de la provincia, pero estas gestiones no llegaron a formularse, porqué se cruzaron con el estallido de la revolución que dió en tierra con el gobierno de Alvear.

Pero queremos admitir lo contrario. ¿Necesitaba Artigas del consenso u ofrecimiento del gobierno de las Provincias Unidas, cuya existencia desconocía, para constituirla como ya lo estaba la provincia uruguaya en una entidad independiente de todo poder extraño?

Téngase en vista las modalidades propias del caudillo y su fisonomía moral, y será fácil reconocer la lógica a que obedecían sus actos. De, aquí, porqué fijaba por sí los destinos de su pueblo, sin cuidarse del consenso ni asenso, de ningún otro poder.

Además, su carácter desconfiado le hacía presentir una intriga de Alvear, como bien lo demuestra su carta confidencial a Barreyro.

Imponiéndole de tales ofrecimientos le dice: «*Me escribe particularmente Alvear. Su plan es dejarme libre la Provincia para quedarse con Entre Ríos. Creo que todo no es más que ganar tiempo a la intriga a ver si inspira confianza a Rondeau, y transada por allá la cosa, vuelven sobre nosotros como hasta aquí*».

Digitized by Google

Es de advertir que Rondeau fué el nervio poderoso del movimiento de Abril y que Alvear pretendió neutralizar su acción iniciando ante él una política de concordia análoga a la empleada con Artigas, obteniendo el mismo resultado negativo.

*

Caído Alvear y apoderado del poder la oligarquía que tenía por aliado al caudillo, propúsose, éste, sacar la parte del león en las convenciones que preparaba, creyendo llegada la hora de fijar para siempre su prepotencia y sacar avante su causa. Tales, empresas, podía realizarlas, aprovechándose de las desgracias de los partidos que minaban el organismo gubernativo del país, incorporando a sus dominios las provincias del litoral que sujetó a su influjo, valiéndose de ligas con sus tenientes, medio el más seguro que tuvo al alcance de su mano, para imponer sobre ellas el poder despótico que definió con títulos caprichosos o ropajes federativos para hacerlos más extensos.

Empezó, pues, por presentar a los comisionados del director Alvarez Thomas, la fórmula sobre la cual celebraría la convención y, cuyas bien calculadas exorbitancias, aparecen en la síntesis siguiente:

Reconocimiento de la independencia de la Banda Oriental y de la convención establecida en el acta del Congreso del 5 de Abril de 1813, esto es, sus famosas bases, sin lo cual no entraría en la unión con las Provincias Unidas. Y sin establecer ninguna cláusula de gobierno administrativo, quedaba el mando político y militar en sus manos. Como consecuencia de tal situación, creaba nuevos derechos y exigencias, ex-

Digitized by Google

hibidas descaradamente con la pretensión singular de reclamar como propiedad exclusiva de la Banda Oriental, todo el botín de guerra tomado en la rendición de Montevideo, con el aditamento de una indemnización por los *perjuicios ocasionados* por el ejército nacional en aquel territorio.

De todo esto, desprendíase: que el ejército nacional no había sido libertador, sino un usurpador. Como tal, debía, pues, devolver cuanto hubiese extraído de la plaza y sólo una parte podría utilizarse en auxilio de las demás provincias y siempre que fuera bajo la intervención o consentimiento de Artigas.

¿Se negará, acaso, no era un acto de soberanía ejercida por un poder autócrata que desconocía la intromisión de un extraño en sus dominios?

Agréguese: los territorios que pretendía arrebatarle con el cuadrilátero del litoral, formado con las provincias de Entre Ríos, Santa Fe, Corrientes y la misma Córdoba; so pretexto de protección, no guiándole otro fin que acrecentar sus conquistas territoriales, a fin de asegurar la independencia de su patria y formar a su hechura y semejanza un gobierno con disfraces federativos, pero en realidad, un gobierno personal como el que ejercía su émulo el sombrío dictador Francia en el Paraguay.

Con tal actitud no sólo pretendía aparecer ante los pueblos que le obedecían con el título de libertador, sino usurpando cínicamente la gloria conquistada por el esfuerzo de sus adversarios. Tal es el vicio de los hombres de su clase, cuyo egoísmo y exclusivismo, les lleva a despreciar la obra ajena para aprovecharse de todas sus ventajas en beneficio suyo.

¿Qué se deduce de los antecedentes expuestos, sino

Digitized by Google

que Artigas ponía como siempre entre los intereses generales que representaba la metrópoli y los que le eran afines en la Banda Oriental, el obstáculo insalvable de su persona? ¿No fijaba las líneas personalísimas de sus tendencias separatistas, en una forma encubierta, pero bien dirigida a destruir todo propósito de unión con las Provincias Unidas?

*

Artigas, repetimos, colocaba en segundo plano la guerra exterior y los intereses generales de la revolución argentina, cuando éstos no afectaban los suyos propios o los de su pueblo. Las Provincias Unidas debían bastarse a sí mismas, devolviendo lo que él creía no les pertenecía, cuyos elementos, dispondría a su antojo contra cualesquiera enemigo que osara pisar el territorio uruguayo. Por eso jamás habráse visto brotar de sus labios, un eco que exterioriza el dolor, ni un grito de entusiasmo patrio, cuando los ejércitos nacionales caían envueltos en la derrota o recogían los lauros de una jornada gloriosa.

Impasible y frío, seguía el camino de su destino. ¿Se quiere una prueba? ¿Se quiere conocer su espíritu de unión con las Provincias Unidas?

Hela aquí.

Han corrido algunos meses de las incidencias apuntadas. El orden contra la anarquía lucha sin cesar en Santa Fe, Entre Ríos y Corrientes con suerte incierta. Las influencias localistas debaten sus diferencias, ora, buscando el apoyo nacional, ora, asegurando la sujeción al caudillo jefe, cuya sede selvática fija en Purificación. Es allí el centro y nervio del autócrata, donde

Digitized by Google

hace converger toda la vida política y directiva de los pueblos sujetos a su dominación, aterrados bajo las iras fulminadoras que lanza en actitud marcial. Dicta credos federativos, al mismo tiempo que ahoga las manifestaciones de la opinión con actos despóticos. Su sola voz, álzase en aquellos desiertos, declamando enfáticamente su americanismo y sus sacrificios en aras de los pueblos que luchan por la libertad.

Ha acaecido en tales momentos una desgracia nacional en los campos de Sipe-Sipe. Todo es confusión y dolor ante la amenaza del ejército triunfante que viene a paso de carga sobre los pueblos sobrecogidos. ¿Qué hacer? Fortalecer el espíritu público, templar la lucha y afrontar vigorosamente la defensa, dicen todos. Pedir auxilios al general de los orientales, dicen algunos. La idea peregrina se condensa en las esferas oficiales y la torpeza crónica del director Alvarez Thomas, la acoge con calor.

«Las armas de la patria, dice al caudillo, han sufrido el más tremendo contraste en los campos de Sipe-Sipe. El general Rondeau se ha visto en la necesidad de retirarse con los restos del ejército hasta Tupiza, donde espera los auxilios de todos los pueblos para reorganizarse. El enemigo ocupa las provincias interiores; la última victoria que ha conseguido hace verdaderamente temible su poder y nuestro peligro es inminente.

La Honorable Junta de observación, Excmo. Cabildo y los jefes militares me han invitado a dar ese paso con V. S. y yo no he tenido que hacer sino seguir los impulsos de mi corazón y ofrecer a V. S. una ocasión de acreditar a las Provincias Unidas sus sentimientos patrióticos y generosos. En mi nombre y en el de la Patria, pido a V. S. el envío de 500 ó 600 bravos orien-

Digitized by Google

tales, para incorporarlos con las legiones que marchan al ejército del Perú».

Vuela el oficio a *Purificación*. Llega a manos de Artigas, cuyo frío corazón, dicta esta negativa y la arroja con desprecio al director supremo:

«*Para mí es un problema indisoluble que V. E. me crea su mejor apoyo en momentos de un contraste, y siempre su enemigo en los instantes precisos de una perfecta conciliación*».

Respondan sus glorificadores si revela espíritu de solidaridad con los pueblos argentinos, o mejor dicho, si el molde del héroe que pretenden levantar sobre la plaza de Mayo, cual apóstol del federalismo, puede hallarse en el que con fría ironía y declamado americanismo, lanza a los pueblos afligidos una tal respuesta!

*

Así va paso a paso caracterizando su fisonomía histórica. No defendió más intereses que los de su patria, con fe y voluntad inquebrantable, justo es reconocerle. Pero fuera de ella no tuvo otra acción que legar a los pueblos argentinos la anarquía y como ha dicho un historiador ilustre: *dejar en su seno los fundamentos de un código sangriento.*

Y si entramos a analizar las profundas equidistancias en el terreno de los hechos palpitantes que diseña la cuestión portuguesa y su intervención armada en el territorio uruguayo, las líneas son más vigorosas.

Sólo un acto de Artigas pudo salvar la dificultad y esto fué lo que Pueyrredón le brindó: «*El ejército portugués invade el Estado Oriental*, les dice a sus comisionados, *por la razón de su independencia, sepa-*

Digitized by Google

ración voluntaria y reconocida de la masa general de las Provincias Unidas. Desaparezca, pues, esta razón. Póngase la Banda Oriental en unión con los demás pueblos por un acto libre y entonces pondremos a los portugueses en la necesidad de respetarla o declararle la guerra».

¡Artigas, subyugado o aguijoneado de su idea fija, producto de una impasibilidad sistemática que lucha por la independencia de su patria sin ceder a ninguna otra exigencia, provoca una explosión formidable en su carácter iracundo, duro como el bronce, pero que refleja sobre su vida la nota de una resolución estoica! Por ella sucumbe. Labrando junto con su ruina la esclavitud de su pueblo, cuya causa había sostenido con la virtud incorruptible que le reconocemos, cuando estudiamos esa faz de su fisonomía histórica!

Con esta actitud de Artigas en el instante más trágico y solemne de su vida pública, negándose a incorporar la provincia oriental al seno de la unión nacional, cuando todo le invitaba a realizarla, reveló toda su fibra separatista.

Sostener lo contrario, sería colocarle en la categoría de un monstruo de maldad y egoísmo, dando la espalda a los deberes más sagrados y en los momentos más solemnes para el pueblo uruguayo!

Digitized by Google

La opinión del General Mitre

Creo haber dicho lo bastante en apoyo de mis opiniones. Veamos ahora las del ilustre historiador Mitre, con las cuales, queda contestada la errónea afirmación del doctor Melián Lafinur, cuando sostiene que hasta ahora ningún otro historiador había definido la figura del caudillo con los atributos con que nosotros la revestimos.

Esto no es exacto, como se verá.

Ya en el año 1881, el general Mitre había comprometido su opinión en el mismo sentido y puede comprobarse en las cartas cambiadas entonces con el doctor Berra, insertas en las publicaciones del Museo Mitre: *Contribución documental para la Historia del Río de la Plata,* tomo 3.°

En la página 181, dice el doctor Berra: «No he perdido de vista un momento la *Historia de Belgrano,* aunque no adopto su opinión de que Artigas aspiraba a separarse completamente, a independizar la Provincia Oriental de las otras argentinas, etc., etc.»

Contestando el general Mitre las preguntas del doctor Berra, páginas 191 y 192, dice, refiriéndose al Congreso de Maciel: «Esta creación de un gobierno político, que podía emanciparse de su influencia como caudillo, contrariaba las ambiciones personales de Artigas que a imitación del Paraguay pretendía desde entonces

Digitized by Google

emancipar a la Provincia Oriental de todo otro poder, etcétera. De aquí proviene su decisión de desertar del sitio de Montevideo como sucedió poco después».

Voy ahora a revelar más netamente la opinión del general Mitre, exhibiendo por primera vez algunas páginas inéditas, entresacadas de un bosquejo que dejó preparado, como fundamento del plan de una obra que meditaba sobre la vida de Artigas.

Son perfiles con toques maestros diseñando el carácter histórico del caudillo, escritos en 1881, según se comprueba de sus cartas a Barros Arana.

Como bien se observará, tenía el ilustre historiador por esta época formado un juicio acabado sobre los hombres de nuestro pasado histórico, lo cual es importante hacerlo notar, para no confundir este trabajo con otro que escribió en 1843, esto es, cuando recién comenzara sus ensayos sobre estudios de esta índole y de cuyos manuscritos, también inéditos, hemos hecho algunas referencias en nuestra *Historia de Alvear*.

Debo confesar que los juicios vertidos por el general Mitre son los que me decidieron a la tarea de emprender un estudio comprobatorio sobre el personaje, a cuyo efecto, estudié a fondo sus hechos. El resultado ha correspondido perfectamente a las ideas emitidas por el historiador que me ocupa, bien que estableciendo de mi parte, algunas limitaciones que disminuyen el relieve con que se destaca la figura de Artigas en las páginas que voy a leer, pues, le reconoce el título de fundador de la independencia uruguaya.

Helas aquí:

«Lo arduo de la tarea que voy a historiar consiste en la falta de documentos escritos que marquen las faces del caudillo. Es un poder de hecho, sin formas de gobierno regular; en que se escribía poco y se obraba por instinto; en que la

Digitized by Google

voluntad de un solo hombre empujaba a los pueblos en el camino en que marchaba. Las disidencias de los caudillos, los hechos de sus tenientes, son hechos obscuros para la población culta de las ciudades, que no comprende ni da importancia a aquellos hombres bárbaros.

En la vida de Artigas es difícil realzar los perfiles del cuadro, darle colorido, desarrollar caracteres, dar interés dramático a la historia, porque falta la revelación de la vida íntima que el poeta puede interpretar, pero el historiador de conciencia no debe tocar sino con mano segura.

Durante el dominio de Artigas la gran entidad de la opinión pública está suprimida, lo que al parecer es una contradicción con su gobierno esencialmente democrático, pero no lo es si se fija que es una democracia bárbara, en que los instintos populares de las masas ignorantes se subordinan perfectamente a una voluntad más poderosa. Así es que las manifestaciones de la opinión pública que las masas simbolizan, se manifiesta por la fuerza brutal que mata o destruye, y que puesta al servicio de las pasiones encuentra su libertad en la satisfacción de apetitos groseros, sin comprender las aspiraciones racionales del hombre en sociedad.

Esto hace difícil la tarea del historiador. No hay una vida política más llena de unidad que la de Artigas. Aparece su soberbia figura en medio de los primeros movimientos del pueblo y desaparece en medio de la catástrofe social, cuando el incendio ardía por todas partes. El solo lleva la agitación interna de la década revolucionaria que media entre 1810 y 1820, y lógico consigo mismo marcha a un solo objeto, persevera en un propósito, lega al Río de la Plata la anarquía y muere políticamente encerrándose en la tumba del Paraguay. Desde entonces no supo lo que había pasado en el mundo; para él no había andado desde que él lo dejó.

Es el inventor de los ejércitos populares, convirtiéndolos en tribus ambulantes cargadas de familias, como las masas de bárbaros que invadieron a Roma. Así retuvo siempre al pueblo armado bajo sus banderas y consolidó su poder. Rivera es su discípulo y a ello se debe su larga influencia, hasta que su ejército fué pasado a cuchillo y sus familias prisioneras.

El campamento militar de Artigas fué convertido en pueblo. Clavó sus tiendas en el desierto. Ese pueblo desapareció con él porque no era sino una toldería; una colonia militar fundada en el caudillaje y la montonera, sin más vínculos ni más leyes que la voluntad de su fundador, que arrastró consigo en su caída la obra efímera de lo que quiso edificar y sólo

Digitized by Google

dejó estable las ruinas que revelan su marcha desoladora como otras tantas piedras miliarias de la guerra social.

Artigas tenía la suficiente firmeza para hacerse respetar, bastante energía para imponer su voluntad, pero no tenía idea clara del orden ni el espíritu metódico de la disciplina. Así es que sus ejércitos reflejaban perfectamente el estado embrionario de las ideas de su cabeza. Sus tenientes hacían lo que querían en el sentido del desorden, porque su jefe no reprimía lo que no comprendía ser desorden. La organización de la campaña es una fuerza puesta al servicio de la fuerza militar, un medio de contar el rebaño, no un medio de arreglar un pueblo, especie de Graco que buscaba el bien del pueblo arruinándolo.

Artigas se creía un hombre predestinado como todos los hombres primitivos que se gobiernan más por los instintos que por la razón. Se creía llamado a fundar la independencia de su patria, tendencia que se armonizaba perfectamente con su sed de mando. Creía en sí y creía que sin él nada podían hacer sus paisanos. Sucede así en todos los hombres que no ponen entre la obra que levantan y el porvenir más obstáculo que su persona. Es el vicio de los gobiernos personales de que Artigas fué el fundador.

Los sacudimientos que imprimió la mano poderosa de Artigas al cuerpo político aún se hacen sentir como el estremecimiento de las olas después de una tempestad. Su nombre y su gloria siniestra simbolizan todavía un hecho vivo.

Para el que no conoce los secretos de nuestra sociabilidad heterogénea aparecía ser cínico, si no fuese la expresión genuina de ese elemento heterogéneo que busca asimilar a sí lo que no le es idéntico.

La guerra social tiene dos fases: la guerra de los caudillos contra las ciudades: la guerra de los caudillos entre sí. La guerra social es la guerra de los hombres de principios contra los caudillos.

Es imposible ver un partido desorganizador, exhibiendo todos sus vicios con más ingenuidad que el de los caudillos, porque incapaces de comprender la belleza moral, no veían la deformidad porque no tenían la conciencia del bien ni del mal.

¿El Artigas de la historia, es el Artigas de la tradición? El uno se explica por el otro. Los documentos escritos de la vida de Artigas son la mentira oficial. Lo único que le pertenece y por lo cual puede juzgársele son sus hechos, porque por lo general basta su palabra: es la de un hipócrita.»

*

Digitized by Google

«Ningún hecho anterior a la revolución revela la existencia de esa fuerza oculta en la campaña, sino en la Banda Oriental. Las conmociones habían sido en las ciudades.

Si los personajes accesorios del caudillaje hicieron lo que hicieron, ¿qué no hubiera podido hacer el gran caudillo, el maestro del sistema?

Artigas es el tipo del caudillo jefe de su escuela. Representa un sistema y un pueblo. Es el Rómulo de la Banda Oriental. El fundador de su independencia, como su familia lo fué de su población.

Estudiando la lógica que precedió a la política del caudillo, todas las contradicciones aparentes se armonizan; los sucesos incoherentes se encadenan naturalmente y la obscuridad que rodea al personaje se disipa, mostrándose el hombre político tal como fué: el caudillo que trabaja por la independencia de su patria de todo poder. Siempre la misma inspiración, siempre el mismo tipo, porque la lógica no sólo estaba en el carácter del hombre, sino en el carácter de su nombre y del movimiento disolvente que acaudillaba como la más alta expresión. Esto es lo que se ha llamado la antorcha de la historia.

Nunca quiso el poder que nace de la ley, porque despreciaba las formas y aspiraba a la realidad. Nunca definió su poder y le dió títulos caprichosos para hacerlos más extensos. Esto es un rasgo de su política suspicaz, pero no de ser profunda. Así se vestía con la apariencia de la moderación, del republicanismo.

Artigas fué la tercera entidad de la revolución que se subdividió para continuar la lucha por su cuenta, incluso contra los que se oponían a su modo de ser.

El Entre Ríos, Corrientes, la Banda Oriental y las Misiones deben su ruina a Artigas. Es el autor de todas las desgracias que por diez años aquejaron a la República Argentina. Fué el representante de lo único nuevo o revolucionario que surgió de la revolución de Mayo, de la plebe del pueblo, de la democracia bárbara como el mismo pueblo.

No fué cruel porque era frío, pero la crueldad era un medio que permitía, que aceptaba, pero que no profesaba. No mató un hombre pero asoló pueblos enteros. Mató sistemáticamente. No hizo del terror un sistema de vigilancia, pero echó los fundamentos de un código sangriento con el cual se degollaba después pueblos enteros. Su vida política empieza con una revolución y termina con una catástrofe social, atravesando las masas agitadas del populacho que invade a caballo las ciudades.

Digitized by Google

La guerra social, el caudillaje, la federación o descentralización, la montonera, concentrado todo en Artigas, es la teoría chocando con los hechos existentes, o más bien un orden de cosas no bien cimentado en el recinto de las ciudades, detenido en su aspiración por las multitudes que traducían a su manera brutal las reformas que pasaban ante sus ojos. Lo que era asociación por Moreno, era disolución por Artigas; lo que la inteligencia pretendía organizar para dominar, eran otras tantas armas que se volvían contra ellos, según la usaban o manejaban los que les daban distinta aplicación.

La federación fué el semillero de todos los caudillos que hemos tenido desde Artigas hasta Rosas y Urquiza.»

*

«Artigas es la expresión de un poderoso movimiento revolucionario disolvente, que caracterizó perfectamente la época que atravesó como un fantasma, con la tea de la discordia en la mano y la espada enangostada en la otra. Quitad a Artigas de la escena y el elemento indígena desaparece de la escena revolucionaria. Nuestra historia se convierte en una historia sin pasiones, sin vitalidad interna.

Sin Artigas o más bien, sin los elementos disolventes cuyos instintos acaudilló, tal vez no se hubiese descompuesto la sociedad vieja tan pronto; tal vez su disolución total no se hubiese operado el año 20; tal vez se hubiesen producido los ensayos de República sobre la base del antiguo régimen. Los caudillos disolvieron la sociedad civil y apresuraron el establecimiento del sistema representativo. Ellos hicieron que la transición fuese más violenta. ¿Fué un mal? ¿Fué un bien? Según los hechos posteriores fué un mal, pero tal vez los hechos no fueron tan lógicos y fatales como lo fué la acción disolvente de los caudillos.

En la guerra exterior se debatía una cuestión de hecho: la independencia, y en la guerra civil una cuestión de principios. En este sentido la guerra civil es un drama lleno de emociones. No hay personalidad más fácil de concretarse en ese tipo que la de Artigas. Es el primero que dió el grito y levantó el estandarte de la guerra civil. Su acción es uniforme y continua sobre el mismo punto, en un mismo sentido. Es un demoledor de la sociabilidad que obedece a sus instintos más que a sus propósitos deliberados. Su obra de disolución no tiene más que una faz, su sistema no tiene nada de com-

Digitized by Google

plejo. Hay, pues, unidad en su vida, como la hay en su acción, que es su desenlace. Es la disolución de lo viejo y de lo nuevo, todo junto, que empieza con el gusano roedor de 1810 y acaba el año 20. Al caer en tierra el tronco añoso, oprime a los que se cobijan a su sombra.

Lo que sucede en pocos caracteres históricos: el rolativo y el sol póstumo de Artigas, está en perfecta armonía porque obedeció a una lógica brutal es cierto, pero al fin perseveró en una idea bárbara, absurda, sangrienta, todo lo que se quiera, pero idea en la cual abrió una honda huella, en la cual vivió y la sociedad actual fuerza todavía por salir de ella sin poderlo conseguir del todo.

Artigas odió a los porteños, a los españoles y a los portugueses, porque eran obstáculos al desarrollo de sus proyectos, y odió más a los porteños porque eran el obstáculo más inmediato. La revolución que acaudilló fué popular en las campañas porque fué un movimiento contra la autoridad, como dice Sarmiento. Los dos Congresos, el de Maciel que fué centralista y el de Paysandú que fué artiguista, fueron eliminados por él como rueda complicada, una máquina política cuyo manejo no comprendía».

Damos fin a esta conferencia con una frase del ilustre historiador, cuyas interesantísimas notas acabamos de exhibir. Ella expresa un pensamiento que acaso tiene todavía un positivo valor histórico:

«*Artigas es hoy una especie de Mito del que todos hablan y ninguno conoce y cuyo significado histórico, es más complejo de lo que a primera vista parece*».

Como un complemento indispensable al tema controvertido, insertamos en este lugar la disertación del doctor Decoud que dió mérito a la conferencia que acaba de leerse.

Digitized by Google

NOTA BIBLIOGRÁFICA

A propósito de Artigas

Conferencia leida en la sesión del 30 de Noviembre de 1913 de la Junta de Historia y Numismática Americana, por el doctor Adolfo Decoud.

Los libros nuevos dan siempre motivo de curiosidad al público selecto que los lee, ávido de sensaciones, en el afán de seguir la trayectoria que el pensamiento describe a través de sus múltiples manifestaciones. Primicias de primavera, son con frecuencia bienvenidos.

Cuando algunas veces, el objeto del libro es la historia, esta historia argentina, especialmente, que todavía no ha pasado el período de elaboración, cuyos materiales dispersos esperan todavía la síntesis definitiva, esa curiosidad aumenta y traduce vivo interés por conocer lo nuevo, los hechos mismos no depurados suficientemente en el crisol del análisis. Hay siempre vasto campo para el estudio y mucho que aprender.

Bajo tal concepto, bien merece señalar a la atención de los aficionados a estos nobles esparcimientos del espíritu una novedad de verdadero interés bibliográfico.

Digitized by Google

Es la obra en dos volúmenes con que nuestro distinguido consocio en esta Junta, el señor Gregorio F. Rodríguez, empieza la publicación de la historia de Alvear [1] «como homenaje a la ilustre Asamblea de 1813, a sus fundadores y a las leyes a que el benemérito prócer vinculó su nombre y gloriosa acción».

¿Qué acogida ha recibido el libro?

La crítica, el juicio sincero y honesto de producciones de este género, — siempre tardía, escasa o deficiente entre nosotros, no se ha pronunciado todavía, como merece, sin duda, respecto al mérito de la obra; espera quizás su momento para hacerlo. Mientras venga a significar su importancia real, cumple expresar que el concurso histórico del autor, constituye, desde luego, contribución plausible al estudio del pasado argentino en una de las épocas brillantes y tumultuosas de la independencia. Allí se presenta una abundante compulsa de documentos, nuevos, originales, unos, de mérito indiscutible, otros, datos y referencias diversas que sirven a la comprobación de los sucesos.

Pero al celebrar este laborioso esfuerzo de inteligencia y patriotismo, no es nuestro propósito hacer el estudio, ni siquiera una síntesis, mucho menos el juicio crítico del libro, por más que la tarea sería atrayente y digna de interés. Apenas vamos a concretar esta nota bibliográfica a una cuestión que suscita de señalada importancia en el proceso de la emancipación argentina con relación a los fines y propósitos del caudillaje en la Banda Oriental del Uruguay durante la lucha contra los gobiernos de Buenos Aires.

*

(1) *Historia de Alvear*, tomos I-II, Buenos Aires, 1913.

Digitized by Google

La historia de Alvear tan brillante, tan accidentada por el movimiento dramático, no sólo de su tiempo como del mismo prócer, se difunde y mezcla a la acción paralela y divergente a la vez de Artigas. Al contemplar la obra del Presidente de la Asamblea Constituyente, sucesivamente Director del Estado y General en jefe del Ejército Argentino en Montevideo, no es posible — y el autor lo entiende así — prescindir del renombrado jefe de los orientales, cuya imagen se destaca en el cuadro de la época, con sus luces y sus sombras. Forma parte integrante de la agitación y la lucha en el período de 1812 a 1820; brilla y se esfuma en la escena tumultuosa; y así como sus admiradores le disciernen títulos y homenajes que lo presentan a la altura de los libertadores de América, bien podría, sin mengua de la verdad, figurar también como el primero que surge encendiendo la tea de la guerra civil en una y otra margen del Plata.

A través de la investigación de fenómenos tan complejos que provoca aquella crisis y luego la descomposición social, el señor Rodríguez formula cargos y emite juicios, más o menos acertados respecto a la violencia y enconada actuación del caudillo contra el orden legal. Parece que la imparcialidad lo anima; pero quizás, para que ella no pueda ser sospechada siquiera en presencia de los panegiristas de Artigas, llega a concesiones excesivas, que van lejos. Diríase animado de amplia ecuanimidad al significar que dentro del concepto de la independencia y nacionalidad uruguaya, Artigas en la memorable lucha se levanta como su representante y campeón armado. ¿Pero este juicio es acaso la verdad que traduce el propósito de la acción política y militar del *jefe de los orientales?* Veámoslo.

Digitized by Google

Refiriéndose a tan discutida personalidad, el autor de la *Historia de Alvear* sucesivamente enuncia y repite, en diversas páginas, conceptos como los que van a oirse: «No pretendemos combatir las ideas de *nacionalidad* que imprimió Artigas a su pueblo». (Tomo I, pág. 136). Agrega en otra parte: «No combatimos, volvemos a repetir, las ideas de independencia por las cuales Artigas luchó en favor de su patria, ya combatiendo contra los españoles, argentinos y portugueses. Confesamos que fué un derecho legítimo como el nuestro.» (Pág. 161, tomo II). Y al formular el juicio final, el autor concluye en estos términos: «Juzgado, pues, Artigas a la luz de sus hechos, le negamos esta faz histórica» (se refiere al federalismo) «con que le presentan sus glorificadores para adjudicarle el merecido título de *apóstol armado de la libertad* de su patria y precursor de su nacionalidad.» (Página 495, tomo II).

Ah! nuestro escritor va lejos. ¿No constituyen estos conceptos, idénticos o parecidos a los que se prodigan por los últimos y más ardientes panegiristas uruguayos, algo como la consagración histórica de la obra del caudillo? Pero anotamos el juicio al solo propósito de examinar su fundamento.

*

Dentro de las censuras que al autor suscita la conducta de Artigas en las relaciones con el gobierno de la metrópoli, sus generales y representantes; en presencia de los hechos que invoca, recogidos en las propias fuentes que sirven a la investigación, es bien difícil admitir la exactitud y menos la razón de tales aseveraciones.

Digitized by Google

¿Dónde consta o aparece comprobado que Artigas haya prohijado la independencia del Uruguay? ¿Cuál es el acto o la manifestación producida por él en sentido de romper todo vínculo político con la comunidad argentina? En vano empeñarse en buscarlo; sencillamente no existe. Penetrando en las razones que determinan su acción, se perseguirá inútilmente la huella de semejante designio. Ni aún los móviles que impulsaban aquella alma altiva, aunque llena de ángulos y asperezas, podrían traducir tales tendencias.

En cambio, lo que sin duda se ha demostrado es que la acción política y militar del caudillo, estuvo siempre en pugna con el régimen legal de Buenos Aires, segregó de hecho la Provincia Oriental de la unión nacional; pero su porfía en la guerra y resistencia, fué a título de sostener las autonomías provinciales, incluso la uruguaya, aquella especie de nebulosa federación que sirvió de pretexto al desorden y anarquía.

El doctor Berra lo entendía así y los más caracterizados expositores uruguayos del pensamiento artiguista, Carlos María Ramírez y Eduardo Acevedo, están de acuerdo en que Artigas sólo intentó la implantación del sistema federal.

Pero algo más explícito puede agregarse y se presenta la oportunidad de expresarlo: Artigas no llegó nunca a propiciar la separación, a combatir por la emancipación de su tierra natal, ni la pretendió siquiera cuando pudo obtenerla sin sacrificio alguno. Es lo que piensa el distinguido publicista de que me ocuparé pronto.

Si no aparece prueba alguna en contrario ni documento exhibido para sustentar las aseveraciones del escritor argentino, y si alguna demostración resulta,

Digitized by Google

es que precisamente, para evitar la obra disolvente del agitador de las masas en las provincias del litoral argentino, le fué ofrecida, como dádiva, la independencia oriental que en su soberbia desdeñó. Es curioso mencionarlo: en las páginas del libro que nos ocupa sobre este punto, y en las mismas fuentes en que el autor ha bebido su información, es donde lucen los documentos que acreditan el hecho, con la particularidad que la afirmación procede del mismo general Alvear.

El Director Supremo en carta dirigida al doctor Valentín Gómez, cuyo texto se publica allí, refiriéndose a la actitud hostil y agresiva de Artigas y «al propósito de penetrar con tropas a los pueblos de esta Banda y a la misma capital», expresa su decisión de castigar el insulto, «toda vez, dice, que se niega a la paz que se le ofrece, *sobre la independencia territorial de la provincia*». (Pág. 417, tomo II).

Confirmando tan explícita declaración, aparece luego el manifiesto a los pueblos del mismo director Alvear, donde con igual firmeza se pronuncia en estos términos: «El caudillo de los orientales *no puede rechazar la paz que le asegura la independencia de su Provincia,* sin aspirar a la usurpación del mando, cuando los estragos de la anarquía hayan reducido a los pueblos a un estado de nulidad física y moral.» (Pág. 420).

¿A qué independencia podía referirse Alvear sino a la más amplia y absoluta posesión y goce de la soberanía?

Artigas, entre tanto, jamás aceptó la dádiva; prefirió a título de lo que él llamaba sistema federal, encender el fuego de la insurrección en las provincias, para ensanchar su dominio y poder ir más allá de las fronteras uruguayas, como lo consiguió durante algún

Digitized by Google

tiempo, hasta que la misma lógica de los hechos vendría a arrastrarlo en el vendabal que él desencadenó y sepultarlo en aquella tumba del infortunado Paraguay, donde sólo respiraba su hipocondríaco guardián, el siniestro Gaspar de Francia!

*

La leyenda del caudillo puede ser y ha sido, sin duda, distinta a la historia; pero según va a verse, no ha llegado, al menos por los escritores orientales doctores Ramírez y Acevedo, en lo que respecta al propósito de la independencia de su país, — hasta adjudicarle tal galardón, aunque quizás no hubieran desdeñado el título de «apóstol de la libertad» que con tanta generosidad le discierne el ilustrado autor de la *Historia de Alvear*.

Pero ya es el momento de dar a esta conferencia su verdadero propósito, haciendo conocer el más autorizado fundamento de la disidencia.

Vive y piensa en la otra orilla del Plata un espíritu cultísimo que nunca en su patria aceptó la tradición del caudillaje, inteligencia que se distingue por la independencia y altivez de sus ideas. Es nuestro socio correspondiente en Montevideo, el doctor Luis Melián Lafinur, que a su consagración a las letras, agrega conocimientos poco comunes en la historia de nuestros pueblos.

El publicista y actual legislador del Uruguay ha sido consultado precisamente sobre los juicios del libro en el punto a que nos referimos, y con la firmeza de una arraigada convicción y la espontaneidad del carácter, no vacila en expresar todo su pensamiento. Pro-

Digitized by Google

vocamos de intento su opinión y la hemos recogido en la carta que va a leerse para ofrecerla a esta Junta de Historia y Numismática Americana como interesante contribución a los problemas de nuestra historia.

Complácenos hacerlo, no sólo por lo que ella importa a la impugnación cuyo significado se robustece, sino como homenaje al obrero del pensamiento que ama y cultiva las cosas delicadas del espíritu.

El publicista escribe así:

Montevideo, 5 de Noviembre de 1913.

Señor doctor Adolfo Decoud.

Buenos Aires.

Mi querido amigo: Se sirve usted pedirme opinión sobre el libro del señor Gregorio F. Rodríguez titulado *Historia de Alvear,* y en contestación debo manifestarle que es un trabajo meritorio, erudito y bien desempeñado, especialmente para el efecto de iluminar los antros de la época artiguista; pero en mi concepto el libro de ese distinguido historiador encierra un error fundamental, que no otro calificativo merece cuando menos, el empeño que pone en sostener que Artigas pugnaba por la independencia de la entonces Provincia Oriental.

Todo lo contrario de esa singular afirmación está ampliamente documentado.

Artigas no quiso la independencia de su provincia natal, ni aun en los momentos en que pudo conseguirla sin dificultad alguna y sin hacer siquiera derramar una gota de sangre, luego que esa independencia le fué ofrecida al solo precio de que se dejase de anarquizar las otras Provincias Argentinas. Pero el autócrata gauchi-político no se contentaba con tan poco y con su manía de federalote y «Protector de los Pueblos Libres» no quiso renunciar a sus influencias en Entre Ríos, Corrientes, Santa Fe y Córdoba, sucumbiendo al fin en la contienda con uno de los caudillos locales que lo batió felizmente para siempre.

En cuanto quepa, dadas las dificultades con que tropiezo

Digitized by Google

para entregarme a la consulta de antecedentes, voy sin embargo a evocar unas cuantas citas para corroborar mi afirmación de que Artigas jamás fué separatista y no pudo, por consiguiente, ser fundador ni siquiera precursor de la nacionalidad uruguaya, como lo pretenden algunos de sus idólatras, bien que no todos.

Cada vez que tengo que entregarme a cualquier trabajo de investigación maldigo cien veces el destino que tan mal se conduce conmigo, imponiéndome las crueldades de la ceguera accidental, sin que en manera alguna sustituyan medianamente la falta de mis ojos los auxiliares a quienes tengo que recurrir para el manejo de libros y verificación de citas.

No obstante el contratiempo que me aflige, creo poder en algo satisfacer los deseos que usted manifiesta en su última.

La materia es inagotable y me referiré a lo más preciso; sabiendo sin embargo que acaso omita lo mayormente decisivo y que tendría a la mano si por mí mismo pudiera buscarlo.

Los más entusiastas endiosadores de Artigas consienten en que se diga de este caudillo montaraz, como lo llama Larrañaga, que fué el fundador de nuestra nacionalidad; pero cuando tienen que escribir bajo su firma dejan clara constancia de que este prepotente caudillo siempre fué federal y ni una sola vez en su vida soñó con la independencia de su provincia nativa.

Cierto es que el señor Rodríguez procura confirmar sus afirmaciones con referencias a lo que el general Mitre oyó de labios del poeta uruguayo don Francisco Acuña de Figueroa.

Tan respetable como pueda ser y es para mí la palabra del ilustre historiador de San Martín y de Belgrano, debo sin embargo tomar en cuenta la falibilidad de la memoria humana y que muchas veces sin la menor intención de faltar a los fueros de la verdad se cambia el sentido de las palabras cuando se evocan sucesos del pasado y especialmente si tienen por base una simple conversación.

En este caso puedo decir que Figueroa bajo su firma ha manifestado que él *no tenía certeza alguna* sobre las negociaciones de Vigodet con Artigas.

Léase lo que sigue, que tomo del *Diario Histórico del Sitio de Montevideo en los años de 1812-13-14:*

«Artigas, suspicaz y receloso,
En Belén con su gente se encontraba,
En donde Costa, por Larrobla enviado,
Conferenció con él por veces varias.

Digitized by Google

Dicen muchos *(ignoro la certeza)*
Que se aviene a un convenio, mas con tantas
Condiciones y graves reticencias,
Que es como *darlo todo y no dar nada.*»

Respecto de estos versos tan sugerentes, así sobre la conducta de Artigas como sobre la incipiencia de Figueroa acerca de los términos del convenio, jamás quiso el poeta dar explicación alguna, guardando sobre el particular la mayor reserva siempre que se le tocaba el punto.

Siendo yo muy joven conocí a Figueroa que frecuentaba la casa de un pariente mío por afinidad, el doctor Laurentino Ximénez, hombre ilustrado y estudioso que se proponía escribir la historia de nuestro país y que, muerto prematuramente, no pudo realizar su propósito.

Poseía Ximénez una buena biblioteca de libros americanos y un copioso archivo, todo lo cual se dispersó por negligencia de sus deudos; y muchas veces le oí decir que Figueroa le sacaba el cuerpo a la explicación de lo sucedido entre Vigodet y Artigas, escurriéndose de entrar en toda disquisición con la frase muy socorrida de «Ya hablaremos de eso otra vez; el punto es muy nebuloso».

En los *Apuntes Históricos* de Larrañaga y Guerra existen constancias como las del párrafo siguiente:

«Artigas nunca quiso reconocer absoluta dependencia: exigía ser reconocido como supremo jefe de los Orientales, y que sus tropas fuesen reputadas de *ejército unido y confederado.* En una palabra: sostuvo la independencia y *unión de esta banda con las demás provincias,* según la Constitución de los Norteamericanos.»

Como se comprende, el vocablo «independencia» está mal empleado y sin duda como equivalente de la palabra «autonomía»; pero el federalismo de Artigas resulta claro, como fluye igualmente de otros párrafos de los *Apuntes,* que considero inútil reproducir.

El mérito de esas afirmaciones consiste en que Larrañaga y Guerra escribieron durante la dominación artiguista, siendo el vicario Larrañaga servidor y hombre de confianza del caudillo.

Los *Apuntes Históricos* se publicaron en un periódico titulado *La Semana,* y que redactó aquí don F. X. de Acha, en 1857.

Es un periódico muy escaso y del cual poseo una colección completa.

*

Digitized by Google

Otro idólatra de Artigas fué Carlos María Ramírez, publicista distinguido, que tuvo la mala ocurrencia de levantar en tiempo de Santos la figura del caudillo en su polémica con el diario *Sud América*, de Buenos Aires.

Pues bien, ese fervoroso admirador de Artigas y hasta de Otorgués y Monterroso, escribía lo siguiente en 1881:

«Creo que el doctor Berra tiene de su parte la rigorosa verdad histórica cuando afirma en oposición a los apologistas orientales y a los detractores argentinos de Artigas, *que Artigas jamás preconizó la independencia absoluta de la Banda Oriental; que jamás se consideró completamente desligado de la comunidad argentina*, y que, al contrario, pugnó constantemente por atraer a su sistema o sujetar a sus ambiciones a las demás provincias del antiguo virreinato, terminando su carrera bajo los golpes combinados de los conquistadores que esclavizaron su provincia natal y de otros caudillos que lo desconocieron en el trance supremo para expulsarlo de las provincias vecinas, en cuyo territorio también él creía tener *derecho de soberanía como caudillo protector de la patria común*».

«Página 25 del folleto titulado CARLOS MARÍA RAMÍREZ. — *Juicio Crítico del Bosquejo Histórico de la República Oriental del Uruguay*, por el doctor don Francisco A. Berra. — Buenos Aires. — Imprenta del *Porvenir*, calle Defensa N.° 139. — Año de 1882.»

*

Por su parte el doctor don Eduardo Acevedo ha publicado ya tres grandes tomos y anuncia que dará a luz el cuarto de una obra titulada: *José Artigas, Jefe de los Orientales y Protector de los Pueblos Libres, su obra cívica. Alegato Histórico.* — Montevideo, 1909.

En la página 45 del primer tomo de ese artiguismo monumental, se lee lo siguiente: «Del examen documentado que haremos más adelante, resultará precisamente todo lo contrario de lo que afirma el acusador: *Artigas jamás quiso la independencia de la Banda Oriental, que repetidas veces le ofreció el Gobierno de Buenos Aires.*»

A la comprobación de esas tesis consagra el señor Acevedo sus tres volúmenes ya publicados y es justo reconocer que es eso lo único que ha sabido poner de relieve en su extenso alegato.

En la página 215 del mismo tomo se lee una cita con afir-

Digitized by Google

maciones que el autor hace suyas y con una referencia a Pueyrredón.

En la página 318 del mismo tomo 2.° se lee un documento de Artigas en que, bajo el número 6.° afirma sus ideas federalistas, en los siguientes términos:

«6.° Será reconocida y garantida *la Confederación ofensiva y defensiva* de esta Banda con el resto de las Provincias Unidas, renunciando cualquiera de ellas la subyugación a que se ha dado lugar por la conducta del anterior Gobierno.»

En la página 574 se inserta un documento argentino que como base primera consigna lo siguiente:

«1.ª Buenos Aires reconoce la independencia de la Banda Oriental del Uruguay, renunciando los derechos que por el anterior régimen le pertenecían.»

El doctor Acevedo, comentando la base precedente y otras, dice lo que sigue en la página 577:

«Artigas quería quedar incorporado a las Provincias Unidas del Río de la Plata, y el Gobierno de Buenos Aires rechazaba en absoluto la idea de la unión. Artigas quería que se reuniera un congreso de todas las provincias y que ese congreso sancionara una Constitución nacional, a base de amplia libertad, mientras que el Gobierno de Buenos Aires no quería oir hablar de Constitución nacional, ni de abandono del odioso predominio que ejercía. Artigas quería que todas las provincias entraran en el goce de sus derechos y el Gobierno de Buenos Aires prefería guardar un silencio absoluto sobre el particular.»

Cualesquiera que sean los móviles que se atribuyan a Artigas para su ardor federal, la verdad es que siempre rechazó la independencia que se le ofrecía para su provincia natal; y esta actitud del caudillo está bien documentada en el libro del doctor Acevedo.

El trabajo de comprobación por los documentos, es en el libro del doctor Acevedo fácil para quien tenga tiempo y sobre todo... ojos. A mí me es difícil porque tengo que valerme de terceros no siempre aptos para manejar un libro difuso y que, para colmo de males, trae índices mal hechos y que apenas dan idea del contenido del capítulo a que se refieren.

A las pruebas directas que surgen de los documentos pueden agregarse sobre el federalismo de Artigas las que resultan de su aislamiento en el Paraguay y la negativa a volver a su provincia natal una vez que ésta se constituyó en nación independiente.

Digitized by Google

El, en el Paraguay, no se tenía por uruguayo porque consideraba un error que se constituyese en nación la provincia en que vió la luz.

En los tres tomos de Acevedo tiene para rato el que quiera penetrarse de la política artiguista y aunque se ría como yo de la peregrina ocurrencia de ese escritor de que los argentinos alguna vez colocarán la estatua de Artigas en la plaza de Mayo en homenaje a su más grande constitucionalista, no me queda duda de que la última palabra de la historia sobre el terrible caudillo de bota de potro, será la de que él, a su manera, por ambiciones o por intuición, fué un precursor de Juan Carlos Gómez que tanto lo flageló.

El doctor Francisco A. Berra en un libro que es familiar a todos los que se ocupan de la Historia del Río de la Plata dice lo siguiente:

«Así que cayó el poder de los unitarios, el nuevo director nombró comisionados para que tratasen la independencia de la Banda Oriental. Artigas desechó en absoluto la proposición de la independencia y opuso un proyecto por el cual declaraba que la Banda Oriental era una provincia argentina y estaría sujeta a la constitución que dictase el Congreso que pronto había de reunirse, a la vez que exigía que las provincias de Córdoba, Entre Ríos y Corrientes, y la teniente-gobernación de Santa Fe permanecieran bajo la protección de la provincia oriental y sometidas «a la dirección del jefe de los orientales», mientras voluntariamente no quisieran separarse. Los comisionados del directorio federal procuraron transigir, repitiendo al día siguiente su propuesta de que la Banda Oriental fuese independiente y agregando que las provincias de Corrientes y Entre Ríos quedarían en libertad para ponerse bajo la protección del gobierno que quisieran. Pero Artigas, que no quería la independencia de su patria y sí la mayor cantidad de poder posible para imponerse en su provincia y fuera de ella, rechazó también esta propuesta y quedaron rotas las negociaciones (Junio de 1815).» (F. A. Berra. *Bosquejo histórico de la República Oriental del Uruguay.* Cuarta edición de 1895. Página 353).

Este autor también abunda en documentación y observaciones sobre este punto en su obra titulada *Estudios históricos acerca de la República O. del Uruguay. Defensa documentada del Bosquejo Histórico contra el juicio crítico que le ha dedicado el doctor don Carlos María Ramírez.* Montevideo 1882.

*

Digitized by Google

Los que sostengan que Artigas fué un separatista, un precursor en el Sud del continente del Jefferson Davis del Norte, pueden desdeñar las opiniones de los historiógrafos rioplatenses desde Larrañaga hasta Berra; pero lo que no pueden dejar de tomar en cuenta es el documento que habla por sí mismo y de una manera tan explícita como la proposición hecha por el Gobierno de Buenos Aires a Artigas en 1815 y rechazada por éste con indignación; y me refiero a esa circunstancia y no a ninguna otra idéntica por ser la negociación de 1815 la que he citado más arriba tomándola del arsenal artiguista del doctor Acevedo.

Para destruir las manifestaciones federalistas del caudillo uruguayo, reiteradas en diez años de brega, fuera necesario que se exhibiese un solo documento en que él hablase o acariciase siquiera la idea de la independencia de su provincia natal.

Ese documento lo han buscado los inventores de que Artigas fué el fundador de nuestra nacionalidad, y como han fracasado en tal empeño, los menos audaces en materia de falsificación histórica se han contentado con discernir a Artigas el modesto título de precursor, haciendo gimnástica alrededor de los actos de su vida política.

Hallar el documento separatista es seguro que le hubiese agradado al doctor Acevedo, el más laborioso y paciente de los escudriñadores de la leyenda artiguista; pero esa tarea resultaba imposible, obligándolo a una conclusión opuesta que se traduce en las siguientes líneas:

«Quiere decir, pues, que Artigas es realmente el fundador del régimen federal argentino y que su estatua surgirá en la plaza de Mayo algún día, cuando desaparezca la tradición de inconcebibles calumnias amasadas por el odio a sus principios políticos hoy triunfantes, aunque todavía no enteramente glorificados por la aplicación real y efectiva del institucionalismo norteamericano que él proclamaba; pero quiere decir también que no es el fundador, ni siquiera el precursor de la «República Oriental», que a este título ni podría ni debería erigirle estatua alguna, sin falsear la verdad histórica plenamente documentada en el curso de este *Alegato*».

De todas maneras y para concluir he de decir a usted que aun con este error del separatismo atribuído a Artigas por el señor Rodríguez, su *Historia de Alvear,* a no dudarlo, es una hermosa contribución a los estudios sobre la época de la independencia. La figura del vencedor de Ituzaingó se destaca gallarda en las páginas del historiador, determinando una

Digitized by Google

viva simpatía por las condiciones extraordinarias del héroe vinculado a mi patria por dos de sus grandes triunfos: la rendición de Montevideo en 1814 y la épica batalla de 1827. Sin el genio de Alvear que creó la escuadra argentina aun contra la opinión respetable del general San Martín, la rendición del último baluarte de los españoles en el Río de la Plata se habría dilatado quien sabe por cuanto tiempo, con grave peligro para la seguridad de esta parte del continente; y sin la victoria de Ituzaingó nuestro destino no habría sido el que nos fijó definitivamente la Constitución de 1830.

Sé que en mi país se le debe un homenaje de gratitud al general Alvear y miro con tristeza que ninguna de nuestras plazas ni de nuestras avenidas lleve su nombre. No es sin duda esto culpa del pueblo uruguayo, quiero creerlo, sino de los falsificadores de la historia que al levantar ídolos piensan que no pueden hacerlo sin deprimir reputaciones y glorias que a despecho de todos viven por sí mismas en el monumento más imperecedero que el bronce, *aere perennius* a que se refiere Horacio.

En cuanto a la manera que de juzgar a Artigas en general tiene el señor Rodríguez, nada puedo yo agregar a lo que usted muchas veces me ha oído. Sabe usted que nunca he hecho buenas migas con el caudillaje; he aborrecido siempre a los amos de pueblos; y el caudillo que levanta las masas bárbaras para imponerse y decir como el monarca francés que el Estado es él, nunca me ha hecho la menor gracia.

En 1895 y de paso en mi folleto *Los Treinta y Tres* en la página 62 y siguientes me permití un juicio sintético sobre el «Protector de los Pueblos Libres». Han pasado desde entonces 18 años; con algunas lecturas históricas he seguido nutriendo mi espíritu y de mi aumento de conocimientos y de mis meditaciones no ha resultado otra cosa sino la confirmación de mi opinión anterior

Supongo que el señor Rodríguez seguirá trabajando y que el tomo 3.° de su obra no se hará esperar. Ya va demorando demasiado para los que sentimos ansiedad por imponernos de los buenos libros que viene ofreciendo al mundo la intelectualidad argentina.

Créame como siempre su afmo. amigo y S. S.

LUIS MELIÁN LAFINUR.

Digitized by Google

Las convicciones que traducen el pensamiento del ilustrado publicista, hacen inoficioso agregar más como refutación al concepto apuntado en el libro del señor Rodríguez.

Pero hay algo todavía que a propósito de Artigas y de su calorosa apología por los escritores uruguayos de reciente data, puede ser objeto de reflexión en esta oportunidad.

La vindicación, primero, la justificación, más tarde, la glorificación, por último, de esta personalidad, han pasado por sus horas de duda e incertidumbre, han sido objeto de frecuente controversia en las dos orillas del Plata, sin que todavía pueda afirmarse que la historia haya pronunciado el veredicto final.

Nunca olvidaremos a este respecto una conversación que escuchamos un día al talentoso y quizás uno de los más brillantes publicistas que se han destacado en la escena del Uruguay, el país a que nos vinculan tantas simpatías. Era el doctor Carlos María Ramírez que acababa de sostener con el brío y agilidad de su espíritu penetrante la personalidad del caudillo en la polémica con el *Sud América* de Buenos Aires. Quisimos en aquella oportunidad expresarle dudas y aún las objeciones que suscitaba la actuación del paladín oriental en los días de la independencia y las dificultades para su consagración definitiva, tratándose de una figura histórica siempre discutida, de contornos y relieves no suficientemente definidos, de rasgos morales, en fin, no bien modelados, que se alteran o modifican como los retratos que representan su fisonomía. (1)

(1) Ultimamente en Montevideo, un crítico genial señalaba al respecto las metamórfosis por que ha pasado la memoria de Artigas, desde Maeso que fué el primero en escribir un libro levantando su figura histórica, Ramírez (C. M.) que con más brillo lo enalteció, Fregeiro dándole a

Digitized by Google

El doctor Ramírez sin vacilar nos dijo: «Los pueblos deben y necesitan consagrar hombres representativos por la acción o por el pensamiento. Si Artigas no hubiera sido como lo concebimos, habría que crearlo. Guillermo Tell no ha existido: es una leyenda danesa».

— «¿Permite usted hacer uso de esta opinión?» le preguntamos.

— «En manera alguna», contestó sonriendo.

El esclarecido escritor que de esa manera se expresaba, procedía sin duda con la mayor sinceridad; pero dentro del relativo concepto de los hombres necesarios para la consagración y apoteosis, no está demostrado todavía si las naciones pueden prosperar, tener honra y gloria, con ellos o sin ellos.

Pensamos que aún sin Wáshington, que señaló la más alta medida en la escala de la grandeza humana para el bien de la patria y su civilización, los Estados Unidos de América no dejarían de constituir la noble y poderosa agrupación social que sirve de ejemplo y modelo a los pueblos libres.

ADOLFO DECOUD.

---

conocer a través de los documentos, hasta Acevedo en el reciente caloroso alegato para su apoteosis. Cáusticamente el crítico agregaba que la prosa del libro de este autor había sido puesta en verso por el poeta Zorrilla de San Martín en la *Epopeya de Artigas*.

Lo mismo ha sucedido con la iconografía. El primer retrato, quizás el más auténtico conocido del caudillo, es el que se atribuye a Bompland, representado en la ancianidad, con la fisonomía marchita, donde se acentúa la nariz aguileña. Andando el tiempo, el pintor Blanes lo restauró, dándole expresión enérgica y varonil. Pero la transfiguración termina quizás con el lienzo de Herrera: allí aparece el guerrero, iluminado por un rayo de gloria; diríase al verlo que es la imágen de los héroes modernos, trasunto de Hoche o de Marceau en las campañas de Napoleón.

Digitized by Google

Digitized by Google

LA PRIMERA EMBAJADA ARGENTINA

EN LOS ESTADOS UNIDOS EN 1824

Digitized by Google

Digitized by Google

La primera embajada argentina en los Estados Unidos en 1824

ALVEAR Y MONROE

UN DOCUMENTO INÉDITO Y UN RECUERDO OPORTUNO

Confiadas las relaciones exteriores del país en la época que nos ocupa, al notable estadista señor Rivadavia, su elevado pensamiento, dirigióse, después de crear las bases institutivas de la unidad del régimen nacional que meditaba, a establecer relaciones diplomáticas con las naciones amigas, cuya misión desempeñaron entonces personalidades de primera fila.

Merece, entre ellas, dada su oportunidad, mencionar la que hace ya noventa años, llevara por primera vez el pensamiento argentino a los Estados Unidos de Norte América, la plenipotencia cerca de aquel gobierno concedida al general don Carlos de Alvear.

Las Provincias Unidas correspondían con esta embajada, a la análoga desempeñada por el ministro Rodney cerca del Estado de Buenos Aires. Haciéndola más revelante la importancia de la declaración de 1823 y el reconocimiento de nuestra independencia por el gobierno de los Estados Unidos, cuyo doble concepto

Digitized by Google

obligaba solemnemente la gratitud del pueblo argentino, en una forma digna del señalado acto de aquel país.

Ahora que la nueva iniciativa de los Estados Unidos reabre la ancha vía del pasado, llamada a consolidar principios, estrechando sólidamente las relaciones con los pueblos sudamericanos, y ha creado la alta investidura diplomática que acredita una embajada permanente en nuestro país, es oportuno dar a conocer los antecedentes de la misión argentina y el discurso pronunciado por el general Alvear, en el acto de su recepción en Wáshington por el presidente Monroe, ilustre magistrado, cuyo célebre mensaje, grabó imperecederamente las grandes líneas defensivas de los intereses de la América.

*

El día 11 de Octubre de 1824, a la 1 de la tarde, hora señalada para la recepción, presentóse el general Alvear acompañado del personal de la legación en la casa presidencial, siendo recibido por el secretario de estado, señor Quincy Adams, quien le introdujo en el salón de recepciones, donde hallábase el presidente de la república acompañado de algunos altos funcionarios y del general Lafayette, uno de los principales campeones de la independencia de los Estados Unidos, cuyo reciente arribo al país, había producido un movimiento colosal de júbilo en el pueblo norteamericano, homenaje que marcó una época en aquella nación con el sello de los grandes acontecimientos.

El ministro Alvear puso en manos de S. E. la credencial de su gobierno y pronunció el discurso que sigue:

Digitized by Google

Señor: El gobierno de la república, representado por el estado de Buenos Aires, habiéndome acordado el distinguido honor de nombrarme su ministro plenipotenciario cerca de los Estados Unidos de América, me ha encargado en su nombre y en el de todas las Provincias Unidas del Río de la Plata, presente a V. E. el homenaje de respeto, amistad y gratitud de que se hallan animadas por la elevada demostración con la cual las ha honrado, reconociendo solemnemente su independencia.

Este grande acto de justicia, ejercido por la primera y más poderosa nación americana, ha inspirado en el gobierno y las Provincias Unidas de la Unión, los sentimientos más puros de júbilo y reconocimiento de que es capaz un pueblo que, sintiendo el heroico esfuerzo del inmortal Wáshington, supo también conquistar su independencia y sus derechos.

Por las cartas que tengo el honor de presentar a S. E., el señor presidente se instruirá más detenidamente de los sinceros deseos y francos sentimientos que animan a mi gobierno por la unión estrecha con el de los Estados Unidos. Ellos emanan de la simpatía naturalmente existente en toda la gran familia, producida por la igualdad de circunstancias y vicisitudes en el curso glorioso de su emancipación; la que, iluminada por los radiantes rayos de luz, esparcidos desde el Capitolio, ha establecido sus gobiernos bajo el majestuoso principio de la soberanía del pueblo.

Al encargarme de esta honrosa misión, órgano de mi gobierno, yo habré llenado, señor, cumplidamente sus miras, si durante mi permanencia en esta capital, tuviese la suerte de que mis débiles esfuerzos llegaran

Digitized by Google

a contribuir a estrechar las relaciones existentes entre ambas repúblicas. (1)

El presidente respondió en términos muy lisonjeros, expresando la simpatía personal que le inspiraba el ministro y asegurándole el deseo del gobierno de los Estados Unidos, de conservar estrechas relaciones con las Provincias del Río de la Plata. Hizo sentir la necesidad de sostener los principios declarados ante el mundo y formuló votos por la prosperidad del pueblo argentino, así como la satisfacción con que había presenciado el féliz éxito de sus heroicos esfuerzos en la causa de su independencia.

Además de la franca acogida personal que dispensó Monroe al general Alvear, impúsole detalladamente sobre el estado de sus relaciones con las potencias europeas, determinando los puntos de vista que debían tener en cuenta los pueblos sudamericanos, a fin de fijar una conducta útil a su marcha futura. Podráse apreciar la importancia de los puntos considerados por Alvear y Monroe, prestando atención al artículo que sigue a éste.

---

(1) *Archivo Alvear* — Copia autenticada por su secretario señor Iriarte.

Digitized by Google

Monroe y Alvear

Por la exposición de los puntos y antecedentes expuestos en el documento que vamos a dar a conocer, veráse, cuál fuera el alcance y el desenvolvimiento de la misión Alvear en 1824, cerca de la cancillería británica y especialmente en la representación oficial que se le confiara ante el gobierno de los Estados Unidos. Tanto el ministro señor Canning, como el presidente Monroe, dispensáronle las mejores distinciones, señalándose sobre todas las demás acordadas a personajes sudamericanos que frecuentaron por aquella época tales países. Justo es confesar que Alvear tenía cualidades especiales para estos puestos, adornado con un sello personal de distinción social y talento brillante, asimilador, así como el dominio del idioma inglés poseído a perfección. Además, mantúvose con singular tino, durante las conferencias con Mr. Canning y Monroe dentro de las grandes líneas señaladas en la marcha triunfal de la revolución americana y los rumbos a seguir en la organización de los estados nacientes, sobre todo el nuestro, que cruzaba por entonces una era de prosperidades y orden interno, capaz de hacer concebir esperanzas de consolidación nacional. Pensamiento elevado, cuya realización llenaba la mente de nuestros mejores pensadores.

Como confirmación de los antecedentes que acaba-

Digitized by Google

mos de citar, vamos a exhibir como decimos, una pieza histórica, cuya importancia, está demás señalar y que por lo interesante debe conservarse. Ella refleja directamente el pensamiento de la época así como las ideas del presidente Monroe sobre los pueblos sudamericanos, en sus relaciones con las potencias europeas y los medios para desbaratar sus planes, cuya famosa doctrina, fuera su consecuencia. Fuéronle esbozadas claramente al general Alvear, por Monroe, pues, recogiólas de sus propios labios y transmitidas a Rivadavia confidencialmente en una carta autógrafa que conservamos en nuestro archivo.

Este gran estadista hallábase a la sazón en Londres, después de haber abandonado la dirección de los negocios públicos durante el gobierno del general Rodríguez. Su alejamiento fué deliberado, como prueba de moderación y haciendo un paréntesis a sus planes de consolidación nacional, hasta que el tiempo y la hora marcara su presencia en la escena. Además, había tomado como iniciador de estas misiones diplomáticas, las primeras en su género, el interés que era natural por su buen éxito. Aconsejó, pues, a Alvear toda clase de esfuerzos cerca de los gobiernos citados y el de Méjico, para establecer con nuestra república aquellas primeras relaciones precursoras del reconocimiento de la independencia a que era legítimo aspirar de todas las potencias.

Encaminada a esta política y aspiraciones de Rivadavia fué que Alvear ajustó su acción, exhibida en los términos contenidos en el documento que nos ocupa y es del tenor siguiente:

Digitized by Google

«Muy respetable amigo...

«Siempre lleno de respeto por sus opiniones y decisiones, me es sensible decir que en esta ocasión me ha sido muy dolorosa la resolución que V. ha tomado, privando a la patria del único timonel capaz de conducir la nave del estado al puerto deseado. Yo sé cuánto V. ha hecho, pero se necesitaba para conservar el mismo brazo que vigorosamente había establecido las reformas. Por otra parte, la pobreza del país, su escasez de recursos y las circunstancias que lo rodean, no permiten seguir un sistema de dejarlo, para que las experiencias dolorosas lo hagan volver en sí. Yo sé que esta consideración elevada de patriotismo ha hecho en nuestro país algunas víctimas; pero ésta es una obligación que ha contraído la generación presente, habiendo tomado sobre sí el cargo de darle su independencia y regenerarla, esperando sólo de la posteridad la recompensa de sus afanes y desvelos. Yo me atrevo a lisonjearme que su permanencia en Europa será muy corta y que revestido de su firmeza y elevación de alma, propia de V., volverá a nuestro querido país a prestarnos ese brazo protector que nos ha salvado del caos en que estábamos metidos.

«Mis principales encargos están cumplidos y a mi juicio esta es la única nación de la cual podemos sinceramente esperar una cooperación activa y decidida, en el caso que los gobiernos europeos del continente quieran realizar sus miras de ingerirse en nuestra cuestión con España o en nuestras formas de gobierno.

«Por los datos que pude adquirir en mi permanencia en Londres y los que aquí he ratificado, me confirman en el juicio, que se pasará aún mucho tiempo antes que el gobierno británico reconozca nuestra inde-

Digitized by Google

pendencia y sin que podamos saber lo que quiere, por no quererse explicar. Nos deja despedazarnos en una guerra ruinosa que podrá conducir a su fin sólo con pronunciarse con alguna decisión. Aparenta creer que no hemos llegado a un grado de solidez, cuando sabe bien como nosotros que nuestra independencia está asegurada y que le hemos hecho ver por nuestra conducta que tenemos capacidad y poder para sostenerla.

«¿Qué es, pues, lo que espera para reconocerla?

«En la entrevista que tuve el honor de tener con el señor Canning, desempeñé los encargos que se me habían hecho. (1)

«Este señor me cuestionó mucho sobre el país. Le contesté con aquella circunspección necesaria a nuestra situación, sin que me hubiese yo tomado la libertad de hacerle ninguna indicación sobre ningún otro punto, más que haber aprovechado la circunstancia que se me ofreció para instruirle sobre los sucesos de la Banda Oriental y la firme resolución del gobierno de hacerse justicia sobre esta cuestión. El se sorprendió de esta resolución, pero no se explicó a la indicación que hice sobre el único medio que había para evitar una guerra, cual era que una nación poderosa tomase a su cargo volver al gobierno del Brasil a los principios de justicia de que se había separado. Me hará V. la justicia de creer que me ingerí en esta materia, porque las circunstancias vinieron rodeadas y éste era el caso que me prevenían mis instrucciones.

«Debo prevenir a usted, reservadamente para su gobierno, que tanto al señor Hurtado, Ríos, Paroisien y

(1) Esta conferencia dialogada y muy interesante, aparecerá en el tomo 3.º de la *Historia de Alvear*.

Digitized by Google

a San Martín, los encontré fuertemente prevenidos contra la marcha que se seguía en Buenos Aires, hasta obligarme, a pesar de mi moderación, a tener que ponerme en guardia y rebatirlos con vigor. He creído y no me engaño, ser estos caballeros un poco antiliberales, con sus proyectos de intentar hacer triunfar su pilatuna doctrina.

«Las noticias que tenemos aquí de Méjico nos hacen esperar llevarán al fin su organización política, en conformidad con los únicos principios adaptables a la América.

«El general Lafayette sigue su carrera triunfal por estos países. Se tiene por su persona un delirio de afección; en todas las ocasiones que lo he visto o me he encontrado con él, me ha preguntado con mucho interés por la persona de usted. Ha sentido sobremanera la resolución que usted ha tomado.

«Tengo el gusto de decir a usted que he recibido del señor presidente de esta república las pruebas más auténticas de la decisión y empeño que tiene por los nuevos estados americanos. S. E. me ha detallado el estado de sus relaciones con todos los gobiernos de la Europa. El modo de pensar de cada uno de ellos; los intereses que los mueven; la marcha del gobierno inglés; los pasos y gestiones hechos por los Estados Unidos para decidir a la Inglaterra a adoptar una conducta más franca; los pasos dados por la Rusia, contestaciones del emperador y su modo de pensar sobre nuestros asuntos; motivos políticos que ha tenido en no tomar una marcha de ingerirse en nuestra cuestión con España. Sobre este punto se extendió de un modo conveniente de ser ésta la conducta que era más útil a nuestra patria. Firme resolución en que está de sos-

Digitized by Google

tener su mensaje y no permitir que ninguna otra nación que la España, tome intervención en nuestros asuntos.

«Agregóme cómo y cuándo obraran los Estados Unidos, los recursos que éstos tienen, medidas preventivas tomadas, aumento de su marina, fortificación de costas. Su bondad se ha extendido hasta indicarme la conducta que debíamos observar. Se habló del Brasil. S. E. se explicó de un modo muy satisfactorio para nosotros sobre este particular; y por último me ha hecho ver los pasos que ha dado y dará en todos los gobiernos de Europa, no sólo para evitar que nos hostilicen, sino para conducirlos al reconocimiento de nuestra independencia.

«La importancia de los detalles de todos estos puntos de la mayor trascendencia, y la prudencia, no permiten fiarlos a la pluma, cuando no hay un conducto seguro, tanto más, cuanto tengo encargos muy positivos de no exponer mis comunicaciones. He resuelto ser yo el conductor de todos estos detalles importantes, anticipando solo al gobierno lo que se puede sin compromisos por cualquier accidente. Esta pronta salida me es sensible y la hago por cumplir la orden del gobierno. Hablo del acuerdo que usted me remitió, el cual me ha llenado de confusiones, pues no puedo concebir de qué pueda ser útil mi persona en mi país, que me obligue a abandonar la confianza que me había acordado en esta comisión. Parto sólo por obedecer, pero lo hago llevando en mi corazón el más profundo pesar de separarme de una nación donde he recibido las mayores demostraciones de amistad, muy particularmente del señor presidente, el cual me ha honrado dispensándome su amistad con una aten-

Digitized by Google

ción y urbanidad que no tiene ejemplo, hasta franquearme e invitarme a concurrir a su casa de un modo familiar y privado. En su compañía he pasado los más agradables momentos de mi vida; oyendo a un hombre lleno de saber, de prudencia y larga experiencia en el manejo de los negocios públicos. Llevo el consuelo de que mi venida a estos países será de utilidad para nuestra patria, estando al cabo del verdadero estado de los gobiernos europeos, y sabiendo lo que debe esperarse de cada uno, lo cual pondrá en disposición de obrar con más firmeza y decisión.

«Me es muy sensible no poder devolver a usted y poner en su conocimiento todos los pormenores del estado de las cosas. Sólo digo a usted que los Estados Unidos son nuestros íntimos y decididos protectores; que no permitirán de ningún modo la ingerencia de las naciones europeas en nuestra cuestión, aunque la Inglaterra no los sostenga en esta decisión; y que este gobierno cuenta con que el emperador Alejandro no se ingerirá en nuestra cuestión con la España.

«Vea usted ya aquí dos puntos importantísimos, de los cuales debemos partir; la estrecha armonía que hay entre este gobierno y el emperador de Rusia, ha hecho que éste se maneje en nuestros asuntos de un modo muy diferente a lo que hubiese obrado, si no existieran por medio, estas circunstancias... — *Carlos de Alvear.*»

Digitized by Google

Digitized by Google

DOS OFRENDAS HISTÓRICAS

LAS MEDALLAS DE BOLÍVAR Y EL CABALLO DE AYACUCHO

Digitized by Google

Digitized by Google

Dos ofrendas históricas

Las medallas de Bolívar y el caballo de Ayacucho

El viaje triunfal que emprendió Bolívar desde Lima hasta las históricas ciudades de Potosí y Chuquisaca, después de la batalla de Ayacucho, aprovechóle el gobierno argentino para enviar una plenipotencia cerca del Libertador. Ostensiblemente, fué creada para felicitarle por la memorable jornada que puso término a la guerra de la independencia, pero más que todo, dirigida a tratar puntos de la mayor importancia política. Fueron ellos: unificar esa disparidad de criterio nacida con la creación de las nuevas Repúblicas, respecto de las dificultades de límites con la Argentina, y abordar cuestiones de alta trascendencia internacional, como la que en ese momento debatíase con el arma al brazo, con el Imperio del Brasil.

La misión diplomática, como es sabido, confióse al general don Carlos de Alvear y al doctor don José Miguel Díaz Vélez. El primero, llegado hacía poco tiempo a Buenos Aires, después de haber desempeñado con éxito una plenipotencia en Estados Unidos y encargos importantes en Inglaterra, donde estrechara relaciones personales con el ministro Canning y muy especialmente en Norte América, con el presidente

Digitized by Google

Monroe. Tocábale ahora, adquirir una interesante amistad con las dos figuras más prominentes que habían tenido la gloria de concluir la guerra de la independencia, venciendo en Pichincha y Ayacucho.

La recepción oficial de los comisionados argentinos, tuvo lugar en Potosí, en medio de las esplendorosas fiestas en que vivía aquella brillante pléyade de héroes, cuya hidalga galantería y bravura, ha dejado una tradición inolvidable en la sociedad chuquisaqueña, tradición que ha dado a la poesía romántica inspiradas notas y tela sabrosa a la crónica social. Suelo de intrigas amorosas como una ciudad española del siglo XVII, y como lo son espirituales y galantes, todos los pueblos latinos, las aventuras y lances, en aquel centro incitativo, hallábase excitado mayormente, con el devaneo que provoca la sugestión inspiradora de jóvenes guerreros, tan apuestos como gentiles, y cuya devoción a las mujeres, constituía la forma más natural de interpretar el amor. Campo fácil y subyugante, debió ser, pues, la histórica Chuquisaca, para lances a veces equívocos, que las bellas y soñadoras chuquisaqueñas provocaban con su seducción y espiritualidad.

El general Alvear hallábase entonces en lo más lozano de la edad viril. Por su prestigio social, resonante, su bizarría y aptitudes militares, ganóse las francas simpatías de Bolívar y de Sucre, haciéndose a la vez el niño mimado de la alta sociedad. Y fué tal el concepto elevado que de sus méritos tenía el Libertador, que hallándose Bolívar con Alvear a su lado y rodeado de los generales Sucre, Santa Cruz, La Mar y demás de su séquito, cuando entró en triunfo en la ciudad de Chuquisaca, al recibir el homenaje de la Municipalidad que fué a felicitarle y ofrecerle las medallas se-

Digitized by Google

lladas para perpetuar el triunfo de Ayacucho, dirigiéndose a sus generales, les dijo:

Estos presentes, señores, corresponden más propiamente al general don Carlos de Alvear. Con su valor plantó el Estandarte de la libertad sobre las fortalezas de Montevideo y sin la Revolución de 1815, habría él libertado al Perú y yo no hubiera tenido que venir a este país.

Dicho esto, pasó una de las medallas al general Alvear, quien, inspirándose en las hazañas de Bolívar, agradeció la gentileza en los siguientes términos:

La inmortal Colombia rodeada de trofeos y de laureles reposa en el majestuoso edificio de las leyes que ella misma se ha dado. En lo alto se ve una espada; millares de voces dicen: es nuestra libertadora y el rayo de la América, la espada del General Bolívar.

*

Y aquí cabe, como en otra ocasión, expusimos, hacer la siguiente interrogación en presencia de las palabras de Bolívar.

¿Cuál hubiera sido la suerte de la campaña militar libertadora, lanzada en su marcha hacia el Perú por Alvear? La estrella feliz que había guiado su empresa en las fortalezas de Montevideo, seguiría llevándole a nuevos triunfos para realizar la obra que culminara más tarde San Martín y Bolívar.

Cuando los hechos no hablan, ha de quedar siempre en el vasto campo de las divagaciones, una duda que substrae el juicio o la confianza que da pábulo al optimismo. Pero si bien la mirada investigadora no puede fallar en los dominios de lo desconocido, como fa-

Digitized by Google

llara Bolívar con su potencia visiva, puede en cambio arrojar alguna luz vislumbradora de lo real, los antecedentes históricos del personaje y las circunstancias especialísimas del momento histórico elegido por Alvear. Es, pues, dable admitir, en presencia del ambiente revolucionario que acrecentó el triunfo de Montevideo y cuando todos los pueblos esperaban su paso de vencedor, preparándole, así, un verdadero desfile guerrero, porque era la fuerza de una idea triunfante y un pensamiento del pueblo argentino, cuyas banderas y alientos, llevaba a los pueblos hermanos, que aquella empresa iba confiada a manos expertas y audaces, saludada con el sol de la victoria y con el brillo genial de una inteligencia capaz de conducir sus huestes, siguiendo aquella trayectoria brillante que lo llevara a las fortalezas de Montevideo y más tarde, hasta las cálidas quebradas de Ituzaingó!

*

Había entrado de lleno en su cometido la embajada argentina cuando fué llamado Alvear por el presidente Rivadavia, para confiarle el ministerio de la guerra en el nuevo gobierno que iniciara la marcha institucional impresa al país por este grande hombre. Esta nueva obligación, alejábale de aquel centro donde había recibido tantas pruebas de aprecio y de homenaje a sus merecimientos.

Los sentimientos que dominaban hacia su persona, en medio de un ambiente de glorias y prestigios militares de tan alto vuelo, iban a exhibirse para despedir al huésped como correspondía.

El mariscal Sucre dió en su honor un banquete, en

Digitized by Google

cuya fiesta renovó su amistad y toda su franca simpatía hacia Alvear. Ensalzó sus méritos, como la acción sagaz y firme que desplegara al abordar los principales objetos de su misión. Y al finalizar su discurso, alzando su copa para beber en su obsequio, ofrendóle la prenda más valiosa e inestimable, como era para él, su caballo histórico que montara en la batalla de Ayacucho, con la promesa de retribuirlo con una victoria.

Tal demostración saludada con grandes aclamaciones y asentimiento general, agradecióla cumplidamente el general Alvear. Alzando a su vez su copa rebosante de satisfacción, expresó su admiración por el héroe inmortal, con estas bien inspiradas palabras:

Brindo, señores, por la batalla de Ayacucho. El último cañonazo se disparó en esta memorable jornada, retumbó en el viejo hemisferio y anunció al mundo que la dominación de la España acababa de expirar en el Continente Americano bajo la dirección del Libertador Bolívar y por el brazo del gran Mariscal de Ayacucho. Honor a ellos, al ejército y a los generales que lo mandaron.

Días después y próxima la partida del general Alvear, el Mariscal Sucre cumpliendo la promesa, envióle su caballo con la siguiente misiva:

Mi apreciable general y amigo: Tengo el gusto de enviarle a usted el caballo tordillo que me sirvió en la batalla de Ayacucho. Al mandarlo vuelvo a significar a usted que sólo la amistad y la confianza me animan a este presente.

Mucho y mucho celebraré (y esto lo digo con todo mi corazón) que usted lo retribuya verificando mi brindis del domingo. Buen viaje, mi querido general. Realice usted nuestros deseos y dígnese aceptar los

Digitized by Google

sentimientos sinceros con que me repito su afmo. amigo, atento y obediente servidor. — SUCRE.

¡Cuánta gentil modestia para discernir tan grande honor!

*

Y es de advertir aquí, cómo hase incurrido por cronistas de la época y biógrafos de Sucre, en el error de afirmar que el caballo que montara éste en Ayacucho, fué de color tostado o castaño. Con tal color aparece también en un cuadro al óleo existente en el Museo Histórico Nacional, muy fiel en su ejecución y exacto en el desarrollo general de la batalla. El documento irrefutable que publicamos, deja plenamente aclarada toda duda sobre el color del histórico corcel.

Llegado a Buenos Aires Alvear y designado por Rivadavia para tomar posesión del Ministerio de la Guerra, fué poco después nombrado general en jefe de la campaña contra el Brasil. Antes de partir al teatro de la guerra, escribió a Sucre una extensa e interesante carta sobre cuestiones de interés general y en un párrafo pertinente a nuestro asunto, le dice lo siguiente:

«Las innumerables atenciones que me rodean en circunstancias tan críticas y en que es preciso crearlo todo, no me han dejado lugar para escribir a usted como yo lo hubiera deseado y mi amistad me lo dicta.

La mediación de Inglaterra ha sido eludida por el emperador del Brasil y la guerra va a seguir con todo vigor...

Debo decir a usted que el gobierno ha acordado honrarme con el mando del ejército, y esta confianza

Digitized by Google

me pone más en proporción, si la suerte me ayuda, de poder corresponder a usted con otro caballo que aunque nunca podrá tener el mérito distinguido del de Ayacucho, tendrá al menos el de la sincera amistad.»

¡La brillante jornada de Ituzaingó puso en disposición de cumplir el pacto caballeresco impuesto por Sucre a su vencedor!

Vamos a referir, finalmente, un episodio, según nos lo cuenta un cronista y que por tratarse del tema, es de interés recordarlo, sin que por ello sea de nuestra parte una afirmación, pues, como hase visto, Alvear en su carta a Sucre, dice que le retribuirá con otro caballo.

«La batalla de Ituzaingó, empeñábase con violencia por ambas partes. El coronel Olazábal mandaba el regimiento núm. 5, y cuando la división oriental comandada por Lavalleja venía en desorden sobre el ejército argentino, el general Alvear fué en persona y le dijo a Olazábal que cargara. Este preguntóle entonces si su caballo estaba herido y si quería cambiar con el suyo, al ver *el histórico tordillo* cubierto de sangre. Pero el general Alvear le dijo en respuesta *que el caballo vencedor en Pichincha no caería en Ituzaingó.* Probablemente recordando el valeroso comportamiento de Olazábal en esa gloriosa acción de armas mandada también por Sucre.

El general Alvear, agrega el cronista, de acuerdo con el ofrecimiento que le hiciera al general Sucre le devolvió su caballo!»

¿Cambiaría de opinión, Alvear, después de su carta a Sucre y coronó su frente con los laureles de Ituzaingó, montado sobre el histórico tordillo?

Digitized by Google

Digitized by Google

FUNDACIÓN DE SALTA

DESCRIPCIÓN Y NARRACIÓN HISTORIAL

DE LA

ANTIGUA PROVINCIA DEL TUCUMÁN

ESCRITA POR

DON FILIBERTO DE MENA EN 1772

Digitized by Google

Digitized by Google

Fundación de Salta

Descripción y narración historial de la antigua Provincia del Tucumán escrita por don Filiberto de Mena en 1772

UN LIBRO MANUSCRITO INTERESANTE

El doctor don Cosme Bueno, cosmógrafo mayor de todo el Virreinato del Perú, antes de su división, publicó en Lima desde el año de 1765 hasta 1796, los hoy rarísimos ejemplares de sus interesantes calendarios anuales [1].

En ellos intercaló, al paso que fué adquiriendo, descripciones de las Provincias del Paraguay, Tucumán, Buenos Aires y Chile, tomándolas de las relaciones que pidió a los respectivos gobiernos y corregidores de ellas.

En las páginas de su interesante publicación, refléjase el criterio ilustrado del doctor Bueno, cuyas narraciones dan una idea general de los pueblos y regiones llamadas a servir de base, más tarde, a la ejecución de una obra importante que proyectó y no llegó desgraciadamente a realizar, debido a la tardanza de los corregidores para hallar personas capaces a quienes encomendar las relaciones parciales, necesarias a la preparación de una obra completa de historia general del Virreinato que pensó escribir.

Malogrado su pensamiento, no tuvo reemplazante capaz de consumar esta ardua tarea, dada la imposi-

(1) Un ejemplar, aunque incompleto, existe en el Museo Mitre.

Digitized by Google

bilidad de obtener como él obtuvo, tan grande acopio de noticias, cartas y papeles que consiguió reunir para perfeccionar sus trabajos.

El precioso libro manuscrito, cuya publicación ofrecemos a continuación, es una copia tomada del original del que remitiera su autor a Lima, escrita de mano y firmada por el distinguido sabio y geógrafo don José María Cabrer, coronel de Ingenieros que tomó parte en las demarcaciones de límites entre España y Portugal en 1781.

Su autor, don Filiberto de Mena, escribióle en el año de 1772, por orden del gobernador de Tucumán coronel don Gerónimo Matorras, quien encomendóla a Mena, en virtud de una orden del Virrey del Perú, destinada a la obra proyectada por el doctor Bueno. Este distinguido profesor, llegó a utilizar algunos datos interesantes del trabajo que nos ocupa, intercalándoles en sus citados almanaques o calendarios, pero el cuerpo principal del libro, esto es, la multitud de noticias y descripciones que consigna, quedaron inéditas por haberlas reservado para su obra futura.

El trabajo de Mena tiene un mérito positivo, bajo el punto de vista histórico y como fuente de estudio de las costumbres indígenas y coloniales, cuyos diversos aspectos despiertan viva curiosidad.

Leyendo las páginas nutridas de informaciones interesantes, surge la vida y modalidades típicas de aquellas razas fundadoras del suelo americano, incorporadas muchas de ellas, a la existencia colectiva de los conquistadores hispanos, especialmente las que habitaron la antigua provincia de Tucumán y el Gran Chaco. Describe, además, circunstanciándolas con orden y detalles, tomados en fuentes inmejorables, sus

Digitized by Google

riquezas, producción, situación y todos aquellos sucesos más importantes acaecidos en la época de la conquista y en las expediciones contra los indios.

Son tan diversos los tópicos que abraza el manuscrito, que tórnase agradable su lectura, a pesar de cierta monótona fórmula descriptiva empleada por el autor, al detallar ciertos sucesos o accidentes nimios, con demasiada extensión.

Contiene, además, instructivas referencias e informaciones documentadas extraídas de los Archivos coloniales y otros testimonios llegados a sus manos, desde la fundación de Salta, hasta que tomó todas las formas de un centro de cultura, cuya larga y gloriosa historia, refléjase en las páginas del libro. Describe también otras ciudades desaparecidas y las comprendidas en la antigua jurisdicción de Tucumán, tales como La Rioja, Santiago del Estero y Córdoba. Hace una reseña general de los gobernadores, servicios prestados por ellos y, enumera un respetable núcleo de ciudadanos distinguidos de Salta, cuyos talentos han destacado su acción, especializándose con aquellos que en América y en España, ocuparon puestos prominentes, sin olvidar a los que de su propio patrimonio, realizaron obras pías para reducir y mejorar la condición de los pueblos indígenas.

Destaca asimismo la figura y la acción del gobernador Matorras, cuyo espíritu progresista, evidénciase en las reformas implantadas durante su gobierno especializándose con la reglamentación de los regimientos milicianos formados con arreglo a una nueva táctica, especificando los nombres de aquellos jefes y oficialidad, cuyos servicios y campañas realizadas, han dejado huellas remarcables.

Digitized by Google

De, aquí, porqué el sabio don José María Cabrer, dándose perfecta cuenta de la importancia del estudio de Mena, tomóse la tarea de copiar el voluminoso libro, salvando así del olvido, una obra fruto de ímproba labor.

Pocos, muy pocos, son los datos que nosotros tenemos sobre la vida de Mena. Sólo podemos decir, había nacido en el reino de Chile, provincia de Concepción. Descendía de noble estirpe, habiéndose formado entre abrumadoras tareas y tomado parte en peligrosísimas expediciones, consagrándose con vivo entusiasmo al estudio de las regiones que recorrió. Esta circunstancia, permitióle tomar directamente muchos datos consignados en su obra e ilustrar el criterio de los mandatarios con informes respetables y luminosos.

Producto de sus conocimientos fueron también algunos trabajos, cuyas copias existen en el Archivo Mitre, siendo éstos:

1.° *Monumentos del tiempo de los Incas, cuyos vestigios se admiran en las provincias que componían la Intendencia de Tucumán — 1791.*

2.° *Memoria que indica las diferentes, ricas y abundantes minas que se encuentran en la jurisdicción de Salta.*

Este importante estudio que exhumamos gustosos, presenta a Don Filiberto de Mena con títulos bien ganados y digno de merecer una recompensa proporcionada al mérito de su obra. Sirva, pues, de nuestra parte, lo que en obsequio a su memoria ofrecemos, no tan sólo para que su nombre quede recordado, sino también para que de su proficua labor, aprovechen los estudiosos y los amantes de las tradiciones del pasado argentino.

Digitized by Google

Esta Descripcion, y Narracion Historial breve compendio de la Provincia del Tucuman, con alguna noticia del Gran Chaco Hualamba y otras particularidades que comprehende, es verdadera copia de la original que se remitio a Lima al cosmographo Don Cosme Bueno, para que le sirviese de Ynstruccion y escrivir la Historia General del Reyno. N.° 1

AÑO DE 1772.

Joseph Maria Cabrer.

ANTECEDENTES

Muy señor mio: deseando el exmo. señor Virrey que se continue la historia general de este reyno, se sirvio mandar, q.e su autor D.n Cosme Bueno cathedratico de aquella Universidad, y Cosmografo p.r S. M. para esta empresa me entregase una lista para q.e arreglado á sus 13„ puntos se sacase en cada respectiva ciu.d p.r el sugeto mas abil para ello la correspond.te descripcion: estendiendose encada punto lo q.e hallase de mas particular, como lo executo el S.or D.n Josef Perfecto de Salas Asesor de S. Exa. en lo respectivo al Reyno de Chile, sobre los mismos puntos q.e ha merecido la aprobacion del Soberano. Y siendo Vd. p.r todas circunstancias, á quien corresponde dar la de esta Ciu.d su 2.°

Digitized by Google

Jurisdicion, comercio, feria de Mulas, para mas engrandecer remito la dha Nomina, y aguardo, q.e de aqui al proximo enero desempeñará los deseos de S. Exa. y los mios en confiar todo el desempeño a esta gran obra á que vengo tan empeñado, como deseoso de sacrificarme en el maior lucim.to de esta Prov.a, adelantandola con combenientes obras pp.cas = Nno. S.or Gu.e a vd. m. años, Salta, y Octre. 14,, de 1772,, = B. L. M. de Vmd. su m.or seguro servidor = Geronimo Matorras = S.r D.n Feliberto de Mena =

S.or Governador y Cap.n General = Señor, pongo en manos de U.S. la obra historial cosmographica de esta Ciudad y su Jurisdiccion, con el Mapa adjunto de ella, y relacion de varias noticias que insiden, y tienen coherencia en dha Historia, y la illustran para el maior conocimiento delos que quisieron imponerse delas fundaciones, y varios establecim.tos que han intervenido en el transcurso del tiempo desde q.e tubieron principio, hasta el presente, todo executado de orn. de V. S. p.r particular encargo de S. Ex.a el s.or actual virrey a reglado al mandato de S. M. y ultimam.te p.r tres R.s cedulas, la primera en Buen Retiro á 19,, Julio de 741,,, la segunda repitiendo la antecedente con fha de 2,, de septiembre de 751,, y la tercera en San Lorenzo á 19,, de Nobre. de 763,, y entodas quejandose y ordenando se forme la Descripcion q.e tiene pedida del todo, y partes de este Reyno Peruano a los Virreyes, Presidentes delas R.s Aud.as, Governa.ores, y capitanes gras. delas Prov.as con informes delos Alcaldes, y Justicia. La penetracion de V.S. podra conocer el aplicado, y prolijo travajo q.e he tenido en obra tan difusa, p.r q.e, aunque no contiene mas de 108,, § de áfolio, es

Digitized by Google

imponderable lo que he registrado, y leido, y el sumo cuidado, y escrupulo con q.e he caminado en indagar la verdad, para no dar en el escollo, delo inverosimil, huiendo siempre de Historietas, y quentos, q.e corren, q.e apurandolos los e omitido, p.r no hallar fundam.to de certidumbre en ellos; en cuia atencion pongo en la consideracion de V.S. el asiduo trabajo mio, los gastos impendidos en la solicitud de autos, Papeles sueltos, Cedulas, y demas Docum.tos que me ha sido preciso, p.a la formacion de dha. Decripcion: Por lo q.e sup.co á V.S. se sirba mandarme compensar con la remuneracion, que fuere de su agrado.

Nuestro S.or Gu.e a V.S. m.s a.s De esta Ciudad de San Felipe de Lerma, Valle de Salta en 20,, dias del mes de Abril de 1773,, = B. L. M. de V. S. S. M. R. S. Feliberto de Mena = hay una Rubrica = S.or coronel de Nobleza D.n Geronimo Matorras.

Digitized by Google

3.° **Descripcion de la ciudad de Salta, su Jurisdicion, y Fronteras, y otras particularidades de substancia q.ª en si comprende, dadas á luz por un vecino de ella, q.ª en fuerza de la carta orden del Señor Gov.ºr, y cap.n gral. de esta Prov.ª, coronel del Regimiento dela nobleza D.n Geronimo Matorras, con fha 14 de octre. de 772„ se ha dedicado á cumplir con el precepto de su señoria con arreglo alos puntos q.ª contiene la Instruccion que le ha dado, q.ª es la misma q.ª con dha carta, bá p.r caveza, p.ª q.ª en su virtud forme dicha descripcion ó narracion historial asi de dha ciudad, como delos limites, y extension de la Prov.ª, y demas q.ª ministra la citada instruccion: para cuio efecto se há valido de varios autenticos Docum.tos delos Archibos de Gov.no, y Cav.do, y asi mismo del conocimiento practico q.ª tiene de toda la Prov.ª por haverla transitado, informandose para algunos echos de sugetos de la mayor verdad, y de su personal bista, no omitiendo la menor dilix.ª p.ª q.ª lo que se refiiere, se segregue delas Jurisdiciones dela duda.**

*

4.° Las Provincias del Tucuman fueron nombradas en su primera conquista *Juries, y diagitas, y come chingones,* derivados estos nombres de las naciones de Indios q.ª la Havitavan, los primeros en la Jurisdicion de Santiago del Estero y valle de Londres: y los Come chingones en la ciudad de cordova habitando vajo de
5.° Tierra en varias cuebas q.ª tenian formadas. El s.or Gov.or q.ª corre a cargo de estas Provincias goza el privilegio de obtener la capitania gral., y vice Patronato R.l, p.r cuya causa proveę conforme á R.l orde-

Digitized by Google

nanza todos los curatos q.e pertenecen al Rey nro. señor; y asimismo hace mercedes de Tierras, y confiere las encomiendas vacantes de Indios tributarios con cargo de confirmacion del supremo y R.l consejo de Indias las de maior numero, y sin este gravamen las pequeñas.

La extension de estas Prov.as segun asientan los cos- 6.°
mografos es desde los 22,, Grados de latitud meridional hasta los 33,, ½ q.e confinan p.r la parte de Melinque, conla Prov.a del Rio de la Plata al rumbo del Sur sueste, y segun el numero de leguas q.e prudencialm.te se congeturan p.r los Practicos se cuentan desde el Arroyo de Laquiaca q.e está cituada al nor Norueste, confinante con el correximiento de chichas, hasta el referido paraje de Melinque 400,, leguas: Por las cavezeras de Jujuy q.e es laparte mas estrecha 64,, y por las demas 730,, 742,, 770,, 780,, y 790,, esto es de ancho de Leste á Oeste.

Los demas confines de estas Prov.as son, por el No- 7.°
rueste del corregimento de Lipez; desde el Norueste al Oeste Norueste, el de Atacama; Desde el Oeste Norueste, hasta el sur sudoeste, el Reyno de Chile, desde este rumbo, hasta el sur sudueste la Prov.a de cuyo, dependiente del mismo Reyno; y el Terreno, q.e media desde el sur hasta el sueste se halla desierto, siendo p.r él algunas veces invadidas las Fronteras de cordova p.r los Barbaros, Aucaez, Guarpez, Allias Pampas, Pehuenchez, Auillichis, uncos, y otras Naciones q.e havitan las serranias inmediatas á las Cordilleras de Chile, no lejos de el Estrecho de Magallanes. Siguiendo del sur, sueste, al sueeste se halla la Jurisdicion de Santa Feé dela Vera Cruz ciudad perteneciente a la Governacion de Buenos Ay.s, y desde el sueste hasta el Nor Nordeste,

Digitized by Google

q.e empieza el corregimiento de chichas; las vastas Regiones del Gran-chaco Gualamba, Paiz incúlto, y habitado p.r varias Naciones de Indios Infieles Barbaros Crueles, é Inhumanos q.e en tiempos pasados tubieron á estas Prov.as casi arruinadas, como que asolaron varias Ciudades de que asu tpo. haré mencion, sirviendo de ante mural en lo presente, para sugetar el orgullo de estos Tiranos los fuertes, Piquetes, y reducciones q.e se hallan cituadas, immediatas á dho. Chaco; y asi mismo la mucha gente; q.e se ha avecindado en la Fron-

8.° tera de Esteco, y Villa de San Joaquin, Jurisdicion de S.n Miguel del Tucuman, que solo en esta siendo Poblacion moderna, y conta hay cerca de 300,, personas, las que tiene de ambos sexos, y de todas edades, siendo escrita esta, de marcacion assi por el practico conocimiento, que tengo de estas Prov.as, como tambien á reglandome en parte ala relacion subcinta mandada hacer p.r el señor Brigadier, D.n Juan de Pestaña Governador q.e fue de esta Prov.a; si bien, q.e en ella se reconoce algun yerro, en quanto al computo de leguas q.e hicieron de longitud, y latitud, el q.e haora se, ha procurado enmendar, tomando veridicos informes de personas practicas.

9.° Y pues las referidas Prov.as estan divididas en siete Jurisdiciones con su Ciudad capital cada una, se hará relacion particular de esta de Salta y su Jurisdiccion, q.e se me ha encomendado.

10.° En el año 1582,, dia diez y siete de Abril fué la fundacion, como consta de un Auto, que aparece proveído en un Libro capitular p.r el Licenciado D.n Hernando de Lerma, Governa.or y cap.n General de esta Prov.a, cuia ciudad fué trasladada del valle de Ciancas 8,, leguas á la parte del Leste, donde primero la havia fun-

Digitized by Google

dado D.ⁿ Gonzalo de Abreu, y Figueroa (antecesor de dho. Liz.ᵈᵒ) con Titulo de san Clemente de la nueva Sevilla q.ᵉ aun hasta hoy subsisten los vestigios de la antigua ciudad, q.ᵉ llaman Pueblo viejo. 11.°

Señaló D.ⁿ Hernando p.ʳ Patrono á la Resurreccion, 12.°
y por Tutelar sacado p.ʳ suertes, á San Bernardo; y 13.°
despues ordeno se sacase el Estandarte el dia de Quasimodo, y subcesivam.ᵗᵉ en el año de 1714,, no se p.ʳ q.ᵉ 14.°
motibos dispuso el señor Brigadier D.ⁿ Esteban de Vrizar, Governador de esta Prov.ª, q.ᵉ se Enarbolase el R.ˡ Pendón el dia de S.ⁿ Phelipe Apostol, q.ᵉ asi se ha observado hasta hoy, no encontrando en todos los Archibos el principal fundam.ᵗᵒ p.ʳ donde ó como se nombra esta Ciudad S.ⁿ Phelipe de Lerma, aun por varias Zedulas R.ᵉˢ y proviciones de siglo pasado de 600,, en q.ᵉ le dan este Titulo. 15.°

El valle donde se halla fundada es de los mas amenos, fertilez, y agradables q.ᵉ formó la Naturaleza, q.ᵉ dudo se encuentre otro mas hermoso en toda esta America, solo si padece el Detrimento de estar situada, en un paraje tan humedo, y pantanoso, q.ᵉ ala verdad sería inhabitable, sino concurriese a templarlo el ayre, q.ᵉ es en estremo seco, lo que no obstante el dilatado valle, q.ᵉ comprehende la Jurisdiccion de esta Poblacion goza de un temperam.ᵗᵒ benigno, y sano; pues ni el frio, ni el calor molestan, y quasi viene aser todo el año una deliciosa Primavera. 16.°

Hallase construida en lo mas profundo del referido 17.°
valle immediata a un mediano cerro llamado S.ⁿ Bernardo su latitud es de 24,, grados y 30,, m.ᵉˢ y su longitud de 375,, grados y diez m.ᵉˢ está circuida de unos 18.°
cauces, 5 tagaretes, q.ᵉ llaman p.ʳ la maior p.ᵗᵉ intransitables p.ʳ los Pantanos, q.ᵉ tienen aun en tiempo seco, 19.°

Digitized by Google

siendo preciso entrar p.r Puentes, en ella á excepcion, de la parte q.e mira al ocasso, bien que en estacion Lluviosa es casi impracticable teniendo en lo presente cinco Puentes, y otras tantas calzadas, q.e ha mandado hacer, el Actual S.or Governa.or (á excepcion de tres Puentes, que havian hechos) las que miran a las calles principales; de tal suerte, q.e con estas obras resulta mucho alivio a los transitantes, y gran provecho a los
20.° comerciantes y vecinos; y aunque hé procurado dela causa, q.e obligó a los primeros fundadores, a establecerse en situacion tan incomoda (haviendo otras buenas inmediatas) y q.e continuasen en el mismo error sus subcesores, no me handado razon, que me convenza; solo se atribuyen p.r tradicciones antiguas, o porlo que oyeron á sus ante pasados, que el motibo de esta fundacion cercada de aguas, y terribles pantanos, fué p.a libertarse en aquellos tiempos de las continuas imbaciones de los Indios Enemigos del Chaco, y valle de Calchaquí, tomando inteligencia ecurioso dela cituacion que se expresa por el Mapa, que está por caveza.

21.° Tiene esta Ciudad su Iglesia Matriz muy decente, con sus dos Curas Rectores su vicario Foraneo, y sus dos Ayudas de Parroquia la una nombrada San Bernardo, y otra que nuebam.te se há erijido baxo la advocion de Nra. señora dela Candelaria Alias dela Viña, adquiriendo este renombre p.r razon de una Capilla, que hubo en dho valle de ciancas inmediata, a una Viña, cuia poblacion, haviendola imbadido los Indios como consta de autos el año de 1736,, executando muchas muertes, y demoliendo la Capilla, fue trasladada la Imagen á esta Ciudad de donde se coloco en dha Parroquia el año pasado de 62,, llegando á tanto extremo la insolencia de aquellos Barbaros q.e le dieron

Digitized by Google

una herida, en el rostro en la mexilla del lado drco., y maiorm.te la de la Garganta, donde la degollaron, cuias cicatrices se vén palpables, llevandose cautivo al Nro. Dios q.e tenia en los brazos, a sus Tierras del chaco de donde lo sacó el Padre Misionero, Josef Yobí delos regulares expulsos el año de 63„ haciendole varios regalos, para conseguirlo, á una India principal de mas de 120„ años, nombrada Doña Teresa, que cautivaron los Abipones en un asalto que dieron enla Jurisdiccion de s.ta Feé, a la qual conocí el año siguiente de 64„ quando interné a dhas Tierras hasta cerca de Corrientes en una expedicion, que se ofrecio, haviendome admirado de las expresiones tan tiernas que le hizo la dha India al Padre Pedro Gándon capellan de la Tropa, lamentandose q.e el Jesuita la huviese engañado y llebado el Niño, p.r unas varas de ropa quitandoselo como p.r fuerza al cabo de mas de 20„ años q.e la acompañaba, y q.e aunque le prometio bolverselo, no habia cumplido, su palabra, dejandola en suma orfandad, llevandole todo su consuelo, y q.e el dho niño solia ayudarle acuydar sus ovejas, cuias palabras las proferia la pobre viejecilla vertiendo muchas lagrimas, y al mismo tpo indignacion contra el Ladron, q.e asi llamaba al Misionero: toda esta Narracion, y pasaje conla India, consta en el diario, q.e formamos de nuestra Campaña, con el referido Pedro Gandon Jesuita.

Hay asi mismo en dha ciud.d, dos combentos uno de S.an Fran.co, y otro de la Merced, y el colegio de los Expulsos, q.e aun hasta hoy, carece de aplicacion. Tiene su Cavildo compuesto de dos Alcaldes ordinarios, tres Regidores, y su Governa.or Armas, que este hasido en los anteriores Goviernos Juris.on mayor con Jurisdiccion ordinaria. Hay tambien caja R.l subfraganea, sujeta a las Matrizes de Jujuy. 22.°

Digitized by Google

23.° Por informe q.e me ha dado uno de los curas Rectorez, y el examen q.e tengo hecho p.r mi particular por razon individual, que, é, tomado, tiene esta ciudad y sus extramuros mil quatrocientos nobenta, y tres Españoles, de todas edades, y sexos, setecientos ochenta, y quatro, Esclabos entre Hembras y varones de Negros. Negras, Mulatas, y Mulatos, parbulos, y adultos mil quinientas cinq.tas y tres personas, esto es, Indios, mestizos, Mulatos, y Negros libres de ambos sexos, y todas edades, ciento y cinquenta forasteros, comerciantes, Pulperos, y otros, q.e se exercitan en varios ministerios, y finalmente quarenta clerigos Presviteros, oriundos de dha ciudad, que hacen p.r todos 4020,,, sujetos, aunque ala verdad puede haber algunos mas por los ausentes, que handan en el Reyno del Perú.

24.° Hallanse ala parte del sur, sudueste cómo diez leguas de esta ciudad, los antiguos Pueblos de Indios Cálchaquies, de Encomienda que se nombra, Chicuana, Atapisi, Cafayate, pulares chico, Escoype, pulares del Lara, Cachy, Payogasta, Bombolan, Quilme, Pulares grande, y Sicha, cuios Pueblos fueron fundados p.r D.n Alonso de Mercado y Villacorta, presidente, que fue delos Charcas, y Governa.or que fue de esta Prov.a, quando enla ultima guerra del valle de Calchaquí desnaturalizó todos aquellos Indios, por razon del lebantam.to q.e fulmino D.n Pedro Bohorquez, haviendo ajusticiado en esta al susodho p.r su delito, y remitido p.a el mismo efecto a dos hijos suios ala Capital de Lima á instancias del Exmo. señor Virrey, Conde de Santisteban, como consta del despacho librado p.r s. Exa. en 30,, de Agosto de 1663,, q.e se halla en el Archibo de este Gov.no, con circunstancia, q.e en aquellos tpos.. fueron numerosisimas estas encomiendas; pero

Digitized by Google

en lo pres.te se hallan en deplorable estado p.r el mal Gov.no de los encomendadores q.e comviniendo a las R.s ordenanzas, q.e para su regimen, dejo, instituidas como municipales de esta Prov.a en el año de 1672,, D.n Fran.co de Alfaro, Oydor de los Charcas, p.r comision del Rey nro. S.or han consentido el, q.e los Indios handen dispersos huyendo del travajo Personal, a q.e han querido tenerlos sugetos, sacandolos de sus Pueblos, p.a este fin, asus casas, y haciendas fuera de otras molestias, que les han causado de tal suerte, q.e seria conveniente en lo subcesivo, el, q.e conforme las encomiendas, queden en caveza de S. M., para que los Indios le paguen tributo, o sirvan en las guerras del chaco.

Todos estos Pueblos solo tienen 790,, personas de 25.°
ambos sexos y de todas edades, á exepcion de los q.e handan ausentes, q.e ignoro su numero, y se hallan sugetos al curato de S.n Pablo de Chicuana, siendo esta la Parroquia princip.l de aquel distrito, q.e comprehende, todo el partido del Rosario, Sumalao, Guachipas, Pampa grande, Serrillos, y otras Estancias. Tiene tres anexos, y un Santuario, este del S.or de Vilque endho paraje de Somalao, y los otros tres, uno, en el part.e del Rosario, otro en Guachipas y el ultimo en la quebrada del Perú, en un lug.r llamado las Zorras, y el numero de gente de todo este Curato; segun informe del cura de aquella comarca, maestro D.n Pedro Lopez de Vera, inclusive sus anexos, asciende á 3700,, almas, a cuio cura satisfacen los encomenderos el sinodo de „12,, reales emplata, ó, generos de cada Indio de los, que se expresan, siendo el mejor territorio, q.e este curato comprehende, el de Guachipas, p.a cosechas de Trigo, p.a lo mucho, q.e rinde, a causa de su fertilidad,

Digitized by Google

y buen temperam.to, lograndose alli, el á provecham.to dela miel de Abejas, y en un Potrero immediato llamamado vichime, la Cera, q.e utilizan tan blanca como la q.e trahen de España.

26.° A las 30,, leg.s delos citados Pueblos, ala p.te del sur, sudueste estan los valles de S.n Carlos y Calchaquí q.e son sumamente fertiles en cosechas de trigo, mais, Brea, vinos, y abundante de Algarrobales, disformes; cuia fruta, que producen sirve de pan, y dehazer un Brevaje, muy gustoso, tiene variedad de Arboles silvestres, y frutales; y asi mismo abunda de Caza maior, y menor, como son Tigres, Leopardos, Abeztruces, Guanacos, Vicuñas, Raposas, y Sorrinos; cuios higados, secos ala sombra, se tiene experiencia, q.e desleidos, bevidos en agua, ladosis, del peso dedos reales de plata, quita el dolor de costado, hay muchas layas de Patos, maiores, y menores; y assi mismo de Palomas Torcazes, perdices, de dos especies, vizcachas del Perú comestibles, y conegitos muy sabrosos Quirquinchos, Mulas semejantes en gusto, y figura, á un marranito, salbo el caparazon deencima q.e se pareze al del galapago, ó, Tortuga, Loros con exceso, cuios Polluelos son mas sabrosos, q.e los hortelanos, ó, Bernardises, cebados de Europa.

27.° Tienen estos dos valles un solo cura, cuia Parroquia principal esta situada en un parage llamado los Molinos, con, titulo de S.n Pedro Nolasco, los anexos, q.e tiene, son quatro, S.n Josef Encache, S.n Antonio en los Cobres, S.n Carlos en el valle de este nombre, y la Concepcion en una Estancia nombrada Ambladillo, y asi p.r noticia, que me comunico el cura de aquel Districto Atño. D.n Josef. Torino, como, tamvien un vecino encomendero, q.e alli reside; hay en ambos valles, 2460,,

Digitized by Google

almas inclusibe 78,, familias de Españoles, y quiniento y cinq.ta de encomienda de todas edades, sexos nombrados, Pulares, Cafayates, y Tonocotes, haviendo en estos 860,, tributarios cuio sinodo, percibe el cura de doze r.s por cada Indio en Plata, ó, efectos, y alos encomenderos les pagan dhos Indios la tasa, ó, tributo de 5,, p.s anuales en su servicio, personal, ó, en lo q.e pueden.

Hallansé en dho valle de Calchaqui los vestigios de la antigua Ciudad, que desolaron los Indios Barbaros, nombrada Nra. señora de Guadalupe, fundada p.r D.n Felipe Albornoz del Orn. de santiago, Governador, y Cap.n General, como se berifica de un auto proveído p.s dho Governa.r ante Greg.o Martinez Campucano Es.no de S. M. en 12,, dias del mes de Marzo de 1637,, años. en q.e viene concediendo varios privilegios en nombre del Rey nro. señor, á los muchos Pobladores, mandando, que se publique en forma de vando, como se executó el dia 15,, de dho mes, y año, p.r D.n Juan de Abreú, Justicia maior de aquella Ciudad, no encontrandose p.r los Archibos el año en q.e se fundo; solo si p.r unos Documen.tos consta, que la imbadieron, y destruyeron los Indios, y se conoze p.r otros de los meritos, y servicios de D.n Pedro Otolmos, y Aguilera, q.e tubo cav.do Justicia, y regim.to, siendo esta, la unica noticia q.e se halla de esta Poblacion. 28.°

Tambien hace mencion, Ruiz dias de Guzman, en la Argentina manuscrita, que escribió año de 1608,, de las dos Prov.as Paraguay, y B.s Ay.s capítulo 20, fl,, 67,, y 69,, como en dho valle de calchaqui, haviendo Governado esta Prov.a de Teniente General Juan Perez de Surita, remitido del Reyno de Chile, á su conquista p.r el Governador D.n Pedro de Baldivia, fundo en el, otra Ciu- 29.°

Digitized by Google

dad; y asi mismo 98,, leguas de este valle ala parte del sur sueste, hoy Jurisdiccion de Catamarca, fundó otra, llamada Londres, en un hermoso valle nombrado Conando, y corriendo el tiempo, adelante, fue proveydo a esta Provincia p.r los Governadores de Chile, un Castañeda, y por su mal Govierno, vinieron a despoblarse, estas dos ciudades p.r los Indios naturales del citado parage de Calchaqui, con perdida, y muerte de mucha gente Española, haviendo estado esta Prov.a muchos años, inmediata a los Governadores de Chile, de este, q.e en nombre de Baldivia tomó posesion de ella, Fran.co de Aguirre su Teniente General a quien subccedio, Surita; siendo el primer conquistador, y descubridor de ella Diego de Rojas, q.e p.r los años de 1543,, fue remitido con titulo de Governa.or p.r el Liz.do D.n Cristobal Vaca de Casto, trayendo en su comp.a a Felipe Gutierrez, Pedro de Eredia, Fran.co de Mendoza, y otros cavalleros, y soldados, q.e p.r todos, daran 300,, los quales entrando en los valles de Salta, y Calchaqui en una escaramuza, q.e tuvieron con los Indios, fue muerto Diego de Rojas, y quedo electo p.r Gral. con el comando p.r botaciones el dho Fran.co de Mendoza; siendo esta la unica noticia, que p.r dha argentina, hé, podido adquerir, de los primeros descubridores, Pobladores, y conquistadores de esta Prov.a; si bien, q.e despues unieron otros varios, asu conquista.

30.o La dha ciudad de Londres, fue reedificada p.r los años de 1633,, en un sitio muy fertil llamado Poman, donde he parado varias vezes al viajár a Sant.e de Chile mi Patria, cuio fundador p.r comision de dho D.n Felipe Albornoz, fué un Teniente D.n Geronimo Luys de Cabrera, hijo de un Governa.or de este nombre, q.e fundó la Ciu.d de Cordova de esta Prov.a; se

Digitized by Google

llamo dha. segunda ciudad de Londrez, S.n Juan Bauptista de la Ribera, situada en dho paraje de Poman, abundante de algarroba algunas viñas y otros frutos, que, aun hasta hoy, se ven las paredes delos edificios, haviendo alli tan solamente un cura en lo pres.te„ q.e asiste en un santuario, q.e han eregido con titulo de nra. señora de Belen.

Viendose los vecinos de dha Poblacion de s.n Juan sumam.te molestados p.r los Indios comarcanos, imformaron á S. M. para q.e les concediese licencia de trasladar esta ciu.d 80„ leguas al valle de Catamarca, que está entre unas sierras, p.r considerar, son este, mejor terreno, p.a labranzas, y agriculturas, y otras combeniencias, que ofrecian, como defacto se les concedió permiso, como consta de R.l Cedula dada en Madrid en 16„ de Ag.to de 1673„ verificandose la traslacion el año de 1683„ poniendole p.r nombre á la ciudad San Fernando, q.e se halla vajo los 28„ Grados, y 50„ m.a de latitud, y 375„ grados y 20„ minutos de longitud. Toda esta Narracion de estas Ciudades, y demas, q.e expreso, ha sido preciso la execute, como lo haré de todas las demas, conforme se presentaren las circunstancias por ser uno de los puntos, q.e se me encargan, el q.e de razon de las Traducciones y monumentos, que huviesen quedado de la antiguedad. 31.° 32.°

Se comprehende asi mismo en la Jurisdiccion de la ciu.d de Salta otro curato, 50„ leguas de ella, a la parte del sur, cuio partido se llama Choromoros, y se halla cituado en la Frontera del Rosario, Alias Esteco asi llamada p.r una antigua fortaleza, que sus vestigios existen hasta hoy, la que mandó construir por los años de 1688„ D.n Thomas Feliz de Argandoña, capitan de Cavallos, corazas, Governa.or y Capitan General, Padre 33.° 34.°

Digitized by Google

del Ilt.^{mo} señor arzobispo actual de los Charcas, Doctor D.^{n} Pedro Miguel Natural de Cordova de esta Prov.^{a}

35.° Fue imbadida esta Front.^{a} por los Indios Infieles del Chaco, de suerte q.^{e} en aquellos años, quedó enteram.^{te} Desierta con muerte de muchos de sus abitadores, y destrucion total del ganado, q.^{e} havia en aquellas Estáncias, siendo numerosisimo p.^{r} la fertilidad de los

36.° Pastos; pero desde el año de 1750,, Governando el s.^{or} Brigadier D.^{n} Juan Vitorino Martinez de Tineo, que mando construyr el Fuerte de S.^{n} Fernando en el Rio del Valle, y los dos piquetes, el Tunillan, y san Luis de los Pitos, abanxados 20,, leg.^{as}, el primero del de san Josef, q.^{e} se abandono, fundado p.^{r} el Gov.^{r} D.^{n} Juan Alonso Espinosa de los Monteros, y catorze el terzero del de Balbuena, comenzaron a rrepoblar dha Front.^{a} algunos vecinos de esta de Salta, y S.^{n} Miguel del Tucuman, y hoy se hallan avecindadas muchas familias en aquel terreno, q.^{e} és hermosisimo, y abundante de agua; por los muchos Arroyos, Riachuelos, y Fuertes que tiene, que con gran facilidad sacan Azequias, y especialm.^{te} en el pago de la Candelaria, para el regadio de sus sementeras de Trigo, Mays, y otras hortalizas, y buenos Tabacales, q.^{e} estas se dán, quasi tan superiores como los de la Habana, asi en dha Fron.^{a}, como en toda la Jurisdicion de esta ciu.^{d}; Si bien, q.^{e} ahora con el nuebo estanco de Tabacos han de caido estas cosechas, y, ya no siembran.

37.° La Parroquia principal de esta Curato esta en Choromoros, tiene seys anessos el primero nra. señora del Rosario de la Jurisdiccion de Salta, y los demas que son: s.^{n} Joaquin s.^{n} Pedro, Nra. señora de Aransasá, santa Rosa, y Chilca, pertenecen a la Jurisdiccion de S.^{n} Miguel del Tucuman, siendo estos anessos, á exepcion

Digitized by Google

de s.n Joaquin, Pueblos de Indios de encomienda; cuios encomenderos pagan al Cura el sinodo corresp.te de Doctrinero, q.e es doze rz.s p.a cada Indio. Hay en esse curato exceptuando los anessos del Tucuman 1900,, Almas, segun informes veridicos, q.e é tomado de aquellos vecinos.

Hallansé en esta Frontera, quatro Reducciones ci- 38.°
tuadas en las inmediaciones del chaco, q.e son san Juan Bauptista de Balbuena de Indios y cistineses, Toquistuneses, y Oxistineses, s.n Estevan de Miraflores de LuLlez, Ortega, de Omoampas, y Macapillo de Indios Passaymes, los dos primeros Pueblos con su Fuerte cada uno, fueron fundados en el año, de 1710,, p.r el S.r Brigadier D.n Esteban de Orizar, y Axespacochaga, Governa.or q.e fue de esta Prov.a; y haviendo estado estos Pueblos abandonados algunos años Governando el referido señor D.n Juan Victorino Martinez de Tineo, los bolvio a repoblar, sacando los Indios, que se havian ido al chaco desde cuio tiempo, á esta parte se han mantenido sin novedad alguna. La Reduccion de Omoapas fue tomada p.r el Governa.or Theniente coron.l D.n Juan de Santiso, y Moscoso en el año de 1742,, siendo estos naturales de bella Indole, y muy amantes al Español, teniendose de esperiencia, q.e nunca han promovido Guerra ni desamparado su Pueblo. Los Basaymes de macapillo se puede decir, q.e ningun Gov.or ni Misionero, ha intervenido, asacarlos de sus tierras, p.a que sigan la Ley evangelica, respecto aser publico, y Notorio, q.e el cazique de ellos Juan Colompota (siendo este el Indio mas valiente, y respectable de todo el Chaco) salio voluntario el año de 1763, a pedir el agua del Bautismo con grande instancia, el q.e se le concedio despues de

Digitized by Google

instruydo en los misterios de nuestra santa Feé, prometiendo guardar, y observar los mandam.tos Divinos, y ser muy leal al Rey nro. s.or, y q.e sacaria su muger y hijos y demas parentela, é Indios de su facion a quienes tenia a consejados, p.a q.e fuesen christianos, como ala verdad, asi lo executo, y se mantiene con toda su gente, frente de la senda de macomita descubierta p.r el General D.n Josef Arias, atajando los Enemigos del Chaco, a quienes les ha causado mucho terror. La resolucion de este Indio, q.e basta solo, influxo p.a que se combirtiesen otros muchos. Hasta la pres.te, no se le ha conocido a este Cacique ni atodos los suios traycion alg.a, calificandosé los q.e espongo p.r razon de que el año pasado de 64,, haviendo concurrido con sugente el dho colonpota, auna expedicion poco reflexionada, que practicó el Gov.or teniente coronel D.a Juan Man.l Campero, a q.e yo concurrí, a contecio, que contra la mente de este Cacique porque veia la poca soldadesca, que havia y las escasas municiones, de boca, y Guerra, y el cabo comandante D.n Miguel de Arrascaeta, resolvió internar á Corrientes, solo con 80,, sin hacerse cargo, q.e p.a esta empresa necesitaba lomenos mil hombres, muchos caballos, y municiones, y bastimentos, p.r ser el centro del enemigo, y no del modo con que temerariamente se determino, poniendo arriesgo todas las vidas, como en efecto, haviendo acampado, el dia 13,, de Sepbre, junto a la Barranca del rio Grande, nombrado Bermejo, en una ensenada, y paxage, llamado Kangayé, q.e en lengua Mocobi, dice tragadero de Gente, (que deste lugar, alas Corrientes, segun los
39.° Practicos computavan habian 40,, leguas) acontecio, que juntandose alli, mas de 700,, Indios con 8,, caciques, nombrados, Payquin, Gafarcaiquin, Gaaynquin,

Digitized by Google

Ladigone, Guasi, Lachiriquin, el Gran chaca, Salaiquin, delas naciones Mocobies, Abipones, Tobas, Chunupies, Atalvalaes, Vilelas, Mataguayos de la Frontera de Tarija, q.e havian venido, y otra diversidad de Indios, que se havian combocado, nos tuvieron sitiados, desde las quatro dela tarde, hasta las 10,, de la noche, todos armados con flechas, dardos, lanzas, y macanas, oponiendosé, á que no pasasemos á delante, y que sino, se contentavan los Españoles con las muchas Tierras, q.e les havian quitado, y que mejor éra, romper Guerra, como en realidad lo executan, a no haverlos contenido el dho Colonpota con varias promesas, y protestas, que les hizo, diciendoles, q.e si matavan a quellos Españoles, q.e iban de Paz, el consu gente y la de la Prov.a seria su cuchillo hasta aniquilarlos, y extinguirlos del todo, que a no ser esta resolucion con varios consejos conque amoneró alos Indios, y dadibas q.e les suministró, delos pocos avios, que nos havian quedado, no hay duda nos asaltan y quizas nos matan, respecto a que solo tenia, cada soldado, dos cartuchos de Polbora, en la cartuchera, q.e ha havernos hallado bien amunicionados, era consecuente nuestra defensa.

Finalmente como alas onze de la noche haviendo 40.°
Colompota ajustado las Pazes, y celebradose consejo de Guerra, sin permitirnos pasár á Corrientes, nos dijo, que nos bolbiesemos luego al instante, que el quedaria alli solo con todo el tren, y bagaje asugetar los Indios, para libertarnos de alguna irrupcion, y q.e le aguardasemos en el Palmar de s.n simon, como asi lo executamos hasta q.e nos alcanzó, haviendo sido nuestro libertador de Iminente peligro en que nos vimos.

Tienen dhos quatro Pueblos sus curas Doctrineros, 41.°

Digitized by Google

q.ª gozan el sinodo de 200,, p.ª anuales cadauno, que se satisfacen, de las R.ª cajas de Jujuy, exercitandose enla Administracion de sacram.tos y demas Ministerios espirituales. Hay en Miraflores, y Balbuena sus escuelas, donde aprenden a leér, y toman instruccion los Indiecillos parbulos, de tal suerte, que con esta diligencia se va estableciendo en ellos con mas facilidad. Nuestra santa Feé, y mayorm.te se consiguiera su Propagacion si conforme a la mente su Magestad, y sus R.ª Zedulas Novissimas, se interesará el celo cristiano en remitir algunos de estos Parbulos al colegio de Cordova, para q.e aprendiendo alli la latinidad y ordenandose de sacerdotes fuesen estos los curas de las Reducciones, y Misioneros del Chaco con cuya dilig.ª es verosimil se redujeran, muchas Naciones, viendo q.e los mismos suios se hallaban exaltados con la Dignidad del sacerdocio, á que se debe anelar, para que se verifique este grande beneficio.

42.º Todos los Indios de estos Pueblos, hallan ya sujetos á vida sociable, politica, y cristiana, siendo muy utiles quando se ofrece alguna correduria, p.r razon de q.e se suelen llebar algunos ala Campaña con sus Dardos Flechas y Lanzas; que son las unicas Armas, q.e usan, y tamvien versados en ellas q.e tirando al Blanco con la Flecha, y especialmente los surres, aunque la distancia sea larga por accidente yerran tiro, conociendosé p.r la experiencia, q.e son todos ellos buenos soldados y enemigos azerrimos delos del Chaco, y maiormente, de la nacion Mataguaya, la mas numerosa que se halla cituada 24,, y 30,, leguas del Fuerte de san Fernando, ála parte del Leste, en las margenes del Rio Dorado, y en undilatado campo de Palmarez nombrado san Simon.

Digitized by Google

Para el Govierno, y reximen de estas Reducciones, hay en ellas sus Alcaldes, Alguaciles capitanes, &r.ª y si algun Indio, comete algun delito proceden contra el, á darle publico castigo. Hallansé decentemente vestidos de ropa dela Tierra, y Castilla, y en especial los caciques con sus buenos uniformes, camisas, y demas aderentes, á que á coadyubado, el señor Governador D.n Geronimo Matorras, socorriendo todos los Pueblos, aun con su mismo caudal, que no dudo q.e por este medio, y la eficacia de dho señor, se conseguirá mucho fruto, y adelantam.to. 43.°

Se hallan cituadas estas Poblaciones en el mas sano temperam.to, y mejor Territorio de toda la Frontera immediatas á los marssenes del Rio del Pasaje. Tienen espaciosos y fertilisimos Campos, y montes de donde mantienen con el connato, que ha puesto dho s.or Governador, gran copia de Ganados de todas especies. Logran el veneficio de cojer nuestra Miel de Abejas y cera, q.e produce aquellos Payses con cuios frutos tienen su comercio con los Españoles, y de la Miel, hacen un Huarapo, o chicha q.e llaman los Indios, tanfuerte, que excede ala mejor cerveza, de suerte, que suceden entre ellos muchas embriagueces, valiendosce, asimismo para hacer estos brevajes del fruto de la Algarroba de que abunda aquellos territorios con varias frutas silbestres. 44.°

El travajo enq.e se exercitan, es la labranza, de que les resulta la cuantiosa cosecha, que tienen de Mays, Zapallos, Sandias, Melones algun Tabaco, Algodon, y otros frutos; Hay entre ellos varios carpinteros, y Almonexos para construir Jabon, q.e venden, para el socorro de sus Pueblos, se actuan tambien en otros ministerios, y asimismo en la musica delas Iglesias, y en 45.°

Digitized by Google

especial en Miraflores, donde la tienen algo lucida con su coro alto, siendo de admiracion entiendan vien el manejo del compaz proporciones y numeros y que sepan aplicarlas reglas dela Musica en las festividades y funciones de Iglesia, que se ofrecen; hallamse instruidos en la lengua castellana como tambien usan (independiente dela nativa; que tienen) dela Quichua general del Perú, a exepcion delos Pasaynez q.e solo acostumbran de su Idioma, que es algo, gutural.

46.° Tambien hay a la parte de Cordova enla Jurisdiccion de el Rio 4.°„ (abundante este de bastante pescado que llaman sabalo) otra Reduccion de Indios Pampas, fundada p.r dho señor Tineo, y asimismo otras dos mas, que fundo una en la Jurisdiccion de sant.° de Indios Abipones, y otros de Tobas, en la frontera de Jujuy, siendo este Territorio de muchos Pastos, y fertilidad, y sus montes se componen de inumerables Naranjos, gozan al año la combeniencia de dos cosechas. y especialm.te de Maiz; siendo este Paiz aproposito, para viñas, asi por lo calido del temperam.to, como p.r no experimentar Ielos. Hallasé en este distrito, el Fuerte del Rio Negro construido asi mismo, p.r dcho señor Tineo; y finalmente como 60„ leguas de dha ciudad de Santiago del Estero; ala parte del Chaco esta otro Pueblo de la Nacion Vilela, siendo p.r todas segun ba expuesto, 8„ Reducciones las que tiene esta Prov.a en sus Fronteras; y aunque, é, solicitado con instancia informarme del numero de abitadores que pueden tener, no, é, podido conseguirlo hasta lo presente, no obstante, p.a dar la razon individual necesaria, que se requiere a la cantidad de Indios, asi, christianos, como Infieles, que á persuasion, y dadibas del señor D.n Geronimo Matorras, actual Governa.or, han salido del cha-

Digitized by Google

co, p.ª seguir la Ley Evangelica, teniendo presente los autos de la visita General de Reducciones q.e dho señor practico el año de 771,, en consorcio del Doctor D.n Lorenzo Suarez de Santillana, canonigo maestre Escuela de la santa Iglesia catedral de Cordova; y asimismo otros Docum.tos relatibos al asunpto, seguidos el año proximo pasado de 72,, en la capital de Lima, p.r dho s.or Governador ante el Exmo. s.or Virrey de estos Reynos conducentes á la vindicacion de su honor, por las faltas importunas, que le motibaron, su comparendo á aquella Corte, consta en ellos desde, foxas ocho buelta, hasta nuebe, enla misma forma el estado del numero de Indios de dhas Reducciones, presentado ante dho señor Exmo., que sacado á la letra, es como se sigue =

Estado del numero de Indios christianos, é Infie- 47.°
les, que se empadronaron por D.n Geronimo Matorras Governador de la Prov.ª de Tucuman, en las 8,, Reducciones de ella = Asaber =

Digitized by Google

REDUCIONES	Viudos	Viudas	Matrimonios	Vaxones de todas edades soltexos	Mugeres Id.	Destos son christianos	Id. Inf.s	Tot.l de ynd.s a cada Reduccion
1.n — La de s.n Fran.co de Yndios Pampas en el Rio 4.o Juxisdiccion de coxdova	....25..	...001..	...004..	..0015..	...021..	....91..	.....	....91..
2.a — La de la concepcion de Abipones. Juxisdiccion de Sant.o del Estexo.	.....	.....	.....	...089..	.....87..	...091..	...085..	...176..
3.a — La de S.n Ign.o de Yndios Tobas. Juxisdición de Jujuy	.....	.....	.....	...160..	...172..	...272..	...060..	...332..
4.a — La de S.n Estevan de Mixaflores de Yndios Lules Itonocotes Juxisdicion de Salta	...112..	...013..	...021..	...074..	...076..	...408..	.....	...408..
5.a — La de n.a s.a del buen consejo y s.n Joaq.n de Oxtega, Yndios omoapas de la Juxisdicion de Salta	....44..	...005..	...007..	...018..	...026..	...142..	.....	...142..
6.a — La de s.n Juan B.ta de Balbuena de Yndios Ysistineses y Toquistineses, de la Juxisdiccion de Salta	....74..	...007..	...005..	...071..	...049..	...280..	.....	...280..
7.a — La de nxa. s.a del Pilax de Macapillo de Yndios Pasaines de la Juxisdiccion de Salta	.....	.....	....	...089..	...088..	...077..	...100..	...177..
Idem Yndios Vilelas salidos del chaco de todas edades y sexsos pidiendo reduccion	.....	.....	.....	.....	.....	.....	...112..	...112..
8.a — *La de s.n Josef. de Petacas de Yndios Vitelas, Hipas y Humaguampas de Santiago del Estexo.	....78..	.....8..	....15..	...107..	...049..	...375..	...015..	...309..
* Idem Tobas de la misma calidad	.....	.....	.....	...037..	...048..	.....	...085..	....85..
	...333..	....32..	....52..	...660..	...656..	..1736..	...457..	..2193..

Digitized by Google

Demanera, q.ª segun parece de las Partidas del estado antecedente como se refiere en cada una de ellas: son Tresciento treinta, y tres Matrimonios, treinta y dos viudos, setenta, y tres, viudas, seyscientos, sesenta, y quatro varones, solteros de todas edades: seiscientas cinquenta, y seys mugeres, solteras, chicas y grandes, que todos suman, dos mil, ciento, nobenta, y tres individuos de todas clases de los quales, mil sietecientos treynta y seis, son christianos, y los quatro cientos cinq.tas y nueve Infieles. Lima, y Marzo diez de mil setecientos setenta, y dos = Geronimo Matorras.

*

Hasta aquí el Estado, que se expresa, por donde se 48.º
bendrá en pleno conocimiento dela cantidad de naturales, que se hallan ya christianos en los ocho Pueblos. que quedan relacionados, y asi mismo las dos Naciones de Infieles Vilelas, y Tobas, que á instancias de dho señor Governador, mediante su celo, y eficacia hizo salir del Chaco, y se hallan agregadas en las Reducciones, de Macapillo, cuios caciques, se nombran, el de los Vilelas; Lampulampana, y los dos de Tobas, el uno Paktoque, y el otro Suetaydi; (advirtiendo que en las sumas antecedentes, del Estado de Indios, que se refiere, é reconocian zerro, el que va enmendado en quanto ala numeracion, menos en la cantidad, q.ª alfin se puso p.r letra, siendo natural entoda quenta estas equibocaciones) y aunque dichas Reducciones antes de expulsion delos Jesuitas se hallaban vien aperadas, de herramientas, á bastecidas de Ganados de todas especies, y otras mas cosas necesarias, haviendo acontecido el extrañamiento de estos de los Dominios de España,

Digitized by Google

en virtud de Real Cedula del Rey nro. señor, el año pasado de 767,, sucedio, q.e p.r la mala versacion, que tubo en su comision, el executor del R.l Decreto, Theniente coronel D.n Juan Man.l Campero; siendo en aquel entonces Governador de esta Prov.a, quedaron todos los Pueblos de Misiones en la mas miserable constitucion, q.e se puede ver, y la maior p.te delos naturales, retirados p.r los montes del Chaco, p.r las extorcion, q.e esperimentaban, de los Administradores, q.e les puso dho Governa.or, de tal suerte, que deviendo estos aplicar su atencion, ala subsistencia de los Pueblos,y aumento de los vienes, fueron solo unos usufruc-
49.° tuarios de ellos, p.a lucrar y tener, sus comercios, como me consta positibam.te p.r razon del empleo, que obstengo, de defensor de Temporalidades, pues con este motivo el s.or presidente de esta R.l Junta Municipal. Brigadier D.n Juan Vitorino Martinez de Tineo, me mando inspeccionase los autos de Reducciones, y que hiciese los cargos correspondientes, como ala verdad, asi lo practique, y é, dado á conocer segun varias representaciones, que tengo échas el deplorable Estado, en que dejo los Pueblos D.n Juan Man.l Campero y sus comisionados, comprovandosé lo expuesto en los autos de la dha visita donde consta el deterioro, en que dho señor Govern.r D.n Geronimo Matorras, en contro las Reducciones á que concuerda el Informe dado a dho Exmo. S.r virrey, su fha Lima 24 Março de 772,, por D.n Christobal Fran.co Rodriguez Director general de Temporalidades de aquella Capital envirtud devarios Docum.tos, q.e tubo, pres.te, dando á conocer palpablem.te p.r dho Informe lo mismo, que queda relacionado; de tal manera, q.e si por Divina Providencia (sin embargo de los poderosos émulos, que, tubo) no toma

Digitized by Google

Posesion de su Gov.no, dho señor D.n Geronimo, Matorras; no digo las Reducciones se huviesen extinguido, pero aun la Prov.a casi huviera llegado asu total exterminio como de todo lo dho hay en los Tribunales superiores varios Docum.tos comprobantes, constando p.r dhos recaudos abscrita la instucion que conforme á R.s cedulas mandó formar dho señor Governa.or, p.a el mejor establecim.to, y subsistencia delos Pueblos, socorriendo estos, aun con su mismo caudal, mandando recoger los Indios q.e p.r las injurias pasadas, se havian trasladado del Pueblo de Balbuena, alas Tierras del Chaco cooperando á ello con varios regalos, q.e les remitio p.r mano del General D.n Sant.o Pucheta, Theniente Thesorero de esta Ciudad, á q.e coadyuvé en aquel entonces, como proctetor interino, que fuy de los Naturales, ordenando dho señor, quando su visita, el que se reedificasen las Capillas, ofreciendo de limozna algun din.o, y mandando se mantubiesen de curas Doctrineros los Religiosos del orden Seraphico, instruyendo en todo, el modo, conducente á la conserbacion delos Pueblos, haciendo en el de Abipones recojer asus expensas crecido numero de Ganado, q.e p.r laculpable omicion delos anteriores comisionados, se hallaba alzado omitiendo referir otros mas veneficios q.e ha hecho, alos Indios, demostrando conforme ala Real mente de S. M. un intento deseo de que se conviertan, y arrayguen en nuestra Santa Feé catholica.

No es posible dejar de referir, para comprovacion 50.°
de lo q.e vá deducido, lo q.e consta en unas diligencias actuadas por el expresado señor D.n Geronimo Matorras en el Pueblo de la Concepcion de Abipones el año pasado de 1770,, en q.e se verifica el amor que tiene alos Indios, y el deseo que se cristianizen, pues consta

Digitized by Google

por ellas, haver despachado, alas tierras del Chaco p.r lavia de la ciudad de Santa Feé de la vera Cruz p.r mano del General D.n Fran.co de Vera Muxica, al cautibo Rafael de Olmos, con varios regalos para los Indios, desu mismo caudal, quien caminando p.a la parte del Norte como unos veinte días hasta el paraje nombrado la Laguna del Dentudo llamada asi p.r el Pescado, q.e tiene de este nombre, encontro algunos Manantiales, campeando, y varias Rancherias, dela Nacion Mocovi, alos quales despues de haverlos obsequiado y asentado las Pazes, y ofrecidole de parte de dho señor Governador q.e serian christianos y se les pondria en Reduccion, consiguió de estos Indios por el veneficio que recibieron los modos suaves, conq.e se les trató, y la oferta que se les hacia, el que saliesen con el al dho Pueblo de Abipones, diez delos caciques principales, delos quales por cierto acaecimiento, solo llegaron cinco, nombrados el primero: Rabogkin, el segundo Heleogtrigkin, el 3°„ Anteoakin, el 4°„ Araeigk y el quinto Echogreik, acuios cinco Caciques segun aparece de dhas diligencias, se Parlamentaron con Interprete nombrado, y asistencia del protector D.n Fran.co Dehesa, adquiriendo p.r ellos varias noticias delos territorios del Chaco, y de que asimismo querian salir á Reduccion otras familias de Mocovies y Vilelas con quienes corrian en Paz, manteniendose con el mucho Pescado, que cojian en el caudaloso Rio Bermejo, y otras Lagunas, pidiendo se les asignasen Pueblos Ganados y herramientas y que permitirian el q.e los Españoles pasasen asus tierras á comerciar, con otras mas circunstancias que contiene la actuacion, conducentes ala pacificacion, y conquista de estos Indios, como se promete ver por que asi lo tiene determi-

Digitized by Google

nado dho señor D.n Geronimo de q.e es evidente el veneficio q.e resulta aestas Prov.as.

Hubo endha Front.a del Rosario, sugeta en otros tiempos ala Provincia de Esteco, una ciudad de este nombre, por haverla cituado en un Pueblo llamado assi, q.e en la antiguedad fundaron los Indios. Dista de esta de Salta 32,, leguas, ala parte oriental, cuia fundacion consta de dha Argentina, cap. 22,, fl. 113,, y 174,, para cuia maior inteligencia, de esta Poblacion, y la primera, que se fundó por Diego de Villaroel de San Miguel del Tucuman, copio ala letra el dho Capitulo que es del Thenor siguiente = Aunq.e paresca apartarme, del proposito de mi historia, desviandome del y lo delas cosas, q.e tocan al Rio de la Plata no querido pasar en silencio lo q.e sucedio á Fran.co de Aguirre en la Governacion de Tucuman, que como tengo dicho me esfuerzo tocar algunas cosas de aquella Tierra, segun en esta historia he converzado, el qual Governando esta Provincia en nombre de S. M. p.r el conde de Nieva visorey del Perú mandó hacer la poblacion de San Miguel de Tucuman cometiendola a Diego de Villarroel su sobrino y el año de 64,, hizo esta fundacion 25,, Leguas de Santiago de Estero en comarca de quatro o cinco mil Indios, parte de ellos reconocieron en tiempos pasados p.r señor al Rey Inga del Perú que son los serranos, los demas tienen algunos Caciques, á quienes respectan por Mayorales. Estan en altura de 28,, Grados, y asi tiene buen Temperam.to y constelacion, estierra de muchos Buques, y Arboles muy crecidos, Pastos convenientes, p.a todo genero de Ganados, pasa p.r este Pueblo un pequeño Rio, q.e de este y de otros diez, se viene á hacer el de Santiago que comunmente llaman el Estero. Despues delo qual con- 51.°

Digitized by Google

cluida esta Poblacion, con buen suceso, determino Fran.co de Aguirre, hacer una jornada a la provincia de los Comechingones, q.e hoy es la de Cordova, y haviendo salido con buena compañia de Soldados, y amigos hizo su Jornada, visitando los Pueblos de aquel camino, tomando noticia, y lengua, que ala parte del sudueste havia un termino muy Poblado de Indios Muy Ricos, segun como á Diego de Rojas le dijeron, quando descubrio esta Provincia, y despues de algunos sucesos por desconformidad dela Gente dio b.a para Santiago, y llegando 40,, leguas de esta Ciudad en un puerto, que llaman los Altos de Fran.co de Aguirre leprendieron una noche año de 66,, siendo cavezas de este motin Diego de Heredia, y versocana, so color de un Mandamiento Eclesiastico q.e tenia del vicario de aquella ciudad, donde llegando, con el bien aprisionado, usurparon la Jurisdicion Real de S. M.; y de su propia autoridad administraron la Real Justicia, tomando en si el Govierno de la Tierra, prendieron todas las Personas sospechosas, q.e podian tomar lavoz, y aPellido R.l; asi en esta ciudad, como en la de Tucuman, excepto al Capitan Gaspar de Medina lugar Teniente del Governador, q.e p.a gran ventura, se le salio dela ciudad, y se fue á meter enla sierra, que llaman de Soconcho, distante 12,, leguas del Esteco, y con esto, quedaron los tiranos, á poderados con la Tierra, y p.a dar color, a lo q.e tenian hecho con algun buen efecto determinaron de hacer una Poblacion entre el Poniente, y setentrion en la Provincia de Esteco la qual descubrio Diego de Roxas quando primera vez entro en aquella Governacion, y saliendo de Santiago del Estero a este efecto, fundaron una Ciudad Riveras del Rio Salado ala qual Llamaron Esteco, por un Pueblo de naturales

Digitized by Google

de este nombre de quien tomó la Provincia esta nominacion, dista esta ciudad 45„ leguas de la del Esteco, esta en Altura de 26„ grados, y medio, y estando las cosas en este estado, el cap.ⁿ Gaspar de Medina, Teniente de Govern.ʳ, Fran.ᶜᵒ de Aguirre, comboco Algunos Amigos suyos, y confavor y ayuda de Nicolas Carrizo, y Miguel de Ardilez, y el Cap.ⁿ Juan Perez Moreno, prendieron á Heredia y vesocana y a los demas sus secuazes, y hecho proceso contra ellos los sentenciaron a muerte, la qual fue executada en los mas culpantes; conque quedo restituida la Jurisdiccion Real en el termino q.ᵉ combenia para cuio Govierno, despacho la R.ˡ Audiencia delos charcas aesta Provincia al cap.ⁿ Diego Pacheco en el interin q.ᵉ se veya en aquella Aud.ª el negocio de Fran.ᶜᵒ de Aguirre donde fue llebado preso, á aquella corte. Llegado Diego Pacheco, a esta tierra reformo algunas costas de ellas, y mudo el nombre de esta Ciudad de Esteco, y la llamo de nra. señora de Talabera de Madrid, y repartio los naturales de su Districto en 60„ vecinos, y despues de algunos sucesos la R.ˡ Aud.ª mando a Fran.ᶜᵒ de Aguirre tornarse a bolver asu Gov.ᶰᵒ, como lo hizo, aunq.ᵉ no duró mucho en el oficio, por q.ᵉ buelto aesta prov.ª, apasionadam.ᵗᵉ atropello algunas cosas de manera, que las pasadas, que no estaban muy asentadas, y se havian puesto en el tribunal, Eclesiastico, y pasado al del santo oficio, vinieron á responder enquefue despachado, del Perú el cap.ⁿ Diego de Arana, p.ʳ orn. dela Inquisicion á prenderle, y consultado con el viso Rey nombro en la Administracion del Gov.ᶰᵒ de aquella Prov.ª, elqual con ambas facultades entro en la Governacion donde prendió, á Fran.ᶜᵒ de Aguirre, y hecho lo demas, que le fue cometido; bolvio con el, alas charcas, y de

Digitized by Google

alli lo llebó, alos Reyes, dejando en el Gov.no de esta Prov.a Al Cap.n Nicolas Carrizo, q.e en nombre de S. M. le administró, hasta, quefue proveido en este oficio D.n Geronimo Luys de Cabrera.

Hasta aqui el citado cap.n, que trata de dhas ciudades, Esteco, yá destruida y la primera que se fundo de S.n Miguel del Tucuman, p.r Diego de Villaroel, la q.e fue transferida de la cituacion, que antes tenia, doze leguas de la en q.e hoy se halla en un lugar llamado Latoma, siendo su traslacion p.r el Governador D.n Fernando de Mendoza Mate de Luna en el año de 1685,, en virtud de R.l cedula de S. M. su fha, en Madrid, y diz.re 26,, de 1680,, años, expresandose en dha cedula, q.e la causa de mudarse ésta poblacion era p.r su mal temperam.to, agua nociba, y las inundaciones, q.e padecia del Rio, q.e seria inmdeiato, y q.e el año de 1678,, con la furia, que este Rio havia salido arrancó toda la Iglesia delos Apostoles, San Simon, y Judas, Patronos de esta antigua Ciudad, y una calle R.l con algunas casas, por cuio motibo fue trasladada donde hoy se halla cituada con elmismo Nombre de San Miguel en un campo hermoso, aunq.e esteril de aguas, pues no la hay mas, que en algunos profundos Pozos, y en una Azequia, q.e sacaron los antiguos, del Rio, q.e corre á una legua dela Ciudad, la qual hallandosé perdida años há p.r las desidia del vecindario, concurrió asu costa, p.a su apertura el s.or Gov.or D.n Geronimo Matorras, mandandole hacer un cauze, ancho, y profundo, conq.e ha logrado conducir alas orillas del Pueblo una gran porcion de agua, q.e sirbe p.a quantos ministerios quieran aplicarlo. Produze esta Ciudad algun Arroz, de Castilla, y otros frutos, tiene variedad de montes donde logran las mas

Digitized by Google

esquisitas, y buenas Maderas, q.e se puede dar, de cuio Comercio diré en su lugar alguna cosa, no careciendo de toda especie de Ganados, para pasar la vida humana, y maiorm.te con los derrames de la sierra de Anconquijas que tienen en su Jurisdiccion, se fertilizan aquellos campos, siendo ala vista muy deliciosos, y amenos, y la altura de polo en q.e se halla dha ciudad de S. Miguel es de 27,, grados, y diez minutos, y su longitud de 314,, grados, y diez m.s, y dista de esta de Salta, 80,, leguas.

Y bolviendo á dar individual razon dela desolacion de dha ciudad de Esteco, digo, q.e segun consta delos Autos, seguidos p.r D.n Juan de Solorxano, Governador de Armas della, el dia 13,, de Spre de 1622,, p.r Justos, y secretos Juicios de Dios nro Señor, sobre vino á dha ciudad un Terremoto tan estupendo q.e en poco mas tpo de una hora se arruinaron p.r los suelos Templos, casas, y presidio, sin que quedase entoda ella piedra sobre piedra, y despues se continuaron consecutivos los temblores de dia, y de noche, contanto impetu, q.e se habria en la tierra brechas, y en la misma Plaza; p.r una coma q.e se abrió salieron borbollones de agua con q.e se inundó quasi todo el terreno y aquellas familias, que pudieron libertarse se retiraron a esta de Salta y a s.n Miguel del Tucuman, y la gente del presidio se trasladó quatro leguas de halli ala parte del poniente, aun lugar llamado Metan donde se cituaron en un Frente de Palos, que construyeron, para precaverse delas irrupciones delos Indios enemigos los q.e alos pocos dias de la ruina del Temblor, imbadieron en aquella Jurisdiccion y mataron todas las personas, q.e no se havian trasladado á otras ciudades. 52.°

Dela de Esteco, que trato, me ha hecho relacion de 53.°

Digitized by Google

algunas cosas el maestro de Campo D.ª Martin de Iturrios natural de Buenos Aires, y actual vecino de esta, participandome haver pasado por ella antes, de que se destruyese apracticar unas cobranzas á la costa de Moquegua, aun corregidor apellidado Ovejas, ásegurandome, q.e dha ciudad tenia mucho comercio, y bastante gente Española, de combeniencia, y q.e sino se hubiese asolado, hoy seria una Poblacion de mucha consequencia. El sitio donde estubo Poblada es delicioso, ameno, fertil, y abundante, de aguas, Maderas, y Pastos, que seria menos util, y probechoso, si se Reedificara, sin enbargo del miedo y terror, que hasta hoy tienen aprendido los vecinos de aquella Frontera, y mayormente haviendo visto por sus ojos, como yó lo vi, el Rollo ó Picota q.e hubo en la Plaza, simbulo dela Justicia el qual se quemó en un incendio, que precedió en aquella campaña, hará diez años, segun me han dado noticia.

54.° Hay en esta Frontera otro territorio mejor q.e el q.e se espresa, para la fundacion de una villa, ó ciudad, que es el que media entre los dos Rios de Yatasto, y Metan, en el mismo camino Real, por donde Transitan las tropas de mulas, y carretas q.e vienen del Puerto de Buenos-Aires, desuerte, q.e para las sementeras y ortalizas se puede sacar gran copia de Agua de ambos Rios, que vajan dela sierra inmediata, que está al Poniente y corren p.a el oriente, fertilizando todos aquellos campos mediando de un Rio aotro el termino de 3„ leguas, y dudo que se halle en toda la Prov.a, y aun en el Reyno, sitio mas adecuado para Poblacion, por las muchas combeniencias que tiene y ofreze á beneficio del Rey y del Publico; Lo 1.° el gran comercio, q.e halli se puede establecer, como Transito preciso. Lo 2.° las muchas

Digitized by Google

Maderas y demas materiales, p.ª fabricar casas. Lo 3.° la fertilidad del Terreno, y abundancia de Aguas y Pastos que tiene. Lo 4.°„ el mucho Pescado del Rio del Pasage, que esta inmediato, y la cera y Miel, que pueden coxer de los montes delas contiguas Reducciones. Lo 5.° las muchas crias de ganados, y cosechas de frutos que se pueden hacer p.r ser las Tierras al proposito p.ª ello, y ultimam.te si se consiguiera esta fundacion p.r la q.e clama todo el gentio de aquella Frontera, servia de mucho freno para contener los Indios Enemigos del Chaco, estando ciertos todos los vecinos de aquel distrito de que dho actual s.or Governa.or con el celo, que acostumbra al R.l servicio, coopera á la consecucion de tan importante asunto, a que todos aspiran, siendo constante, q.e lo que adelantan los Reynos y Provincias, como acontecio en el Reyno de Chile con las siete villas, q.e fundo el exmo. señor conde de Ardegunda, Virrey del Perú, poniendo en vida christiana y politica toda la gente del basto partido de Maule, y otros lugares, comprehendiendo asi mismo una Isla, q.e media al sur en aquella frontera entre el caudaloso Rio, de Biobio, y el de la Laja, donde puso una de dhas villas con el nombre de la Puebla delos Angeles, cuios Moradores desde aquel tpo han salido de la rusticidad en q.e se hallaban.

Hacese preciso en cierto modo referir, aunq.e subcintam.te el fundam.to, y principio, que tuvieron las plausibles anuales celebrïdades, que se hacen en esta Ciud.d, con sagradas ala Reyna delos Cielos Maria SS.ma señora nuestra, en el admirable misterio de su concepcion purisima, imbocada p.r la piadosa devocion con el nombre de nra. señora del milagro, desde este caso. 55.°

El dia 13„ de Spre. de 1692„ quando precedió la

Digitized by Google

ruina de Esteco, q.e queda relacionada, este mismo dia como alas diez horas dela mañana, se hizo uniforme el temblor conla misma fuerza, q.e en aquella ciud.d en esta de Salta, y huyendo los moradores desus casas, andaban vagos, p.r las calles, y Plaza, llenos de confusion, y espanto, pidiendo misericordia, acaudillados de los reverendos Padres Jesuitas q.e con un crucifixo predicaban penitencia. Y considerando, q.e el señor sacramentado, que se reserba en la Iglesia Matriz pudiera sepultarse en los fragmentos del Templo, si se arruinase, fueron á el, y haviendo entrado el Liz.do D.n Fran.co Rivera, y Zevallos y el presvitero Maestro d.n Simon Diez Sambrano con otros sugetos distinguidos, y de caracter, hallaron á *la santisima Virgen* caida de lo alto del Nicho, y puesta en la primera grada del presbiterio sin mas lesion que rotas las orejas del Dragon, que tiene asus pies, quando el mismo Nicho, y otro que estaba mas abajo en el Retablo, cayeron hechos pedazos y en presencia de muchas personas se observó, q.e esta *santisima señora,* mudaba por instantes de colores en su rostro con admiracion de todos y otras varias, y maravillosas circunstancias, q.e se expresan en los autos Judiciales, q.e se obraron á este asunto, ante D.n Blas Bernardo Diez Zambrano, Alcalde ordinario p.r lo que se levanto un general clamor imbocando el Patrocinio de esta poderosisima Madre, y mas experimentado la repiticion delos Temblores.

Hallase en este templo, colocado en un Altar un devoto Crucifixo, cuia Tradiccion, constante es, que asi esta devota Imagen, como la de Nra señora del Rosario, q.e con gran veneracion conservan los Reverendos Padres Dominicos dela ciud.d de Cordova de esta Prov.a fueron halladas, cada una, en un cajon clabado,

Digitized by Google

varados en las orillas del Mar del Puerto del Callao de Lima, cada cajon con su letrero, el del Santo Christo decia *Para la Iglesia Matriz de la ciudad de Salta Provincia del Tucuman.* El señor Virrey mandó, q.e ambos cajones se remitiesen ala villa de Potosi, y con este aviso los moradores de Salta, fueron a dha villa, y apie descalzos en hombros de todos (que habra 140 Leguas) condujeron el cajon en donde venia este devoto Crucifixo a esta ciu.d sin saverse, que Navio trajo estas Efigies al Puerto, que se expresa. Entre los clamores, y lamentos de todos, exclamó el venerable Padre Josef Carrion, Rector dela Comp.a, q.e sacasen aquel santisimo, p.r las calles conla Sacratisima señora, q.e de esta suerte cesarian los Temblores, y en efecto enlaforma posible, y que permitia la confusion, se hizo una devota procesion de Penitencia; con lo qual se experimento la serenidad del tiempo, y p.a en adelante determinó la con su cabildo Eclesiastico y secular, se Jurase por fiesta de preceptos dia 13,, de septiembre, cuia celebridad q.e se repite p.r tres dias, es lamas devota, que se haze entodo el Reyno. Al paso que son las mas plausibles, y obstentosas, nada hay en ellas, q.e sea profanidad; todo respira compuncion, y penitencia, y cada vez ban mas en aumento, y al presente se ha impetrado un Jubileo, plenisimo, que dura 8,, días, comenzando él 8,, de Spre., patente el señor sacramentado tarde, y mañana y concluiendo el dia 15,, con una solemne Procesion, de sangre iluminada toda la Plaza, y calles, llebando a estos dos milagrosos simulacros de Jesus y Maria, con el adorno mas costoso, y aseado, que puede escogitar el deseo, y la de vocion. En el termino de estos 8,, dias no se vé ni se oye en toda la ciudad, cosa, que no sea penitencia, y lagrimas.

Digitized by Google

En las casas se guarda un sumo recogimiento y silencio y solo se sale p.ª ir ala yglesia a visitar al señor sacramentado; y las Mugeres principalmente, deponiendo el Trage Civil, y uso que acostumbra en todo el año, visten en estos dias elmas modesto, y recatado. Aun no es la semana santa guardada con mas seriedad, y devota, compostura, q.e estas festividades del Milagro, pues en aquella se ve mucha distincion en las Procesiones, y profanidad, visitando los sagrarios. Quasi no setiene por christiano el que en estos dias no confiesa, y comulga, y es esto, entanta manera, que aun la gente campestre, q.e mucha parte deella, falta al cumplimiento dela Iglesia, se ha observado no faltar en estos dias, sucediendo en prueva dela mucha devocion que algunos deesta gente (ya se vé, q.e con ignorancia) si algun año pasan sin confesar, y comulgar en los dias de Milagro se acusan de no haverlo hecho como lo dicen los confesores. A estas devotas, y solemnes celebridades concurren los mas de las ciudades, y Jurisdicciones dela Prov.ª principalm.te la de esta ciudad y la de Jujuy con solo elfin de asistir á ellas, ganar el santo Jubileo, y visitar a esta santisima señora, que es el refugio, y consuelo de todos, en cuias funciones practican los oradores mas Literatos, y piadosos los Panegiricos, y Morales de noche, hasta que se concluyen las festividades.

56.º En la Iglesia, que fué de los regulares expulsos, en el Altar mayor hay colocada ensu vidriera con gran veneracion una Ymagen de nuestra señora, q.e p.r renombre llaman de las Lágrimas p.r las q.e dicen vertió en este presente siglo, cuios autenticos Docum.tos, q.e acreditan el caso, se hallan en la Ciudad de Cordova, adonde se remitieron p.r mano de los Jesuitas, para q.e se im-

Digitized by Google

primiese en la Imprenta, quetenian la relacion, de este admirable suceso; de cuia Imagen le hacian anualm.te su fiesta con gran solemnidad, y su Jubileo, que asi 57.°
mismo tenian. Dela Virgen de la Candelaria Altar de la Viña y del Niño cautibo (de q.e anteriorm.te tengo tratado) tambien hay la misma Tradiccion, pero haviendo registrado con prolixo examen, todos los Archivos, no resultan Documentos q.e comprueben el caso; solo si p.r mano del Doctor D.n Alonsó Visnara, Presvitero amantisimo devoto de dha Señora, y su capellan actual consegui un Docum.to extrajudicial en q.e consta p.r certificacion de una Persona Eclesiastica, y otros cavalleros de toda verdad, q.e hallandose en el valle de Siancas el año de 1719„ en la primer capilla, que tubo la referida Imagen, observaron 8„ Gotas de sudor en el Rostro de dho Niño y una en el de su madre santisima; que ya se vé con la feé humana, que tenemos, se puede creér piadosam.te este admirable caso; que sacado ala letra del instrum.to que se cita, es como se sigue = El Padre Predicador General Fray Manuel Ve- 58.°
lez, el sarg.to Maior Juan de Campos, Jorge de Arpide, D.n Fran.co Fernandez; certificamos el haver visto este paraje de Sianoas, y Capilla de la Madre de Dios dela candelaria 8„ gotas de sudor q.e han corrido de la superior parte de la frente del Niño Dios, q.e en los brazos de Maria señora nuestra esta, las quales son del color de una, quese conserva en el Rostro de su Madre SS.ma, y dichas gotas desudor al parecer, son de algunos dias, y pazan las mas con proporcion igual en la parte inferior de la Barba del niño Dios, otra nace de la garganta, y para en el Mineral rico de su Pecho; todo lo qual por ser verdad lo certificamos los contenidos en 8„ dias del mes de Octubre de 1719„

Digitized by Google

años = Fray Man.l velez = Juan de Campos = Jorge de Arpide = Fran.co Fernandez = Pedro Josef Fernandez =

59.° Este es el contesto del Docum.to q.e se refiere, siendo constante como consta de otros q.e é visto en los Archibos una gran Peste de Viruelas, y otros accidentes, q.e hubo en la maior parte de esta Prov.a y especialm.e en esta ciu.d y su Jurisdiccion el mismo año de 1749,, q.e se espresa enotra certificacion, de que murio mucha gente y maiormente crecido numero de Indios de Encomiendas, siendo esta la causa de que asimismo se hayan desterrado, y p.r relacion, que se me ha hecho algunas personas veridicas, y de excepcion, q.e alcanzaron dha Peste, me aseguran q.e sino hubiera sido p.r las muchas plegarias, y rogatibas, que hicieron aquel año a la dicha señora de la Viña, quizá totalmente viene la muerte p.a todos, p.o conocieron visiblem.te el Divino Auxilio de esta sacratisima Protectora, libertandolos de las enfermedades, y trabajos que padecian no solo p.r dha peste, sino tambien p.r las continuas

60.° Imbaciones de los Indios, siendo las maiores, que han visto en esta Prov.a la q.e sucedio dos leguas de esta ciudad en el paraje dela Isla el año de 735,, Governando D.n Juan de Armasa, y Arreguy en q.e se verificó la muerte de mas de 500,, personas, amanos delos Indios Enemigos que imbadieron todo aquel distrito, combocandose mas de 800,, que de sorpresa asaltaron las Poblaciones sin exceptuar las mas distinguidas personas, que salieron de esta ciudad á dho parage a combatir con los Indios, y ultimam.te la mortandad, que hicieron estos tiranos el año siguiente de 36,, en dho valle de Siancas, pasando a cuchillo hasta las criaturas tiernas, con tanta osadia que hubo ocasion en aquellos

Digitized by Google

años que llegaron de noche ha hechar espias a esta ciudad, y Governando el coronel D.n Matias Anglez subcesor de dho señor Armansa, se atrevieron los Indios a hostilizar en los extramuros de ella, hasta que 61.º mediante el esfuerzo Militar de dho señor Anglez, y sus sucesores han cesado hasta hoy, y mayormente los felices progresos que se experimentaron en la guerra por el teniente coronel D.n Juan de Santiso, y Moscoso, insigne cavallero p.r subida exemplar, y aplicacion al R.l servicio, pues empleando en este, todo su connato, consiguio la creacion de soldados Partidarios, q.e hasta hoy subsisten en las Fronteras de esta Prov.a.

Y bolviendo a tratar de la ciudad de Salta, digo que 62.º todo el Terreno de su valle, es llanisimo, y por la parte del poniente intransitable, á menos que no sea p.r algunas quebradas, que formo la naturaleza, pues sigue de Sur a Norte la cordillera inmediata que mira a dho Rumbo, y en las mas partes inacesible por las asperezas, quetiene sin embargo de que es muy pastosa, fertil, y abundante de aguas, que se precipitan á dho valle, repartidas en varios Riachuelos, y Arroyos con q.e se fecundan numerosos Plantelez de todo genero, y especie de Florez, y pastos que hazen al paiz en superlatibo, grado, ameno, y abundante; Habiendo al Levante asimismo montañas, aunque muy accesibles, en las que como en sus valles se hallan diversas Estancias bien Pobladas de Ganado Bacuno, y alguno de Lana. Hay en alguna parte de estas sierras, mucha sarza Mora, piedra para cal, yeso, Losas, para Edificios, y la nieve endistancia de ocho leguas la que conducen para hacer elados. Hay mucha abundancia de Manteca, Quesos, Leche, y las Bacas tan baratas, que hasta p.r doze reales las venden, y el cuero p.r un real

Digitized by Google

los que mandan curtir reduciendolos a suelas de q.e
63.° tienen su comercio. Los Habitadores son p.r la maior parte Españoles Americanos, gente docil, fiel, y muy inclinados ala campaña, y Agricultura, si bien, que en esta p.r no tener saca los frutos, solo trabajan y cosechan lo necesario, p.a la manutencion de sus casas exer-
64.° citandosé asi mismo en el comercio de Mulas, y Mercaderias, siendo innegable de que en los naturales de esta Prov.a se reconocen buenos entendimientos, y en el numero delos Presviteros de que yá se ha hecho mencion, hay excelentes Teologos Filosofos, Moralistas, canonistas, y escolasticos y la causa de q.e en esta Prov.a no haya havido esplendor, ni lucimiento alguno en las letras, hasido p.r haver carecido hasta hoy del Estudio, y Cathedra de Jurisprudencia, y mathematica, que es la que versa los Hombres, y les comunica fama.

65.° Alas nuebe leguas de dha Ciudad de Salta ala parte del Leste esta una fortaleza en un valle nombrado Cobos construida p.r dho señor Argandona y despues reedificado p.r el Governa.or D.n Juan Armasa, y Arreguy, la q.e antes servia de barrera contra los Indios Enemigos; pero haviendose adelantado los Fuertes, q.e quedan expresados 60,, leguas de esta ciu.d, se ha tenido por combeniente abandonarla p.r inutil, siendo dho valle, el mejor Territorio de la Jurisdiccion de Salta, para sementeras, y plantio de Arboles y viñas, por razon de lo poco, que yela, y llueve en el, valiendose para los regadios, del agua del Rio de Siancas, que lo fecunda, que con facilidad lo pueden conducir p.r todo el valle siendo de admirar, que desde el año de 56,, que se empezo á replobar este territorio hasta el presente, tiene ya sus majuelos de buena uba, que produce, y

Digitized by Google

asimismo trigo, Ajy, Algodon, Mayz, Garvanzos, y otras Legunbres, como tambien porcion de caña Dulce, de que hacen bastantes alfeñiquez, y Miel, y presto se puede emprender Fabrica de asucar. Tienen alli algunas plantas de chirimoyas, Guayabas, Platas, sidras, Naranjos y otros varios Arboles de Castilla; Produce este territorio en sus Montes una especie de Alymento, q.e en ydioma de Indios llaman cunbarí, q.e es mejor, q.e el q.e se cosecha en las guertas. Hallase bastante Cera, grana, para teñir, y Miel de Abejas, logrando el veneficio deun Arroyo, q.e tiene cercano á dha fortaleza de una agua muy saludable, quasi de color de vino atribuiendosele p.r algunos fisicos, que la causa de ser tanbuena proviene de que corre p.r un sarzal, y otras 66.o yerbas medicinales, siendo cierto, de q.e de dha sarza se ha hecho el experimento, y es aproposito, para el morbo galico. Entre la multitud de Arboles silbestres, q.e hay en dho valle, hay uno bastante corpulento, que produce unos capullos grandes de Algodon muy Albo, y entanta abundancia que si se lediera algun destino, fuera provechoso, varios lo han aplicado para pavilo de velas, y suple buenamente, para hilar es algo travajoso por no tener la Hebra corriente, y solo medio humedeciendolo se puede reducir, a hilo con facilidad, como q.e enmicasa se ha hecho experiencia; siendo cuasi tan suabe como la seda, ó vicuña de cuios Arboles abunda asimismo toda la Frontera y el Territorio del chaco, que los llaman Palo borracho, ó Yuchan y la causa de nombrarlo asi proviene; de que este Arbol hasta el altor de dos varas, mas omenos de la superficie para ariba es barrigon y de la misma figura de una Pipa grande de hechar vino y como el corazon lo tenga tan fofo, oblando como el del maguey sin embargo de

Digitized by Google

sordrira y espinosa la primera corteza se valen los Indios del Chaco dela facilidad de sacarle el corazon y formar sus grandes vasijas solo destinadas para hechar sus Huarapos, y alojas, que hacen delas frutas silvestres, y por esta razon llaman a esta Planta palo borracho por servir, para guardar bevidas. Finalmente en todos los valles y Punas de la Jurisdiccion de esta Ciudad se hallan muchas Yerbas expeciales, que pueden servir de ocupacion á Botanica, y tiene todo este Territorio de Cobos inclusive la Lagunilla, viña, los Rios de Mojo Toro, y Baquero, Wbiera, y Perico 990,, Almas.

67 ° El comercio principal de esta Ciudad, es de mulas; las que se conducen delas Jurisdicciones de Cordova, santa Feé y Buenos Ayres, y despues de Ibernadas un año, para que engorden, y fortalezcan p.r los interesados, que las compran en aquellos distritos, a dos, tres, y quatro, pesos, acontece, que p.r los meses de Março y Abril, las hacen traer á las inmediaciones de esta ciu.d aunos parajes que llaman tablados, poniendo en ellas despues de pagadas la Ibernada de un peso p.r caveza la cantidad de 60,, á 70,, mil Mulas para la venta ó Feria que celebran en que se interesan la Real Haz.a con el dos p.r ciento de Alcavala q.e pagan siendo el precio a que las venden en lo presente p.r haver decaido en parte, este comercio, el de siete u ocho pesos m.a omenos, y los que las compran, o conducen, las venden en las Provincias del Perú á 13,, 14,, 15,, 16,, y 17,, pesos Cabeza y algo mas si pueden, y especialmente si encuentran con algunos generosos correxidores que no reparan en precios, tanto en lo q.e compran como en lo que reparten a los Indios de su correximiento, q.e no dudo sera con arreglo ala Tarifa, que

Digitized by Google

tienen, los quales hacen las compras como lovi el año de 61,, en Huancavelica Rio dela virgen, y otras Prov.as y hacen su repartimiento alos Indios á 38,, 40,, y 50,, pesos cada Mula, de que es visto el adelantamiento del R.l Haver, que puede acontecer de estas ventas, y reventas pagandose asimismo 6,, reales de sisa por cada bestia Mular de las q.e internan al Perú desde el tpo del exmo. señor virrey, Marquez de Villa Garcia en q.e los vecinos de esta Prov.a, para la defensa de estas Fronteras, y pagamentos de soldados Partidarios asis tieron de motuo propio gravandose con este insoportable pecho. Finalmente p.r la prudente regulacion q.e se hace salen todos los años 30,, 40,, y 50,, mil Mulas mas, omenos, que aunque se pone mayor cantidad entablada, se reserban, o, desechan muchas p.r flacas, y adicionadas.

Hay tambien saca annual de 14,, á 16,, mil Bacas, para la Provincia de Chichas y otros Minerales del Perú de las que se contribuyen á 3,, reales desisa p.r cada cabeza, como tambien p.r el Jabon pagan 12 rr.s por Petaca. 68.°

Los fuertes q.e defienden la frontera de esta Ciudad, son el de s.ta Barbara, que se halla hoy agregado ala de Jujuy, el de s.n Fernando, Rio delvalle, y los dos Piquetes, el del Tumillan, s.n Luys de los Pitos, y la Estancia Real; En esta se mantienen algunos soldados para el Reparo delos Ganados, en el de San Fernando hay un cabo castellano con 600, pesos que este es comandante de todos los Fuertes su capellan que gana 200,, pesos, un Alferez, un Ayudante y 50,, ó 60,, soldados, en Ibierno, y de 90,, á 100,, en verano, que como en este tiempo acontecen las Llubias, es quando setiene recelo delos Indios Enemigos, que pueden im- 69.°

Digitized by Google

badir por razon delas combocatorias, que hacen asus bebidas de las alojas, ó brebajes, que forman del Mistol, chañar, Molle, Miel de Abejas, y Algarroba respecto aque en este tiempo, es quando maduran todos los citados frutos de que abundan los Territorios del Chaco, desuerte que de las embriaguezes que tienen no solo resulta el que se mueran algunos de tabardillo; si tambien el que entre ellos tengan sus peleas, matandose algunos miserablem.te, trayendo a consideracion sus guerras, y empresas pasadas, que han tenido con los Españoles procurando bengar las injurias, que les han hecho, como ellos dicen.

70.° En el Piquete del Tunillan se mantienen en Ibierno, 14,, ó 16,, hombres con su Theniente, y en el de S.n Luys como 18,, ó 20,, con su capitan, y en el verano es duplicada la soldadesca, que se pone en estas dos Fronteras, que asi ellas como el dho presidio de s.n Fernando se hallan en lo presente bien peltrechadas con bastantes Municiones de Boca y guerra, sus cubos bien ordenados con sus buenos Pedreros y piezas de Artilleria, y maiormente el nuevo Armamento, que tiene esta ciudad, y sus Fronteras subministrado para veneficio de ellas á expensas del s.or Govern.or D.n Geronimo Matorras, cuio notorio zelo, á propendido no solo al reparo delos Fuertes, y que se instruyan en el manejo de las Armas los partidos; sino tambien, q.e conforme á la mente de S. M. se ha esmerado en mandar enseñar el exercicio de Armas a la moderna de tal suerte que todas las Milicias se hallan vien disciplinadas, repartidas en varios Regimientos con sus coroneles Tenientes coroneles, y demas Oficiales nombrados p.r el actual exmo señor virey de estos Reynos, y no dudo, que en alguna guerra, que se ofreciese, no digo la del

Digitized by Google

Pais, que en ella tienen mucha practica, sino en qualesquiera Puertos demar, me prometo, q.e dhas Melicias sabran cumplir con su obligacion, como lo han hecho á costa de sus vidas, y haciendas, desde, que se conquistó esta Provincia, demostrandose en todo fieles vasallos del Rey Nuestro señor.

Se lesdá a dhos Partidarios el sueldo mensual de 71.° ocho p.s, y son governados segun las ordenanzas, que tienen de 16,, Articulos formadas en tpo. del Exmo. señor virrey Marquez de Villa-Garcia con arreglo alas reales Militares, que mando hacer Nuestro Catholico Monarca, el s.or D.n Fhelipe Quinto, que de Dios goze, para sus Tropas de Madrid á 12,, de Julio de 1728,, autorizadas p.r su secretario de Estado, y del Despacho de Guerra D.n Baltasar Patiño, sibien, que las ordenanzas de dhos Partidarios conforme al estilo del Paiz son algo morigeradas.

El unico Rio caudaloso, y expecialmente en tpo. de 72.° Llubias, que tiene esta Ciudad, en su Jurisdiccion, es, el que llama vulgarm.te salado aunque en distintas partes tiene otros nombres conforme los parajes p.r donde corre, este vá rodeando todo el Chaco, en mas de 200,, leguas que dura su corriente p.r que nace en el valle de Calchaqui, en donde la parte del sur, viene un Rio no de mucho caudal, que imcorporandose en la mitad delvalle con otro, que corre de la parte del Norte, con mas Agua, salen desde alli unidos, al valle, nominado Huachipas, donde toma este nombre, luego lo pierde p.r el de choromoros p.r que pasa p.r la serrania asi llamada, mas á delante le de cantan Rio del Pasage p.r donde se viene desde s.n Miguel del Tucuman, á esta de Salta, cuio paso se haze temible p.r los transitantes, p.r la rapidez, que manifiesta; pues es tal que arranca

Digitized by Google

de raiz Arboles muy grandes. Tiene p.r aqui su curso al lebante, y poco despues le denominan Rio de Balbuena por bañar las tierras donde está fundada la Reduccion de este nombre, haviendo en sus Riberas frescos, hermosos, y abundantes pastos p.r la humedad desus Bañados formando asimismo varias Islas Pobladas de mucha Arboleda: Pasa 15,, leguas antes p.r la referida Ciudad de Esteco destruída, donde no lexos se le junta el Rio de las Piedras, la mejor agua de Esta Jurisdiccion, y como nuebe leguas mas avajo, le paga tributo el Rio de Ytasto, á donde desemboca antes el de Marmolexo, y unidos van corriendo acia el sur, cerca de la derezera del Zerro de Chugza p.r la Jurisdiccion de Santiago del Estero, donde ya se nomina Rio Salado, nombre q.e guarda con su continuo curso hasta el sursudueste, 80,, leguas, de s.ta Feé, para acá, donde se consume en una grande Laguna, que forma de agua salada, que llaman, Mar, chiquito, que tendra de circuito, mas, ó, menos sobre 40,, leguas si bien, q.e en otros tiempos al canzaba este Rio hasta dho santa Feé donde formaba Peninsula con un brazo del Parana.

73.° En la maior parte del distrito p.r donde corre este Rio Salado p.r la Jurisdiccion de Santiago hay un gran comercio en las muchas Poblaciones que tiene en donde concurren varios Mercaderes con generos de Castilla, y la Tierra, a comprar Miel de Abejas, y especialmente mucha grana, y quantiosas y porciones de cera, q.e producen aquellos Montes, en q.e insumen muchos Miles, trasportando estas especies, para reducirlas á plata, hasta la Villa de Potosi, Buenos-Aires, Reyno de Chile. y otros lugares, y con el nuebo cause, ó, traslacion de dho Rio, q.e ha mandado hacer el actual s.or Gov.or, no

Digitized by Google

hay duda, que se sigue mucho veneficio á aquellas dilatadas campañas conla fertilidad, que con el agua se les comunicará, y de esta suerte podrá llegar á unirse en Santa Feé, con el Parana como hantes, si se logra del todo en caminarle p.r su antiguo cauce.

Es este Rio muy abundante de Pescado, y maior- 74.°
mente desde el Pasage, hasta los Pueblos de Misiones, Miraflores, y Ortega; de suerte, que esta abundancia se berifica mejor en el Inbierno, p.r razon de q.e en dhos parajes, Yela con exceso, y lo que aconteze, es, q.e con los frios salen los Pezes con poco vigor, y fuerza ala Orilla, a buscar el sol, donde logran coger grandes porciones de dorados, y sabalos, que asi se llaman, que si no fuera p.r la decidida delos moradores, y que estos se aplicasen a salar, y sacar muchas cantidades, podian establezer su comercio, para probeer toda la Provincia, y otros lugares. Finalmente en todos los manantiales, Aroyos, Lagunas, y Riachuelos de la Jurisdiccion de esta ciudad, hay variedad de Pescados nombrados Bagres, Dorados, Bogas, Dentudos, sabalos, viejas y Anguillas, y otra variedad de pezes, y especialmente se hacen las pescas en el Rio nombrado de Frias, q.e esta en sus extramuros distante ocho quadras ala parte del sur, siendo lo mas notable, para prueba del mucho pescado, que abunda en ella, que aun en los Tagaretes, que la circulan se sacan algunos sabalos, Bogas, dentudos, ostiones, y Camarones, y maiorm.te muchos Pecescillos medianos, q.e llaman Mojarras, muy semejantes en el sabor ala sardina, q.e sacan en gran abundancia con anzuelitos los Niños de la Escuela teniendo de ellos, su Mercado, y ganancia; y lo q.e 75.°
mas admira, que no se dara otra marabilla en todo el Reyno, es, q.e en los confines de esta ciu.d con la del

Digitized by Google

Tucuman p.r la parte del Sur de aquel lado de el Rio dela Tala, hay un manantial, q.e llaman Pozo del Pescado, y en realidad, es, en su figura como un Pozo, que tendria de circuito 50,, varas de agua tan clara, que se alcanzan á vér innumerables pescados; de tal suerte, q.e aunque saquen grandes cantidades de Sabalos, y Dorados de mas de vara de largo se tiene de experiencia, no poderse agotar y quando el Pescado faltara, en otras partes de esta Prov.a, con solo el deste Pozo, se podian proveer, como es pub.co, y notorio; y haciendo admiracion de este portento, q.e crio la naturaleza me han contado algunas Personas Ancianas p.r lo q.e oyeron a sus antepasados de q.e la causa de ser inagotable el Pescado entan corto ambito de agua, sin embargo del q.e continuam.te sacan, proviene de q.e a este manantial, lo bendijo en algunas ocasiones, s.n Fran.co Solano. Ultimam.te sea lo q.e sefuere, yo no he, visto entoda esta America prodigio igual, de que debemos dar, infinitas gracias al Autor Divino, q.e asi lo dispuso, para veneficio de los hombres, y moradores de aquel Distrito.

76.° Hay en muchas partes dela Jurisdiccion de esta ciudad variedad de volaxeria, demuchos, y dibersos Pajaros, y Abez, como ser, Palomas Torcazes, y caseras, Tortolas, Patos, Garzas, Gilgueritos, Pabas del monte, muy gustosas y Bandurrias, Tordos, sorzales, Faysanes, cuerbos, calandrias, Perdizes, Gabilanes, Alcones, Agilas, Zernicalos, y Pariguanas, que son unos Patos de color de Grana en cendida, Cisnes, Pollos del agua. Charatas, y otras distintas, abes, que p.r no alargarme en la Narracion, no expreso, siendo aproposito el Territorio de esta Ciudad, y su Jurisdiccion, para la cosecha del Lino, como que lo, é, visto sembrar, y cose-

Digitized by Google

char, y asimismo fructifica la Tierra quales quiera semillas, que siembren en ella; si bien, q.e se deben hacer las sementeras, ó, Plantios conforme los Territorios p.r la variedad de temperamentos, q.e se notan en esta comarca, unos, calidos, otros frios, y otros, humedos, y todos ellos, en sumo grado, y algunos templados, en buena proporcion.

Hallasé esta Ciudad, y á un la Prov.a enriquecida 77.°
con las muchas minas, q.e tiene si se travajaran delas quales, referiré aquellas de que me hallo instruido p.r autos. En el cerro negro frente dela cuesta nombrada del Obispo al poniente 14,, leguas de esta Ciudad como consta de unos Docum.tos hay dos betas de metales negrillos de Plata, descubiertas p.r D.n Lorenzo Arias Velazquez, y desde este paraje 26,, Leguas a dho rumbo hay otra beta de dhos metales, mejor, que las antecedentes, en un cerro nebado nombrado Pulares en el valle nombrado de Calchaqui descubierta asi esta, como las otras p.r el citado Arias, afines del siglo pasado de 600. Desde 78.°
dho valle de Calchaqui como 60,, Leguas ala parte del sur, esta la famosa sierra tan encargada por varias Cedulas R.s nombrada Anselpoca Alias Anconquija sitio elebado atoda la cordillera, que trahe su encadenamiento desde las serranias de Cordova, asi p.r su eminencia, y figura de un bonete, como p.r q.e jamas se vé sin niebe, de cuios derrames sefertilizan las amenas, y de liciosas campañas de San Miguel del Tucuman, y p.r el Poniente forma un Riachuelo principal, y permanente de especialisima agua, que puede serbir, para Vibera de Ingenios. Por los autos seguidos p.r el Governa.or D.n Thomas Feliz de Argandoña, en el año de 1688,, Governando estos Reynos, el exmo. S.or Duque de la Palata, consta el mineral de Plata que se descubrio dho año,

Digitized by Google

en la citada sierra p.r Juan christobal de Retamoro, referiendose en dhos Docum.tos segun las deposiciones de Testigos contestes, que las primeras labores, q.e se descubrieron, las hallaron tapadas y con sus escalones segun, y en la forma q.e las havian travajado p.r fundicion los Indios naturales, Infieles, del valle de Calchaqui y haviendosé aquel año, y el siguiente construido Ingenio estando en lo mejor del trabajo, sacando bastante Plata, por temor delos Indios del Chaco que aun hasta aquella sierra alcanzaban con sus imbasiones, sin embargo de un Fuerte, q.e halli tubieron en un parage llamado Andalgaza des ampararon todo el Mineral, hasta q.e p.r el año de 1760,, se bolvio a trabajar formando Ingenios p.r algunos vecinos de esta ciudad, los quales no dejaron de sacar considerable porcion de Marcos, los que solo subsistieron, quatro, ó, cinco años p.r carecer defomento de Gente, para las labores, y beneficiadores Peritos y haviendose remitido por estos con interbencion del Governador varios Metales de todas las Betas, ala villa dePotosi, dirigidos al corregidor D.n Bentura de Santelize para el exsamen del valor de sus Leyes, resultó, que nuebe veneficiadores de los mejores, dixeron, que acendian los metales, á 15,, 16,, 22,, 23,, 30,, 42,, 13,, 24,, 14,, 7,, 28,, 17,, 52,, 60,, 26,, 35,, 50,, 3 ½ y ciento y sesenta marcos por cajon, como consta delos autos de esta razon, á que me remito.

79.° Hallansé enlazados con dha sierra de Anconquija otros dos cerros nombrados, Tampatampa, y Salta, los que tambien tienen segun sus panizos bastantes Minas de Plata, no careciendo estos cerros de muchisimo cobre, q.e se puede sacar como se ha executado parte del mesclado con oro, y Plata, haviendo asimismo sacado

Digitized by Google

halli bastante oro en algunos bolsones, que descubrieron, con circunstancia, que delos mismos Metales, q.e p.r beneficio de Azogue sacaban Plata, despues bolvian a hacer segundo beneficio, y le sacaban el oro, como, que ala sazon bive en esta ciudad, el Practico beneficiador que lo executaba, q.e se nombra D.n Domingo Andrade, uno de los que tienen fama en la ribera del Cerro de Potosi.

Acay cerro, formidable en Magnitud, y abundancia 80.e
de Niebes, que se halla 50,, Leguas de esta ciudad, ala parte del poniente, resulta p.r los autos iniciados ante D.n Alonso de Medina, y Villacorta en el año de 1665,, q.e se descubrieron ricas minas de Plata, p.r Gonzalo Zedano de Sotomayor natural de Sevilla, el que imbirtio todo su caudal en trabajarlas construiendo ingenio que hasta hoy subsisten sus bestigios en un medio valle, q.e hace abundante de todo lo necesario. Consta p.r dhos Docum.tos los muchos Marcos, q.e se sacaron, y el auxilio de mita de Indios del Valle de Calchaqui, que mando dar, para el trabajo de las labores, la R.l Aud.a q.e hubo en aquel siglo en la ciudad y Puerto de Buenos Ayres cuyas minas haviendo estado abandonadas p.r el revelion delos Indios calchaquiez, que tienen el nombre de San Fran.co de Asis, y san Antonio, haran 3,, años ha, q.e se trabajan p.r un vecino de esta ciudad, nombrado D.n Carlos Rodriguez de Figueroa el que sin embargo de sus cortas facultades no ha dejado de sacar bastantes marcos, y segun el reconocimiento, que de ellas ha hecho, este presente año un practico Minero, llamado D.n Manuel de Cerna, dice, que son de buena Ley, y que segun los ensayes delos metales, sale un Marco de plata, de cada quintal, y que si se trabajaran con fundam.to fueran de grande utilidad ala R.l Hacienda.

Digitized by Google

81.° Hallase no lexos de este Mineral, como consta de autos obrados ante el Gov.or D.n Matias Anglez un hermoso cerro nombrado s.n Geronimo, donde trabajaron los antiguos, Minas de Plata, y cobre, y al presente solo se han aplicado a sacar este en varios hornos de Fundicion, q.e tienen construidos, donde fabrican algunos fondos, y campanas, q.e conducen á esta Ciudad, de belleza de voz y tañido p.r razon dela mescla de
82.° metales, que tiene dho cobre, haviendo asimismo 10,, leguas de esta ciudad, ala parte del sur sueste en la quebrada de Escoype en unas lomas, en un Potrerillo, Arroyo arriba, otro betarron de cobre virgen, q.e me enseño el año de 66,, el Padre Andres Astina de los regulares expulsos.

83.° Del citado cerro de S.n Geronimo siguiendo para Atacama, donde termina esta Prov.a del Tucuman estan los Minerales de oro, de Ingahuacia, y Haros que
84.° actual mente se estan trabajando con alguna utilidad. Como tambien en la Puna, y Jurisdiccion de Jujuy hay varios veneros y la banderos de oro, y algunas minas de Plata de cuio metal hay una beta de fundicion en el cerro de Pan de Asucar, segun aparece de un pedimento hecho en el Govierno, p.r D.n Pedro Alonso de
85.° Celis el año pasado de 761,, y assimismo p.r otra Peticion de D.n Josef Pereyra, de cretado p.r el Gov.or D.n Balthasar de Abarca año de 723,, constan otras bocas Minas de Plata travajadas en dha Jurisdiccion en la cordillera llamada de Aguilar siendo notorio las muchas cantidades de oro, q.e en este siglo se sacaron en años pasados en la Puna, que se expresa en un paraje nombrado la Rinconada del oro, y en otro lugares de aquel Distrito: de tal suerte, que aunque hoy se hallan quasi del todo abandonados los veneros, y minas de

Digitized by Google

oro p.r falta de operarios, o, fomento, para, que las travajen, siempre subsisten en este Ministerio algunos Españoles, y tales quales Indios delos Pueblos de Kasavindo, y cochinoca dela Encomienda del unico Titulo de Castilla que tiene esta Provincia, que es el Marques de Valdetojo en q.e logran adquirir algun oro, para pagar sus Tasas, o, Tributos.

Por otros Docum.tos, que, e, visto en el Archibo de Cabildo, se verifica, que 6,, ó 7,, Leguas de esta ciudad ala parte del Norte, en un Cerro hay una veta de Plata, q.e el que la pidio p.r Merced, no verifico el travajo, que debió imprender, haviendo asimismo frente de la Sierra nombrada del Moreno, ala parte del Poniente, unas salinas, o, Minas de sal tan buenas, y abundante, q.e si faltara en otras Provincias de aqui solo se podian proveer, como tambien en los cerros dela Quebrada de Umahuaca hay tradicciones, de que hay Minas de Oro, hallandose alli bastante asufre, y en la Sierra de donde nace el Rio del valle, que pasa immediato al Fuerte de s.n Fernando hay mucho alumbre, que sirbe para teñir, no careciendo esta Ciudad de varias tintas, que produce su Jurisdiccion; pues hasta el Añil se ha beneficiado años pasados en la Frontera del Rosario.

No es de hechar en olvido un disforme Betarron de fierro, que notoriam.te se dice, q.e hay, como, que lo han visto varias Personas de verdad en las Tierras del chaco, y distrito, q.e media de los Abipones, a santa Feé, asegurando, q.e son unas rebentazones, que salen de la tierra manifestando fierro puro. 86.°

En las serranias de Cordoba y valle dela Punilla en el año de 1757,, se descubrieron minas de oro, aunque de baja Ley, queno dejaron de sacar bastante las que trabajaron, D.n Josef Amarante, D.n Antonio Cabañi- 87.°

Digitized by Google

llas, Don Justo Guerrero, y D.ª Pedro Ortega, y no se la causa p.r q.e las abandonaron.

88.° Tambien hay varias Betas de Plata, que nunca han trabajado ala parte del sueste Palle de calchaquí en una sierra nombrada santa Barbara, 40,, Leguas de esta ciudad, como tambien otras bocas Minas, que han visto tapadas en la sierra de la Punilla 30,, Leguas de esta Ciudad al rumbo del Leste. Asimismo en dho valle de Calchaqui, y en el de santa Maria, hay algunas Minas de Oro, y Plata que se reconoce haverse trabajado en la Antiguedad. En la sierra dela Candelaria Frontera del Rosario tambien las hay de oro; y ultimamente en la cordillera vertientes delos Bipos frente de el Pueblo de Indios Kilmez, valle de Calchaqui ala p.te del sur 74,, Leguas de esta ciudad, Jurisdiccion de la de S.n Miguel del Tucuman tambien hay minas de Plata, recien descubiertas sinque hasta hoy se haya trabajado, que prometen ser de bastante Ley; cuia relacion de todas las Betas, q.e se expresan me la handado personas veridicas, y ansi me consta p.r haver visto algunas, siendo la causa de que no se trabajen las cortas facultades, y poca inteligencia delos naturales.

89.° Finalm.te no es posible dejar en silencio el cerro de Famatina, q.e se halla en la Jurisdiccion dela Ciudad de todos Santos dela Rioja de esta Provincia, que en opinion de algunos Mineros es mas Rico, que Anconquija, y Acay en los metales de Plata, que tiene; si bien que no acredita su fama, por razon de que en aquella comarca, no hay vecinos, que se apliquen al trabajo p.r sus cortas facultades. Es dha sierra de buenas combeniencias en sus Valles si se quisieran construir ingenios. De sus poderosos Metales, hay expe-

Digitized by Google

riencia que son los mejores, que pueden darse á causa de que los ví. Ensayan unos pocos, que llebaron al Mineral de Plata, Uspayata, Jurisdiccion de la Ciudad de san.to de Mendoza, Provincia de cuio, Reyno de Chile donde examinó su Ley, y un Minero nombrado D.n Juan de Trebiño, y me aseguró ser de mucha utilidad, y expecialmente p.a fundicion: Este cerro traé su origen dela parte del sur dela Jurisdiccion de la dha Prov.a de Cuyo desde el valle fertil, cerro de Ahuango, es de mas niebes, y altura, que Anconquija, y Acay, y sigue al Norte, hasta unirse con las cordilleras del Perú quese incorporan en el cerro de Potosi, y se reparten varios Ramos p.a la Prov.a, y mineral de Porco, y otras Minas. Tiene asimismo dho cerro de Famatina algunas Betas de oro, y otros metales, y dista de esta ciudad de Salta 170,, Leguas, y p.r el conocim.to, que tengo de haver transitado p.r el varias, ocasiones, es muy semejante en sus Panisos al Mineral de Plata, q.e tiene dho Reyno de Chile en la cordillera, p.r el camino del Portillo, q.e sale alos valles de Mendoza al Rumbo del sur, descubierto p.r mi Abuelo D.n Josef de Mena, D.n Gavino de Quevedo, y D.n Pedro de Artusa, y despues trabajado p.r mi Padre Don Luys, donde adquiri alguna Practica en tales, quales veces, q.e le acompañé, y con ella conosco que aun son maiores riquezas las que encierran los Minerales de esta Prov.a con el aditamento, q.e aquel de Chile solo se trabajo quatro, ó, cinco meses por que luego se cierra con las muchas niebes delos Elevados Andes, y p.r eso medran poco, y estos del Tucuman se pueden Trabajar sin interrupcion, p.r que son pocas las Nieves, que tienen, y mas Templados los temperamentos, por lo ques indubitable que solamente podria conseguirse be-

Digitized by Google

neficio tan imponderable aplicando su Magestad el auxilio desu Proteccion, asi para prover de gente ó Mita estas minas, como para que animada la corta inteligencia delos Provincianos, que no llegan á conocer el Tesoro, que poseén con la provicion de Azogues, y lo que es mas principal con el destino de persona impuesta en la importancia, y medios conducentes, asu consecucion se aplicasen con total esmero afacilitarlos, amparados de especial recomendacion del Rey nro s.r asegurando, que sise verificasen los fomentos, que expreso, es, verosimil, que estos Minerales dieran mas Millones, que al presente contribuye el decantado cerro de Potosi.

90.° En la maior parte de las Sierras, y valles dela Jurisdiccion de esta Ciudad de Salta se hallan variedades de Arboles, que producen excelentes Maderas, nombrados Algarrobos, Pacará, Guayacan, Box, Laureles, Pinos, Sebiles, Tipas, (Alias sangre de Drago) quebraquinas, Lapacho, Talas, Nogales, cuya nuez, es muy gustosa, Quebrachos, y cedrerias en mucha quebradas, y otras mas plantas de que no hago mencion, y especial dha cedreria se halla corpulentisima en las Estancias Del Rey, e, inmediaciones de Santa Barbara, donde es comun opinion, que hay algunas, Betas de oro, y otros distintos metales que no se trabajan tal vez por recelo de los Indios Enemigos del chaco q.e estan inmediatos.

91.° De estas Maderas, no deja la Provincia de lograr el veneficio de tener algun comercio; pues es constante las porciones de Tablas, que se conducen en carretas de la ciudad de San Miguel del Tucuman donde abundan mas los cedros a esta de Salta, Santa Feé, Buenos Aires, y otras ciudades donde venden la bara de Tabla, á 5,, 6,, 7,, 8,, y 10,, reales vara, proveiendose asi mis-

Digitized by Google

mo de esta Prov.ª, la Ribera de Potosí de las Maderas, q.e necesitan los Mineros, para recomponer sus ingenios dando p.r cada Exe, 1800,, ó,, 2000,, pesos, atento al trabajo que tiene su conducion p.r lo fragoso del camino como ha acontecido este presente año, q.e se hallan ya en vía; portanto celebrado p.r el coronel, Don Juan Antonio de la Barcena, Alferez Real de la Ciudad de Cordova, con el Gremio de Azogueros, sobre 70,, Exes labrados de Quebracho, Madera muy fuerte, y solida de 7 ½ varas de largo, y dos tercias dos dedos de Ancho en cuadro, siendo innegable, que esta Prov.ª fuera lamas poderosa de esta America, si se aplicarán con todo zelo, y economía al Trabajo sus natturales, pues estos, y especialm.te la plebe la misma abundancia del País los hace ser decidiosos, contentandose solo con 92.° comer la carne de Baca, y Maiz, q.e como tan abituados con esto les es, sabroso manjar, y mayor mente alos Plebeyos, quando ellos quieren, respecto á la abundancia delos Ganados, que aun llegan hasta los extramuros de esta Ciudad; con gran facilidad hurtan una Baca con que pasan algunos Dias y continuan en esta costumbre sin enbargo del zelo, que ponen los Juezes, castigando, y reprehendiendo estos crímines, resultando esto como queda expuesto de la suma decidia, que reyna en la Plebe, de esta Governacion, pues un Mozon es redondea, y halla que comer p.r todas partes, teniendo dos pesos para un caballo, si es, que lo compra, y un recado de montar, que todo llegará á 4,, pesos; dos reales para un cuchillo, quatro para un lazo, seis pesos para un Poncho, que viene aser una manta agugereada por el centro, la que se meten p.r la caveza, y con este ajuar se encuentran con todo lo necesario, para vibir holgazanes asu arbitrio y pasear todos los dila-

Digitized by Google

tados terminos de esta Prov.ª y demas lugares de otras Juris.ones, como ser santa Feé, y B.ª A.ª, para donde suelen concertarse p.ª el Arreo de los miles de Mulas, que de tralla conducen, para Ibernarlas en estas Estancias.

93.° De que esta Provincia deve ser atendida, y privilegiada mas, que ninguna de estos Reynos, es constante p.r el merito, que tiene, respecto á que extrae de paga los dros. de Alcabala, sufrir asimismo la pension de nuebos Estancos de tabacos, le hace á S. M. el grande haorro de queno le contribuya cituados asus fronteras como se acostumbra con otros Puertos p.r razon de que se halla grabada con el Excesibo drco. de sisa, que contribuyen los vecindarios de las siete ciudades de ella, áfin dela defensa de los fuertes, subsistencia de Reducciones, y propagacion de nuestra santa Feé, y sin embargo de esta pension, quando se ofrece alguna campaña, todos los vecinos como ami me ha acontecido bán asu consta, y mencion.

94.° Los Limites de esta ciudad de Salta son p.r el oriente 40., Leguas hasta el Fuerte de Santa Barbara, que confina con el Chaco; p.r el Poniente 70,, hasta la Vaya de Atacama; por el sur 56,, hasta el rio de la Tala donde termina con S.n Mig.l de Tucuman; y por el Norte distancia de 12,, leguas el Rio de Perico, que separa esta Jurisdiccion de la de san Salbador de Jujuy, ciudad redificada por D.n Fran.co de Argañaráz, y Murgia, el año de 1593,, p.r orden del Governador D.n Juan Ramirez de Velazco, en el mismo sitio, donde dos vezes la asolaron los Indios Enemigos, y expulsaron de halli al Gral. D.n Pedro Ortiz de Zarate.

95.° En distintos parajes dela Jurisdiccion de esta ciudad de Salta, se hallan Antas Alias gran bestia, cuyas uñas

Digitized by Google

son medicinales para el mal de corazon, Huanacos. Bicuñas, corzos, cierbos, Osos hormigueros, Javaliez de dibersos generos, Nutrias, Tigres, Leones, Gatos Monteses, Tortugas, Quirquinchos, Liebrez, vizcachas, Raposas, y Zorrinos; y así mismo algunos insectos q.e produce la Tierra, como ser vibroras, de Dediversas Layas, Alacranes, Arañas, cuios hilos, q.e texen en los Montes son muy fuertes, Mosquitos, Escuersos Ranas, Sapos, Abispas, ormigas, Langostas, Lagartos, y Ampalabas, tan grandes, que son unos Culebrones, que tendidos p.r tierra parecen troncos de Arboles, pero muy mansos, q.e no hay exemplar que ala gente, le hagan daño y solo si, a trahen con el veneno de su aliento algunos venaditos, y conejitos, y se los tragan enteros, advirtiendo, q.e en las Estancias, q.e se hallan cituadas en algunas Partes, no se encuentran tantas sabandijas, y Animales.

Y para que se sepa el numero de Gente q.e tiene toda esta Prov.a, segun Informes veridicos, que é, pedido, y me han comunicado vajo de un compuesto prudente, tiene esta Ciudad de Salta, y su Jurisdiccion inclusibe los quatro Pueblos de Misiones, que á ello tocan, catorce mil, ciento ochenta y nueve personas.. 14189,, 96.e

Cordova veinte y un mil almas	21000,,
Santiago catorce mil	14000,,
Tucuman diez y seis mil	16000,,
Jujuy, ocho mil, y trescientas	08300,,
Catamarca catorce mil	14000,,
Y la Rioja siete mil.....	07000,,
	94489,,

De manera, que segun, al margen se ve figurado, hay entoda la Provincia, nobenta y quatro mil, quatro-

Digitized by Google

cientos, ochenta y nuébe personas, aunque enmi concepto, y el de algunos depractico conocimiento, si se llegaran á hacer prolijos Padrones, incluiendo las muchas Partidas de Gente, que andan ausentes asi en la Provincia del Rio dela Plata como en los conciertos delas Tropas de Mulas para el Perú, no hay duda ascendiera la suma amaior numero.

*

97.° Aunque solamente se me confirio facultad, para, q.ª formase esta decripcion de todo Salta, y su Jurisdiccion me ha parecido combeniente, no omitir el tocar algunas cosas dela fundacion de las otras Ciudades dela Prov.ª, y asi concluiré mi relacion con tratar del tiempo en q.ª sefundaron las tres, que restan q.ª son Sant.° del Estero, Rioxa, y Cordova, y p.r ultimo tocaré tambien de algunos otros asuntos, y personas memorables, y caracterizadas, q.ª ha dado esta Prov.ª concluyendo con un corto extracto del gran Chaco, Hualamba, segun la practica, que tengo adquirida p.r las ocasiones, que lo he transitado en las Expediciones, que se han ofrecido.

98.° La Ciudad de Cordova, que esta en altura de 31,, grados, y 8,, minutos segun tengo visto el Libro capitular de su fundacion, haviendo el Exmo. señor Virrey D.n Fran.co Toledo, nombrado de Gov.or de esta Provincia á D.n Geronimo Luis de Cabrera, como consta de su cedula librada p.r su Excelencia en la gran ciudad del Cusco, antigua corte de estos Reynos en 20,, de Spre. de 1571,, y recibidose dho Governador en Sant.° del Estero en 17,, de Julio de 1572,, pasó de halli ala Provincia de los comechingones, que asi se llamaba en

Digitized by Google

aquel entonces, y fundó en ella dha ciudad de Cordova dia 6,, de Julio de 1573,, en el asiento de Indios, que en su lengua llamaban quisquívacato, cerca del Rio, que nombraban de Zuquia, y dho Governador le llamo de San Juan p.r haber llegado á el, su dia, y le puso a estas Provincias, el nombre de nueba Andalucia, y ala Ciudad de Cordova consta en dho Libro capitular la Traslacion de esta ciudad, ala situacion, que hoy se halla; pues antes estaba ala otra parte del Rio, y un quarto de Legua mas halla, donde hoy llaman la Tablada, consta asi mismo, haberle dado en el Real nombre, las libertades, esempciones, y privilegios, que tienen las ciudades de Cordova en España, y la de los Reyes, y Cusco en el Perú, con Jurisdiccion pribatiba de todas las ciudades, villas, y lugares de estas Provincias del Tucuman con meno estinto imperio, dandole p.r Armas un Castillo con 7,, vanderas puestas, y al pie, de este, dos Rios, y dhas Armas estan dibujadas, en el referido Libro de fundacion, á foxas 6,, cuias diligencias se hallan firmadas p.r dho. Governa.or, y authorizadas de Fran.co de Torrez, Escribano de S. M. y Maior de Governacion.

La Iglesia Maior, la nombró con la Advocacion de nra. señora de Peña de Francia, y que se celebrase la Fiesta de esta Imagen el dia de la Concepcion, con obligacion de correr Toros este dia, en la Plaza principal. Los primeros Alcaldes ordinarios, que nombró, fueron Blas Rosales, y Hernan Mexia, y Regidores á Rodrigo Fernandez, Juan Rodriguez Juarez, Ramon de Chavez, Antonio Heru, Diego Hernandez, y a Juan Molina Navarrete; Y asi mismo señalo por Procurador General á Alonso Garcia de Salas, p.r Alguacil Mayor á Damiano Osorio, Por Maiordomo á Miguel Mogica, y p.r 99.°

Digitized by Google

Escribano al que atraz queda anotado, ordenado, (como que hasta hoy se executa) se sacase el Estandarte, el día del señor San Geronimo, Patron de aquella ciudad. poniendo la efigie de este santo gravada en dho Pendon. Tambien creó oficiales Reales, cuya Aduana se trasladó en virtud de R.[l] orden, ala ciudad de Jujuy donde hoy subsiste.

100.° En 17,, de septiembre de mil quinientos setenta y tres, fue dho Governador á descubrir Puerto, en Oá. asiento, que dijeron se llamaba, donde havia estado Gavoto, al llegar al Rio de la Plata, y le puso en nombre de S. M. el Puerto de S.ª Luis de la Ciudad de Cordova. Tomó Posesión de Tierra, y el Rio Grande en compañia de varios Individuos de dha ciudad de Cordova, y dela Provincia, que llebó consigo con un Alcalde ordinario, tres Regidores Alferez Real, y Procurador de la Ciudad.

101.° En 18,, de dho mes, y año, tomó Posesion en el Rio de la Plata 7,, Leguas mas, ó, menos dela Fortaleza, que queda dicha de Gavoto, y le puso dicho nombre de S.ª Luys de la Ciudad de Cordova, q.ª era un asiento que llamaban, Omadcobera, y por otro nombre, los Timbues, cerca de Coronda. En 21,, de dho mes, y año, le dió de terminos a dha Ciudad, hasta aquel Puerto, y Rio dela Plata y hasta donde se desemboca el Rio de nra. Señora, y p.r otro nombre de Talamuchitá, q.ª fuesen camino derecho 40,, Leguas de dha Ciudad, para que siendo necesario se tratase con los Reynos de Espana, y Parahuay p.r aquel Puerto, y le señaló de ancho otras quarenta Leuas, a saber 20,, Rio, abajo, y otras 20,, Rio arriba, y á pedimento del Procurador General, se alargo cinco leguas arriba, y cinco leguas abajo. En 19,, de dho. mes despues de tomar posesion

Digitized by Google

del Puerto, consta asimismo tubo encuentro con un capitan del Governador del Paraguay, llamado Juan de Garay, que con dos Embarcaciones venía costeando, el Rio quien no óbstante de haverse puesto en franquia, y forma de pelea con sus Embarcaciones, al requerimiento, que le hizo dicho D.ª Geronimo cedió qualquier derecho, que pudiera haver adquirido, y de esta suerte, prosiguio señalando a todos rumbos dicho Governa.ºr los demas terminos de la ciudad, ygnorando la causa, porq.º esta, no posea en lo presente el derecho, que tiene, adho Puerto, y Rio dela Plata p.r razon de 102.º poseerlo la ciudad de Santa Feé, de la Vera Cruz, q.º se halla en 32,, Grados, y medio de altura, fundada p.r dho Juan de Garay en el mismo dia, y año, que la de Córdova, asignando p.r Patrono al propio Santo San Geronimo, como á parece esta fundacion dela Argentina, ya citada, cap.º 19.

Asi mismo consta en dho Libro Capitular foxas 348,, 103.º la eleccion de Patronos, y Abogados, contra la plaga de la Langosta, hecha en los Santos, Tiburcio, y Valeriano, cuia eleccion hicieron en el combento del Señor S.ª Fran.co p.r cedulas, que en la misma Ig.ª sacó un Niño en 26,, de oct.º de 1586,, y consta esta diligencia, firmada p.r todo el Cavildo, y el reverendo cura, y vicario, F. Juan Pascual prometiendo hacer, á dhos S.res las mas solemnes festividades para libertarse de tan nociba plaga, la que havian experimentado cinco años cosecutibos, cuya fundacion, y demas que expreso consta en dho Libro, a que me remito, gozando el beneficio dha Ciudad de Cordova de una Noria, que mandó hacer en el Rio Seco el predicho S.or Gov.ºr D.ª Geronimo Matorras, donde logran los vecinos, de aquella comarca, y pasageros, que p.r hallí transitan, proveerse de bas-

Digitized by Google

tante agua dela qual p.r carecer antes, era inhabitable districto.

104.° Tiene dha Ciudad de Cordoba bastante comercio, y algunos caudales de consideracion: sus Edificios son los mejores de todo el Reyno, formados los mas de cal, y piedra, y ladrillo, y algunos de Bobeda. Hay familias distinguidas, y por no ser de mi inspeccion no trato mas de dha Ciudad, y solo concluio; que para seguridad del ganado numeroso, que se cria en aquella comarca, y de toda la Front.a, fuera muy provechoso el construir una Villa sobre el Rio 3°„ en las cercanias de la cruz alta; pues seria en breve populosa, por lo benigno del Temperam.to, la á menidad de Terreno, y p.r ser transito preciso de Buenos-Aires al Perú, y aun a Chile, en tiempo seco, que se viaja p.r la costa del Parana con toda comodidad.

*

105.° En lo respectibo ála Fundacion dela Ciudad de Sant.° del Estero digo, que segun consta del Capitulo 10„ de dha Argentina, folio 67„ y 69„ despues que el señor Licenciado Visorrey D.n Pedro dela Gasca, en el año de 1542„ vencio en la Batalla de Jaquifaguana, á Gonzalo Pizarro; luego el siguiente dio facultad, y comision á Juan Núñez de Prado, para que tomase asu cargo la Poblacion y conquista dela Governacion de Tucuman q.e se havia dado, al primer Governador, y conquistador, que tubo, que fue Diego de Rojas, y haviendo llegado dho Nuñez de Prado, a esta Prov.a, cerca dela sierra de Santiago, fundo halli una ciudad que le llamo del Barco, á comtenplacion del dho señor Licenciado Gasca, que era natural del Barco de Avila, y

Digitized by Google

despues de haber tenido dho Prado algunas discensiones, con el Cap.n Fran.co de Villagran, que ibá á dar fomento de gente á Chile á D.n Pedro de Baldivia, aconteció, que haviendo Baldivia mandado de Theniente General, en aquel tpo., á la conquista de esta Prov.a, á Fran.co de Aguirre, este prendió á Juan Nuñez de Prado, y con lo procesado lo despacho, p.a Chile, en cuio tpo., p.r causas combenientes, que le mobieron, trasladó Aguirre la Ciudad de Barco dela Sierra, sobre el Rio del Estero en la comarca de los Zoris, mudandole el nombre en la ciudad de Santiago, que hoy tiene, y en cuio lugar permanece, vajo de los 28,, grados de Latitud, y 319,, y cinquenta m.s de Longitud, en la qual estubo muchos años la Iglesia Cathedral, hasta, que se 106.°
trasladó á Cordova haviendo merecido dha Ciudad de Santiago m.s que ninguna dela Prov.a, pues tubo de combentual muchos años á San Fran.co Solano, como, que hasta hoy subsisten algunas Plantas de naranjos, que puso en su combento, y la Casulla de Algodon que tienen como Reliquia que mandó hacer; y conque, brilló en las Aras del Altar este sol, y año Feliz del Perú, siendo el primer Misionero q.e logró el Chaco, para la combersion de los Indios, y especialmente el Paraguay, donde como otro Apostol San Fran.co Xavier, en el Japon, combertió ala Ley Evangelica in numerables Almas; cuias memorias existen, y duran en dha Ciudad de la Asunpcion, hasta el fin del Mundo, logrando Lima p.r mas dichosa las reliquias del cuerpo de dho Santo, que merecí verlas el año pasado de 1767,,.

La ultima ciudad de esta Prov.a que es la de todos 107.°
los santos de la nueba Rioja, fue fundada en el sitio donde hoy se halla p.r el Gov.or D.n Juan Ramirez de Velasco el año pasado de 1591,, en una Llanura de mu-

Digitized by Google

cha extension p.r todas p.tes, á excepcion delas sierras, que tiene, al Poniente donde mantienen algunos ganados, su temple, es calido, y seco, dá bastante cosecha devino, aguardientes, y otros frutos: sus moradores, son muy dedicados, ala Agricultura, hay muchas familias distinguidas, y las mugeres bastantes laboriosas en tejer sus Paños, y lienzos de Algodon, y asimismo muchos Toldos y carpas de mucha duracion, de que tienen su comercio; pues llegan á bender cada Toldo, o, Carpa, en 50,, 60,, y 70,, p.s conforme el tamaño; y no hay duda, q.e esta Poblacion se adelantará mucho, ano estar cituada en un lugar extraydo de todo comercio; pues, no es transito preciso, ni de Buenos Aires, ni de el Reyno de Chile, no embargante, el que tambien comercian los riojanos, con algunas Mulas, que internan al Perú, pagando la sisa en el Pueblo viejo de Londres. o, Belen, donde esta un guarda. Hazen tambien alguna Polbora, q.e suple muy bien, en defecto dela q.e traen de España; la que no falta en esta de Salta, que la conducen de los Pueblos de Cochinoca, y Casabindo,
108 ° Jurisdiccion de Jujuy, donde los Indios, saben construirla, no omitiendo p.r ultimo, referir, q.e ala parte del Oeste donde termina la Jurisdiccion de dha Ciudad dela Rioja, con la de S.n Juan de la frontera Provincia de Cuio en un Arroyo llamado Aguango, cualesquiera guesos, que hechan de el, se transforman en multitud de Pedernales finisimos, que pueden servir para Fusiles, ala manera, que en la Villa de Guancabelica, como lo he visto en unos vaños, o, manantiales de agua caliente que tiene, pasado un Puente de Cal, y canto ala parte del Poniente, junto ala falda del cerro á contece; que esta agua, p.r razon de los nitros, que tiene p.r donde corre, se congela conbirtiendose en una Pie-

Digitized by Google

dra porosa de que se fabrican todas las casas, y Templos.

*

Me ha parecido preciso en esta relacion, p.r lo q.e 109.°
puede servir para el adorno de la Historia, hacer expresion p.r una lista formal de todos los Señores Governadores de esta Provincia, desde sus primeras conquistas, hasta el presente, aunque no sera posible dar la razon segun la serie de los años, respecto, a que se hallan los Archibos de esta ciudad mal coordinados. y algo diminutos, cuio defecto proviene de que en los preteritos siglos de 500,, y 600,, asistian dhos Governadores, segun lo pedia el tiempo, para la Conquista en diversas Ciudades y Lugares de la Prov.a, como ser la ciudad de Guadalupe en Calchaquí, que destruyeron los Indios, con otra mas, que hallí hubo fundada, y las dos de Londres en la Jurisdiccion de Cathamarca, y asi mismo la de nra. Señora de Talavera de Madrid de Esteco, donde tubieron maior residencia, siendo constante, q.e en esta ciudad, quando su ruina, se perdieron los Archibos, pues en esta de Salta, solo resultan dos, o, tres Libros capitulares, y algunos pocos papeles, que se podrian Librar de Esteco, como consta de Imbentario, q.e de ellos se hizo en dha ciudad destruida, que aun, no llegó auna foxa de papel, quando todos los Archibos sumergidos en las brechas, que se abrieron en la tierra, p.r la fuerza delos Terremotos, siendo esta la causa motiba de que no se podrá llebar metodo seguido, ni choronologia cierta en lo respectibe al tiempo, que cada sujeto gobernó; pero sin embargo anotaré todos los q.e hansido, aunque no por su orden,

Digitized by Google

arreglandome a lo mejor, que pueda en la manera sig.ª

Don Diego de Rojas fue el primer Governador, q.ª vino remitido ala conquista p.r el Liz.do D.n Christobal Baca de Castro, el qual fue muerto p.r los Indios del valle de Calchaquí, en una Escaramuza que tubieron, y quedó por votaciones de los soldados y Gefes Electo de General Interino, para la conquista Fran.co de Mendoza, Gentil hombre.

Por muerte del suso dho Roxas el Viso rey el Liz.do D.n Pedro dela Gasca año de 549,, mando con el Gov.no y orden de poblar, y conquistar á D.n Juan Nuñez de Prado, el qual haviendo llegado á esta Prov.a, y encontradose en ella con el capitan Fran.co de Villagran, que vino remitido de Chile p.r el Gov.or D.n Pedro de Baldibia, aque tambien conquistase, tubieron entre ambos sus difiriencias de suerte, que haviendo Baldivia despachado ultimamente de Teniente General á Fran.co de Aguirre, vecino en comendero, y Poblador de coquimbo, este prendio á Pedro, y lo remitio bien asegurado á aquel Reyno de Chile.

Sucedio á Aguirre en el cargo de Teniente General, Juan Perez de Surita proveido p.r el Govierno de Chile. Este pobló una ciudad en el valle de Calchaquí.

Reformo á Surita Fran.co de Castañeda, asi mismo puesto p.r los Governadores de Chile, en cuio tpo. del citado Castañeda, destruyeron los Indios Calchaquíes la ciudad, que poblo Zurita, y la primera que se fundo, llamada Londres, haviendo estado esta Prov.a de Tucuman, sugeta á dho Reyno de Chile.

El citado Fran.co de Aguirre año de 564,, entró con titulo de Governador nombrado por el Exmo. Señor Virrey Conde de Nieva. Duro poco en su Gov.no, p.r que de resultas de un litigio, que tubo con el Vicario

Digitized by Google

Eclesiastico, de Santiago del Estero, fue preso, p.r Diego de Heredia, y verso cana, y conducido á Cuquixaca, haviendo dho Governador antes de este suceso trasladado la ciudad del Barco de Abila Construida p.r Juan Nuñez de Prado, y fundado afalta de esta la de Estero con nombre de Sant.o.

En defecto de Aguirre mientras se veian sus asunptos en la ciudad dela Plata probeyó la Audiencia de Governador á Diego Pacheco.

Buelto Aguirre á su Govierno, por ciertas Delaciones, que havian contra él, en el Santo Tribunal de la Inquisicion, nombró el virrey de Governador al capitan Diego de Arana, dandole comision para que lo prendiese, y lo remitiese a Lima, como asi lo executó dejando p.r facultad, que tubo, probeydo por Gov.or, al capitan Nicolas Carriso.

El adelantado Juan Ortiz de Zarate tambien fue en este tpo. Governador delas tres Provincias, Tucuman, Paraguay, y Buenos-Aires, donde solo residio.

D.n Geronimo Lúys de Cabrera, natural de Andalucia, fue despachado de Governador, p.r D.n Fran.co Toledo, virrey del Perú como consta desu cedula librada en la gran ciudad del Cusco antigua corte de estos Reynos en 17„ de Julio de 1571„ y entro en el Govierno el de 72„ Fundó la ciudad de Cordoba, fue casado con Doña Luysa Martel delos Rios que vino de Pobladora haviendo hasta hoy bastantes descendientes de esta casa, en Cordova, Rioja, y Salta.

D.n Gonzalo de Abreu y Figueroa natural de Chabes en Lisboa q.e fundó en Siancas la ciudad de San Clemente dela nueva Sevilla; entro al Gov.no año de 1574„ como consta de R.l cedula; tambien fué casado, en esta de Salta, y solo quedan algunas Ramas de su apellido.

Digitized by Google

D.n Hernando de Lerma en virtud de R.l Zedula de S. M. vino al Govierno año de 1581,, y p.r varias difiriencias, que tubo con el primer Obispo de esta Provincia D.n F. Fran.co Victoria, del Orden de S.to Domingo de Nacion Lusitana, se retiró á España donde murió dho Lerma haciendóle el entierro referido Ilustrisimo de Limosna, q.e tambien havia ocurrido a la corte, a vindicarse. Fue fundador el referido D.n Hernando de esta ciudad de Salta.

D.n Juan Ramirez de Velazco q.e casó en esta Provincia, y tiene Parentela en Santiago, Cordova, y Rioja, fue su ingreso al Govierno en conformidad de R.l Zedula, año de 1588,, Fundó á Jujuy y Rioja.

D.n Pedro de Mercado Peñaloza, tomó posesion del Gov.no año de 1598,, hizo varias campañas en Calchaquí.

D.n Gutierre de Acosta, y Padilla entro en este siglo, y acabó su Gobierno en el de 600,, hizo tambien muchas corredurias.

D.n Alonso de Ribera, gran Gov.or, que fué en Chile en las Guerras de aquella Tierra, tubo en esta, muchos combates con los Indios.

Hasta aqui, é, podido llebar en cierto modo con algun orden, los Governadores del siglo de 500, pero en quanto alos q.e Governaron en el de 600,, q.e fué uno de ellos, el dho Ribera, haviendo buelto á registrar los Archibos, no en cuentro, sino tal qual cedula p.r donde el Rey nro. S.or, y sus virreyes, les confirieron los Goviernos, p.r lo q.e solo, p.r no cometer yerro en el orden choronologico los anotaré, sin expresion de años, procurando poner primero los mas antiguos, en la forma q.e se sigue.

D.n Fran.co de Avendaño, y Baldibia = D.a Fran.ca

Digitized by Google

Barraza, y Cardenas = D.n Fran.co Gil Negrete Maestro de Campo, Caballero del Orden de Santiago = D.n Miguel de Cere = D.n Martin de Ledesma Balderrama fundador de la ciu.d de Santiago de Guadalcazar, q.e hubo en el Chaco q.e vino con el Govierno año de 1628 = D.n Angel de Peredo, Presidente de Chile, que murio en cordova en opinion de büena vida = D.n Roque de Nestarez Aguado = D.n Pedro de Montoya = D.n Fran.co Gonz.s de Leyba del orden de Santiago = D.n Felipe Albornoz del mismo orn. = D.n Alonso de Mercado, y villacorta Capitan de Caballos corazas, Presidente, q.e fué en Charcas, y q.e havia servido 17,, años con dho Empleo enlas Guerras dè Cataluña, hizo muchas campañas en calchaquí, hasta, que desnaturalizó los Indios poniendolos en varias Reducciones = D.n Geronimo Luys de Cabrera el mozo, que fundo a Londres = D.n Josef Garro, presid.te de Chile, que trabajo mucho en las Guerras de Calchaqui = D.n Lucas de Figueroa, y Mendoza, que caso en esta Prov.a. y tiene en ella mucha descendencia = D.n Lucas de Andia = D.n Juan Diez de Andino = D.n Luys de Quiñones Osorio, que se titulaba en sus Probidencias Teniente de Bisorrey = D.n Fernando de Mendoza, Mate de Luna, que fundó la ciudad de Catamarca, y caso en San.to de Chile, luego, q.e acabó su Govierno donde tiene muchos descéndientes = D.n Pedro Devera Mugica Maestre Campo nombrado p.r el virrey = D.n Juan de Zamudio = D.n Feliz Tomas de Argandoña, capitan de á caballos Corazas, Padre del actual señor Arzobispo de Charcas, sucedio al dho D.n Juan de Zamudio construyó la fortaleza del Rosario, y cobres, y practicó, como los demas Governadores varias campañas, y fue quien descubrió el Mineral de Anconquija = D.n Mar-

Digitized by Google

tin de Jaureguy capitan de Dragones, natural de Vizcaya, que casó en esta ciu.d y tiene algunos descendientes, sucedio a dho señor Argandoña = D.n Gaspar Barona, sucedio á dho D.n Martin, feneciendo dho Barona su Govierno el año de 707„.

En el dho año de 1707„ vino D.n Esteban de Vrizar, y Arespacochaga, natural de Guipúscua, como consta de su testamento, caballero del abito de San.to Maestres de Campo de Infanteria Española, Governo vitaliciamente 17„ años, p.r especial gracia de S. M. condecorandole con el grado de Brigadier p.r sus recomendables meritos; pues hizo varias conquistas, puso algunas Reducciones, mandó hacer asus expensas la Iglesia de S.n Bernardo de esta Ciudad cooperó ala fabrica del Templo de Mercenarios de Jujuy, como á la Matriz de esta Ciudad, y finalmente las copiosas Limosnas q.e hizo p.a fabricar la Iglesia, que fué de los Jesuitas en esta Ciudad donde esta sepultado.

Por muerte de este insigne Caballero goberno su Teniente D.n Alonso de Alfaro vecino de Santiago del Estero, interinaría-mente como 4„ ó„ 5„ Meses.

El Marques de Haro, Caballero de la Espuela dorada, y Alguacil Mayor de corte en chuquisaca, succedio al citado Alfaro, y por cierta controversia que tubo en la Provincia se ausento de ella.

D.n Baltasar de Abarca, y Velazco capitan de Dragones, succedio al dho Marquez.

D.n Feliz Man.l Arche, capitan de caballos corazas, que murio en esta Ciudad, fué succesor del citado Abarca.

D.n Juan de Armasa, y Arreguí, natural de Buenos Ay.s, fue succesor del referido Arche, y en su tiempo mando reedificar la Fortaleza de Cobos, y el año de 35„

Digitized by Google

en su mismo Govierno, succedio la lastimosa Imbasion dela Isla, que atrás queda referida por cuia desgracia sin concluir su tpo. se retiró este caballero á B.s Aires.

El coronel D.n Matias Anglez fué quien le succedio, y castigó grandemente la osadia delos Indios enemigos.

El Teniente coronel delos R.s Exercitos D.n Juan de Santisso, y Moscoso natural de Galicia, reformo al citado Anglez, y tambien siguio la misma secuela de este en contener, corregir, las hostilidades de los barbaros Infieles, Instituiendo las Plazas de Partidarios con sus ordenanzas, que les mando traér.

D.n Juan Alonso Espinosa delos Monteros Coronel de los R.s Extos., succedio a dho S.or Santisso el año de 43„ trayendo en su compañia á D.n Man.l Estevan de Leon, primer, y actual Teniente de Rey de esta Probincia. Dicho señor Espinosa, mandó construir el Fuerte viejo de San Josef; Logró varias empresas de Guerra con el famoso Maestre de Campo D.n Feliz Arias de quien hablaré adelante. Hizo varias limosnas alos Pobres, y especialm.te al templo dela compañia de muchas alhajas deoro, y plata de suma importancia, Fué natural de Cadiz, y de regreso á España, encontró en la Jurisdiccion del Reyno de Portugal, con el titulo y grado de Brigadier, que le remitió S. M. en remuneracion de sus servicios.

El señor D.n Juan Victorino Martinez de Tineo, natural de Asturias, pues de halli fueron sus Padres, y nacido enla Guerra en un lugar, llamado Denía, despues de haver obtenido, el empleo de Governador de Chile, en tpo. de Exmo. señor Virrey, conde de Superienda, que se hallaba de Presidente de Chile, vino á esta Provincia el año de 43„ dho señor Tineo con el grado de Coronel delos R.s Extos. á succeder al refe-

Digitized by Google

rido S.^{or} Espinosa. Trabajó con incesante celo; pues llegó á estar fuera de su casa en las campañas del Chaco 33„ meses, procurando las conquistas delos Indios. Construyó los fuertes del Rio del Valle, y Rio Negro, y los Piquetes del Tunillan, y los Pitos, puso en Reduccion la nacion Mataguay, y Malbata, repobló las Misiones de Balbuena, y Miraflorez. Puso los Pueblos de Indios Pampas, Abipones, y Tobas. Fué Inspector, y visitador delas Fronteras de Tarma p.^{r} orn, del superior Gov.^{no}, y despues Presidente dela R.^{l} Aud.^{a} de los Charcas, donde se porto con la mayor Pureza, y legalidad en la expatriaccion de los Jesuitas, consiguiendo en remuneracion, de tan distinguidos servicios, el grado de Brigadier delos R.^{s} Extos. con sueldo perpetuo de 1200„ pesos al año q.^{e} se les pagan delas cajas de Jujuy, y hallandose imcorporado en las Tropas de Buenos Aires. Y a vecindado en una de las principales familias de esta Ciudad, con el honrroso Empleo de Presidente de la R.^{l} Junta de Temporalidades, q.^{e} se estableció en ellas, siendo dho Señor p.^{r} sus recomendables meritos, vida exemplar y circunstancias digno de q.^{e} S. M. lo exalte á maiores Ascensos.

D.^{n} Juan De Pestaña y Chumacero señor dela Villa de Cedeyra, en Galicia succedio á dho S.^{or} Tineo, p.^{r} Nobre. año de 54„ vino de Coronel delos R.^{s} Extos. Logró Dominar, y castigar la indomita Nacion Malbata. Puso en Reduccion en el Piquete del Tunillan la Nacion Mataguaya. Fué Presidente delos Charcas, y murio de resultas dela Expedicion de Matogroso, á donde fué remitido p.^{r} gral. delas Tropas con grado de Brigadier.

D.^{n} Josef de Cabrera natural de esta Ciudad, por nombramiento de Sup.^{or} Gov.^{no} quedo de Governador interino.

Digitized by Google

El Teniente Coronel Don Joaquin Espinosa natural de Lima de resultas de haver servido en España, en el Regimiento de Victoria, succedio á dho Cabrera año de 57„ Governo felizm.to. Hizo su Entrada hasta cerca de Corrientes, descubrio la senda de Macomita, que sale alos Pitos. Procuró el adelantamiento de R.l Hacienda. Trasladó la reduccion de Vilelas; y finalmente concurrió a servir en la Expedicion de Mojos.

D.n Juan Man.l Campero despues de haver sido corregidor de Quispicanchy en el Cusco, y hecho merito en tpo del Exmo. S.or D.n Pedro de Ceballos Governador de Buenos Aires, en las Guerras dela Colonia del Sacram.to, p.r informe, y recomendacion de dho señor Exmo., al caso de S. M. el Govierno de esta Prov.a q.e con el grado de Theniente coronel, entró en ella el año de 64„ á suceder á D.n Joaquín de Espinosa. Tambien practico dos campañas al chaco, y por ciertas controversias que tubo el año de 67„ con las Ciudades de Salta, y Jujuy, fue preso ala R.l Aud.a delos Charcas, en cuio interin, hasta, que regresó a esta Prov.a año de 68„ entró en el Govierno de ella el Theniente de Rey interino, quelo era en aquel entonces el sarg.to Mayor de Asamblea D.n Fernando Fabro.

El actual señor Governa.or coronel del Regimiento de la Nobleza D.n Geronimo Matorras vecino de Buenos-Aires en virtud de sus meritos que, é, visto Impresos adquiridos en aquella ciudad, le confirio S. M. el Govierno de esta Provincia, y sin embargo delos poderosos Emulos, que tubo, sin fundam.to alguno, fue su Ingreso á ella, á succeder, al citado D.n Man.l Campero, el año pasado de 69„ Ha trabajado a consta de su caudal, todas las obras publicas que quedan relacionadas en el discurso de esta Decripcion, y como este

Digitized by Google

Caballero, movido de su Integridad, y celo al real servicio, procuró indagar las considerables Extracciones, q.e en esta Prov.a se havian hecho, tanto en los Pueblos de Misiones, quanto en los vienes de Temporalidades de aquí nacio, que sus adversos contrarios, fuese tanta su cavilacion, que alcanzaron con subrrecticios, y siniestros informes; el que dho. S.or le asaltasen de sorpresa en virtud de R.s ordenes, y lo hiciesen comparecer ala Cap. de Lima, el año pasado de 71,, donde salio con todo explendor, vindicandose de las falsas imposturas.

Quedó con el Gov.no por pribilegios q.e en tales casos hay, el Teniente de Rey D.n Man.l de Estevan, y Leon, al qual inmediatamente le succedio el referido D.n Joaquin de Espinosa, interinamen.te p.r disposicion del superior Gov.no, hasta en tanto se decidian los ásuntos de dho S.or Matorras. Y haviendole llegado a dho D.n Joaquin Espinosa, el grado de coronel, y govierno de Baldivia se retiro á aquella Plaza, y regresó asu Govierno el énunciado D.n Geronimo Matorras absuelto de todas las calumnias, que injustam.te le fueron impuestas, siendo recibido p,r su Governador de Armas (que lo era á la sazon, el coronel, y alferez Real D.n Juan Blanco Cruz) con el maior aplauso q.e se puede dar; y asimismo toda esta ciudad, y las demas dela Provincia, que se hallan beneficiadas, por las obras publicas q.e ha puesto en ellas; haviendo omitido referir los dos famosos Rollos, ó, picotas, que mandó construir, con toda simetría, y Arte, y poner en las Plazas de esta de Salta, y S.n Miguel del Tucuman, siendo constante el hanhelo que tiene al aumento de la Real Hacienda, y combersion de los Indios, y adelantamientos de sus Reducciones, siendo imponderable p.r los be-

Digitized by Google

neficios que les hace dho señor el sumo Amor que le tienen los Infieles del Chaco; pues para prueba de eso, el veinte y uno de Marzo de este año de 73,, p.r la tarde hicieron su entrada en esta Ciudad 5,, Caciquez de dho Chaco con algunos magnates de su faccion que vinieron, asociando al Primogenito del famoso anciano Paykin. Nuestro Governador les salio al encuentro acaballo con todos los Oficiales de Milicias, vecinos, y Forasteros, hasta el Cerro de San Bernardo, donde los recibió con todo afecto, y cariño, y siguiendo la Marcha p.r las calles principales, con repiques Generales de campanas se apearon en casa de su señoria, donde fueron obsequiados con una abundante merienda, y refresco.

La solicitud de dho Paykin por medio desu embajada se dirije apedir Reduccion de seando ser christiano, el y sus numerosas familias, que son de la Nacion Mocobí, y q.e dho señor Governador lo pase á bér alas Riberas del Rio Grande, y q.e para esto, quede en Rehenes, su hijo, con los 5,, caciques.

El señor Governador los ha mandado vestir á todos, despachando á uno de ellos, con un Interprete, p.a que en su nombre acepte, la propuesta de Paykin, y que por Julio, ó, Agosto pasará, ó, remitirá, a que se ponga en practica tan importante negocio. Estos Indios prometen la apertura del camino de Corrientes, si se les pone en Reduccion con la mucha gente, q.e tienen, y havitan abajo de la senda de Macomita, que sale al piquete, delos Pitos, como todo se espera conseguir, mediante el celo, conque coopera, dho S.r Governador.

*

Digitized by Google

110.° Ha dado esta Prov.ª dos obispos, y un Arzobispo, este, es el actual dela Santa Ig.ª Metropolitana de Charcas, Doctor D.n Pedro Miguel de Argandoña; y aquellos que ya son difuntos, fueron los Doctores D.n Pablo de Olmedo Obispo de Misque, y don Diego Salguero de Cabrera; que lo fué de Arequipa; todos tres oriundos de Córdoba, fuera de otras Dignidades de menor Gerarquia q.e a producido dicha Provincia. Fue natural de esta Ciudad de Salta, un militar de Gran fama y conseqüencia, cuia familia, y parentela hasta hoy subsiste, qual fue el S.r D.n Diego Ruiz de Alarcon, la Vanda, y Villaseñor, que haviendose ausentado ala corte de Madrid, el año de 1692,, y sentado Plaza de Partidario, se distinguio en toda la Guerra del señor D.n Felipe Quinto, consiguiendo hasta el empleo de Brigadier de los R.s extos., y por tradicciones que hay, llego amaiores ascensos. En la ciudad de Santiago del Estero un vecino de ella nombrado D.n Fran.co de la Barrera, Governando esta Prov.ª el señor D.n Juan Victorino Martinez de Tineo, al caso por sus meritos y servicios, que hizo en el Chaco, a que S. M., lo condecorase con el Empleo de Theniente coronel delos R.s Exercitos. D.n Juan Gregorio Bazan de Cabrera, natural dela Rioja, tambien alcanzo la remuneracion de sus servicios con haver sido Governador y Capitan General del Paraguay, y assi mismo lo fue de esta Prov.ª del Tucumán interinariam.te. D.n Josef de Cabrera, natural de Salta, p.r nombram.to del Exmo. S.or conde de Superunda Virrey de estos Reynos.

En la Ciudad de Jujuy lograron un Patricio que hasta hoy subsisten sus memorias, qual fué D.n Pedro Ortiz de Zarate de Vizcaya y Alaba q.e despues de haver sido casado con doña Petronila de Ibarra, Mur-

Digitized by Google

guia, unica heredera delas Casas solariegas de Ibarra, y Murguia en el señorio de Vizcaya, y Prov.ª de Guypuscua, y haver tenido dos hijos; muerta esta cayendo sobre ella una torre haciendo esto grande eco, en el Alma de D.n Pedro se ordeno de sacerdote y llegando aser cura y vicario, y comisario del Santo Oficio, y aun tratandose en aquel tiempo en el consejo el darle un obispado por el freviente deseo, que tenia de la combersion delas Almas renunciando todos estos Empleos se aplico al de Misionero del Chaco, á donde á consta de su celo, y caudal consiguio reducir ala feé, muchos Infieles, murieron al fin amanos de ellos, el dia 27„ de Octubre de 1682„ despues de haver celebrado el santo sacrificio dela Misa; cuia muerte se califica p.r la carta escrita al Governador D.n Fernando de Mendoza Mate de Luna, p.r el Exmo. señor Duque dela Plata virrey de estos Reynos, con fha 5 de febrero de 1684„ en que muestra su Excelencia grande sentim.to por el fallecimiento de este venerable varon, que piadosamente se puede creer lepremió Dios sus heroicas virtudes con la Laureola de Martir, y quien deseare mas extensa noticia de subida, y virtudes, lea, al Doctor D.n Fran.co Jarke, que las escribe en el Libro 3°„ de los Misioneros del Paraguay capitulo 33„ y 34„ á que me remito.

Fue tambien valeroso soldado en las campañas, y corredurias del Chaco en el año de 1685„ D.n Pedro de Vera, y Mugica, Maestre de Campo nombrado p.r dho Exmo. S.or Duque de la Plata, y para q.e mejor se venga en conocimiento de los oficiales, que se han distinguido, asi en el siglo pasado de 600„ como en el que corre de 700„ concurrieron asu costa, y mencion alas Guerras del valle de Calchaquí, y el gran-chaco Gualam-

Digitized by Google

ba, teniendo presente, el volumoso proceso, de las campañas, q.e practico, el Governador D.n Alonso de Mercado, y Villacorta y el S.or D.n Josef Garro Presidente
111.° dela R.l Aud.a de Chile, desde foxas 182,, hasta 183,, se halla la R.l Cedula despachada por S. M. su fha. Madrid, y octre. 30,, de 1673,, con la razon á continuacion de los vecinos benemeritos, q.e á expensas de su vida y caudal, hicieron la conquista, cuios docum.tos sacados ala letra, son como se sigue =

112.° La Reyna Governadora; Maestre de Campo D.n Josef Garro Caballero del orden de Santiago á quien tengo probeydo por Governador de la Provincia de Tucuman, D.n Alonso de Mercado, Villacorta, en carta, que escrivio estando serviendo ese cargo, en 20,, de Diz.re de 1673,, refiere, el celo, y medios con que asistieron los vecinos, Eclesiasticos, y seculares de esa Prov.a ala conquista de los Indios del Valle de Calchaqui, tomando las Armas, 540,, Españoles, con cuya ayuda se consiguió esta faccion, y que estén con policía christiana mas de 12000,, almas, pero, que á quien se deve lo principal de ella, es alos Maestres de Campo, sargentos maiores, capitanes, y demas cabos y oficiales de Guerra de los quatro tercios de que se compuso el campo, y exercito p.r los gastos considerables, que hicieron en la Leva, y conducion de la gente, y lucimiento de sus personas; y la sangre que vertieron en esta ocasion y remite memoria de sus nombres, puestos, y calidad; Y de los que se hallaban continuando este merito, en la Guerra del chaco que estaba pendiente, discurriendo en las mercedes, que se les podrian hacer en remuneracion de este servicio, y haviendose visto en el consejo R.l delas Indias con la relacion citada, ha parecido, remitiros la copia de ella, q.e recibireis con esta mi Cedula, p.a que

Digitized by Google

segun los servicios, y grados de los sugetos, que contiene, tengais atencion con ellos, asi p.ª ocuparlos en lo que se ofreciere de su combeniencia, como en la remuneracion de sus meritos, y de lo q.º obraredes en esto, y los q.º de ellos fueren muriendo, me dareis quenta, fecha en Madrid a 30„ de Octubre de 1673„ = años = Yo la Reyna = Por mandado de S. M. = D.n Gabriel Bernardo de Quiroz =

Razon y memoria de los cabos, y oficiales de Guerra, que asistieron a la pacificacion, y conquista de Calchaqui, con las armas de la Ciudad de Tucuman, las tres campañas de cinq.tª, y nuebe, de sesenta, y cinco, y de sesenta, y seis, en q.º se consiguió la faccion, y de los dela guerra pendiente, y frontera del Chaco, remitida por el Gov.cr de aquella Provincia, en conformidad dela proposicion que hace sobre su recompensa = Capitanes del tercio de Cordova = El Cap.n D.n Fran.co de Tejada, mostró con este puesto la campaña de 65„; particular aplicacion, á las armas, y señalado valer, y suerte en las ocasiones, y asi bolvio, graduado de Capitan de la comp.ª de caballos, dela Guardia del General de aquel Exercito; cargo en que está tambien apresado, para la combocatoria de Buenos Aires, y áunque ha resibido cinco Indios, y familias delos conquistados; por recompensa es caballero mozo de Calidad, y aquien se empeñará con qualquiera honrrosa demostracion, para lo de adelante = El capitan D.n Pedro Carranza paso en este tercio á la propia ocasion, y ha tenido los mismos cinco Indios y familias p.r recompensa = El capitan D.n Antonio Selis de Burgos, sirbió, y fue recompensado como el ante cedente = El cap.n Sebastian de Arguello en la misma forma, que el de arriba, y con la propia satisfaccion = Advertencia

Digitized by Google

final de este Informe = Para la reglacion de estos servicios se deve estar en su posicion de que los cabos mayores, y capitanes, que contienen, tomaron las Armas apropia costa; y con mucho costo en la leba y conducion de la gente, y en lucimiento y porte, de sus personas, y tambien se deve entender, que de unas compañias a otras travajaron continuam.te en defensa de las fronteras, que quedan expuestos á qualquier accidente, de uno, ú, otro gentio enemigo, y dela contingencia, y combocatoria de Buenos-Aires; y asimismo se deve advertir que no se pone en esta memoria un crecido numero de oficiales menores de Guerra, y Ayud.tes Alferez, y Sarg.tos de Infanteria, y Thenientes, y Alferez de Caballos, y otro considerable Cuerpo de reformados, Encomenderos, y otras Personas particulares, los quales todos ayudaron con haciendas, y valor a las Armas, y fueron mucha parte del asiento de la conquista asi se insinua por ultima razon, y sentir de este Informe de estos venemeritos dela Guerra vibá de esta Prov.a = ques fecho en esta Ciudad de Salta en veinte días del mes de Diz.re de mil seiscientos setenta y nuebe años = D.n Alonso de Mercado, y Villacorta=

Este es el Tenor dela citada R.l Cedula, comprehendiendose p.r ella, los recomendables meritos de todos los naturales de esta Provincia adquiridos, desde sus primeros autores, siendo esta p.r el mismo hecho, mas, que ninguna de las Americas, acreedora, a que S. M. le conceda algunos Privilegios, morigerandole los muchos pechos, y dros. que contribuye, siendo digno de entera memoria que desde su primera conquista, hasta lo presente ha continuado defendiendo sus Fronteras asu consta, y mencion sin grabar la real Haz.da con cituado alguno, que no se dará exemplar en los Dominios

Digitized by Google

de Nro. Soberano; pues es constante que para la defensa de otros Puertos, y fronteras se haze a costa de R.l Haz.da ver, y solo esta Prov.a se ha distinguido entre todas sacrificando los moradores sus vidas, y haciendas; pues si se hubieran de Narrar p.r menudo las Guerras, y hostilidades que han experimentado delos Indios, se pudieran formar dilatadas historias concluyendo p.r ultimo con hacer expresion delas imponderables y honrrosisimas palabras conque el Rey nro. Señor hace mencion delos naturales de esta Governacion en su R.l Cedula dirigida al Governador D.n Esteban de Urizar, su fha en Aranjuez, y Mayo 18„ de 1721„ años que dicen asi = „Y debiendome tambien la gratitud „correspondiente al celo, y aplicacion conque los ofi- „ciales referidos, y los demas, que me sirben en esta „ Guerra, atienden y se esmeran en el cumplimiento „de su obligacion les hareys enmi R.l nombre esta ex- „ presion manifestandoles la satisfacion con que quedo, „ que continuarán con los esfuerzos, que hasta aqui, „ en las nuebas conquistas, que vos resolbereis hacer.

Estas son en substancia, las citadas palabras de S. M. 113.°
que hacen ver el sumo amor con que mira ásus vasallos„ y los muchos servicios que tienen hechos, haciendose acrehedores los descendientes de estos, a que se les remuneren; Y para que se le inteligencien de todos los oficiales, que se distinguieron en las campañas, y conquistas practicadas p.r dho. S.or Urizar, q.e Governo vitaliciamente los anoto en la forma siguiente = A saber = D.n Antonio dela Tixera, Don Fernando Lisperguer, y Aguirre, D.n Antonio de Alurralde, Don Esteban de Nieva, y Castilla, y d.n Alonso de Alfaro, que despues fue Governador, de esta Prov.a. Todos los dhos sujetos, eran Tenientes del expresado D.n Esteban de

Digitized by Google

Urizar, cuios maestres de campo, capitanes y sargentos Mayores de aquel tiempo, fueron, D.n Josef Lopez de Velasco, D.n Juan Francisco Martinez Saenz, D.n Juan de Elisondo, D.n Bern.do Padilla, D.n Agustin Martinez de Iriarte, D.n Bernabe de Saravia, D.n Martin de Liendo, D.n Felipe Pacheco, D.n Lucas Arias, D.n Juan Angel Perez, Don Nicolas Sepulveda, D.n Nicolas de Vega, D.n Antonio Curita, D.n Lorenzo Arias Velazquez, y D.n Alonso Ruyz de Llanos; haviendo estos oficiales desempeñado la obligación de su cargo en va-
114.° rias guerras, y conquistas que se hallaron; No siendo de olvidar las corredurias, y campañas, q.e en el siglo de 600,, hicieron los señores Governadores, D.n Angel de Peredo, Presidente que fue dela Aud.a de Chile, D.n Martin de Ledesma Balderrama, D.n Roque de Nestarez Aguado, D.n Fran.co Gil, Negrete, D.n Alonso de Ribera, y D.n Pedro de Montoya, cuios Maestres de Campo, y oficiales, que mas se distinguieron en dho siglo, para las conquistas, que se practicaban, Fueron D.n Fernando Fernandez de Cordova, D.n Juan de Abreu, y Figueroa, D.n Juan Fernandez, D.n Juan de Amusateguy, D.n Pedro Bazan, y Cabrera, D.n Diego de Ortiz, y Zarate, D.n Diego Porcel de Peralta D.n Diego Velez de Alcocer, D.n Pedro Diez, de Loria, D.n Nicolas de Hoyos, Padre del de este nombre que murio ahora pocos años en esta Ciudad, D.n Luiz de Medina Pomar, D.n Gabriel Bernal, D.n Tomas de Escobar Castellanos, D.n Diego Lobera, D.n Pedro Olmos y Aguilera, D.n Josef Robledo de Torres, Don Felipe Cuellar, D.n Juan Crristobal de Retamozo, D.n Pascual Ca-
115.° lero, D.n Fernando Toledo Pimentel, y D.n Juan Josef Campero de Herrera, caballero de Habito de Alcantara primer Marques del Valle de Tojo, Marido de

Digitized by Google

D.ª Juana Clemencia, Bernardez de Obando, quien es constante, que contribuyó ala conbersion delos Indios, haciendo fundar en la ciudad de S.n Bernardo de Tarija, el colegio que fue de los Jesuitas expulsos asu costa, solo con el fin de que se propagase la feé omitiendo p.r no ser Lato, otros Governadores, y las campañas, que hicieron con barios Oficiales, trabajando còn incesante Celo, en Poblar, y conquistar esta Prov.ª; en cuyas Guerras para lograr el que los Indios se redujesen ála feé catholica, es evidente que los conquistadores, hasta, que goberno el S.or Brigadier D.n Juan Victorino Martinez de Tineo, q.e pacificó la Tierra, derramaron copiosos raudales de sangre sacrificandose sus vidas y haciendas.

Y finalmente la serenidad conque hoy se hallan los 116.°
Indios enemigos se deve al Maestro de Campo D.n Feliz Arias, ya Difunto natural de esta Ciudad, q.e desde sus tiernos años, empezó aserbir, asu costa, y mencion en quantas Expediciones de grra. se ofrecieron; y maiorm.te, en el tiempo, que fueron Governadores, el coronel D.n Juan Alonso Espinosa de los Monteros, y dicho señor Tineo, llegando atanto exceso, el celo del citado Arias al R.l servicio, y Amor asu Patria, q.e con 200,, hombres pagados, y otros voluntarios handubo haciendo sus Malacas en el chaco mas de 2,, años logrando sacar mas de 300,, cautibos, en todas las funciones, que tubo, siendo en esto sumam.te feliz, y de esta suerte continuó con mucho gusto de su caudal, hasta llegar a perder la vista; y baldarse de las piernas; era tan practico en la Guerra de este Payz, y tan baqueano de los mas reconditos senos del Chaco, que llegó á ser el Terror del Enemigo, y el dictamen, que daba, á un hallandose enfermo q.e asi le conoci algunos

Digitized by Google

años, se verificaba tan acertado que siempre se experimentaban felices progresos, y no se cuenta, que este oficial llegase a perder correduria alguna. Las Imbaciones delos Indios en aquellos tiempos quan, eran continuas, y estas fueron amenos por el proyecto, ideado p.r D.n Feliz, segun se lo havia dicho un caudillo de los Indios Barbaros de Chaco, amigo suyo, que no cesarían las irrupciones de estos Infieles, amenos que no se pusiese una fortaleza abancada en la senda principal del Rio del Valle, p.r donde continuam.te salían los Indios, a cometer sus hostilidades como asi se practicó construyendo el Fuerte el dho señor Tineo logrando desde aquel tiempo el no experimentar las imbasiones, q.e antes.

Con el arreglo de las milicias practicado p.r el actual señor Governa.or D.n Gerónimo Matorras, se esperan en lo succesibo felices aciertos, en qualesquiera expediccion, que se ofresca, de viendose este singular veneficio, que recibe la Provincia al Exmo. señor virrey de estos Reynos, D.n Man.l de Amat y Junient caballero del orn. de San Juan, quien en cumplimiento de la Real mente de S. M. le mandó librar los respectibos títulos al dho S.or Governador, p.a la creacion de nuebos regimientos, que para inteligencia delos que se hallan establecidos los anoto en la forma siguiente =

Regimientos concedidos á

la Provincia del Tucuman

117.° Primer Regimiento de toda la Nobleza de ella; su coronel el señor Governador, Teniente coronel D.n Fran.co Llera Manxon Justicia ma.or de Jujuy; Sargento maior D.n Esteban Montenegro.

Digitized by Google

Tres Regimientos en Salta

Primero de Infanteria; su coronel D.n Juan Blanco Cruz, Alferez Real; Teniente coronel D.n Rafael Calbo, y Marino, secretario de Govierno, Sargento Mayor D.n Joaquin dela Barcena.

Segundo regimiento de caballeria nombrado de Cobos su coronel D.n Antonio Figueroa; Teniente coronel D.n Juan Salbo; y Sargento Mayor D.n Pedro Antonio Guruchaga.

Tercer nombrado de S.n Carlos, Coronel D.n Lorenzo Gordaliza; Theniente Coronel, D.n Agustin de Zubria; y Sargento Maior D.n Pedro de Elexalde.

Cordova 4 Regimientos

Primero: Coronel; D.n Man.l de Castro; y estan propuestos, para Teniente Coronel D.n Fran.co del Signo: y Sarg.to Mayor D.n Nicolas Mendiolaza.

Segundo nombrado del Tio; su coronel, D.n Josef Benito de Acosta; Teniente coronel D.n Fran.co Ant.o Diaz, Sarg.to M.or D.n Gaspar Salcedo. Tercero nombrado del Sauce; su coronel D.n Josef Martinez, y Gonzalez; su Teniente coronel D.n Josef Bejarano; y Sarg.to Maior D.n Pablo Bobi, y Orueta.

Quarto nombrado Tras la sierra su coronel D.n Juan Antonio dela Barcena; Theniente coronel, D.n Gavino Quevedo; Sargento Maior, D.n Roque Abila.

Tucuman 2„ Regimientos

Primero dela ciudad; su coronel, D.n Diego Araoz; Teniente coronel, D.n Pedro Antonio Araoz; y Sargento Maior D.n Fermin Ruiz, Poyo.

Digitized by Google

Segundo nombrado de los Sotelos; su coronel, D.ª Bizente Escobar; Teniente Coronel D.ª Martin Leon Garcia; y Sarg.to Maior, D.ª Ignacio Marco de Ocaña.

Santiago del Estero un Regimiento, este es de la ciudad; su coronel, D.ª Antonio Garcia Villegas; Teniente Coronel, D.ª Roque Lopez de Velasco; y Sargento Maior D.ª Francisco Ibarra.

Jujuy en la misma forma tiene solo un Regimiento; su coronel, D.ª Fran.co de Basterra; Teniente coronel D.ª Juan Fran.co Leaniz; y Sargento Maior D.ª Angel Antonio dela Barcena.

Estos son los regimientos, de que anterior mente tengo tratado, aunque no con la especificacion delas Ciudades y nombres delos Oficiales, de los que se espera el mas exasto cumplim.to desu obligacion; y maiormente cooperando en los asuntos de Guerra, que se ofreciesen, el celo, y aplicacion al real servicio, que se conoce, en el referido señor Governador, que á fuer de bastantes fatigas, economia, y anelo, ha conseguido el arreglo de dhas Mélicias, y creacion de regimientos de que la Prov.ª debe estar perpetuamente reconocida.

Digitized by Google

Descripción del Chaco

La noticia que prometí dar del Chaco ya sevé, no será tan extensa, y apacible como otros practicos pudieran darlas pero no obstante explicaré alguna cosa, con arreglo al Diario que formé el año pasado de 64,, en una Expedicion, que concurrí, en que caminamos con 80,, hombres, vajo del comando del maestre de campo D.ⁿ Miguel Arrascaeta ya difunto, 182,, Leguas, que prudencialmente conjeturamos, desde el Fuerte de San Fernando, hasta el paraje dela Cangayé ala parte del Oriente, no lexos de la ciudad de San Juan de Vera de las siete corrientes, llebando a mano izquierda los margenes del caudaloso Rio nombrado Bermejo, hallandose toda la Tierra de este gran Chaco, que en lengua Quichua significa, junta, dibidida en varios Payses segun se comprehende, desde la alta cordillera del valle de Senta, causando alegre recreacion p.ʳ su hermosa bista, descubriendose varios Montes, Arboledas, Campiñas y Prados muy fertilez, y amenos, y en las Riberas delos Rios, vegas, muy apacibles, y el todo del Terreno, con la gran copia de aguas, que p.ʳ tantos meses, goza, se observa de ordinario, verde, y Lozano. La cituacion de todo el Paiz está en Altura de 21,, hasta 31,, grados de Latitud de donde se ingiere, estar parte. dentro, del Tropico de Capricornio. El 118.°

Digitized by Google

temperamento en la maior parte, es calido, y seco; y seria inhabitable, sino lo templasen los vientos sures, que quando soplan se experimenta algun frio, como si fuera Ibierno.

En cuios terminos, digo, q.e quasi todos los terrenos, que vi en dha Campaña, que hicimos, son inutiles, para Poblaciones á excepcion de los q.e haré mencion, respecto, a que dho Rio Bermejo, q.e se descubre al Leste, alas 5„ leguas del citado Presidio, con sus copiosos caudales, y crecientes, y nunda la maior parte de aquella comarca, reduciendo, la tierra p.r ser tan llana, á varios cauces, Pantanos y muchas Lagunas, que estas en cierta Estacion del año (que es por Ibierno) se secan algunas, y solo son permanentes por verano, quando Lluebe, a que se agrega, que p.r lo bajo del Terreno se demuestra, no poderse sacar agua p.r acequias del citado Rio el q.e nace del Perú, y atraviesa todo el Chaco de Poniente á oriente, y se le incorporan, otros varios pagandole Tributo los Rios de Siancas, Perico, Tarija, Jujuy, Ocloyas, y otros con distintos Manantiales, y Arroyos, formando un copioso Rio, de donde resulta, el q.e le dén el nombre de grande, y sigue su curso, hasta desaguar en el Paraguay, casi enfrente de la ciudad de las Corrientes con una boca muy angosta, p.r ser asi su cauce, en aquel parage: Es de bastante ondura p.r lo q.e se pudiera navegar con botecillos medianos, para arribar a Corrientes, o, Buenos-Aires, y facilitar los comercios. Tiene sus viraciones frescas, q.e aplacan los calores de aquel districto, dá algunos rodeos de mas de tres Leguas, y con este motivo formas sus Islas de bastante extension, las que se hallan con buenos pastos, para los ganados, y hermosas riberas, pobladas de sauces y otros arbo-

Digitized by Google

les. Descubre sus vegas de, una, dos, y tres, leguas, que causan recreacion ala vista.

Las aguas de este Rio son saludables, que como descienden de las cordilleras, se quebrantan sobre manera, y corren sumam.te delgadas, y en las arenas, que despues, la bañan se purifican del todo, quedando de gran sanidad, contra el mal de orina, a causa de q.e sus margenes, se hallan cubiertas de una Yerba, q.e llaman dela orina, de donde le resulta esta virtud siendo la mejor agua, q.e he visto p.a la buena digestion en todas estas Provincias.

Se halla en dho Rio Bermejo, alguna bólateria, y bastantes layas de Pescados y entre ellos el Zurubi, ques el mejor. En la Laguna queforma quando sale de Madre, tambien se crian caymanes, Alias, Yacarees, y una especie de Pescado, que llaman Palometa, de cuias quijadas hacen los Indios cuchillos, que son tan cortantes que hasta la gente deguellan con ellos quando logran hacer alguna Imbasion.

La cituacion comoda, para Poblacion, es el distrito del 24,, leguas, que intermedian del mencionado fuerte, hasta el Rio del Dorado, nombrado asi p.r el mucho Pescado que tiene de este nombre. Este nace dela Sierra de la Qumbre, que queda al Oeste, juntam.te con el otro Rio, que llaman del Valle, y se consumen á las 5,, ó 6,, leguas, y se consumen en el paraje de San Simon, Lugar adecuado para Poblacion p.r sus muchos Pastos, Lagunas, y hermosa vista, q.e presenta en un dilatado Palmar, que tiene de mas de 18,, Leguas. En este lugar mandó construir un Fuerte el Governador D.n Esteban de Urizar el cual duró poco tiempo y le llamo San Simon, de donde hasta hoy ha tomado el nombre todo este Territorio. El sitio del Dorado es

Digitized by Google

abundante de Cera, Miel, y Pescado, haviendo halli, la Yerba llamada Chaguar, que esta, da unas pencas como la sabila delas quales sacan los Indios un genero de hebras, semejantes sin difiriencia alguna alas del cañamo de Chile, de las, que hacen muchas Redes, cordeles, y otros texidos, de cuia especie de Yerba, abunda casi, todo el Chaco, y los Indios se mantienen con la rayz, que es ala manera de una Papa, de tal suerte, que si los naturales se dedicaran, a trabajar y beneficiar bien, este cañamo, que es muy fuerte, fuera util, y provechoso, y no habria necesidad alguna, para comprar el de Chile; Las Palmas que se expresan son muy elebadas, que habra algunas de 30,, varas, es buena madera, delas quales hacen un genero de Teja en las Corrientes, dan ciertos Datilez algo amargos, que comen los Indios, y solo si los cogollos son gustosos.

Cosa de 108,, leguas al Sueste (caminando de dho paraje de S.ⁿ Simon) en el R.ˡ Donde acampó el Gov.ᵒʳ D.ⁿ Joaquin Espinosa, quando hizo su expedicion el año pasado de 59,, dejando atras la encrucijada de Macomita, senda, q.ᵉ sale al Piquete de S.ⁿ Luys se reconoce ser este paraje a proposito para Poblacion; y asi mismo es buena cituacion, 6,, leguas, de dho Real al sur, en una Laguna llamada Calcalet, cuios Territorios, me parecen adecuados, para dho fin, p.ʳ q.ᵉ hay agua fixa en las dos partes, campos dilatados con muchos Pastos, abundancia de Pescados de varias Layas corcuelos, y Abestruces. De los dos parages mencionados, mirando al Sur hay otros dos lugares q.ᵉ se pueden aplicar para Poblaciones, el uno se llama en lengua Mocobi Baloc que quiere decir Algodon p.ʳ haver halli los Arboles que lo producen, y el otro Cotehué, que en Idioma delos Tobas, significa Chaguar de

Digitized by Google

agua; estos dos sitios, son mas importantes q.e los antecedentes, p.r q.e los campos son mas estendidos, mejores Pastos, y mas caza, en expecial de Perdices, Abestruces, y Cierbos, solo maderas de cedro no se encuentran, para fabricar Casas; pero las hay de quebrachos Blancos, y colorados Algarrobos, cuyo fruto sirbe de alimento; palo santo aproposito para remedios; abundancia de Palmas; y ultimam.te Arboles vinales, que tiene unas espinas, bastantes grandes, y duras, que pueden servir de clabos, cuyas ojas aplicadas ala vista, quita de los ojos toda inflamacion, y nubes, y especialmente el Palo santo, que queda referido, es de gran virtud, para curar mal de Galico, y otros accidentes; es muy oloroso, y su recina con poca diferencia, quasi parece un incienso, aconteciendonos en el Chaco, que en defecto de Ollas, tomando un pedacillo de palo santo delgado, y seco, y clabandolo en el suelo arde mejor, que una vela, y dura con maior luz bastante rato, p.r la recina, que tiene. Hay algunos Arboles, cuya corteza, es tan delgada, y blanca, q.e en caso de necesidad, puede serbir de papel, como, que el misionero Josef Soli, hizo algunos apuntes en ella y le escribió a esta Ciudad, de las Reducciones, en dha corteza, una carta con tinta açul, que la tube en mis manos al Tesorero D.n Santiago Pucheta; desuerte, que en alguna urgencia puede suplir buena mente este papel del Chaco, para q.e escriban en el, á imitacion de los antiguos. Se halla tambien la rayz tan afamada, y conocida en las Boticas, q.e llaman de Guaycuru, tan salutifera, que solo con ella se curan los Indios, y sanan presto, aun de las heridas mas peligrosas, que les dan en las palestras que forman quando tienen embriagueses. Omito traher a consideracion otras mas hierbas, que hay medicinales,

Digitized by Google

y solo finalizaré este punto con un suceso particular, que precedio en el sitio de la Cangaye ultima jornada de nra. Expediccion.

Es el caso, que uno de los capellanes dela Tropa, nombrado Luys Olcina delos regulares expulsos, haviendo llegado, á dha mansion, con un dolor vehente de cabeza p.r la sequedad, y calor del Paiz, no hallando remedio para mitigarlo, pasamos a la Ribera del Bermejo, cerca de media cuadra del Tren, á coger Lécheyguana, y Miel de Abejas en consorcio de unos Indios Pasaynes donde ledijo uno de ellos, nombrado Josef al citado Padre, q.e si gustaba le daria remedio, para, que se sangrase sin dolor alguno delas narices, y que luego sanaria, alo qual el Jesuita, acepto mas de curiosidad, que de voluntad, por considerar no podía alcanzar, alibio de aquel chontal; pero succedio al contrario, y en tan buena ora lo hagan todos; pues acontecio, que cogiendo el Indio unas flores coloradas menuditas de un Arbolillo de poco mas de tres baras de alto, y aplicandoselas al doliente, machacadas en ambas narices, a poco menos de un quarto de ora, comenzo p.r una de ellas, á berter gran copia de Sangre; de tal suerte, que la estubo destilando como 3„ quartos de hora sin hallar forma de atajarla, y en conformidad que ya le cusaba susto, pero el Medico, como son Riendose, le dixo, no le de cuydado Padre, dexad que salga, toda esta sangre, q.e te tiene dolorido, que yo te daré la contra, y haviendo pasado algunos minutos, bolvio el Indio á cojer otras flores amarillas de otro Arbolito, y como estubiesen secas hizo como unos polbos, y dandole á oler al Capellan, luego al instante se le detubo el fluxo de Sangre, y quedó bueno, y sano, asegurandonos este Pasayno, q.e con esta especie de sangria se

Digitized by Google

curaban los Indios del axccidente dela cabeza, quando procedia de abundancia de sangre, q.e no se dará otra y gual como esta entre los cirujanos, y Barberos aplicados al sacrificio delas gentes.

Dhos Terrenos ya mencionados son, segun de muestran, á proposito, para plantio de Arboles, de Castilla, Sementeras, y cria de toda especie de ganado.

Las naciones de Indios que en contramos a ranchados, en nuestra expediccion, tube cuidado de apuntar su numero cuya razon, q.e se halla afoxas 12,, del citado diario, sacada la letra dice asi =

La Rancheria de Aglayqui, Iniadsidi se compone de 20,, Indios de Armas, y poco mas de 60,, de chusma ..... ,,080,,
La de Pacatagotqui de nuebe Indios de Armas y 30, de chusma ..... ,,039,,
La de Questaydi de onxe de Armas, y 20,, de chusma ..... ,,031,,
Estas son Rancherias de Tobas, y ámas de estas, dicen, que de la otra vanda del Rio grande en frente de la Cangayé, y mas p.a abajo, hay algunas Rancherias bastante numerosas = La Rancheria de Lovaccás se compone de 8,, de Armas, y cosa de 30,, de chusma.... ,,038,,
La de los Atalalas de 9,, de Armas, y treinta y tantos de chusma ..... ,,039,,
La delos vilelas, cosa de 50,, de Armas y 140,, de Chusma ..... ,,190,,
La primera de Mocobies que biven mesclados con algunos Tobas, de 10,, de Armas y cerca de 30,, de Chusma ..... ,,040,,
La de Bennogody de 40,, Indios de Armas y 160,, de Chusma ..... ,,200,,

Digitized by Google

La Jequetalin de 150„ Indios de Armas, y por todos 600„ esto se entiende con la gente de otros capitanes que viven con el ..... „600„
La de Exagantin y Patakin, q.e tendrá 50„ y mas Indios de Armas y por todos 160„ .... „160„
Quedan siempre algunas Rancherias de la otra vanda del Rio grande = La delos Yecomitas de 7„ á 8„ Indios de Armas y cosa de 20„ de Chusma ..... „027„
La de los Malbalaes de 10„ de Armas y 30„ de Chusma ..... „0040„
La delos Ocoles lo mismo que la antecedente. „0040„
La delos Chunúpies cosa de 30„ Indios de Armas y mas de 100„ de chusma ..... „0130„
La de los Yoes serán con algunos Mataguayos con quienes estan emparentados mas de 200„ 0200„
Los Mataguayos, q.e asisten hoy acia las dereseras del valle de Senta, S.n Simon, del Dorado, y la Tampa del Tigre, pasan de 1400„ por ser la nacion mas numerosa del Chaco que se estiende hasta Tarija ..... „1400„

„3254„

Hasta aqui dha Razon de los unicos Indios, que hallamos en el camino Arranchados de cuio regimen, y propiedades diré alguna cosa, segun comprehendi y tengo noticia.

Todos estos Indios son p.r naturaleza Bagamundos, decidiosos, y floxos y viben entregados á una vida licenciosa, y brutal, sin observar, ni un rastro de policia. Andan vestidos con sus samarras de cuero de Jabalies, y algunos tegidos de Chaguar, y especial mente las

Digitized by Google

Mugeres son mas honestas en cubrirse las carnes. Experimentan varias inclemencias del tiempo, y trabajos; pues quando Lluebe, no tienen donde acojerse, respecto á q.e los Ranchitos son medianos, y mal hechos, con una Yerba que llaman Simbol. No tienen residencia fixa en un lugar, pues tanto permanecen en el, quanto dura el Pescado, Miel, Algarroba, y demas comestibles silvestres, y de esta suerte andan de olgazanes, y son tan innutiles, que absoluta mente, no se dedican ala Agricultura, ni se halla en toda aquella Tierra, un Arbol de Castilla. A lomas, que se estiende algun Indio, es, á sembrar una chacarita de Maiz, que esta, no tendra ni 30,, pasos, sin gastar Arado; sino, que con un palito abre la tierra, y pone su semilla, que solo la fertilidad del Paiz puede permitir el que sede fruto sin, cultibo alguno; y lo q.e resulta de esta gran sementera, por rito, que guardan como yo lo ví cerca de Macomita, es, que quando el Maíz esta en sazon, junta el Indio toda su familia y algunos amigos, y parientes, y haciendo un fogón cerca del sembrado, empieza, á repartir, á una, ó, dos Masorcas, á cada persona, y asandolas al fuego, en menos de una óra se comen toda la cosecha, y quedan como antes en su necesidad, que solo la abundancia de caza, Pescado, Chaguar, Miel, Algarroba, Chañar, Molle, Tacsi, Granadillas, Tunas, Silbestres, Lechuguana, y otras frutas del campo pudiera mantenerlos en la indigencia, y miserable constitucion de tanta pereza como manifiestan. A lo mas que se estiende el trabajo, entre la nacion Mataguaya, es, hacer algunas Redes, cordeles, hilo de Zapatero, Bolsas, y sobre mesas del cañamo q.e ya se ha hecho mencion; cuyos texidos conducen á esta ciudad, con alguna Miel, Cera, y dientes de Yacarez, que

Digitized by Google

venden por Ropa, cuñas de fierro para Melear, y otras cosas, que necesitan, no aplicandose estos Naturales, en tan dilatados y buenos Territorios, que tienen, a criar alguna especie de ganado; como hacen los Aucaez de Chile, que no solo crían muchos, sino tambien q.e se aplican, á ahacer sus sementeras, y porciones de Ponchos, y otros texidos de que tienen sus crecidos comercios; y así mismo de la Sal, que traen, a toda la frontera, como me consta p.r ser natibo de aquel Reyno, y haver internado con permiso ala Tierra de estos Indios el año pasado de 744,, hasta un lugar nombrado Boroa, saliendo de la Ciudad dela Concepcion; hoy destruyda, y tras ladada en la Mocha con el Interprete General, de los Indios, D.n Josef de Quesada, que lo era en aquel entonces, y D.n Isidro Roa, vecinos de ella, que p.r no ser de mi intento, ni separarme del hilo de mi Narracion, no refiero alguna cosa de aquellos amenos, saludables, hermosos, y deliciosos, Payses, abundantes de todo lo necesario; y solo digo p.r la experiencia, que tengo, que no, habra Tierra mejor en toda esta America que la que poseen aquellos naturales, los mas valientes Guerreros, que se pueden dar en estos Reynos; siendo constante, que si se conquistara fuera de gran utilidad al Rey nuestro Señor, y quien quisiere saber que el Reyno de Chile, y las Tierras que estan p.r conquistar de dhos Indios, son las mas apreciables de esta America, lea, la Araucana escrita p.r Arcila, y la Historia del Padre Alonso Oballe, mi deudo natural de aquel Reyno, y lo que asi mismo, escribio de el D.n Pedro de Figueroa, y Cordova, oriundo de dha Concepcion, y la nueba, Descripcion q.e ultimamente mandó, hacer con D.n Manuel de Soto Mayor el señor Presidente de aquella Aud.a y aDifunto, Brigadier, D.n Antonio Gil, y Gonzaga.

Digitized by Google

Dejo de Referir p.r no alargar el Discurso de esta Relacion varias Plantas, que se ben en el Chaco, Maderas, Yerbas Medicinales, Flores, frutos del campo: la amenidad de este; los insectos, que produce, la mucha cera, y Miel de Abejas, que rinde, los distintos animales, y Fieras, q.e se ven, las innumerables lagunas, llenas de Pescado, Caymanes, Quirquinchos de varias layas, Tortugas, y Osos hormigueros; y solo haré expresion del nuebo descubrim.to, q.e el año pasado de 770,, se ha hecho dela Yerba del Paraguay por D.n Anselmo Benitez, vecino de esta ciudad, y natural de dho Paraguay, en el cerco que llaman Bayo, en un lugar nombrado el Barita, ala parte del Norte, no lexos de la Cordillera de Senta Jurisdiccion de Jujuy, que biene á quedar dho descubrimiento entre esta ciudad, y la de San Bernardo de Tarija; Los Arboles, q.e produce la Yerba, es Madera blanca, y son sus ojas seg.n informe de dho Benitez á la similitud delas del Peral, aunque mas gruesas, y vidriosas. Este descubrim.to aunque, se havia hecho p.r los Tarixenos años antecedentes, erraron el veneficio p.r falta de practica, y conocimiento, respecto, á que son 3,, Layas de Arboles los que la dan, y de estos tres, solo uno sirbe, y lo que ácontecio fué, que sin esta distincion beneficiaron alguna Yerba y salio tan pesima, que se les prohibio en Chuquisaca, el que la vendiesen, y continuasen trabajando, hasta, que dho Benitez, el año que se cita, á instancias de la casa del Marques de Tojo, paso con 25,, hombres, que llaman Peones, y en el termino de 5,, o, 6,, meses, hizo sobre mil arrobas del Arbol que la produce buena, y haviendo hecho el examen de ella personas peritas, en la ciudad dela Plata, hallaron ser lo mismo, que la que trahen, del Paraguay, aun estando

Digitized by Google

fresca, y con algun fortin, por decir dho Benitez, que para que del todo se componga, ha de estar precisamente tres años en zurrenada. Ultimam.te, ami me trajo algunas libras, y es semejante a la Camíni, si bien, p.r lo fresca estaba algo amarga, aunque no cosa mayor; pero con la asucar hacia, un buen compuesto.

Este descubrimiento está cerca de un Rio, algo caudaloso, que llaman Lipeo q.e nace dha Sierra, donde habitan algunos Indios, Chiriguanos, y Mataguayos, haviendo en dho cerro, segun me comunico dho Benitez, 7„ bocas Minas de Plata, que estas las trabajó en años pasados, un cacique de los cochinocas llamado Espeluca, q.e halli subsisten los hornos donde hacian fundicciones .

Hallanse en algunos Lugares del Chaco, y especialmente en la frontera, tales quales matas de coca, y esta seria tambuena como la de Yngas, si la beneficiaran; Hay tambien ala parte de Senta rumbo del norte, Jurisdiccion de Jujuy, tan finas y buenas cañas para bastones, como las que traen de España, como se califica p.r unos Indios, que havra mas de 5„ meses vajaron al Pueblo de Humaguaca, curato de Jujuy, y le regalaron una al Cura Doctor D.n Fran.co Xavier Fernandez, y otra asu Teniente, que ofreciendole a este 12„ pesos p.r ella, no la quiso dar.

119.° Ya que no he podido dar mas noticias modernas, que las que constan de mi Diario anotadas atras, delos Indios, que encontramos en el Chaco, expondre aqui por lo que pueda servir otras muchas naciones, que notaron y descubrieron los primeros conquistadores de las Provincias del Paraguay, y Rio dela plata segun consta de una Relacion manuscrita, que se halla inserta en unos autos antiguos, al numero 105„ en el Legajo

Digitized by Google

primero del Archibo de este Govierno, cuio Documento, para mas individualizar la materia, copio ála letra, que dize asi =

Relacion de los Indios, que estan en la Provincia del Chaco, Gualamba, y Llanos de Manso = los primeros conquistadores del Paraguay, y Rio de la Plata, y los Indios chiriguanes, que estan en la cordillera que hay entre los Llanos de Manso, y la Ciudad de la Plata del Perú, y los Indios del Rio Bermejo, y Guaycurues, dieron la Relacion siguiente de los Indios Labradores, y Pescadores, que hay en la Provincia Gualamba, y Llanos de Manso, entre los Rios de Pilcomayo, y Yababiri, q.e salen dela dha Cordillera, y entran en el Rio del Paraguay el de Pilcomayo, 6,, leguas abajo, de la ciudad dela Asunpcion, y el de Yababiri 6,, leguas arriba = El Rio de Condorillo, corre á la buelta del Norte entra en el de Marañon donde sale ála cordillera de los Chiriguanes alos Llanos, Pobló una ciudad Andres Manso siendo Governador de aquella Prov.a de este Rio al de Yababiri, que nace de unos Manantiales, que salen de unos Cerros altos, donde hay dos Lagunas, 4,, leguas la una, de la otra, hay 45,, leguas al norte, caminando delo de Manso, p.r el dho rumbo, estan unas, Salinas, junto auna Cordillera pequeña, y cerca de ellas, el Pueblo de Indios, Quafuques, tiene mas de 500,, Indios Labradores..... ,,0500,,
Cinco leguas mas adelante esta el Pueblo de los Chaponas son mas de 2200 Indios Labradores ..... ,,2200,,
Ocho leguas adelante, esta el Pueblo de los Indios Ayaquinues son 600,, Indios..... ,,0600,,
Dos leguas adelante estan los Choconoos son 2500 Ind.s ..... ,,2500,,

Digitized by Google

Seis Leguas adelante estan los Corometetes son 500„ Indios ..... „0500„

Quatro leguas de las dhas Salinas nace el Rio Yababiry, y hay un Palmar grande donde esta el Pueblo delos Ibirayas dividido en sus Parcialidades, que son mas de 4000„ Indios ..... „4000„

Seis Leguas de estos Indios esta el Pueblo de Camoyenos sobre dho. Rio, son mas de 3000„ Indios ..... „3000„

Quatro Leguas de este Pueblo sobre el dho Rio, estan los Samaquíonos, son mas de 2000„ Indios ..... „2000„

Tres leguas adelante de este Pueblo, estan los Saracutus, son mas de 1500„ Indios.. „1500„

Dela otra parte de este dho Rio Yababiri, caminando al sur acia el del Pilcomayo esta otra nacion de Indios, Ibirayaras, son mas de 6000„ Indios ..... „6000„

Aqui comienzan los Llanos de Manso, y esta quatro leguas delos Indios Birayaraz, el Pueblo de Tarundue, tiene mas de 300„ Indios ..... „0300„

Dos leguas de este Pueblo está el de Socondue, tiene 150„ Indios ..... „0150„

Tres leguas de este Pueblo esta el de Sepri, tiene 250„ Ind.s ..... „0250„

Quatro leguas de este Pueblo esta el de Ayusequitere, tiene 170„ Indios ..... „0170„

Dos leguas de este Pueblo esta el de los Manioponos son mas de 500„ Indios ..... „0500„

Quatro leguas de este Pueblo está el de Boapuno, tiene 150„ Indios ..... „0150„

Digitized by Google

Una legua de este Pueblo está el de Corometé tiene 160„ Indios ..... „0160„
Quatro leguas de este Pueblo esta el de los Guaracosios, tiene 2000„ Indios ..... „2000„
Dos leguas adelante de este Pueblo esta el de los Pareraguanos son 4000„ Indios..... „4000„
Tres Leguas de este Pueblo, está el de los Taparunas son mas de 2000„ Indios..... „2000„
Dos Leguas de este Pueblo está el de los Poroxenos, tiene 2000„ Indios..... „2000„
Quatro Leguas de este Pueblo, está el de los Gonetos, son 1200„ Indios ..... „1200„
Dos Leguas de este Pueblo está el de los Guanrriquinos son 2500„ Indios ..... „2500„
Bolviendo tres leguas de este Pueblo esta el de los Chilicutiques son 1200„ Indios... „1200„
Una legua de este Pueblo está el de los Esquinos, tiene 800„ Indios ..... „0800„
Quatro leguas de este Pueblo esta el de los Guorotonos, tiene 1200„ Indios ..... „1200„
Dos leguas de este Pueblo esta el de los Tacanos tiene 2000„ Ind.s ..... „2000„
Dos Leguas de este Pueblo esta el de los Yoboonos, tiene 1500„ Indios ..... „1500„
Una Legua de este Pueblo esta el de los Iriguanaes que se quedaron en los Llanos de Manso, quando salieron de los Llanos del Paraguay en Demanda de la Cordillera de el Perú, donde ahora estan Poblados los Indios de aquella nacion los quales son naturales dela Provincia del Paraguay, y son mas de 1500„ Indios estan poblados en un valle q.e tiene mas manan-

Digitized by Google

tiales, donde nace un Río pequeño en que se podrá Poblar un pueblo de Españoles que el delos Indios se llama; Y su cacique principal, y su Abuelo, Yarubabel; yendo de este valle al Poniente esta el Pueblo de los Guaties tiene 300,, Ind.s que unos y otros son mas de 1800,, ... ,,1800,,

Dos leguas de este Pueblo, estan los Pildores, son 200,, Ind.s ..... ,,0200,,

Ocho leguas de este Pueblo estan los Caramaes son 400 ..... ,,0400,,

Quatro leguas de este Pueblo, esta el de los Cureres, tiene 150,, Indios ..... ,,0150,,

Siete leguas de este Pueblo, está el de los Baiaygrotonos, tiene 400,, Indios ..... ,,0400,,

Quatro leguas esta el de los Apinos, tiene 700,, Indios ..... ,,0700,,

Dos leguas de este Pueblo, esta el de los, Mociones tiene 1200 ..... ,,1200,,

Cinco leguas de este Pueblo, esta el de los Bocoos son 4000,, Indios ..... ,,4000,,

Seis Leguas de este Pueblo, está el de los Baiatutes, tiene 2000,, Indios ..... ,,2000,,

Qatro Leguas de este Pueblo, está el de los Layanos tiene 2300,, Indios ..... ,,2300,,

Sobre el Rio, del Pilcomayo amparados de la Cordillera 40,, leguas estan los Indios Tobas, y Mataguayes, gente, que se sustenta de Pescado, caza, y frutos silbestres, siembran algun Maiz en los Bañados del Rio, son belicosos, y viben en casas de esteras, hay de estas naciones mas de 6000,, comen carne humana ..... ,,6000,,

Digitized by Google

Bolviendo de Pilco-Mayo, al norte en los mismos Llanos de Manso estan los Cumuyunos son 300„ Indios ..... „0300„
Una legua de este Pueblo, está el de los Pereguanos son 500„ Indios ..... „0500„
Tres leguas de este Pueblo está el de los, Cueroyenos son 500„ Indios ..... „0500„
Dos leguas de este Pueblo está el de los Mocaranis tiene 300„ Indios ..... „0300„
Tres leguas de este Pueblo, está el de los Marapanos, tiene 600„ Indios ..... „0600„
Una legua de este Pueblo, está el de los Maquionos son 1500„ Indios ..... „1500„
Seys leguas de este Pueblo, estan los Motités son 1500„ Indios ..... „1500„
Junto á este Pueblo, estan los Coroconos son 600„ Indios ..... „0600„
Cinco leguas de este Pueblo estan los Chirionos, son 6500„ Indios ..... „6500„
Todos los Indios referidos estan sobre el Pilcomayo, y el de Yababiri, es gente, Labradora, excepto los Tobas y Mataguayos.

Saliendo dela ciudad de la Asunpcion, y dela Provincia del Paraguay la buelta de los Llanos de Manso, entre los dhos Rios de Pilcomayo, y Yababiri estan los Indios Guaycurues, y Guatrates, y otras naciones de gente Pescadora, que no siembran cosa alguna, para su sustento, son belicosos, y grandes conquistadores de las naciones comarcanas á sus tierras, y muy temidos, p.r que los matan en las guerras, que de hor-

Digitized by Google

dinario les hacen por quitarles los hijos, y mugeres, que cautiban muchos, y los venden, y rescatan de los vecinos de la dha Ciudad dela Asumpcion, confinan estas naciones con los Indios delos Llanos de Manso por laparte del Pilcomayo son mas de 1500,, Indios Guaycurues, y los de otras naciones, que estan en su compañia pelean á caballo con algunos Arcabuces, y Lanzas, y Armas defensibas que traen ellos, y sus caballos de cuero de Baca ..... „1500„

Sobre el Rio Yababiri estan los Indios Guaycurutis, y Payaguas, gente Pescadora, que no siembran, ni tienen Pueblo de asiento ellos, y los Guicuruus, viben en casas de esteras, y las mudan de una parte, a otra; es gente belicosa, tienen Guerra ordinaria con los Indios del Llano de Manso, por la parte del Rio Yababiri, como los Guaicurus. Por la parte del Pilcomayo aunq.° no tienen tantos caballos, y Arcabuces como los Guaicuruus, son mas de 1000,, Indios ..... „1000„

Hay de la dha Ciudad de la Asumpcion alos primeros Pueblos delos Indios y Provincia de los Llanos de Manso 70,, Leguas, y del Rio de Ibabiri al de Pilcomayo 40,, leguas, entre los quales están los Indios referidos. Entre el Rio Bermejo, y el de Pilcomayo hay mas de 12000,, Indios desde la cordillera, hasta donde los dhos Rios, entran en el Paraguay. Toda es gente Pescadora que no siembran cosa alguna, para

Digitized by Google

su sustento, ni tienen Pueblos formados, viben en Casas de Esteras; las quales mudan de unas Lagunas, a otras, buscando pescado, caza, frutos silvestres, tienen tierras conocidas, y grandes Guerras, sobre las Pesquerias, Algarrobales, y cazaderos; estos Indios sirben lamayor parte alos Españoles dela Ciudad dela Concepcion de buena Esperanza, que está Poblada en la Prov.ª del Rio Bermejo, sobre el qual, estan las Naciones referidas. Hay del dho Rio „30„ leguas al Rio del Pilcomayo, es, tierra, q.e está anegada, cinco meses del año, sin que se pueda andar p.r ella a pie, ni acaballo. En este tiempo havitan los naturales en Montanas, y Lomas q.e hay en tre los Bañados, y otros buscando de comer en canoas ..... „12000„

Dela ciudad dela Plata del Perú, al Pueblo de Indios de Tarabuco hay 7„ leguas, de este Pueblo al valle de Japacha hay 16„ leguas de este Pueblo ala villa del Villar hay 6„ leguas, del Villar al Rio delos Sauces hay 13„ leguas; De este Rio al de Parapiti, que, es el de Condorillo, hay 6„ leguas, del Rio parapiti á Quebo, hay 7„ leguas; De Quebo, al Pueblo de Ibitiaquaz hay 3„ leguas: Desde este Pueblo al de Machariti al Rio del Pilcomayo hay 4„ leguas. Quarenta leguas de Pilcomayo costeando la cordillera, la buelta del sur al pie de ella ala p.te de los Llanos en un Valle, estan los Indios, Chuquinatas, son mas de 1500„ Indios, gente Labradora ..... „1500„

Digitized by Google

Setenta leguas dela cordillera estan Poblados sobre los Bañados de Pilcomayo ála parte del Rio Bermejo los Indios Tonocotes, y Lules, q.e se retiraron de la Governacion del Tucuman, quando entraron los primeros Pobladores, y conquistadores de aquellas Provincias, son mas de 6000,, Indios. „6000,,

Tienen grandes sementeras en Bañados, y Tierra firme, y grande amistad, y comunicacion con los Indios de Chaco que estan de Pilcomayo, acia el norte, y son los delos Llanos de Manso, hay de estos Indios, ala Ciudad de la Asumpcion del Paraguay, que esta al Leste 70,, leguas, y ala dela comcepcion del Rio Bermejo 70,, leguas. Hay en la cordillera del Peru 900,, Indios Chiriguanas, tienen mas de 4000,, Indios Pucanaez, por Esclabos, q.e les sírben en sus casas, y sementeras los quales han cautibado, en las Guerras q.e han tenido con los Indios de los Llanos de Manso... „4900,,

Dela Ciudad dela Asumpcion del Paraguay se ha de salir ala conquista y Poblacion de los Indios del Chaco, caminando p.r esa Ribera del rio Pilcomayo, hasta llegar a los primeros Indios Labradores, q.e estan 70,, leguas dela dha Ciudad sobre el Rio, donde se podrá Poblar una Ciudad p.r ser la Tierra abundantísima, de todo lo necesario, y acomodada p.a Estancias de Ganado mayor, y menor. Tambien se puede salir á esta conquista p.r el Rio Yababiri arriba caminando hasta dar vista al Cerro

Digitized by Google

de las Salinas q.e está 70„ leguas dela dha Ciudad dela Asumpcion, y de halli, bolviendo al Sur está el Rio de Pilcomayo y se hallarán todos los Indios Labradores entre los dos Rios, hay del uno al otro 40„ leguas en aquel parage, han de llebar p.r guias yendo p.r Pilcomayo los Indios Guaicurues, y por de Yababiri los Guaicurutis, y Payaguaz, hase de hacer esta Jornada en principio de Mayo; p.r que si, se hacen antes han de hallar la tierra, anegada, y si despues han de cojer los Bañados, que comienza á anegarse, p.r el mes de Diziembre, con el agua, q.e Lluebe en el Peru.

De Esteco se ha de salir aesta conquista p.r el valle de Castellanos, hasta el Rio Bermejo en el qual hay un Riachuelo q.e sale del dho valle y se ha de costear, hasta llegar ala Provincia, y Pueblo de Indios de Moslán, donde se ha de pasar el Rio bermejo, y caminar al norte 3„ leguas q.e hay hasta los Bañados de el, con q.e se concluyen estas noticias .....

103230„

Esta es la relacion, que se expresa, sacada fielmente del Archivo del Govierno, que ministra la considerable suma, de ciento, tres mil, doscientos y treinta, Indios, salbo yerro de Suma, o, Suma, que numeraron los primeros conquistadores, y Pobladores, que internaron, por todo, el gran Chaco, examinando la cantidad de naturales que se hallaban cituados en aquel siglo

Digitized by Google

en las Riberas de los Rios Paraguay, y Yababiri, Bermejo Pilcomayo, y otros lugares q.e hicieron escrutinio, para el conocimiento de estas gentes, pues es constante como lo trae el dho Ruiz Díaz de Gusman en su Argentina haver internado los Españoles, desde el Paraguay, hasta el Perú, penetrando, y haciendose de los mas reconditos senos de tan bastas Regiones no siendo de extrañar el que en el tiempo pres.te no se halle en el dho Chaco tan quantioso numero de familias, respecto, a que desde su primera conquista, en virtud de R.s cedulas se repartieron copiosas encomiendas a todos los benemeritos, a que se agrega las muchas Reducciones, que circularm.te abrazan quasi, todos los terminos de tan dilatados Payses, en, q.e p.r el incesante celo, y trabajo delos señores Governadores, y operarios del S.to Evangelio, se ha logrado poner en vida, sociable, política, y christiana, bastante porcion de Indios, notandose asimismo, que la causa principal, para q.e en el día no resulte tanta Indiada, es hallarse esta muy internada p.r las muchas corredurias, por los Goviernos comarcanos a que concierne las mortandades que entre ellos acontecen de sus Embriagueces, y Guerras q.e forman, y la peste, q.e han experimentado algunos años, y especialmente la q.e antecedentem.te queda relacionada del año de 19, en q.e alcanzo asta dho Chaco, como consta de Autos, á ahacer un formidable efecto. Y sobre todo, me admira, que de mas de quarenta mil Indios que se encomendaron en la ciudad dela Concepcion, Corrientes, Esteco, Santiago, y las otras ciudades de esta governacion, hoy se hallan todos los Pueblos Yermos, que aun apenas se conoce donde fue su cituacion, y examinando el fundamento lexitimo para tanta decadencia, solo encuentro y es-

Digitized by Google

pecial mente por los autos q.° é visto, de la ciudad de la Concepcion destruida, y de la de Esteco; ha sido el mal reximen, de los Encomenderos, pues en aquellos tiempos, contraviniendo a las Leyes R.s, y ordenanzas, por lucrar del trabajo personal de los Indios, y no atenderlos conforme ala R.l mente de S. M., daban merito, á que apestandose la Religion christiana, se bolviesen asus tierras del Chaco, y ausentanse a diversas Provincias, siendo verosimil, que los mas aserrimos, que concurrieron, ala desolacion dela Concepcion, fueron los mismos naturales comarcanos, que havian encomendado; pero aunque no hiciera tan difusa expresion, las mismas historias nos patentizan, y aun tenemos casos novissimos, que algunas tiranias exceptuadas con los Indios, han sido de malas consecuencias, y de q.° en el Perú, p.r los excesibos repartimientos delos corregidores se hayan experimentado infaustos susesos, y si es en la antiguedad, solo traeré la desgraciada muerte del Governador D.n Pedro de Baldivia conquistador de Chile, q.° despues de tantas proezas, y Poblaciones, que hizo, vino á perder la vida á manos de los Indios, siendo el origen, que dio margen á este lamentable caso, el haverlos oprimido, en las inmediaciones de la Concepcion, teniendolos sugetos al trabajo personal de la ricas Minas de oro, que havia en aquel Districto, de tal suerte, que quando menos penso, ya havian los naturales ostilizado a quella Frontera, reconociendose en los Indios tal naturaleza, y expecialm.te en los recien conbertidos, que es menester gran, suavidad para civiliçarlos, e, instruirlos en los Misterios de la feé, y procurar poco, á poco, aplicarlos al trabajo, y que este ceda en beneficio de ellos, sin que trasciendan codicia en las personas, q.°

Digitized by Google

les administran sus Pueblos, hasta q.° con el tiempo puedan pagar sus tributos al Rey trabajando en libertad.

120.° Y mediante á que en dha relacion se trata repetidas veces del Rio Pilcomayo, tan de cantado en las historias, haviendo merecido á mis manos, haora pocos dias, el ultimo diario del año de 1721,, desde 19,, de Junio, que formó el Padre Gabriel Patiño de este famoso Rio, y de lo q.° observo en sus Riberas, y distritos, y otras cosas particulares, de q.° tomó razon, y considerando, que puede servir de alguna utilidad, y noticias lo copio ala letra que dice asi = Diario del viaje, que se hizo p.r el Rio del Pilcomayo en el año de 1721,, empezando desde 19,, del mes de Junio. Antes de comenzar este breve Diario, conviene dar una previa noticia, y á sentar p.r ciertas algunas cosas, para su mejor inteligencia, y sea la primera, que esta entrada, ó, descubrimiento del Rio Pilcomayo, se ha executado, sin concurrir, ni ayudar, á ella, Ministro alguno R.l con un real, sino q.° unicamente se hizo, á expensas nuestras y delos Pueblos de nuestras Misiones, como expresaré yá.

Siendo Provincial de esta Provincia de el Paraguay el Padre Josef de Aguirre, en el año de 1721,, deseando franquear ala Predicacion Evangelica, las Puertas cerradas de la numerosa Gentilidad, q.° habita las dilatadas Riberas, de el Rio Pilcomayo, mandó disponer y prevenir con grande empeño todo lo necesario para este fin, para el qual p.r orden de S. su reverencia, concurrio el colegio dela Ciudad de la Asumpcion, dando un Barco grande de 7000, @ de Buque, y dos Botes que fueron las unicas Embarcaciones, q.° sirvieron en esta Empresa.

Digitized by Google

Asi mismo p.r disposicion de su Reverencia, concurrieron gustosos algunos Pueblos de nuestras Doctrinas de el Parana a esta entrada señalandose mas, en la gente, y abundante avio, que dieron de Armas, y viberos los Pueblos de nra. Señora de Loreto, dela Candelaria de Santa Anna, de S.n Cosme, de S.n Ignacio, mixi de Itagua, y el Corpus, ardiendo en la competencia de cooperar á esta gloriosa empresa, el celo delos Padres Curas de dhos Pueblos, remitiendo de cada Pueblo Doze Indios escogidos.

La Execucion de todo lo conducente á esta empresa, corrió al cuidado del Padre Pablo Benítez, superior de estas Misiones, que con todo empeño y eficacia, coopero atodo, dando todas las Providencias necesarias para ella, mediante las quales con mucha brevedad estubo todo prevenido para emprender el camino. Dio asimismo el Padre Superior todo el Lienzo necesario, para las velas de el Barco, y 300,, Bacas, para el sustento de todos, a cuenta del oficio de su Reverencia.

Los Españoles q.e nos á compañaron que fueron seis, fueron pagados a nuestra costa sin haver incurrido al gasto de esta entrada por Pilcomayo con un solo real persona alguna, fuera de los Pueblos de las Misiones, y los de nuestra compañia de Jesus.

La segunda cosa q.e como cierta se deve suponer, es q.e el Rio Paraguay, y Pilcomayo son dos Rios diversos con cabezadas muy distantes unas de otras, y que despues de haver corrido, p.r muchas leguas separados, caé Pilcomayo en el Paraguay, siendo como un caballo suyo; esto se dice por que alguno, y entre ellos un coronista mal informado, nodiga; quien creyera que siendo el origen de el Rio de la Plata tan pequeño que corre cerca de la ciudad dela Plata (que es Chuqui-

Digitized by Google

saca) como pequeña sequia, havia despues de entrar en el Mar con 85,, leguas de boca.

Pero no es asi, por que el origen del Rio de la Plata, que es el del Paraguay, hasta ahora, es incognito p.r muy remoto, y solo se sabe de noticias dudosas. El Rio Paraguay, que significa, Río coronado de Paragua, corona de Flores, segun algunos, y segun mi sentir, significa rio como el Mar, parana migua, y siñale fando el Rami, como se estila en esta Lengua y con razon se llama Para namiguay Rio como Mar p.r nacer de un lago como Mar, p.r tener el cuerpo como Mar en los narayos donde su Latitud es mas de 10,, leguas, y su longitud de 100,, leguas, y p.r que desemboca en el Mar, con 85,, Leguas de boca, es un Rio caudalosisimo cuyo origen no se sabe hasta ahora con certeza; corre de norte á sur, y segun las noticias antiguas nace de un inmenso Lago, de que nacen otros quatro Rios, que se juzga ser la Laguna del Dorado tan nombrada en las historias de las Indias p.r su Riqueza, las quales noticias confirman otras recientes, que dio un Juan Garzia, Español, cautibo, y criado, desde muchacho entre los Infieles Payaguas, que habitan el Rio Paraguay el qual refirio muchas veces, dicendo como havia penetrado en compañia delos Payaguas, por el Rio arriba, y haviendo pasado p.r el gran Lago de los Xarayes llegaron auna grande Serrania, por debajo dela qual corria el Rio Paraguay, y q.e valiendose de luces por la obscuridad de aquellas tenebrosas, y prolixas vovedas, y p.r librarse de ser acometidos de unos muy grandes Morcielagos que llaman los Indios Andiras, que se recojen en aquellas obscuridades en tres dias atravesaron con sus canoas p.r debajo de aquella grande serrania, que servia al Rio de una dilatadisima

Digitized by Google

Puente, y puestos en la otra parte dela Serrania, pelearon con unas Indias, que bivian separadas de hombres, y ellas resistieron con tanto valor, que se vieron obligados a retirarse los Payaguas, y que continuando la navegacion en el Rio arriba, llegaron aun lago inmenso, cuyo fin no pudieron registrar, y de donde se bolvieron átravesando, otra vez por devajo dela Serranía. *fides sit, penes authorem.*

Lo que se saca delo que se ha tocado es cierto, que los Españoles primeros, que registraron este Rio llegaron mas de 160,, leguas mas halla delos Xarayes; este Lago, es el mismo Rio Paraguay, q.° se estiende en aquellas grandes Llanuras, y forma un Rio como Mar de cien leguas de Longitud, y mas de Diez de Latitud; al fin de este Lago acia el Rio abajo esta la famosa Isla del Paraiso, desde donde se cuentan p.r lo menos, quatro cientas leguas, hasta la Ciudad dela Asumpcion, conque son cerca de 700,, leguas los q.° corre el Rio Paraguay, desde la ultima parte rexistrada de los Españoles, hasta la ciudad de la Asumpcion, recibiendo en esta grande distancia, muchos, y caudalosos Ríos navegables; haviendo llegado tan grande, recibe Diez leguas mas abajo dela ciudad de la Asumpcion, Junto ala villa de San Fernando el corto tributo q.° le da el de Pilcomayo, sin immutarse, ni percivirse aumento en el grande Rio Paraguay el cual continua, hasta la Ciudad de las Corrientes donde acaba de mesclarse con el Rio Parana. Al presente desde este lugar, hasta desembocar en Mar se llama Rio de la Plata. Delo dho se vé, que el Rio Pilcomayo, y paraguay son muy diversos, uno Rey coronado, otro pequeño pechero suyo, uno, como Mar, y otro Riachuelo, que corre en el; Nise puede decir el Pilcomayo Rio del Paraguay,

Digitized by Google

p.r que con el se une, por que si esto bastara, otros grandes y mas caudalosos se nombraran con este nombre y p.r raro pudiera presumir esto, el Rio verde que viene del Perú, y cae mas arriba dela Asumpcion en el Rio Paraguay, el qual tiene tan verdes sus Aguas como las ojas mas verdes, y son de excelente gusto y calidad, para beverse, o, el Rio Bermejo que tambien se llama Rio grande, y corre desde Tarija Jujuy, y Salta, Paralelo, con el Pilcomayo, y cae mas avajo en el Rio Paraguay, asi tampoco Pilcomayo: y ninguno en el Perú, ni en el Paraguay le ha nombrado con el nombre de Paraguay, sino con otros dibersos, como dire despues, solo quien no sabe, ó, p.r equibocacion lo llamará su origen, estando tan remoto de sus cabezadas.

Tambien se deve, suponer por cierto q.e el nombre de el Rio dela Plata, que se impuso al Rio Paraguay, no se origino el Rio Pilcomayo ni lo tomó de el p.r pasar p.r la ciudad dela Plata el Rio Cachimayo, que es una delas cabezadas de Pilcomayo, que fue lo quēdio ocasion, á algunos p.s decir, q.e el Rio de la Plata, q.e es el Paraguay, tenia su orijen, y nombre de Pilcomayo, pero no es assi.

El nombre de Rio de la Plata, se impuso al Rio del Paraguay p.r la Plata, q.e Sabastian Gaboto halló en la frontera cerca de el lugar, donde al presente esta cituada la ciudad dela Asunpcion, la qual Plata havia traido de el Perú un Alexo Garcia Portuguez, veniendo de el Brasil á Explorar las riquezas de el Perú que executó acompañado de muchos Indios del Paraguay, y bolviendo con varias piezas de Plata, oro y cobre, le quitaron la vida, y la Plata los Indios del Paraguay, y entrando despues de este suceso Gaboto p.r el Rio

Digitized by Google

Paraguay, al segundo descubrimiento, (que empezó Solis, llegando al sitio que despues se llamó de la frontera, rescató muchas piezas de Plata de los Indios de la robada, Alexo Garcia, y no teniendo Interprete Gaboto, para informarse de donde huviesen adquerido aquella plata, juzgó, que la sacaban del Rio, y sin mas fundam.to impuso el nombre de Rio de la plata, al Rio Paraguay, á quien los Españoles antes de esto llamaban siempre el Rio de Solis.

Y asi no se llamo Rio dela Plata p.r q.e el Rio Pilcomayo tubiese su origen cerca de la Ciudad dela Plata p.r que entonces aun no se havía fundado la Ciudad dela Plata, y aunque lo estubiese no podia Gaboto saber, q.e el Pilcomayo tenia sus cabezadas, y origen cerca de aquella Ciudad dela Plata, por falta de Interprete, y no haverse descubierto, lo interior de la Tierra, y origen delos Rios, que mucho despues se consiguió en p.te, y solo fue p.r la plata, que halló Gaboto en poder delos Indios del Paraguay a q.e se añade, q.e ni en el Perú ni el Paraguay, que p.r cercanos saben mejor los nombres delos Rios, llaman, ni han llamado Rio de la Plata al Pilcomayo sino con los Nombres q.e después diré.

Esto mismo se confirma con lo succedido en España:

La primera vez que resono el famoso nombre de Rio dela Plata, en España, fué despues dela buelta de Sebastian Gaboto de este descubrimiento, haviendose antes llamado siempre el Rio de Solis, y fue tan sonora esta voz, y nombre, q.e con movio y arrastró a mucha nobleza Española, y aun de la Casa Real, que en catorce Navios, con su primer á Delantado, D.n Pedro de Mendoza, vino y despues continuaron con repetidas

Digitized by Google

Armadas, otros muchos deseosos de gozar de las preciosas aguas del Rio dela Plata, q.e su especioso nombre, y fama publicaban á quienes burladas sus esperanzas, inflamó mas en la sed de sus Argentadas riquezas sin saciarlos jamas: Y asi es cierto, que este nombre de Rio dela Plata, le impuso Gaboto; pues solam.te se oyó este nombre despues desu buelta de este descubrimiento por los años de 1533,, y fué p.r la Plata q.e halló en el Paraguay en poder delos Indios, y no porque el Pilcomayo tubiese su origen cerca dela Ciudad dela Plata, entonces, no poblada, ni capaz de conocerse, su origen, y cuio descubrim.to no tubo efecto hasta el año de 1533,,.

Ese nombre de Pilcomayo, siexploramos su ethimologia nos dirá un Erudito y Perito en la lengua de el Cusco, que segun su sentir esta corrupto, como sucede en otros muchos nombres; y en su natibo origen, se debe llamar Piscomayu compuesto de Pisco, q.e significa pajaro, y mayu Rio, y unidos Piscomayu, Rio de Pajaros, y corrupto la, s, en l, y la v, en ó, se nombra Pilcomayo. Los Indios Chiriguanos le llaman yetica, y en la Prov.a del Paraguay, llamaron Araguay, q.e significa Rio de entendimiento, y con raçon, p.r que és necesario valerse de el entendimiento, p.a navegarle p.r las continuas bueltas conqué corre y en sus corrientes grandes mucho mas p.a seguir la Madre del Rio, y no perderse en las dilatadas Lagunas, q.e tiene en ambas riberas, conqué mesclandose y confundiendose el Rio, forma sundosos laberintos en espacio de 80,, Leguas, que necesitan deel hilo de el discurso para no perderse en ellos.

El origen, y cabezadas de Pilcomayo, es en la Prov.a de los Charcas, entre las Sierras q.e distan de Potosi,

Digitized by Google

y Pozco, para Oruro juntandose (juntandose) con el mucha Fuentes sobre el Rio de Toropalca, que es la Ribera donde estan fundados los ingenios de Plata dela Villa de Potosi, y bolviendo al Leste bá á juntarse con el Rio Cachimayo, que es el de la ciudad dela Plata, y bojeando al medio dia acia el valle de Oroconta, entrando p.r el Corregimiento de Paspaya, dejando al lado izquierdo el de Tomina, cortando la gran cordillera general, sale a los Llanos, comunm.te llamados Llanos de Manso, y despues de haver corrido muchas leguas, como en este Diario referire entra en el Rio, Paraguay, con dos bocas, q.e llamaron antiguam.te Araguay, Guasu, y Araguay, muri, y al presente los del Paraguay al mas cercano al Paraguay, llaman Araguay, y al mas distante, que entra en el Rio Paraguay, 6,, leguas mas á vajo nombran Pilcomayo, siendo cierto, que ambos dos Ramos en q.e se divide el Pilcomayo, y caen en el Paraguay, el primero d.ta 9,, leguas, o, algo mas, de la Ciudad de la Asumpcion, y el segundo 16,, leguas, la ciudad dista 25,, grados dela Linea Equinocial, y la primera boca de Pilcomayo, 25,, grados, y medio. Supuesto todo esto, paso á la Narracion, y Descripcion de este Rio.

Cumpliendo con el orden de su Reverencia el Padre Provincial Josef de Aguirre de registrar el Rio Pilcomayo en el año de 1721,, á 19,, de Junio, comenze mi viaje desde el Pueblo del Corpus, que está cituado en la Ribera del Rio Parana, en 27,, grados, y navegando con dos balsas, y 20,, Indios que havian de acompañarme, y bajando p.r el Rio Paraná, que corre acia el Poniente, llegué al Pueblo de la Candelaria, que yace en la orilla del mismo Paraná, y andubimos 12,, leguas; Llobio p.r quatro dias enteros. A 24,, salimos p.a

Digitized by Google

Itapúa, con las balsas, y gente dela Candelaria, S.ⁿ Cosme Santa Anna, Loreto, y S.ⁿ Ignacio, mini, señalados, p.ª esta entrada, y caminamos 5„ leguas, el rumbo al Poniente. De este Pueblo salimos á 25„ y navegando al mismo rumbo entre Islas, y la una de ellas, que tiene como 20„ leguas, de largo; á 26„ llegamos á la boca del Rio Atinguy, y entrando p.ʳ el auna legua llegamos al Desembocadero de las balsas, y navegando mas de 20„ leguas, en este espacio. A 28„ pasé el Pantano de 5„ leguas, y llegué al Pueblo de Santiago, caminando siempre al Oeste, condujose en carretas toda la carga, y avio delos biberes, p.ʳ el Pantano, q.º estaba muy malo; Detubeme 12„ dias en Santiago. A 10„ de Julio sali para S.ᵗᵃ Rosa, que dista 6„ leguas de Santiago, y á 11„ llegué á nra Señora de Fees que dista 3„ leguas. A 13„ haviendo caminado con 20„ carretas p.ʳ una hermosa Llanura de 12„ leguas, llegue al paso del Rio Tebiquari el rumbo al norte pasé crecido este rio, caminamos por las Sierras delas Estancias, delos Españoles del Paraguay, que son amenas p.ʳ la variedad de Campos, grandes Lomerías, Serranias, en partes moderadamente grandes, y grandísimos, y hermosos cerros, que son redondos, y tienen la forma de un pan de asucar; El gran cerro, del Acay de tres puntas, está cerca del camino, y se vé desde el Tebiquari, con otros muchos, que se vén de lejos, son Tierras altas, y cerros, y Serranías, que continuan acia el nordeste; Llegamos al Rio cañave, y despues pasando p.ʳ nuestra Estancia del Paraguay, entramos p.ʳ el largo valle del Pirayú, q.º corre entre dos largas Serranias; alfin está la grande Laguna, del yupacaray, que consta de algunas leguas de largo, y finalmente á 16„ llegamos ala ciudad dela Asumpcion haviendo caminado cerca de

Digitized by Google

40,, leguas, lomas del camino al Oeste, y noroeste, y parte al norte; de suerte, que desde el Corpus, q.° está en 27,, grados, hasta la Asumpcion, que está en 25,, apenas se andubo 2,, grados en tanto camino p.r los varios rumbos, que se bán mudando en todo este espacio, y diferencia de los Meridianos.

Detubeme en la Asumpcion en componerse un Barco, en fabricar un Bote, y calafatear otro, hasta 14,, de Agosto en, que salí dela ciudad, y navegando Rio abajo p.r el Rio Paraguay, que corre de norte a sur, llegue a 15,, ala villa de San Fernando, y caminamos como 9,, leguas p.r lo menos. vino en mi compañia el hermano Donado Faustino Correa, en esta Villa esperé al Padre Lucas Rodriguez, y al hermano Bartolome de Niebla, que me havian de acompañar en esta entrada, y llegados empezamos á navegar a 19,, p.r el Rio Pilcomayo, q.° entra en el Rio Paraguay una legua mas abajo dela villa de San Fernando; laqual villa esta fundada sobre el Rio paraguay en la orilla que mira al Leste, y el Rio Pilcomayo desemboca en el Rio Paraguay en la orilla, q.° caé, al Oeste, y asi atravesando el Rio Paraguay, desde la villa, baxando una legua acia el sur entramos p.r la boca del Rio Pilcomayo, que corre de Leste, á Oeste en este lugar; caminamos solas 2,, leguas con varias pequeñas bueltas, que tiene el Rio. Advierto; que el Rio Pilcomayo con sus corrientes, y aguas, corre, de Oeste, á Leste, y de Noroeste, á Sueste, desde sus cabezadas acia el Rio Paraguay, pero que haora, que entramos desde su boca, acia el Rio arriba, seguimos, y seguiremos el Rumbo, o puesto de Leste, á Oeste, y de Sueste, á Noroeste, y muchas veces de Sur, á Norte, que es lo q.° corre mas frecuentem.te este Rio entre la continua bariedad de Rumbos,

Digitized by Google

q.e muda á cada paso, p.r sus continuas bueltas, y si en esta Descripcion, dijere que corre a tal rumbo como, á Oeste, ó Norueste no sera p.r que sus aguas corran acia aquella parte, sino para explicar q.e el Rio se estiende acia aquel rumbo, q.e es el q.e se bá siguiendo Rio arriba en contrando sus aguas. A 20,, continuamos con continuas bueltas a varios Rumbos, de Oeste, Noroeste Norte, y Nordeste hasta Leste; pero lomas frequente fué á Oeste, y Noroeste, caminamos 10,, leguas, teniendo de profundo el Rio mas de 10,, varas, y de ancho como 30,, varas. En este lugar estaba el agua del Rio algo turbia, antes estubo clara, y buena originandose esto ala grande corriente del Rio Paraguay cuyas aguas entraban por Pilcomayo haciendo correr con su violencia las aguas acia elRio arriba de Pilco-Mayo como si fuere Rio abajo, tal era, la fuerza del agua, con que el Rio Paraguay impelia sus aguas. El Rio Pilcomayo como dije al principio tiene 2, brazos, ó Ramos con q.e entra, en el Rio Paraguay, entramos p.r el mas cercano al Paraguay, que cae distante una legua dela villa de San Fernando. La otra boca del otro Ramo, cae 6,, leguas mas abajo de esta primera boca. Hoy amediodia al partir del lugar donde comimos, hize quemar el campo, y á poca distancia despues de salir de aquel lugar; nos gritaron los Infieles, llamados Lenguas, que andan en las cercanias del Paraguay, y los nuestros los saludaron con unos tiros de Escopeta. Toda ésta Tierra es llana, y llena de Palmares delas Palmas buenas, para edificar, hay varias Lagunas, y Esteros en ambas riberas, y alguna Arboleda en las orillas, del Rio pero con mucha interrupciones conque se veian, desde el Barco, los Campos, y Palmares, y la hermosa amenidad, y variedad

Digitized by Google

de la Tierra. A 21,, caminamos 8,, leguas, al fin de las quales eran yá blanquiscas las aguas del Rio, y lentamente corrian sus aguas, Rio abajo acia el Rio Paraguay; Los Bosques eran mas continuados en sus margenes: En este dia quemaron los Infieles los campos, y se oyeron los relinchos de sus caballos. Los 6,, Españoles que llebamos, y que ban pagados a nuestra costa como dixe ya al principio lo hacen bien con mucha vigilancia, (su cabo que lo es tambien delos 60,, Indios, q.e solam.te llebabamos p.r no caber mas gente en las Embarcaciones) lo hace con todo esmero, y se llama el Sargento Mayor Josef Portillo. La ondura del Rio de mas de 10,, varas, el rumbo como el dia antecedente, lo mas comun fué al Oeste. Interrumpire un poco este Diario p.r tocar los varios pareceres que havia en la Asumpcion, sobre este Rio, diciendo unos, que sus corrientes, eran violentas, rapidas, e insuperables, á las Embarcaciones, y otros, que eran apacibles, moderadas y comodas para la navegacion, y ambos pareceres se concilian diciendo, que el Rio es rapido en sus crecientes, que son desde Enero, hasta Agosto, poco mas, ó, menos, quando se derriten las niebes del Perú, donde caen sus cavezadas, y es moderada, y suabe su corriente, quando no esta muy crecido, como nos succede al presente, que lo navegamos, que tiene menos corriente, que el Rio Paraguay, y esta baja de Rio dura desde Agosto hasta Enero estando crecido lo demas del año, desde Enero h.a primero de Agosto; sus aguas son blanquiscas mescladas con algun barro; y con algun sabor de sal; pero son de buena calidad, y los Indios la beben; nosotros para beber de ella, mandabamos hacer p.r la tarde, unos pozos pequeños, cerca dela orilla y p.r la mañana se recojía, el agua clara, y de

Digitized by Google

buen gusto; otras vezes bebiamos de las Lagunas. A 22,, nabegamos 10,, leguas lomas de este espacio al oeste, y norueste, y poco á otros rumbos; las margenes del Rio, con variedad de Montes, que se interrunpian, con hermosa variedad de Palmares, y campos, y con la misma hondura, y anchura, el Rio, retardaron algo nuestro camino, los Arboles caidos sobre el Rio, y otros con sus Ramas inclinadas, que era necesario irlos cortando. La corriente á penas se percibia p.r correr tan lenta m.te. A 23,, caminamos 8,, leguas con viento contrario con el Rumbo á Oeste, y Norueste, lomas del tiempo: en este lugar en este lugar registraron desde el Arbol Maior del Barco, (que siempre llebamos lebantado) grandes, y hermosas Lagunas, a mano derecha, que es al lado, q.e cae al Norte navegando nosotros al Oeste. A 24,, navegamos el rumbo al oeste y lomas al Norueste, y Norte con barias bueltas pequeñas á otros Rumbos, era la corriente del Rio algo fuerte en algunas partes: las dos Riberas con Arboleda acia el norte, y mas acia el Sur: Despues de haver caminado laprimera legua, sevio una grande Laguna ala parte del sur en la Isla grande, que forman los dos brazos del Pilcomayo como dije al principio; y caminando otras 2,, leguas se vio otra laguna de dos leguas acia el lado drco. del Rio q.e cae al norte: navegando otras cinco leguas sevio otra laguna maior amano drca. que es al Norte caminando 8,, leguas este dia: A 25,, caminamos 4,, leguas; el Rio tenia 6,, varas y aveces cinco de ondura, p.r haver vajado mucho; á mano drca. continuó la grande laguna p.r dos leguas; la orilla del Rio con un Monte continuado de Arboledas: al lado del Sur un grande estero se veia; con las continuas bueltas, y caracoles, que formaba el Rio, fue vario el rum-

Digitized by Google

bo, pero lomas ordinario, fue, al Oeste, Norueste, y norte; A 26,, al principio luego se comenzo a ber una laguna grande en la Isla, la qual desagua en este Rio, el qual en estos lugares tenia mas hondura que ayer; vieronse en las Riberas, rastros frescos de Mugeres y hombres Infieles: La anchura de el Rio es igual en todas partes: la Barranca alta de 5,, varas alas 2,, leguas se acabo la Laguna acia el sur que es amano izquierda como bamos subiendo p.r el Rio: hay un estero de mas de dos leguas de Laguna, cogimos agua buena entre estos Esteros, y Lagunas, q.e, é, referido, y entre el Rio Pilcomayo á veces hay un Albardon de Tierra de pocas varas que en tiempo de seca, está separado el Rio de ella; pero en la creciente grande (segun me decian los Españoles de el Paraguay, y los que me acompañan), todo se comunica y forma un lago, de largo de mas de 70, leguas y de ancho conforme las lagunas, q.e unas son de 2,, 3,, y 4,, leguas, y otras de mucha maior anchura, cuias orillas, no se podían ber, desde el Arbol, Maior, de el Barco; ni tampoco desde otros Arboles muy altos, donde varias veces hice subir, y registrar la tierra; en este dia navegamos solas 4,, leguas, p.r los embarazos de Arboles caidos en el Rio:

A las 2,, leguas dichas, vimos un paso de los Infieles, en el Río, que le atravesaba, y pasaba ala Laguna grande y parece, era para pescar en la Laguna, que abunda de Pezes: el rumbo fue á norte, norueste, y oeste mas continuado con algunas bueltas, breves a otros rumbos con las continuas bueltas, q.e forma el Rio: La Barranca tiene de alto en estos lugares 6,, y 7,, varas =

A 27,, caminamos solas 3,, leguas, y media p.r los

Digitized by Google

embarazos de Palos, que havia en el Rio, su hondura de 4„ varas, y de 5„ = vimos muchos rastros de Caballos, Mulas, y de mucha gente, de hombres, y Mugeres, y Niños, en las dos orillas del Rio, y final mente pasaban los Rastros, hacia el Sur en la Isla grande, que forman los dos Ramos en que se divide el Pilcomayo, y que ya describi; estos Infieles huian de nosotros: continuan los Esteros en ambos lados de el Rio: Yo juzgo, que en tiempo de crecientes (y quizas en tiempo de baja mar, o, Rio vajo) se pudiera p.r uno delos lados de el Rio navegarse mas comoda mente, sin dar bueltas, llegar en breve tiempo desde la boca de este Rio hasta el fin del monte, que son como 70„ leguas, y desde alli caer otra vez, en el Rio- p.r que ya cesan de continuarse las Lagunas, y esteros, y las que hay, y las que hay, estan muy separadas una de otras, mediando Tierra alta, y firme entre ellas: registrandolo primero, se pudiera usar alguno de los lados del Rio mas comodo, y se abrebiará mucho evitando las continuas, y menudas bueltas, que ba formando el Rio: La tierra toda, que entodos estos dias, hemos visto desde que pasando el Rio Paraguay, entramos en Pilcomayo, es parda y blanquisca toda Buhadal muy blanda, y fertil;

A 28„ caminamos 3„ leguas, y á 29„ otras tres leguas, en esta distancia se vén Lagunas, y Esteros en un lado de el Rio, y enla Isla sevio, una Laguna muy grande; corre una ceja de monte en las dos orillas del Rio, la hondura del Rio es de 3„ y 4„ varas; los rumbos fueron atodos los vientos p.r las muchas bueltas de el Rio, pero duraron mas, al Oeste Noroeste, Norte, y Nordeste. De estos lugares se vieron los montes del Paraguay, y el cerro grande de Lambare,

Digitized by Google

que dista 3„ leguas dela Asumpcion, y está en la oría del Rio Paraguay que mira acia el oriente. A 30„ caminamos á la toa como hemos caminado todos los dias, antecedentes 2„ leguas, y media p.r los embarazos de Planos, y p.r la baja del Rio en callando á veces el Rumbo del Rio, fue, como el delos Dias antecedentes, vario = viose ala parte del Sur en la Isla una Laguna como de 4„ Leguas, tiraba su longitud acia el Sudueste, y desagua en este Rio con una boca de 5„ varas de ancho, y con profundidad, tiene en las orillas grandes esteros, que la rodean. A 31„ se comenzó á ver otra laguna acia el norte, cuio fin, no se pudo divisar, viose asimismo acia el Norte, como cerca del Rio Paraguay, un cerro grandisimo; en este dia se caminó una legua, y media a los mismos Rumbos, q.e en el dia antecedente. A primero de Sepre caminamos dos leguas, y media, en callando varias veces, p.r la poca hondura del Rio; A 2„ caminamos otra legua y media alos mismos Rumbos con tinuan los Esteros en ambos lados, vieronse grandes Campos y Palmares á lo lejos; vieronse acia el Leste Serranias y Cerros, y juzgamos, q.e son los que caen acia el Pueblo de los Altos en la otra vanda de el Rio Paraguay: A 3„ caminamos 2„ leguas, y media, en callando el Barco grande p.r la baja del Rio, originada dela gran seca, continuan los Esteros y algunas lagunas; en todos estos dias con las continuas bueltas de el Rio, se andubo atodos los Rumbos; pero lomas ordinario fue, al Oeste, y Noroeste. A 4„ p.r la llubia q.e sobrevino, no se camino. A 5„ sevieron 20„ Infieles á caballo en la Isla, q.e cae al sur en la orilla de una grande Laguna, que iban costeando al lado q.e mira al Norte, sevio antes otra laguna en esteros, Islas, y Palmares,

Digitized by Google

2,, leguas y media andubimos ala toa, tiene el Rio una vara, y poco mas de hondo en estos lugares q.° es la causa de caminar tampoco p.r lá seca, esto es en algunos lugares q.° son como bancos de arena, y lo demas tiene 3,, y 4,, varas de ondura; viose una laguna grande al Norte, y Esteros, y monte acia el Sur. A 6,, caminamos una legua sola; vieronse unos Infieles á caballo, q.° estaban cerca de nosotros al lado del sur en la orilla de un estero grande, en estos dias vimos acia el Leste, que es acia el Rio Paraguay, dos grandes Cerros, y juzgamos, q.° sean los cerros que estan mas arriba del Pueblo delos Altos, q.° son de Indios del Paraguay; viose tambien una Serrania larga en la misma parte. Hize llamar alos Infieles para hablarlos, y pacificarlos, y no quisieron arrimarse anosotros: el rumbo fué con la variedad, q.° siempre, pero lomas fué al Oeste, y Norte: A 7,, navegamos 2,, leguas en ambas orillas, corre una ceja de monte, y esteros continuados; viose una Laguna al Sur, y otra al Norte, y tierra adentro campos, y grandes Palmares; las Palmas son altísimas, algunas de 150,, pies de alto, otras menores, las ojas son al modo de un Abanico: entre varias especies, que hay de Palmas en la Provincia del Paraguay esta, que llaman Caranday, es la mas fuerte, y mejor para formar Tixeras de ellas, y no tocandolas las Llubias son incorruptibles, y duran por siglos: hacen tambien tejas de ellas, cabandolas y duran p.r algunos años. En estos dias padecieron catarro los Indios, otros tubieron tercianas de que mejoraron presto; este temple es seco, y frio, y de noche se siente mas el frio, aun en el verano p.r Diciembre es necesario dormir con abrigo p.r q.° son frescas las noches. A 8,, vimos una hermosa laguna

Digitized by Google

al Sur, cercana al Rio, de donde cojimos, para beber, agua clara y buena p.r q.e la de Rio es, toda blanquisca mesclada con algun barro; si bien los Indios beben de ella y nosotro tambien haciendo pocillos; a lo lexos, se veían campos limpios y Palmares grandes, 2,, leguas caminamos en este dia. A 9,, navegamos 2,, leguas, el rumbo, fue en estos dias, á Oeste, norueste, y norte, y duró mas acia estos rumbos siendo con los calores, y bueltas continuas que hace el Rio, los que mas sigue entre la diversidad de otros rumbos, que continuam.te varia, y p.r algun trecho sigue. A 10,, caminamos una legua solam.te, y fué p.r hallar cerrado el Rio, todo con palos secos, q.e parecia una Puente formada de proposito: en este lugar se mataron muchos Xavalines de color negro con las quijadas blancas, su carne es de excelente sabor; lo q.e mas nos detiene, es el monte dela Ribera p.r q.e es necesario, ir cortando los Arboles delas Riveras, para q.e el Barco entre p.r lomas hondo de el Rio, cuia hondura, aveces bá p.r la una orilla, y aveces p.r la otra teniendo muy poca Agua lomas del Rio, p.r lo qual, es preciso quitar los Arboles que impiden, y con esto se detienen el Barco, y caminamos poco; esto succede p.r la grande vaja del Rio, originada dela seca grande; so la mente los Botes navegan bolando sin embarazo alguno. A 11,, pasamos el mal paso delos palos, una legua sola se camino p.r los embarazos dhos. A 12,, ala media legua q.e caminamos, se acabó el monte y salimos al campo cerca de la grande laguna q.e se comenzó a ver dos dias antes desde el Arbol maior del Barco, la qual cae al norte; acabado el monte Empezamos a gozar del Campo grande, y Limpio caminamos una legua sola, y en callamos en la Tierra, o, Banco, q.e

Digitized by Google

atraviesa el Río. A 13„ y 14„ paramos y descargamos el Barco, con q.e caminamos media legua; Despues nos detubimos 10„ dias cabando un banco de Tierra q.e cercaba el paso, el qual acabado caminamos, una legua, y media, hasta un árecife, o, corriente fuerte, que se formaba de una greda muy pegagosa, y Lisa, que no podia comer ni gastar la corriente del Rio, y quedando alta la Tierra gredosa, tenía caida el agua con fuerte corriente, y abajo estaba hondo el Rio; en este sitio paró el Barco p.r tener poca hondura, no solo aquel Arrecife sino otras partes del Rio, que registré dos veces; hallé yendo con el bote, siete leguas mas arriba de este lugar donde paró el Barco la division de Pilcomayo en dos brazos, el uno este, que navegamos, y llebo referido, y el otro, q.e sale, y cae mas abajo; entré, y navegue algun trecho, p.r este seg.do brazo, este lugar donde se divide el Rio en dos Brazos juzgo, dista de el Rio Paraguay 80„ leguas, formando entre los dos brazos, y el Rio Paraguay en q.e cae una Isla de otras 80„ leguas de Longitud, dentro de la qual corren dos Rios pequeños, q.e nacen, el uno, de una Laguna muy grande y el otro de un estero, llamado el primero de S.n Sebatian y el otro el Arroyo hondo, que unidos, caen en el Rio Paraguay, y en tiempo de seca no corren, formando solam.te varias Lagunas, interrumpidas, y aseguradas entre si, todo lo q.e caminamos estos días, antecedentes, fué con el rumbo a oeste, noroeste, y norte, y algunos espacios cortos á otros Rumbos con las buel-tas del Rio =

Desde 27„ de Spre hasta 20„ de Octubre, estubimos parados, esperando la creciente del Rio p.r no poder pasar á delante el Barco grande p.r estar sin

Digitized by Google

hondura el Rio; pero viendo, q.e se pasaba el tiempo sin poder nabegar con el Barco grande me determine á continuar la navegacion con los 2„ botes, p.a los quales havia suficiente hondura en todo el Rio. Dividi la gente para dexar asegurado el Barco, y llebar la suficiente en los Botes, y de 6„ Españoles dejé los 3„ en el Barco con el Sarg.to Maior Josef Portillo con 26„ Indios, y al Padre Lucas Rodriguez con el hermano Faustino Correa, p.a cuydar dela gente; p.a los 2„ Botes, señale 34„ Indios, y 3„ Españoles 17„ p.a cada bote; Al Herm.o Bartolome Niebla en cargue el un Bote, y el otro llebé yo; de suerte, q.e portodos eramos 39„ Personas solas las que haviamos de entrar p.r unas nuebas, y dilatadisimas regiones llenas de Infieles, todo lo qual havia meditado de espacio los dias que estube parado con el Barco, y viendo que era imposible navegar con dho Barco, p.r la poca profundidad, el bolber atras me parecia aun mas arduo, y que despues de tantos gastos se malograse el Descubrimiento tan deseado de este Rio, y de las naciones Infieles, q.e lo havitan, y aunque reconocía el grande peligro, a q.e nos esponiamos tan pocos, entre tantos Millares de Barbaros feroces de varias naciones, no obstante fiados en la Amorosa Divina Proteccion, y en la santa obediencia, que para la maior Gloria Divina, y bien de innumerables Infieles, nos mandaba esta entrada peligrosa, me anime, y anime amis pocos compañeros á esta empresa *Audaces fortuna ivat*, y la emprendimos desconfiados de nosotros, y muy confiados en el Señor, quenos havia de sacar libres de todos peligros como sucedio. Asistiame tambien el conocimiento, dela calidad, y condicion de estas naciones, su grande temor

Digitized by Google

alas Armas de fuego el no usar Embarcaciones p.ª acometernos dentro del Rio donde tendriamos contra ellos grandes ventajas, siendo á cometidos p.r no poder seguirnos, ni acercarse á nosotros, metiendonos Rio adentro, y poder nosotros con las bocas de fuego hacerles mucho daño, y seria la ventaja maior en creciendo el Rio, como esperaba sucedería, p.r ser ya el tiempo de sus crecientes con las niebes, q.e con el calor se derretirian presto, todo esto me hacia tener p.r remotos los peligros á que me exponia, con esto preocupo la censura que alguno podra dar de temeraria á esta accion; pero diversam.te se juzga una cosa mirada álo lexos con sus circunstancias asangre fria, de lo que experimenta quien la mira de cerca con todos sus adherentes, y con el animo, que en semexantes trances, Dios infunde y muebe p.ª las cosas desu agrado; Para asegurar en algun modo á mi gente, delos peligros, q.e bien conocía nos esperaban, hize formar sobre los Botes unos Arcos q.e formaban como Bodegas, que hize cubrir con cueros luego que entré en el Río Pilcomayo, y lo mismo hize en el Barco formando una casa grande con sus troneras alos lados; Todo lo qual conducia, tanto p.ª defendernos de los Infieles, como delas llubias, é, inclemencias del tiempo, y estando para navegar al presente renové los Botes, y reforze la casa larga de cueros, dexando p.r abajo, lugar bastante, para el uso delos Remos, hize cargar 8,, fanegas de grano, y cecina, en ellos, que por ser pequeños no pudieron admitir mas carga aunq.e en el Barco havia bastimentos p.ª muchos meses, llebé, mucha probision para Polvora, y Balas, y otras Armas con dos Pedreros, y con mucho animo fiados en el Señor, y en la proteccion dela Reyna delos

Digitized by Google

Angeles, comenzo amarchar la pequeña Armada, á 20,, de Octubre, y Navegamos 7,, leguas hasta el lugar donde se divide endos brazos este Rio, q.° ya referi antes, por haverlos antes registrado. A 21,, navegamos 10,, leguas, lomas al Oeste, y Norte. A 22,, otras 10,, leguas. A 23,, otras 10,, leguas. A 24,, 10,, leguas, alos mismos Rumbos en estos lugares no son tan frequentes las bueltas del Rio. En sus orillas se crían unas varas de mediano grosor, todas derechas, y largas; y sus ojas de color de olibo, lo demas es campo limpio, lo q.° se vé. A 25,, 8,, leguas nabegamos continuan los campos quemados, veense muchos Ciervos en ellos; Los pastos son excelentes; en algunas partes se cria el Trebol, y Yerbas; comestibles, hay mucha variedad de Patos, y Aves, y hermosos Palmares. A 26,, caminamos otras 9,, leguas, silgando como los hicimos en otros días, y a veces caminamos con los remos; el Rumbo en todos estos dias, al Oeste, y noroeste, y a otros rumbos segun las bueltas del Rio que no eran pocas aunq.° mas dilatadas, y no tan menudo como al principio, vieronse alo lexos, Palmares los Campos patentes, limpios, y sin montes. A 27,, otras 9,, leguas á los mismos rumbos, q.° antes, cerca del Rio se vieron unas Lagunas medianas. A 28,, 10,, Leguas, en estos dias subio por el Rio un Cardumen de Zabalos, y hierbia el Rio con su multitud, cojieronse muchos. En otros dias se cogieron muchos Pezes de varias especies, y algunos de quatro @ depeso, en este dia con una Red, pequeña, quese hizo en el camino. Cojieron en una laguna pequeña, que estaba cerca dela Ribera 400,, sabalos, y Bogas. A 29,, navegamos 8,, leguas y á 30,, otras 10,, por unos pasos de poca hondura, por causa de una greda

Digitized by Google

muy fuerte como liga, y de calidad tan resbaladiza, q.e el agua corre sin gastar ni desmoronar, nada de ella; por lo qual en estos lugares tiene muy poca hondura el Rio; pero si se abriese camino con Barretas se facilitara el paso, para siempre, es muy poco lo q.e embaraza, y ápenas llegará á 10, 0, 12,, varas lo q.e se puede cabar. En estos lugares con ocasion de mandar quemar el Campo para avisar con ahumadas, segun la istruccion, q.e llebaba, á los padres delos chiquitos, que venían, á encontrarnos; Registré unos antiguos Algodonales delos Infieles cubiertos de malezas, y Pajonal, y contodo esto, estaban llenos de hermosos Capullos; En estos lugares hay Palmares en ambos lados con dilatados hermosos campos; En toda esta distancia, fué el rumbo al Oeste, y Norte mas frequentemente, aunque aveces, fué al Sudueste, y Sur, y otras al Leste. A 31,, al fin delas 3,, primeras leguas, q.e navegamos, en contramos uno, como pequeño Arrecife, aunq.e hondo con fuerte corriente; la tierra se diferiencia un poco en estos lugares de toda la antecedente, mas dura y en partes tiene el color algo amarillo, hay grandes pedazos de Monte cerca del Rio, con Algarrobales, Espinillos, y Chañales; los Arboles son grandes, y buenos, para edificios. Continuan los dilatados y hermosos campos, los mas quemados un mes antes, y otros mas recientem.te. A primero de Nre. caminamos 6,, leguas, detubonos un mal paso de la greda, q.e referi de poca hondura. A 2,, poniendo 6,, Palos largos, atrabesamos, y átados en los tirantes del Bote, atrabesamos con brevedad, y facilidad el mal paso, que dije; y otros que despues en contramos; 9,, leguas andubimos en este dia. En estas 60,, leguas inmediatas, que tengo demarcadas,

Digitized by Google

se crian en las riberas unas cañas fuertes, y solidas que llaman Huybá, p.r que su flor sirbe para flechas, son estas cañas excelentes para los Edificios, tambien vimos en varias partes las cañas ordinarias, que llaman de Castilla; Entoda esta distancia, hay muchisimos Tigres = A 3„ Navegamos 10„ Leguas entre muchos Palos secos, que estaban dentro del Rio, medio enterrados: las Barrancas son muy altas. A 4„ 8„ Leguas caminamos retardados delos Palos secos, y caidos en el Rio, que nos embarazaban el paso; habia sal buena en algunas partes delas Barrancas. El rumbo en estos dias del Oeste, hasta el Norte lomas ordinario, y con las bueltas del Rio á otros varios rumbos se muda continuamente. A 5„ por el Temporal que sobrevino, y p.r los embarazos de mucha Palazon caminamos 6„ leguas solam.te. A 6„ continuando el Temporal estubimos parados; en este sitio cerca del Rio, está una Laguna de agua salobre ala parte del Sur. A 7„ caminamos 6„ leguas, y nomas p.r los Palos que embarazaban, y ympedian navegar p.r el Rio, y era necesario ir los quitando, y cortando, para abrir camino, para los Botes, y p.r esta causa muchas veces iban los Indios cilgando, metidos dentro del Rio p.r muchas leguas, lo qual hacian tambien otras muchas veces, p.r ser las orillas del Rio en muchisimas partes de peinadas Barrancas, y tan pendientes, q.e no havia modo depasar, sino metiendose dentro del Rio, como lo hacian trabajando todo el dia incansablemente con mucha alegria; en este dia se vieron muchos rastros de Caballos, y Ranchos dexados delos Infieles, y en ellos guesos, Abestruces, y Quirquinchos, y Capibaras que havian comido; el Rumbo mas seguido, fué, el Oeste, Noroeste, y Norte con algunas

Digitized by Google

bueltas al Sur, y al Leste, y los rumbos intermedios. A 8,, caminamos 10,, leguas con los embarazos de Palos. A 9,, otras 10,, leguas, el Rio estubo limpio de Palos, el rumbo como en los dias antecedentes, continuan los Campos sin Arboleda, solamente en las Riberas, hay algunos Arboles. Por evitar el enfado y proligidad de repetir, cada dia una misma cosa omito el decir, que entodo lo q.° hemos caminado los mas de los dias, se veian señales (fuera de las referidas) delos Infieles que en ambos lados del Rio, havitan, y tienen sementeras, por las muchas, y innumerables aves, que venian de tierra adentro al Rio Pilcomayo, y eran de las que comen grano, y frecuentan las Charcazas, y asi me persuado, que todas estas cercanias de el Rio y sus grandes lagunas estan Pobladas de Infieles. En este dia vimos cerca de la Ribera acia el norte lugar donde pocos dias antes de nuestra llegada havian hecho fuego, y comido los yndios. A 10,, caminamos 10,, leguas, continua el grande, limpio y hermoso campo en ambos lados del Rio, vieronse Rastros de Caballos; Pocos Pezes se hallan por estos sitios (haviendo sido muchisima la copia q.° antes tenia el Rio) y proviene esta penuria p.r la multitud de Infieles, que los consumen. A 11,, navegamos 10,, leguas, y en todos estos dias seguimos los Rumbos Oeste, y Noroeste, y Norte y con varias pequeñas bueltas á otros rumbos segun las bueltas del Rio continuan los grandes campos, en este lugar hay Palmares cercanos al Rio, en muchas partes delas Riveras se vé sal: A 12,, caminamos 10,, leguas alos mismos Rumbos, y el Rio con sus bueltas, y caracoles que forma, parece que bá escaramuseando, por los dilatados hermosos Campos, entre elevadas Palmas

Digitized by Google

que continuan, y coronan sus riberas, frondosas Arboledas. A 13,, p.r causa delas llubias caminamos solas 7,, leguas continuan los campos, y palmares, el rumbo de los dias antecedentes. A 14,, 10,, leguas caminamos; vieronse rastros de Caballos y de Infieles; continuan los campos; entodo este largo camino hay mucha abundancia de Patos de 6,, especies: la multitud de Pabas es increible, crianse en los montes, ó, Bosques son de color pardo, poco menores q.e las Gallinas, y semejantes á ellas en la forma, y sabor; en viendonos, o, sintiendo ruido, dan grandes grasnidos, y al clamor de las primeras, acuden otras muchas q.e hacen resonar la Riveras, y Montes: Tres veces dan sus grasnidos de noche, al modo delos Gallos; todas Clamorean, con lo qual causan grande eco, en los Bosques. Hemos comido de carne fresca de Abes, y Animales todos los dias, y de variedad de Pezes ¡Bendita sea infinitas veces la Divina Liberalidad, que con tanta copia nos ha puesto en estos paramos, tan franca mesa, poniendo no solo, en nuestras manos; pero aun de bajo delos Pies tantos Peces y aves! A 15,, caminamos 10,, leguas, vieronse Rancherias de Infieles, yá des amparadas, y rastros frescos de ellos en las Riberas; la tierra en estos lugares, es mas seca, y mas altas las Barrancas. A 16,, navegamos p.r espacios de 10,, leguas: en todos estos dias seguimos los mismos rumbos, q.e los dias antecedentes, á Oeste, y Noroeste. A 17,, caminamos alos mismos Rumbos que los dias antecedentes, 10,, leguas; siempre continuan los grandes campos, capaces de criar Millones de Bacas con excelentes Pastos, y Salinas: vimos en el Rio y Monte un paso, y camino, usado delos Infieles, y mas adelante una grande Tolderia antigua desam-

Digitized by Google

parada. A 18,, p.r causa dela Lluvia caminamos solas 6,, leguas; vimos otra rancheria dejada. A 19,, caminamos 10,, leguas alos rumbos, q.e siempre; ¸vieronse Rancherias dejadas; continuan los campos. A 20,, caminamos 10,, leguas, con algunos embarazos de palos caidos en el Rio, continuan los campos, y rastros de Caballos, é, Infieles, vimos Rancherias desamparadas. A 21,, caminamos 10,, leguas con muchas buel-tas, q.e daba el Rio quedaba el Rio, á varios rumbos; pero la mayor parte de esta distancia, fué, al Oeste Noroeste, y Norte; vieronse rastros de Infieles, y de caballos; continuan los campos quemados en ambos lados de el Rio con Bosques en sus orillas. Es estilo de los Infieles, el quemar los campos, quando sienten, que se haze entrada con sus tierras, para avisarse, y prevenirse, para la Guerra que recelan se les hace. A 22,, caminamos 10,, leguas alos mismos rumbos, que antes; continuan los campos quemados, vimos pasos de Infieles en el Rio. A 23,, caminamos 10,, leguas al Sur, Sudueste, Oeste, Noroeste, y norte con las bueltas del Rio, continuando los campos quemados, en entrambos costados del Rio, vieronse en 2,, partes Yeguas, Potrillos, y Potrancas delos Infieles, y cerca del Rio se halló la cabeza de un grand Carnero. Ya estamos en lomas Poblado de latiere. Hice registrar un poco Tierra á dentro el campo, y vieron unos caminos reales muy grandes, y muy usados con mucho rastro de caballos, q.e venian del Norte, donde estan las numerosas naciones de los Guanas, Mbayas, y otras tiraban al Sur accia laparte donde esta la Baqueria. A 24,, andubimos 10,, leguas á los rumbos, que siempre, continuan los campos quemados; en las margenes del Rio, hai Bosques interpoladam,te. A 25,, otras 10,,

Digitized by Google

leguas, álos mismos Rumbos; continuan los Campos quemados y muchos rastros de Infieles; caminando p.r un monte cercano al rio, hallé un pequeño rosado con plantas de Tabaco. A 26,, navegamos 10,, leguas al Oeste, Noroeste, y Norte, continuan los amplisimos campos; vimos rancherias nuebas de Infieles desamparadas. A 27,, navegamos 10,, leguas alos mismos Rumbos, que antes, y mas frecuentemente al Norte, continuan los Campos. Encontramos en este dia en la orilla del Rio, junto aun grande monte de repente con una buena Rancheria de Infieles, los quales espantó con un tiro, que tiró un Indio, y se huieron, Registre la rancheria donde havian dejado sus halajuelas de ollas, cantaros hilo texidos, ett.a no permiti tocar cosa alguna delas dhas, antes les dexé pendientes delas Ramas, abalorios y otras cosillas, para que conociesen, que beniamos de Paz; tenian tres perros, y caballos y ninguna comida, solamente halle un pequeño largarto asado en una bolsa y muy poca Algarroba con agua en una batea, p.a su beber es gente muy parca. A 28,, caminamos 10,, leguas yendo navegando me salieron al camino los Infieles espantados del dia antecedente, estaban juntos en la Ribera, todos embijados; hice arrimar los Botes á la ribera, opuesta en que estaban ellos, llamelos, con señas, ellos temerosos no osaban pasar el Rio; yó p.r quitarles el miedo, me aparté solo, como una quadra de los Botes combidando á alguno de ellos p.a que pasase al lugar donde yo estaba sin Armas algunas; con esto se animó un mozo, apasar el Rio, trayendo solamente una manzana me arrimé á el con agrado ofreciendole un cuchillo, y otros donocillos q.e recibió con muchas demostraciones de alegria, comenzo en su lengua á

Digitized by Google

clamar alos suyos, y luego todos hasta numero de 56,, Indios se hecharon al Agua, y pasando el Rio con mucha alegria se sentaron junto ami con especial cariño; viendo esto, vinieron los dos Españoles que trahia en mi Bote á asistirme con pocos Indios delos nuestros: Agasajé quanto pude los Infieles, diles Tabaco, que ellos estiman mucho, cuchillos, anzuelos, Agujas, alfilerez y cuentas de bidrio, que para ellos eran Diamantes, y Tesoros no es facil el decir el amor, que me mostraron, á que yó correspondia por ganar sus almas; Enseñados p.r los Españoles me besaban la mano; mostreles las Imagenes del Señor, y de nuestra Señora, y besandolas yo y señalando al cielo, procuraba explicarles algo delos Divinos Misterios, y de lo que significaban, aquellas Sagradas Imagenes, y ellos las besaron con señales de gozo. Procuré, que un muchacho de hermoso rostro y condicion que mas cariño me mostraba se quedase con migo, y no lo pude conseguir p.r repugnarlo supadre. Son estos Infieles altos de Estatura, los cuerpos delgados, y agiles de hermosos Rostros, y de color algo blanco, no crian cabellera todos los hombres tienen el pelo cortado, como los Indios de nuestras Misiones, conduxo mucho para quitarles el temor, y pacificarlos, el no haver el dia antes tocado, a cosa alguna delas q.s hallamos en su Rancheria quando á ella llegamos. Despues q.s agasajé á los Infieles de nuestra venida, y delos Donecilos q.s les haviamos dado, y vinieron de otras Rancherias, ya sin recelo ni miedo, a verme con muchas demostraciones de contento, diles de los donecillos q.s llebava, y hice lo mismo q.s los primeros, trahian estos, y los primeros algunos pedazos de cueros de Baca por señas, les pregunte del lugar donde

Digitized by Google

havia Bacas, y señalaron acia el Sur, y segun me dijeron los Españoles, estan las Bacas sobre el Rio Bermejo, grande, (que cae en el Rio Paraguay) nombrado tambien Rio grande, que es, inmediato al Rio Pilcomayo acia el Sur, del que dista como 10,, leguas segun refiere en una Carta D.n Alonso de Vera, y Aragon, que fué, adelantado en la Provincia del Paraguay, Poblador de la concepcion en el Rio Bermejo, en la carta escrita á D.n Fray Fran.co Victoria, primer obispo de Tucuman, cuya copia tengo y de este lugar en que estoy distará 100,, leguas, ó, mas p.r que se apartan mucho estos dos rios, entre si, y forma la Provincia del Chaco, que es la Tierra, que yace entre estos dos Rios, Bermejo, y Pilcomayo. Prometieron traerme Bacas, pero no los vi mas; esta gente quedó pacificada. Despues delo Referido llegaron otros Infieles, y los agasajé como alos otros primeros, y me mostraron tambien mucho afecto, como si p.r mucho tiempo me hubiesen conocido. A 29,, caminamos 12,, leguas al Oeste, Norueste, y Norte, como siempre con algunas bueltas del Rio á otros rumbos, llegaron a verme dos hermoso muchachos á Caballo, como de 14,, años el uno, y el otro de 12,, entraron en el Bote, á gasalejos, y combide para que me acompañasen, y viniesen con migo al Paraguay, prometiendolos bolver asu tierra, ellos se veían solam.te muchos deseos tube de detenerlos, para q.e despues de enseñados sirviesen de Interpretes, para hablar, á aquellas naciones, pero p.r no inquietar, y disgustar a sus Padres, y Parientes los deje bolver. Despues pasando á delante salieron al camino otros 4,, Infieles a caballo, diciendo uno de ellos amico, camarada, somos Tobas, y traemos áqui á nuestro, curaca, y las calbas grandes, que te-

Digitized by Google

nian, y q.e hacen pelandose, y arrancandose los pelos de la cabeza, manifestaban ser ellos, dela nacion llamada Toba, que usan tener calba hecha con violencia. Con las noticias, q.e les dieron los Infieles del dia antecedente vinieron estos a verme, agasajelos dandoles varios donecillos aunque cuidadoso de verme entre una nacion traidora, que hace continua guerra a la Provincia del Tucuman, como se lo dixe al Hermano Bartolome en cargando alos Indios mayor vigilancia para oviar sus asechazas. Hableles p.r señas pregunteles, (y lomismo hice con los Infieles, q.e hable los dias antecedentes) p.r los Guanas, y Mbayas, y unos y otros señalaron asia el Norte significando estaban lejos, señalaron asimismo, la parte donde caian los Chiriguanos, q.e era al Norueste, y que aquel Rio venia p.r sus tierras; los Velelas al sudeste, y de otras naciones, que segun los Mapas que tengo señalaron en los propios lugares en q.e estan. Dijeronme p.r señas, que mas adelante estaba una Rancheria grande, y q.e fuese á verla, prometiles que con mucho gusto, iria á su pueblo q.e venia para ver á los chiriganos y alos Padres q.e venian á encontrarme; pregunteles si havian tenido noticia delos Padres, y me significaron queno, como ni delos Españoles q.e havian entrado asus Tierras, no savian cosa, en todos estos dias antecedentes, é, visto algunas Chacras, y sementeras de esta gente, que es chacarera tienen, Maiz, frijoles, sandias, Algodon, y una especial especial, especie de Zapallos quedan junto al Tronco, unos cercanos a otros amontonados, son de buen sabor. La fama de nra. venida ha de estenderse en todas estas naciones p.r mas de 600,, leguas. A 30,, navegamos 12,, leguas al Oeste, Noroeste, y mas al Norte muy de mañana

Digitized by Google

bolvieron los Tobas en mayor numero, y fueron caminando, a caballo p.r la Ribera, guiandonos acia su Pueblo, a donde p.r mas priesa que nos dimos no pudimos llegar en aquel dia. A primero de Diz.re madrugamos mucho, y haviendo caminado como quatro leguas Llegamos ala numerosa Rancheria; al principio hice parar los Botes en una punta de Tierra distante por algunas Quadras dela Rancheria p.r ser lug.r mas seguro receloso de alguna traicion, vinieron algunos Infieles á aquel lug.r, y me instaron con señas, p.a que me acercase a su Rancheria, y yo deseoso de agasajar a las mugeres, y niños, que se mostraban junto á la Rivera vecina ala Rancheria me acerqué final mente haviendo prevenido toda la gente delos dos Barcos, para q.e tubiesen siempre en las manos las Armas, en especial las defuego, las quales p.r mis mismas manos havia compuesto, y en este dia registré otra vez, llegados al Puerto, y puestos juntos los dos Botes, se fué aproximando alguna gente delos Infieles, y yó para agasajarlos, sali á Tierra cerca de mi Bote donde dexé dos españoles con los Indios, para q.e estubiesen dentro con las Armas, á punto y en las manos todo el tpo. que yo estubiese con los Infieles guardandome las Espaldas. Con esta prevencion, y resguardo despues que sali, me sente, y hice sentar en el suelo atodos los Infieles, que iban viniendo, Llamé al Hermano Bartolome, y sentados nosotros y ellos, fuy dando varios Donecillos de Abalorios, Tabaco, Yerba, y algunos cuchillos a los Indios, Indias, y niños, que succesibam.te iban arrimandose, y entre ellos como 7„ Tobas con sus grandes calbas, y feos rostros, recibian con muchas demostraciones de alegria, y contento lo q.e les daba; corres pondiendo al-

Digitized by Google

gunos con unos curiosos texidos de Lana, y de Algodon, q.e me ofrecian y no quise recibir, agradeciendoles solamente su afecto; lo qual mostraban estimar mucho, conociendo el desinteres con q.e les daba, nacido solo del amor, que les tenia: Las Indias que vinieron á verme eran blancas como Españoles, y de hermosos rostros, solamente cubrian lo q.e la decencia pide; lo demas expuesto ala vista; diles doblado mas, q.e álos Indios, p.r que los otros Infieles no dificultasen el mostrar sus mugeres, y hijos como me sucedio con los que hable antes. Su Cacique de ellos me trajo dos carneros, q.e fue lo unico que admití, y que satisfice vien dandole varias cosas, y entre ellas lo q.e mas estiman unos cuchillos, ninguno de los que se allegaron al lugar donde Yo estaba, dexó de llebar algo. Mientras que estube repartiendo lo que tengo referido vinieron subcesibam.te tres Mugeres baylando cantando en tono Lugubre, no se, si dandonos la bien venida, ó, anunciandonos la muerte premeditada delos suios. Los Españoles, é, Indios q.e havia dexado en el Bote con las armas mientras, q.e yó estaba, gustosam.te ocupado, en agasajar alos Infieles teniendo por seguro todo, p.r ver la alegría, y contento delos Infieles; dejando el Bote; y las Armas salieron fuera, para comprar algunas cosas delos Infieles; pero luego, que lo reparé, les reprehendi y mande bolver al Bote. Mostre las Imagenes de nro. Señor, y dela Virgen, y p.r señas explique lo que representavan, a aquellos Infieles, y q.e las veneraron y miraron con atencion; No pude hallar lenguaraz entre ellos p.a esplicarme mas; un Chiriguano q.e estaba entre ellos ignoraba la lengua Guarani p.r haverlo cautibado muy niño; por señas me dixeron (Preguntandoles p.r el

Digitized by Google

Rio Pilcomayo), que venia delos chiriguanos, y en su modo de esplicarse significaban, que estaban cerca. Despues de haverlos agasajado me retiré con el Hermano á mi Bote, atomar algun refresco; mientras comiamos, fueron ala rancheria delos Infieles dos Indios del Bote del Hermano Niebla sin Armas algunas, el uno de ellos se recojio en la sombra y el otro se sento junto á el, rodeandolos los Infieles; A este mismo tpo. otros cinco Indios de mi Bote, fueron sin Armas a cortar unos Palos, Para hazer una cruz como les habia yó mandado p.ª dejarla lebantada en aquel lugar de donde dentro deuna hora pensaba bolberme p.r faltarme ya los viberes, y no haber podido hallarlos entre los Infieles. Estando cortando los de mi bote los palos, para la cruz, acudieron muchos Infieles, y los rodearon; En este mismo tiempo dieron con las Macanas los Infieles á los dos del otro bote, q.e dixe estaban en la sombra; el uno de ellos murio luego; el otro bolviendo ensi vino corriendo acia el Barco; en el camino le hirieron con un dardo, que trajo arrastrando dentro del cuerpo murio confesado dos dias despues. Viendo lo q.e pasaba los de mi bote rompieron por medio delos Infieles, abriendo camino con las hachas, q.e iban bolteando atodas partes, solamente cogieron auno de los mios (no se save si lo mataron,) que se havia apartado de ellos; y los Infieles venian corriendo alos 4,, Indios, sin osar acercarse aellos, por temor de las Achas, que trahian volteando; Al rumor delo que pasaba, y alas voces q.e dieron los Indios de mi bote q.e estaban en tierra muy cerca, diciendo los Infieles se malean, lo qual no entendi vien; antes juzgaba, al ver correr alos Infieles, que havian estado sentados junto a mi bote que lo hacian de ale-

Digitized by Google

gria p.r nra venida, salio de mi Bote el hermano Bartolome, y fue a tiempo, que ya se acercaban los que venian con las Achas deteniendo alos Infieles, disparo una pistola el hermano, y un Español una escopeta con q.e se detubieron los Infieles, al mismo tpo. sali ala Proa del Bote; y los Indios se entraron dentro, y cogiendo las Escopetas, que estaban ámano, y prontas comenzaron á hacer fuego alos Infieles, se pusieron en ála, arrojando tantas flechas, que parecian langostas, que bolaban p.r el Ayre las quales dando en la casa cubierta de cuero, que tenian los Botes, resultaban sin atravesar los cueros, que por estar secos, y estirados despedian las flechas cimbrandose; llenose el Rio de flechas caidas que algunos delos nuestros nadando p.r el Rio recojieron en cantidad. Dos veces sali ala proa del Bote p.a hacer desatar la Cilga, y para hacer disparar el pedrero del otro Bote, clamando al herm.o Bartolome q.e hiciese darle fuego, y p.r estar acia la popa, no me oyó, ni se disparó Jamas, y en medio de tantas flechas me libro el Señor como tambien al Hermano Bartolome, q.e estubo en la Proa, y Popa, expuesto al mismo peligro, y lomismo digo delos Españoles, y delos Indios; uno de mi bote q.e era de S.ta Anna, estando entierra le atrabesaron el brazo con una flecha, y el sacandosela, comenzó a tirar buenos Balazos alos infieles; procuré esforzar, y animar a mi gente, y se portaron con mucho valor los Españoles, en expecial Eusebio Riquelme, q.e sin cesar con tres Escopetas, que tenia estubo tirando, y matando Infieles; el mismo con el Pedrero, que disparó en medio de muchos Infieles, los hizo retirar luego; con el mismo valor pelearon los Indios clamando, y imbocando, a Santigo, tiraban sin cesar con las Es-

Digitized by Google

copetas, hiriendo y matando, á no pocos: Pidierome Polvora, y Balas y les probey luego; y alos del otro bote embie tambien, polbora, pasaron los Infieles el Rio que estaba muy vajo y mas en aquel lugar, pues daba p.r la cintura alos Infieles, q.e lo pasaban, Rodearon los botes p.r todas partes; pero repartiendo los tiradores se les hizo fuego p.r todas partes, y con el Escarmiento, que les causaba, lo que cayan muertos no osaron acercarse mucho á los Botes, para defendernos mejor se juntaron los dos Botes, con esto los de un bote solo atendian á defender un lado: pero no duro esto mucho por haverse cogido, y en redado los botes en unos Palos, que tenia el Rio, y asi fué forcoso el bolver asepararlos, y de esta suerte fuimos retirandonos Rio abajo lo q.e mas cuidado medio, fue el recelo de que con la mucha Caballería, que tenian en aquel lug.r nos atacasen p.r todas partes, y lo podian hacer facilmente p.r la poca agua de el Rio, y este recelo me, ó, bligó, arretirar luego de aquel puesto; q.e si huviera estado crecido el Rio, me huviera puesto en lo hondo, en medio del Rio, y no parara hasta hacer retirar todos los Infieles á balazos, y dejarlos vien escarmentados; havia tambien mas abajo, y cerca de aquel sitio un paso muy malo, y peligroso, por una Isla de Arena algo larga, y muy angosta los dos brazos q.e halli tenia el Rio, y sí nos acometieran a caballo peligrariamos mucho; recelando esto, acelere el pasar aquel mal paso; El numero delos Indios Infieles q.e nos acometieron Juzgo llegarian á 600,, hombres de tomar Armas.

Yo tengo varios fundamentos para creer, que esta traycion, no la aprobaron todos, y que hubo pareceres varios entre ellos, y q.e los Tobas los indujeron á ella.

Digitized by Google

y que fue accion precipitada de algunos. Uno de los fundamentos que tengo, es el tener tan cerca de nosotros su chusma, siendo estilo de ellos, el retirar lexos sus mugeres, e, hijos quando meditan alguna hostilidad, para evitar los daños, ó, peligros a q.e pueden exponerse; y es cierto, que el lugar donde estaban, peligraban mucho p.r distar de nosotros una cuadra corta donde podían llegar las Balas y llegaron sin duda y quizás con daño de ellos.

Haviendo pues succedido estos nos retiramos, como lo teniamos, antes, determinado, sin seguirnos los infieles, buena prueba de lomal que les salio su traicion, y alos 18,, dias, llegamos al lugar donde haviamos dexado el Barco navegando de día y de noche con la buena luna, que nos ayudó en su creciente, con pequeñas paradas para dar descanso ala gente; lo q.e se hizo p.r que no faltase la comida, por ser muy poca la q.e havia, para el sustento de los Indios: Delo qual colegi, la mucha Tierra, que haviamos corrido; y que del lugar adonde dexamos el Barco, hasta el lugar de donde bolvimos havía mas de 360,, leguas; p.r q.e ála buelta en un dia y noche, caminariamos 30,, leguas, y quizas, segun era grande la velocidad conque bolavan Rio abajo los Botes eran mas las leguas, en la quenta q.e hize de leguas, y las que señalé cada dia en este Diario puse siempre menos delo que juzgue caminábamos cada dia; y asi andubimos en todo este camino desde el Paraguay hasta donde bolvimos como 4,, leguas, y que llegamos cerca delos chiriguanos, en 21,, grados de altura de el Polo sobre el Orizonte.

Digitized by Google

JUICIO QUE SE DEBE HACER DE ESTE RIO Y CAMINO

Haviendo Registrado lo mas de este Rio; Diré con pendiariamente lo necesario, para su entera inteligencia; Este Rio Pilcomayo corre de Norueste á sueste, lo mas dela Tierra; Es un Rio solo, no le entra otro Rio; Las aguas que recibia de las Lagunas quando subimos p.r el, ála buelta, ya no corrian en una sola parte corria alguna agua de una Laguna, que caia en el Pilcomayo conq.e conocimos, q.e las aguas que en sus crecientes comunicaba el Rio á las Lagunas, en cesando las crecientes bolvian las Lagunas a comunicar al Rio Pilcomayo: este Rio está crecido desde Enero, hasta principios de Agosto, y por esto el mejor tiempo de navegar p.r el, será p.r Abril, y Mayo hasta fines de Julio. Desde Agosto comienza á bajar hasta Enero, y cada dia tiene menos agua, pero en su maior vaja admite los Botes; y asi juzgo, que en sus corrientes admitira algunas Embarcaciones Maiores; pero no se q.e fuerza, y violencia, tendran entonces sus corrientes, en el tiempo en q.e lo navegué tenia muy templada la corriente: Toda la tierra es blanquisca y el Rio Paraguay, puso Rios por limite de dos tierras muy diversas, y asi, toda aquella otra banda, es diversa de esta. Es muy blanda el Terruño, y se puede Arar con mucha facilidad, es muy fertil, toda es llana sin Lomeria; tiene Bosques suficientes, y varias especies de Arboles buenos para edificar; los campos son dilatadisimos de excelentes Pastos, p.a baquerias y criarse muchos Millones de Bacas, y otros Animales; hay Palmares de 20,, y de 30,, leguas de

Digitized by Google

largo, criase el Palo santo en a quellos Bosques, y tambien el Guayacan, y otra especie de Palo negro, muy duro, hay montes de Evano fino, tierra adentro, y segun refirio un Español se crian tierra adentro los Tamarindos, con otras diferencias de Arboles. El Rio es abundantisimo de varias especies de Pezes, de Dorados, Pacus, Patis, Surubies, Bogas, y otras q.ª omito. En este tiempo de sus crecientes, dicen los del Paraguay, q.ª lo han visto, q.ª se llena de Pezes, y esto proviene p.r q.ª en sus crecientes se comunica con las Lagunas, que son muchas, y grandisimas, como queda referido, en las quales se crian muchos Pezes, y p.r esto abunda tanto, quando crece: crianse muchos Animales en esta tierra, en las Riveras vimos al gunos de ellos, y sus rastros frecuentem.te. Hay muchisimos Tigres, Antas, p.r otro nombre la Gran Bestia, cierbos, Venadillos, Venados colorados, que moran en los Montes, muchos Javalies negros, y pardos, Micos, Quirquinchos, Otatus, y delos q.ª llaman bolitas, p.r q.ª en cogiendolos, se ponen en figura esferica, ocultandose todo dentro de su concha: hay Liebres, de q.ª comimos, y muchos Abestruces: Crianse tambien los Lobos, y Capibas, que viven tanto en tierra, como en el agua: aquellos son negros, y estos colorados comunm.te; pero en este Rio los vimos blancos, que admiró atodos: crianse mucho Lagartos de tres, y mas varas de largo, que tienen al miscle muy intenso, mataronse muchos a bala, sin balerles sus durisimas conchas. Las Abes que se crian en las Riveras de este Rio, y en las Lagunas, son sin numero, seys especies de Patos llegué a ver, las Pabas de color pardo semejantes alas Gallinas, son innumerables en todo el Rio, hay Papagayos de varias diferiencias, Palomas gran-

Digitized by Google

des, y pequeñas, muchisimas Tortolas, Perdizes, y Codornices, en los campos, y Bosques de las grandes, y pequeñas, y otras muchas especies de Aves, que viven, y se crian en los Rios, havia grandisima copia en las orillas de Pilcomayo, y en las Lagunas vecinas.

A estas buenas calidades de este Rio, y delas Tierras p.r donde corre, se allegan las combeniencias, q.e del uso de este Rio se pueden seguir, y se añaden otras utilidades, no inferiores en lo Divino, y en lo Humano: Porque p.r el se abre camino, y Puerta, para la conversion de innumerables Infieles, q.e p.r el uno, y otro lado de este Rio, habitan estendidam.te, y ocupan sus dilatadas Regiones; es tambien muy comodo para abrir p.r esta parte la comunicacion alos Misiones de los chiquitos, cosa, que se ha deseado tanto. Lograrian tambien los Padres Provinciales de esta Provincia (usadose este camino) imponderables combeniencias, para visitar en breve, y con descanso toda toda la Provincia; p.r que se escusarian en cada visita mas de 600,, leguas de camino, q.e ahora caminan con grandes molestias, y gastos inutilmente, y navegarian siempre Rio ábajo; porque (en la suposicion dha de usar de este Rio, y navegar p.r el) en acabando la visitta delos chiquitos, puedieran bajar p.r este Rio al Paraguay, y se consiguiera todo lo que queda dho, y ahora p.a visitar estas Misiones, haviendo visitado las delos Chiquitos es necesario desandar inutilm.te mas de 600,, leguas para comenzar á visitar estas Doctrinas; seria tambien de mucho interes con el tpo. á estas Doctrinas, por que grados, y con vertidos los Infieles podrian introducir su Yerba, y otros generos inmediatamente dentro del Perú, y las Minas de Lipes, de Tomina, Potosi, y otras, y tener las grandes ganancias que tie-

Digitized by Google

nen los Mercaderes, que lleban á aquellas partes la Yerba, pudieran navegar p.r el Tebicuari, que sale al Rio Paraguay, y de halli en breve tiempo entran p.r el Rio Pilcomayo. Seria tambien de utilidad grande el uso de este Rio para el R.l servicio, si, el Rey nuestro Señor fuese servido de conducir p.r lavía de Buenos Ayres á España sus R.s Tesoros, p.r que por el, se podrian conducir con pocos gastos, y sin riesgos, la plata del Rey nro. Señor, que producen las Minas de Potosi, Lipes, Oruro, Tomina, y otras del Peru, que caen cercanas alas cabezadas de Pilcomayo; p.r que se podria conducir toda en Embarcaciones pequeñas como Botes, ó, Barquillos hasta desembocar en el Rio Paraguay, y desde halli en Barcaciones maiores, como son las q.e se usan en la ciudad dela Asumpcion. que cae tan cerca dela boca del Pilcomayo conducirse hasta los Navios de Buenos Aires, ú, otro lugar del Rio dela Plata, como en Montevideo, ó, Maldonado capacisimo Puerto, y se escusarian los inmensos gastos con q.e se conduce la Plata del Rey nuestro Señor, p.r tierra, y p.r Mares con tantos Fletes de Mulas, y Navios desde estas Minas del Perú hasta embarcarla en los Navios; por la via q.e se usa tan dilatada, dañosa. Peligrosa, y costosa p.r que desde las dhas Minas delas Charcas se conduce la Plata á Lima p.r 600,, leguas de camino p.r Tierra con grandes fletes: Del Callao Puerto de Lima p.r otras 600,, leguas p.r mar hasta Panama; costeando nuestro Rey los Navios solam.te p.r llebar la Plata, y con peligro de que los corsarios la cojan: De Panama pasando el Isthmo, que yace entre el mar del sur, y del norte, que es por donde se une el Perú con la nueba España, y es pesimo camino, y costosisimo, se bá á Portobelo Pestifero Puerto, se-

Digitized by Google

pulcro de Españoles, donde han perecido, cerca de trescientos mil hombres recien venidos de España. De este Puerto se vá por mar á Carthagena, otro pestifero Temple, y maior sepulcro delos Españoles, que suelen venir en los Galeones, p.r haver perecido los mas, q.e en ellos, havian venido, siendo necesario embiar p.r gente á España, para su conduccion. De Cartagena finalm.te se navega entre peñas, Islas, y la canal de Bahama, donde han perecido innumerables Navios, y Tesoros, Tragandose el Mar las Armadas enteras. Estos, y otros daños se han experimentado en mas de 200,, años, por la via que se usa de España a Cartagena, los quales se evitarán, si se usara la navegacion p.r el Rio de la Plata, p.r que desde las Minas, que, é, dho del Perú, y los Charcas, hasta el lugar donde se puede comenzar, a navegar el Rio Pilcomayo, las mas lexanas minas, distarán 300,, leguas, y quizas mucho menos; y como se ha de navegar Rio abajo, en poco tiempo se llegará al Rio Paraguay, q.e p.r su grande profundidad admite Barcos de 20,, y de 30000,, @ de buque, y en ellos con muchos menores costos se puede conducir toda la Plata á Buenos Ayres, y de halli á Montevideo, y despues al Puerto de Maldonado, que cae cerca de Montevideo, y dela boca del Rio de la Plata, y es Puerto capacisimo de 8,, leguas de largo, para los Galeones, y de este Puerto de Maldonado, se navega á España p.r un mar limpio, sin rocas ni peligros como se ha experimentado en 200,, años, sin haverse perdido, p.r estavia Navio alguno jamas: Experimentando todos los que vienen de España, grande sanidad, en todos estos sitios, p.r ser tan puros, y sanos los Ayres y temples del Rio dela Plata, dela Prov.a del Paraguay, y todo lo q.e

Digitized by Google

corre el Rio Pilcomayo. A que se añade otra combeniencia, a que se puede ir con los Navios, desde la boca del Rio dela Plata, á Chile en un mes; y de Chile en quince días, á Lima, navegando p.r detras dela Isla del fuego, como lo han hecho desde el año de 1704,, y lo hacen al pres.te los Franceses, Ingleses, Olandeses, sin pasar p.r el estrecho de Magallanes sino rodeando la Isla llamada Tierra de el Fuego, q.e es la que forma el estrecho de Magallanes, navegando p.r un mar, tan admirable como es el del sur, llamado Pacífico, p.r no experimentarse en el las Tormentas, que en otros mares son frecuentes. ¡O quiera el cielo mober el corazon de nuestro gran Monarca! para mandar usar esta via, alomenos alternatibam.te, y se experimentarian en breve tiempo las utilidades tocadas en este Papel. Estas utilidades sobre las otras combeniencias q.e setocaron de el Rio Pilcomayo, para la propagacion de la feé entre tantos Gentiles estan brindando alos Varones de Espiritu, y valor p.a emprender, y perfeccionar la conquista expiritual delas naciones Infieles numerosisimas del Rio Pilcomayo, para mayor Gloria de Dios Amen.

Hasta aqui el contesto del citado Diario, que se ha sacado fiel mente de su original, en que no hay duda se descubren muchas, y singulares noticias; a segurando contoda ingenuidad, que segun el conocimiento practico, que tengo de todas las tierras, que intermedian, desde la esquina del Río Bermejo, que se descubre 50,, leguas del Presidio de San Fernando, ala p.te del Leste. hasta las inmediaciones de Corrientes, q.e he transitado, conozco conforme al citado Diario, que queda relacionado, q.e los Territorios del Rio Pilcomayo, son mejores; q.e los del Bermejo; y asi se-

Digitized by Google

ria de gran utilidad, si se conquistasen todas aquellas naciones, q.e hasta hoy viven en su infidelidad, como el Rey, nro. Señor, de que adelante trataré en cargo con instancia esta conquista en su R.l cedula de 18„ de Mayo de 721„ a su Governa.or Don Estevan de Urizar.

*

De todas las naciones de Indios q.e hay en el Chaco se puede berificar la combersion de algunas, p.r ser de genio docil, y sacarlos a Reduccion, menos la Mataguaya, q.e está no hay exemplar, desde las primeras conquistas, que quieran sujetarse, á vida sociable, politica y christiana, por ser sumam.te embusteros, inconstantes, y belidosos, y enemigos de la Ley Evangelica, pues aunque prometan sugetarse á Reduccion, es una pura ficcion, dirigida, á que solo los Governadores, les hagan regalos como acontecio en tiempo de dho señor Tineo, que haviendolos puesto en Reduccion en la Frontera de Jujuy, y antiguo Fuerte de Ledesma, despues de bien vestidos, y obsequiados con el travajo de haverles construído Casas, anochecieron, y no amanecieron, dejando Yermo su Pueblo. Despues Governando el S.r Brigadier D.n Juan de Pestaña, les dio p.r Reduccion el Fuerte viejo de SC.n Josef de esta Jurisdiccion, y como se vieron algo distantes del Chaco pidieron, que los trasladasen al Piquete del Tunillar q.e alli prometian subsistir, y ser christianos, y abjurar de sus vicios como de facto, asi se egecuto en el año de 1756„ poniendoles p.r Doctrineros á los Padres Jesuitas, Fran.co Ugalde, y Roman Arto, y lo que succedió fué, que no

Digitized by Google

queriendo aplicarse al rezo, ni al trabajo, sin embargo del buen tratamiento, que se les daba determinaron el dia 6,, de Oc.tre de dho año en la noche hacer fuga, para lo qual fraguaron un Diabolico Arbitrio, y traycion de las q.e usan, qual fué, asaltar de improviso el Piquete como lo executaron, quemando vivo junto aun cubo, á dho Padre Ugalde, y matando asi mismo á 12,, Soldados, q.e halli residian, escapando solam.te uno, y el dho Padre Roman que libró mal herido con una flecha en el Pecho, que se la sacaron en esta Ciudad, verificandose al pie de la letra, lo q.e dice dho. señor Tineo, p.r su mucha esperiencia, que los mataguayos son las heses, y escoria, de todos los Indios del Chaco. Nies facil entender cosa mas vil, pues el pedir Reduccion, no es p.r el deseo de ser christianos, sino para lograr combeniencias; Temporales de comer vien, vestir &.a

Toda esta nacion es la mas cobarde, que tiene el Chaco, y solo se alienta asus Imbaciones, p.r ser numerosa. Desde el tiempo del Maestre de Campo D. Feliz Arias se mantienen de Paz, y vienen algunos Indios á conchabarse á esta Ciudad, p.a las faenas, y obras públicas, y se les paga en caballos, cuñas, y ropa. Asisten en el Rio del dorado, S.n Simon, y Trampa del Tigre, como dije antes, y como viven discordes con las demas naciones delo interior del Chaco no se mueben de dhos parajes, de lo q.e resulta, que en partes sirben de ante mural, p.a no permitir, q.e pasen Indios a imbadir las fronteras, y especial mente son acerrimos enemigos de los Tobas; pues ha havido ocasion en q.e pedian auxilio al Español para Guerrearlos.

Lo mismo, q.e ha acontecido, con esta indomita na-

Digitized by Google

cion Mataguaya, succedio antiguam.te con los rebeldes Malbalaes, los mas perversos del Chaco, para las imbaciones; pues no era posible, querer sugetarse á Reduccion, como se prueba; pues es constante, que governando esta Prov.a el señor Brigadier D.n Esteban de Urizar sacó esta nacion al paraje de Balbuena donde les mandó formar Pueblo, y su presidio; pero subsistieron poco, bolviendo asu infidelidad, hasta, q.e dho señor, no hallando otro arbitrio, p.a reducir estos Barbaros, (los mas tiranos, valientes y crueles del Chaco) haviendoles buelto á sacar, determino desnaturalizarlos de sus tierras, y remitirlos en carretas al Puerto de Buenos Aires con escolta de gente, dirijidos aun caballero nombrado D.n Josef de Arreguy, para q.e p.r su mano, se instruiesen en la Doctrina Christiana, y se les formase Pueblo, y haviendolos despachado, aconteció, q.e junto al ciudad de Santiago del Estero, teniendo forma de descuidar alas Guardias mataron al Capitan Español, y quatro soldados, bolviendose la maior p.te de ellos al Chaco, y el resto que no pudo hacer fuga, se condujeron a dho Puerto, donde se logró el que fuesen christianos, y Residiesen halli perpetuam.te, como retirados de su natibo Domicilo, cuya Traslacion delos referidos Indios á extraña Provincia, fué aprobada p.r S. M. el señor D.n Felipe 5.o q.e de Dios goze, mediante la carta escrita p.r D.n Fran.co Castejon, secretario entonces del R.l consejo de Indias, su fha Madrid 10,, de Febrero de 1716,, años.

Asi mismo siendo Gov.or el S.or Brigadier D.n Juan Victorino Martinez de Tineo, con aquel celo, q.e demostraba á la conversion de las Almas en una de las varias entradas q.e hiço al Chaco logró sacar dha na-

Digitized by Google

cion Malbala, y poner en Reduccion, á expensas delos gastos, q.° practico en la construccion del Pueblo, y capilla, q.° les mando hacer cosa de 3„ leguas del Fuerte de S.n Fernando a la Parte del oriente, pero fué en vano esta dilig.ª p.r que luego como cituados cerca de sus tierras desampararon el Pueblo, y se bolvieron al Chaco; siendo estos Indios, q.° han ocasionado maiores guerras, teniendo en continuo movimiento en áquel tpo. toda esta Prov.ª y la Jurisdiccion de Santa Feé, hasta q.° vino con el Govierno el S.or Presidente, q.° fué de los Charcas, D.n Juan de Pestaña, y Chumacoro, q.° haviendo remitido auna correduria, á su Maestre de Campo vecino de esta ciudad, General D.n Fran.co Toledo Pimentel, á conteció, q.° llegando este, al Palmar de San Simon, y celebrado consejo de Guerra, tomando antes informaciones p.r libertarse de una traycion, q.° le querian hacer unos Indios Malbalaes los mandó matar improvisam.te; cuyo hecho fué aprobado p.r el exmo. señor virrey de estos Reynos, conde de Superunda, como consta de la carta de gracias escrita p.r su Ex.ª al expresado Gefe, que tengo vista inserta en unos Docum.tos de sus meritos, y servicios, que el suso dho tiene ensu poder, desde cuyo tiempo haviendo logrado tan famosa empresa de extinguir los mas principales caudillos, han cesado las irrupciones de las otras naciones, á causa de q.° dhos Mabalaes, eran los que las promovian, y combocavan, para practicar sus obstilidades.

Tambien se tiene presente el antiguo exemplar delas sangrientas Guerras del Valle de Calchaqui, q.° no fué posible su conquista ni mantener halli, en Reduccion á los Indios, p.r mas esfuerzos, q.° hacian los Governadores, hasta, q.° p.r los años de 1665„ envirtud de

Digitized by Google

R.ª cedulas D.n Alonso de Mercado, y Villacorta, Presid.te, que fué dela R.l Audiencia dela Plata tomó la resolucion de desnaturalizarlos de sus Tierras como lo executó álarga distancia donde les mandó hacer con interbencion, y asistencia del Señor Obispo Diocesano, y el Cabildo secular de esta Ciudad Diferentes Pueblos, q.e de ellos hasta hoy existen algunos, y de esta suerte solo se pudo lograr la conquista, y que se redujeran los Indios al Christianismo.

Toda esta difusa narracion, me he determinado á hacerla para dar a conocer q.e el mas facil modo de reducir ala fee, asi la nacion mataguaya como otras del Chaco, es desnaturalizarlos de sus tierras; pues hay para que se les formen sus Pueblos, adequados parajes, quales son en el Puerto de Buenos Aires; y en esta Provincia tenemos el Valle hermoso Belenes y Antofagasta, distantes del Chaco mas de 170,, leguas y aun en la Provincia de Cuyo donde termina la Jurisdiccion dela Rioja con la de San Juan de la Frontera está el valle fertil, y otros mas lugares, que hay en esta governacion con bastante caza, Algarroba, y frutas Silvestres, todos á propósito, para dho efecto, siendo este, el unico Arbitrio, q.e se puede dar, para lograr la conquista, y poner en Reduccion las naciones de Indios, que se puedan conseguir siendo el maior comprobante de q.to expongo, como nos lo enseña la esperiencia, q.e aun los naturales, ya christianos delas mismas Reducciones, q.e se hallan situadas inmediatas al Chaco, quando quieren algunos de ellos, sin causa alguna, ni maior motibo, solo p.r tirarles el Amor de la Patria, ó, querer seguir sus malas costumbres, ó, el mal exemplo delos Infieles comarcanos, internan á ella siendo estos Apostatas, si se que-

Digitized by Google

dan en sus tierras los maiores enemigos, q.e despues tenemos, como practicos del Paiz, haviendo ocasiones, q.e aun qüasi toda una Reduccion, expecialm.te en el tiempo de sus embriagueses desampara su Pueblo, y se ba al Chaco, dando merito, aque los señores governadores, impendan gastos, y les hagan alos Indios cuantiosos regalos, para conseguir, el q.e se restituyan asu residencia, y de esta suerte es proceder *in infimitun* á menos, que no se siga el sistema, que expreso, si se estimare por combeniente, advirtiendo, que quantas naciones tiene el Chaco tantos son lo Idiomas, y lenguas que acostumbran siendo las mas de ellas Guturales, y tan diversas entre si quanto se diferencia el Griego, del Castellano.

Finalm.te haviendo estado, fundadas 3„ ciudades, en el Chaco en la antiguedad, concluirá mi asunto condar sucinta raçon de ellas, y del modo como se destruyeron.

Por la parte q.e mira á Santa Cruz dela Sierra (ciudad fundada p.r Nuflo de Chabes) el capitan Andres Manso uno de los primeros conquistadores del Perú por orden del exmo. señor Marquez de Cañete, Virrey de estos Reynos, fundó una Ciudad, en el año de 1556„ mas los Indios Chiriguanos vinieron sobre ella, poniendole cerco una noche, y pegandole fuego atodas las casas del Pueblo, q.e cogieron con facilidad, matando alos q.e salian fuera, y con poca resistencia fueron todos, á cabados, sinque escapase ninguno, y entre ellos el referido Manso, quedandole desde este infausto succeso, á toda esta Provincia, el nombre de los Llanos de Manso, q.e es un termino dilatado, (segun se descubre en dha Argentina, y continuó hasta el Rio del Paraguay, al Leste, y por el Sur la Sierra

Digitized by Google

de esta Governacion de Tucuman, y al Poniente el termino, y tierras del Perú, donde nace, y corre el Rio, que llamaron Yetica en la antiguedad, y ocupa los Pueblos delo Chiriguanos de aquella Frontera, que es, el propio que los Indios del Perú, llaman Pilcomayo.

La 2.ª Ciudad, que tubo el Chaco, ala parte Nordestal en la Juridiccion de Jujuy, frente del Valle de Senta, en los margenes del Rio Bermejo, fue la de Santiago de Guadalcazar, fundada en el año de 1628,, p.r el Governador D.n Martin de Ledesma Balderrama natural de Andalucia, q.e vino remitido aesta Prov.ª, p.r el exmo. señor Marquez de Guadalcazar, virrey del Perú, con obligación de fundar 2,, ciudades, y solo Pobló la quese expresa, y en defecto de de la otra construyó en la Frontera de Jujuy, la fortaleza, q.e hasta hoy subsisten sus vestigios, q.e llaman de Ledesma, cuya ciudad, duro poco tpo, p.r haverla destruydo los Indios Enemigos, sin embargo de lo mucho, q.e la fomentó dho Gov.or, el q.e practico varios descubrimientos en el Chaco, en dro. de los cangrejos, y Sococha, Prov.ª de Chichas, como consta dela Informacion Juridica, q.e se hizo en dho, Guadalcazar, apedimento del Procura.or dela ciudad Lucas Rendon en el año de 1630,, siendo este lugar mejor, que el, que queda dicho de los Llanos de Manso, para repoblarlo por los abundantes Pastos; quese manifiestan; variedad de frutas sil vestres, mucho Pescado, bastante Caza, Maderas, y sierras, inmediatas q.e tienen con algunos Minerales de Plata, y la facilidad con q.e se puede sacar agua del Rio Bermejo para las sementeras, como lo hicieron los vecinos q.e tubo dha Ciudad, q.e si no la desolan hoy seria muy opulenta, respecto al inmediato comercio, que gozaba del Perú.

Digitized by Google

A la parte oriental del predicho Chaco, a las 38„ leguas, antes de desembocar el Rio Bermejo en el del Paraguay, para sujecion delas naciones de Indios Abipones, calchaquies, Guaycurues, y Mogosna fundó el año de 1570„ el adelantado del Rio dela Plata D.n Alonso de Vera, y Aragon una ciudad, q.e nombró la Compcecion de Buena Esperanza, construiendola inmediata auna Laguna de cuia Poblacion, subsisten hasta hoy sus vestigios segun me comunicaron los exploradores de la expediccion, q.e anterior mente llebó relacionado, q.e pasaron a reconocerla, q.e aunque, yo estube inmediato en el R.l q.e formamos, nunca logré ver esta cituacion, cuio districto se manifiesta ser á proposito p.a sementeras, y crias de Ganados, p.r sus buenos campos, y fertiles Pastos, no omitiendo referir p.r cosa particular, q.e en una grande Laguna de aguadulce, q.e forma dho Rio Bermejo, siguiendo dela referida ciudad destruida hasta enfrente dela de S.n Juan de Vera de las siete corrientes, sacaron en la antiguedad muchas Perlas de buen Oriente, segun lo depone el Padre Pedro Lozano Jesuita en su Historia del Chaco, paragrafo 2.°, flo 11„ citando dha Argentina de Rui diaz de Guzman, y la q.e escribio en verso del Rio de la Plata el Arcediano de B.s Ay.s D.n Martin del Barco Centenera, impresa en Lisboa año de 1601„„ conq.e se confirma esta exposicion, y no hay duda, q.e si se verificara la conquista de esta Tierra, se lograria este Tesoro, que para mas individualizarlo, hoy gase á dho Arcediano, testigo ocular, en el canto 2.° de su Argentina, q.e dice asi:

„Una Laguna tiene de gran fama, llegada al Ypiti, „ q.e dho. havemos delos Hohomases, y asi se llama, „ que aquesta gente avita sus estremos en el Rio Ber-

Digitized by Google

„ mejo se derrama, y q.e está tenga Perlas, lo sabemos. „ el Hohoma S.or de esta Laguna Medio en la Asump- „ cion cierto me de una en gran precio las Perlas estos „ tienen empró ellos no saben horadallas, si ensu asien- „ to Españoles se detienen de Hostiones procurando „ de sacallas, al Español con ellas luego vienen: el „ horden pues q.e tienen en pescallos es facil, q.e en „ pequeños redejones á veces sacan veinte, y mas Hos- „ tiones„.

La cita ciudad de Buena esperanza solo subsistio 60„ años, y la causa de haverla abandonado, y dejado despoblada provino de las continuas inbasiones delos Indios Infieles, y ahun delos que ya se hallaban en Reduccion en comendados, q.e fueron numerosas familias, como consta de una informacion tomada en dha ciudad, en el mes de marzo de 1619„ años ante Juan Ramos cervantez, lugar Teniente de Gov.or, y Justicia m.or, autorizada p.r Julian de Arguellez Ess.no de Cab.do, a pedim.to del Procurador gral. Garcia de Cespedes, dirigiendo dho Procura.or su pretension, á que se trasladase á otras ciudades la poca gente, que quedaba. quesolo eran de todas calidades, edades, y sexsos, como 100„ Personas segun aparece de la revista q.e se hizo, que consta inserta en dha informacion confirmandose lo expuesto por otros autos, seguidos ante Don Pedro Esteban Davila, Maestre de Campo, caballero de la orn. de Santiago, Governador de Buenos Aires, en q.e afirma, q.e las familias de dha ciudad, q.e escaparon de los Enemigos, se agregaron ala de San Juan de Vera delas Siete corrientes, siendo estas las unicas Noticias, q.e tengo de ella, y aunque despues se procuró p.r el Maestre de Campo Man.l Cabral de Alpoín, de Nacion Lusitana, bolver á poblar dha Ciudad de la Concepcion,

Digitized by Google

nunca se Consiguio p.r la oposicion, que hicieron los barbaros; y aseguro q.e si este Transito se facilitara conforme lo prevenido en la R.l Cedula de 18,, de Mayo de 1721,, y se comunicaran los comercios de esta Provincia con la del Paraguay, uniendose las Armas, para la conquista como S. M. lo previene en dha R.l cedula, fuera de mucha utilidad; cuias principales palabras, que conciernen el asunto, dirigidas para su cumplimiento al Gov.or D.n Esteban de Urizar, sacadas ala letra, son como se sigue = Os repito el encargo, que discurrais y practiqueis todas las disposiciones posibles a fin de facilitar sin perdida de tpo. el q.e se asegure, y ponga corriente la comunicacion, p.r el referido Rio Pilcomayo con esas Provincias, y las del Paraguay para que unidas las Armas de aquel Gov.no con las de esa Jurisdiccion, puedan operar, juntas con utilidad considerable de una y otras Provincias, en la conquista de las Dilatadas Tierras q.e habitan los Indios barbaros.

Este es el principal contesto, de dha Real Cedula q.e induce como se deve esperar de nuestras armas, y aquellas del Paraguay, y Rio dela Plata, á q.e esta conquista se ponga en efecto, para lograr el q.e los Indios se residan y abrazen el medio de vivir en Poblado, y sugetos a las Leyes dela sobordinacion, sociedad politica, y regularidad racional, procurando al mismo tiempo los caminos mas suabes que los condusca, a dejar, con la vida montaraz, y silvestre la viciosa, y malbada de sus crimenes, y delitos, como lo buelve a prevenir de parte de S. M. en su Real orden, dada en Madrid en 6,, de octubre de 1759,, el exmo. señor Bahilio Fray D.n Julian de Arriaga.

Ultima mente dela conversion del mencionado Chaco

Digitized by Google

a nra. Santa Feé catolica se manifiestan en lo pres.te bien fundadas Esperanzas p.r el Celo q.e para el efecto se conoce, en el actual señor Governador D.n Geronimo Matorras; pues es constante el amor conq.e mira alos Pobre Indios, socorriendo las Reducciones, aun con su mismo caudal, cooperando, a que estas se adelanten, y subsistan, prometiendonos; q.e dho señor coadyuve a que las Naciones mas cercanas al Español se bayan combirtiendo, y arraygando en la Feé, las q.e antes eran las mas adversas, y enemigas del nombre christiano, y las q.e p.r mas de un siglo han causado en esta Prov.a tantos daños, y estragos en haciendas, y vidas, lo que hoy no se ve, p.r estar de Paz; y asi mismo quasi todo el terreno dilatadisimo del Chaco cercado p.r todas p.te de Reducciones, de donde no obstante ya es menos dificil introducirse p.r todos lados, hasta lomas recondito, e, interior de el, a catequizar todas las naciones mas retiradas, y atraerlas al verdadero conocimiento de Dios, siendo cierto, q.e dhas Reducciones son como colonias, q.e nos serviran de Escala p.a el efecto de fundar otros Pueblos, pues p.a prueba de esto se hallan al pres.te las 8,,, que contiene el Estado antecedente; y p.r el lado de Corrientes, y Santa Fee los Abipones, y Mocobies en los Pueblos de S.n Pedro, S.n Fernando, S.n Geronimo, y S.n Xavier, y en la Front.a de Tarija los de Chiriguanos, y mas allá de S.ta Cruz de la Sierra los 10,, Pueblos de Chiquitos, q.e se van estendiendo en las cercanias del Lago Manyore, acia el Rio Paraguay en frente delas Reducciones delos Tobatines; y ultimam.te cierran este gran circulo de una, y otra p.te del Rio los Mobayas acia ala Asumcion, q.e en años pasados, pidieron Reduccion, con q.e es verosimil, hallarse y á todo el gran chaco Gualamba

Digitized by Google

cercado, y p.r mejor decir, asediado, y bloqueado, y rodeada, y como sitiada toda la Gentilidad, q.e en lo interior de el habita, y de que tantos años ha, hasta el pres.te está apoderado el comun Enemigo de las Almas, y lo q.e resta desp.s de este bloqueo, es dar el asalto a esta Fortaleza, q.e el maligno tiene injustam.te usurpada al señor de todos, y q.e para eso el mismo S.or llame, y nuestro actual Governa.or, y cap.n gral. D.n Geronimo Matorras en los terminos, y Juris.on quele toca de esta conquista, coopere á ella con el anhelo, y eficacia q.e demuestra al R.l servicio, procurando, p.r medio de sus informes á nro. Soverano, y el q.e concurran fervorosos Misioneros, y operarios al cultibo de esta viña tan inculta; pero muy capaz de ser con el tpo. bien cultibada, y delograr muchos frutos, no solam.te p.r sus estremidades, y orillas, como hasta aquí con las Reducciones yá fundadas, sino tambien con otras m.s, que de nuebo se pueden Poblar, para maior gloria de ambas Magestades, y beneficio publico, no alcanzando mi cortedad, e insuficiencia otras cosas mas de que poder tratar, suplicando se me condenen los defectos, en q.e mi inadvertencia hubiese incurrido, pues solo la obediencia me pudo resolber, á que escriviese, lo que contiene esta Relacion, o descripcion, q.e va autorizada con las mas veridicas noticias, y Docum.tos q.e he podido adquirir, sujetando mi juicio, para la censura, al de los sabios q.e entienden mejor de esta facultad. Salta, y Abril 4„ de 1773„ = Filiberto de Mena = hay una Rubrica.

FIN

Digitized by Google

Índice, o sumario p.r menor de todos los puntos contenidos en los números de esta Descripcion.

N.° 1.°„ contiene la instruccion, que se le dio al autor, p.a q.e con arreglo a ella formase dha Descripcion.

2°„ Carta escrita p.r el actual S.or Governador, relatiba á dha obra.

3°„ La introducion de ella.

4°„. Los nombres, q.e en las primitibas conquistas tubieron estas Provincias.

5°„ Los privilegios q.e gozan los Gov.ores

„6°„ La extension, y numero de leguas de Longitud y Latitud que tiene dha Provincia.

„7„ Los terminos, y confines de ella.

„8„ Lo que se trata dela Villa de San Joaquín, sobre el numero de g.te que tiene.

„9„ Expresion q.e se hace de estar esta Prov.a dividida en siete Jurisdicciones atento alas siete ciudades que tiene.

„10„ El dia y año en q.e fue fundada esta Ciudad de Salta p.r el Gov.or Don Hernando de Lerma.

„11„ D.n Gonzalo de Abreu y Figueroa, q.e fundó la Ciudad de S.n Clemente dela nueva sevilla en siancas cuia traslacion, fué a esta de Salta.

„12„ La Resurreccion Patron Titular de dha Ciudad de Salta.

Digitized by Google

„13„ San Bernardo Patron Tutelar elegido p.r suertes.

„14„ El Estandarte sacado el día de Quasimodo.

„15„ Nueva eleccion de Patron en S.n Felipe el año de 1714„ p.r el Señor Orizar.

„16„ El ameno, y delicioso Valle y Temperam.to donde se halla fundada la Ciudad de Salta.

„17„ Su altura de Polo, y sucituacion junto aun Cerro nombrado de San Bernardo.

„18„ Tagaretes con q.e se halla circuida.

„19„ Puentes p.r donde se transita.

„20„ El Juicio q.e se forma de haverse establecido la ciudad en cituacion tan incomoda con la expresion q.e se hace del Mapa q.e esta p.r cavezada.

„21„ Dase noticia dela Igla Matriz, su Vicario y curas Rectores, la Traslacion dela Virgen de la Viña del Valle de Siancas, el Niño cautibo q. se llevaron los Indios al Chaco, y el Portentoso modo con q.e lo saco un Misionero con lo expuesto p.r la India D.a Theresa que tenia dho Niño.

„22„ Los Conventos Cavildo Secular, y caja R.l sufraganea de esta ciudad.

„23„ El numero de gente que tiene, y clerigos Presviter.os

„24„ Numeros de Pueblos de encomiendas, cantidad de g.te que contienen, la causa p.r q.e no subsisten dhas encomiendas repartidas p.r el Gov.or Don Alonso de Mercado Villacorta, en tpo. q.e se sublebó D.n Pedro Bohorquez y sus hijos, y el castigo que tubieron, y en que año fueron instituidas las Ordenanzas del S.or Alfaro, municipales de esta Prov.a

„25„ Curato de Chiqüana que comprende dhos. Pueblos, los anexos que tiene, el sinodo q.e percive el cura;

Digitized by Google

huachipas Territorio bueno para sembrar Trigo, y Vichimi p.ª la Miel, y Cera.

„26„ Descripcion del Valle de Calchaqui, y S.n Carlos, su bolateria, frutos, y Animales.

„27„ Curato de dhos. Valles, sus anexos, numero de gente, el sinodo, y tasa que pagan los Indios de en comienda, que alli residen.

„28„ Ciudad destruida de Guadalupe, q.e hubo fundada en dho. Valle p.r el Gov.or D.n Felipe Albornoz.

„29„ Otra Ciudad q.e alli hubo construida con la relacion de los primeros Pobladores que vinieron a esta Prov.ª, y la primera ciudad q.e se fundó de Londrez, y el haver estado dha Prov.ª sugeta m.s años alos Governadores de Chile, y de como Diego de Rojas fué el primer Governa.or y conquistador de ella.

„30„ Redificacion dela ciudad de Londres p.r D.n Geronimo Luys de Cabrera, y de haver allí tan solam.te en lo pres.te un santuario, nombrado Beelen.

„31„ Traslacion dela Ciu.d de Londres al valle de Catamarca año de 1683„

„32„ Alturas de Polo en q.e se alla dho Catamarca.

„33„ Curato de Choromoros en la Front.ª del Rosario.

„34„ Fortaleza q.e alli construio el Gov.or D.n Tomas Feliz de Argandoña.

„35„ El haver quedado yerma dha. Frontera p.r las imbasiones de los Indios.

„36„ Año en q.e se bolvio á repoblar p.r el S.or Tineo y los Fuertes q.e este mandó construir abanzados del de S.n Josef, fundado p.r el S.or Espinosa de los Monteros; Dase razon de aquellos territorios, y de ser aproposito para sementeras, y crias de Ganados.

„37„ La Parroquia principal de este Curato sus

Digitized by Google

Anexos, numero de Gente y sinodo q.e satisfacen aì cura.

„38„ Se da racon de las quatro Reducciones de Indios q.e hay en dha Frontera, y el que al cacique D.n Juan Colompota se le deve la livertad delas vidas delos soldados que remitio al Chaco año de 764„ el Governador D.n Juan Man.l Campero expresandose las muchas virtudes morales q.e se reconocen en dho Indio =

„39„ Numero de caciques e Indios que salieron á imbadir la marcha.

„40„ El consejo de Guerra y retirada q.e esta hizo.

„41„ Se hace relacion de los curas Doctrineros de dhas Misiones, los sinodos q.e gozan las Escuelas q.e tienen los Indios, y lo comb.te que fuera si se ordenaran algunos de estos p.a Misioneros del Chaco.

„42„ Se dá noticia de lo diestros que son estos para tirar la flecha, y especial mente los Isistineses, y Lules y dela antipatia que tienen con los Mataguaios, y los territorios donde esta nacion se halla situada.

„43„ Dase razon del reximen y Gov.no q.e observan dhos Indios de reducion.

„44„ Hace expresion del Temperam.to donde tienen sus Pueblos y delos ganados que allí mantienen.

„45„ Se insinua el trabajo y oficios en q.e se exercitan dhos Indios, y de los frutos que cojen.

„46„ Se dá razon de las quatro Reducciones de Campas, Abipones, Tobas, y Vilelas, tocando alguna cosa alos buenos Territorios de el Rio negro, Jurisdiccion de Jujuy.

„47„ Estado del numero de Indios, asi cristianos como infieles que hay en las ocho reducciones de esta Prov.a, sacado delos Autos de Visita que practicó el S.or Gov.or de ella =

Digitized by Google

„48„ Pie en que se hallaban estos Pueblos antes dela expulsion delos Jesuitas, y el estado miserable en q.e hoy estan, y reparos que se han puesto para su Gov.no y conservacion.

„49„ Dase razon delas representaciones hechas p.r el defensor de Temporalidades afavor de dhos Pueblos, como tambien el Informe que hizo el Director Gral. de este Ramo en la Capital de Lima, y así mismo otras cosas que a veneficio de dhas. Misiones tiene practicadas el S.or Governador.

„50„ Se da razon varios regalos que dho Señor les remitio alos Indios del Chaco p.r la via de Santa Feé con Rafael Olmos el cautibo, y de haver este Internado hasta la Laguna del Dentudo y sacado del Pueblo de Abipones cinco Caciques principales, prometiendo estos ponerse en Reduccion.

„51„ Individual noticia de la primera cituacion de S.n Miguel del Tucuman su altura del Polo, y dela Ciu.d de Esteco, quienes fueron sus Pobladores, y otros sucesos particulares que se notan con la expresion q.e se hace dela nueba calidad de S.n Mig.l del Tucuman, la altura en q.e se alla, y otros asuntos que contiene. y la causa de haverse trasladado la primera ciudad p.r el Gov.or D.n Fernando de Mendoza Mate de Luna año de 1685„ =

„52„ Noticia de la Ruina de Esteco, y el estrago que hizo el Temblor, y la Imbacion de Indios q.e inmediatam.te sucedio en dho Esteco =

„53„ Dase rason del ameno, y delicioso paraje donde estubo construida la referida ciudad y el comercio q.e tubo.

„54„ Se hace informe de ser aproposito p.a Poblar una Villa en el districto que media entre los dos Rios

Digitized by Google

de Yatasto, y Metan, p.r las muchas conbeniencias q.e ofrece p.a el efecto y otros asuntos de que se trata.

„55„ Principio q.e tubieron p.r razon dela Ruyna de Esteco, las plausibles celebridades de las fiestas de nra. Señora del Milagro, y Señor Crucificado, el modo Milagroso con que esta ultima Sagrada Efigie vino a esta Ciudad el portento q.e obró la sbre. dha. Señora para livertar al Pueblo del Azote dela Divina Justicia, todo ello relatibo alos Autos Judiciales seguidos ante D.n Blas Bern.do Diez Sambrano, y la devocion q.e tiene la Gente de confesar y comulgar en los dias q.e se hacen dhas fiestas =

„56„ Se apunta sobre el Milagro dela Virgen delas Lagrimas, q.e se halla colocada en la Ig.a q.e fué de los Jesuitas.

„57„ Se trae á consideracion otro semejante Milagro en el Valle de Siancas quando allí estubo colocada la Virgen dela Candelaria, Alias dela Viña.

„58„ Docum.to y certificacion q.e comprueva lo dho.

„59„ Veneficio que el año de 719„ recivieron en esta Jurisdicion de la citada Sagrada Imagen p.r Razon dela Peste q.e acontecio de que los liberto.

„60„ Dase sub cinta razon dela Imbacion del año de 735„ que hicieron los Indios en la Isla inmediata áesta Ciud.d =

„61„ En q.e se hacen manifiestos los felices progresos delos señores Governadores Angles, y Santiso, y de que era tanta la osadia delos Indios en aquellos años q.e llegavan á echar Espias en esta Ciudad y de como dho señor Santiso impuso las Plazas de Partidarios =

„62„ Buelvese á tratar del Valle de Salta, sus serranias abundancia de agua su fertilidad de la Zarza-

Digitized by Google

mora q.e tiene las muchas Estancias comestibles, y frutos y las providencias de Bacas en bastante numero.

„63„ Comercio y costumbres de los avitadores patricios =

„64„ Expresion que se hace sobre los buenos Estudiantes y Sugetos Literatos q.e ha dado el Colegio de Cordova =

„65„ Se da razon de la fortaleza de Cobos q.n la construyó y q.n la redifico los frutos que produce su buen temperamento la agua excelente que tiene, la Miel, Cera, y Grana que produce, Algodon, Vbas, Caña dulze y otras Plantas.

„66„ Zarza q.e dho valle tiene y lo que se anota sobre el Arbol palo borracho, y p.r q.e lo llaman asi y el Algodon q.e produce.

„67„ Noticia delas Imbernadas y ferias de Mulas, el numero que se conduze al Perú, los pechos y dros. q.e pagan las ventas y reventas que se hacen de ellas.

„68„ La saca q.e se hace de Bacas y Jabon, y la sisa que estos efectos pagan.

„69„ Contiene los Fuertes y Piquetes de esta Front.a p.r q.n se construyeron, el numero de Partidarios y la causa de haver mas cantidad de estos en Verano q.e en Imbierno, el sueldo del com.te y capellan.

„70„ Trata de los Piquetes Armam.to y exercicio Militar =

„71„ Sobre los salarios delos soldados y sus ordenanzas =

„72„ Descripcion del Rio del Pasage alias salado donde nace, y donde muere, y las Tierras y lugares p.r donde corre.

„73„ El comercio de su Miel y Grana q.e tiene dho. Rio.

Digitized by Google

„74„ El mucho Pezcado que tiene como todos los Arroyos y demas rios de la Jurisdiccion de Salta y aun en los Tagaretes.

„75„ Lo mucho q.e abunda dho. Pezcado en el Pozo q.e llaman de este nombre y la tradiz.on que hay de q.e lo bendijo San Fran.co Solano.

„76„ Bolateria q.e hay en la Jurisdiccion de Salta, su discordancia de temperam.tos pues hay dias en que se experimentan los quatro tiempos del año y las cosechas de Lino y otros frutos que se pueden hacer.

„77„ Minerales de Plata en los Cerros de la cuesta del obispo y Pulares.

„78„ Dase Razon del Mineral de Anconquixa su primer descubridor, la Ley de todos los metales y demas que contiene.

„79„ Otras dos Serranias que se hallan en lazadas con Anconquixa.

„80„ Mineral rico en el cerro de Acay, de Plata su primer descubridor y quien lo trabaja al pres.te =

„87„ Mineral de cobre nombrado S.n Geronimo =

„82„ Otra beta de cobre en Escoypi.

„83„ Mineral de Oro en Ingahuasi y olaroz.

„84„ Habla sobre otras betas de Plata y Oro.

„85„ Trata sobre la misma materia.

„86„ Betarron de Hierro en el Chaco.

„87„ Minas de Oro en cordova.

„88„ Trata sobre otras minas de Oro y Plata.

„89„ Se dá noticia del Cerro de Famatina, y de tener este ricos Metales de Plata y la critica q.e forma el autor sobre que son mejores los minerales de esta Prov.a q.e los de Chile, y lo combeniente q.e fuera si su. M. los fomentase.

„90„ Variedad de Arboles dela Jurisdicion de Salta,

Digitized by Google

y noticia de metales de Oro que hay en S.ta Barbara.

„91„ Maderas q.e produce su Prov.a, y comercio que de ellas tiene.

„92„ Decidia de los naturales de ella, y de como un Mozon a poca costa la transita siendo tan vasta.

„93„ Expresion q.e se hace á favor de la Prov.a

„94„ Los limites y Jurisdicciones de esta Ciu.d de Salta, y el año en q.e se fundo Jujuy.

„95„ Se da razon delos Animales é insectos q.e produce Salta, y su Jurisdiccion.

„96„ El numero de gente que contiene toda la Prov.a

„97„ Se proponen otros asuntos.

„98„ Se trata sobre la fundacion de la Ciu.d de Cordova, sus privilegios, y Armas.

„99„ Su primer Iglesia, y alcaldes ordinarios, y Aduana que allí hubo.

„100„ Descubrimiento del Rio dela Plata p.r el Govern.or D.n Geronimo Luis de Cabrera fundador de Cordova.

„101„ Nombre q.e le puso al Puerto y terminos hasta dho Rio q.e asigno ala ciudad, y encuentro q.e tubo con Juan de Garay Gefe del Gov.no de Buenos Ayres, y lo que entre ellos sucedio.

„102„ Altura de Polo en que se alla Santa Feé, y en q.e año se fundo.

„103„ Patronos de Cordova contra la Langosta.

„104„ Dase alguna otra noticia de dha. ciu.d

„105„ Dase razon dela Ciudad de Santiago del Estero y de la otra que alli hubo fundada llamada la del Barco de Avila, y la altura de Polo en que se alla Santiago.

„106„ Dase alguna noticia de S.n Fran.co Solano Apostol de esta America.

Digitized by Google

„107„ Breve compendio dela Ciu.ª de la Rioja, y su comercio.

„108„ Pedernales finisimos del Arroyo nombrado Ahuango, y piedra conq.ª se fabrican las casas, en Huancavelica criada con la agua de los baños inmediatos.

„109„ Serie Choronologica de todos los Governadores de esta Prov.ª y de algunos sucesos que les acontecieron con especificacion en parte delos meritos de estos.

„110„ Dase razon delas personas caracteriçadas q.ª ha dado esta Provincia.

„111„ Real cedula afabor delos conquistadores con una lista delos benemeritos.

„112„ Se trata sobre los servicios delos Provinciados, y el agradecimiento q.ª p.r R.l cedula les manifiesta el Rey.

„113„ Se hace relacion delos que sirvieron en la Guerra en tpo. del señor Urizar.

„114„ Se hace expresion de otros q.ª hicieron sus Malacas, y campañas en el siglo de 600„.

„115„ D.n Juan Josef Campero de Herrera primer Marques del valle de Tojo.

„116„ Los imponderables, y muchos servicios en la Guerra del Maestre de Campo D.n Felis Arias.

„117„ Lista delos nuebos Regim.tos establecidos en esta Prov.ª

„118„ Noticia del Chaco la altura de Polo en q.ª se alla, su temperam.to, fertilidad, hermosos Valles, Arboledas, y Campos dilatados que comprehende:

Digitized by Google

SUMARIO

Breve Descripcion del Rio Bermejo alias grande que corre p.r dho. Chaco, y de ser este navegable.

Hacese expresion de ser casi inutiles para Poblaciones todos los Territorios continuos a dho Rio p.r las inudaciones q.e padecen.

Dase razon de ser saludables las aguas de este Rio, y especialm.te p.a el mal de orina.

Sobre la Volateril, Pescado, y Yacares que tiene dho Rio, y las Lagunas q.e forma.

Cituacion comoda para Poblacion, nacimiento del Rio del Valle, lugar del Palmar llamado S.n Simon donde el S.or Urizar puso un fuerte, Lagunas, y hermosa vista de este Pais, y asi mismo la mucha Cera, Miel, y Pescado q.e produce el Rio Dorado, como tambien el Chaguar q.e es semejante al cañamo de Chile de q.e los Indios hacen sus cordeles, ylos, y Tegidos manteniendose con la raiz de dho Chachuar.

Se hace relacion de otros tres lugares q.e tiene el Chaco á proposito para Poblaciones p.r las combeniencias q.e ofrecen de mucha Caza, Maderas.

Palo Santo bueno para remedios cuia recina es muy odorifera, arde como vela; y asi mismo las ojas del viñal para mal de ojos.

Se insinua del Papel q.e producen unos Arboles en el Chaco.

Raiz de Guacará muy medicinal.

Flores de unos Arbolitos con q.e se sangran los Indios de las narices, y el suceso que puso sobre esto con un Eclesiastico.

Se hace expresion de ser adecuados los Territorios antecedentes para sementeras, plantios de Arboles, y crias de ganado.

Razon de algunas Naciones de Indios que vio el autor en el Chaco.

Propiedades, y regimen de algunos Indios del Chaco, explicando lo desidiosos, flojos, y bagamundos q.e son.

Travajo en q.e se exercitan los Mataguaios.

Trahese p.r simil los Indios Aucaes operarios en la labranza, y manifacturas, el comercio q.e tienen, y las amenas Tierras donde se hallan cituados =

Expresion q.e se hace p.a no referir las Plantas, Insectos, Animales, Pezcado &.a q.e tiene el gran Chaco.

Nuebo descubrimiento de la Yerba del Paraguay año de 1770,, p.r D.n Anselmo Benitez en el cerro, ballo, ó Baritu.

Minas de Plata q.e hay en este lugar.

Digitized by Google

„119., Relacion antigua que dieron los primeros descubridores de todos los Indios, q.e tenia el Chaco en su primitiba conquista en los Rios Pilcomayo, Yababire, y Bermejo.

Razones fundamentales que se dan p.a no haver en lo pres.te tantos Indios, respecto alas tiranias q.e han usado con ellos, y de q.e esta fué la causa de que matasen en Chile al primer Gov.or, y conquistador de aquel Reyno D.n Pedro de Valdivia, con otros mas asuntos, que se tratan anexos ala materia.

„120„ Diario del viage del Rio Pilcomayo q.e hizo embarcado p.r el año de 721„ el Padre Gabriel Patiño Jesuita; tratase en el del descubrimiento q.e hizo, las naciones de Indios que vio, la fertilidad de los campos, la Volateria, y diversidad de Animales: los succesos, y reencuentro que tubo con los Indios, todas las Serranias que vió, lo comben.te q.e fuera, si p.r este Rio se navegara á salir ala Asuncion, el mucho áhorro q.e de esto tendria la R.l Haz.da, si p.r esta via mandase á España los caudales. Formase critica sobre el Mar del sur, y de los dañosos Temperam.tos de Panamá, y Cartagena, y otras cosas mas particulares que contiene dho Diario.

SUMARIO

Critica q.e forma el Autor, sobre lo comveniente q.e fuera la conquista del Pilcomayo.

Se apunta la R.l cedula del año de 1721„ p.r donde S. M. manda se haga dha conq.ta

Las Razones poderosas q.e se expresan delo dificil q.e puede ser la conquista delos Mataguayos, y de como estos hansido puestos en Reduccion varias veces, y no han subsistido, hasta llegar á asolar el Piquete del Tunillar, quemando vivo aun Misionero.

Digitized by Google

Lo cobarde q.r es dha. Nacion, y de como se mantiene en Paz, y suelen trabajar en esta ciu.d; los lugares donde residen, lo adversos que son a las otras naciones, y el veneficio que se sigue, con estar de ante mural de ellas.

Lo mucho que costó en las primeras conquistas Reducir ala Nacion Malbala, y que esta fué desnaturalizada, y llebada á Buenos Aires: las muertes q.e executaron en Sant.o del Estero, quando la conducian, y de q.e esta traslacion fué aprobada p.r R.l orden del año 716,,.

Traese el exemplar de las Guerras de Calchaqui, y de q.e estos Indios no se conquistaron, hasta q.e no fueron desnaturalizados, y repartidos en encomiendas.

La crítica q.e se forma sobre lo mismo, y de q.e sera facil la conquista, si se desnaturalizan los Indios, trasladandolos á otras regiones.

Se hacen presentes los perjuicios, que resultan delas retiradas, q.e hacen los Indios al Chaco, de los q.e se allan ya cristianos en Reduccion, y de q.e estos, apostatando dela feé, son los que hacen mas guerra en la frontera.

Los gastos q.e impenden los Governadores, p.a bolver á reconquistar estos Indios.

La diversidad de Idiomas, y lenguas q.e tienen, y de q.e las mas de estas son guturales.

Se promete, como se efectua, dar razon de tres ciudades, q.e se destruieron p.r los Indios en el Chaco.

En q.e se da noticia dela primera ciudad, q.e hubo fundada p.r el Cap.n Andres, manso en los llanos de este nombre, y de haverla desolado los Indios chiriguanos, haviendose construydo año de 1556,,.

La segunda ciudad nombrada Santiago de Guadalcazar, destruida p.r los Indios, situada en los margenes del Rio Bermejo p.r el Gov.or D.n Martin de Ledesma, Valderrama: Dase Razon de este territorio, y de que fuera muy util, p.r las conveniencias q.e ofrece, el q.e se reedificara la citada ciu.d

Se da noticia de la tercera ciu.d nombrada la concepcion de buena esperanza situada en el Chaco ala parte oriental p.r D.n Alonso de Vera y Aragon año de 1550,,. La fertilidad del Terreno donde estubo fundada, y q.e fuera conveniente si se reedificara.

Perlas q.e hay en el Chaco en una Laguna.

Confirmase lo dho. en un verso eroyco de D.n Martin del Barco Centenera Arcediam dela ciudad de Buenos Ayres.

Sigue la misma noticia dela ciudad dela concepcion, los años q.e subsistio, y la causa de su desolacion, y de como se

Digitized by Google

trasladaron las familias á corrientes q.ª havian librado de la Invasion delos Indios.

Se haze expresion de una R.l cedula en q.ª encarga su Magestad la conquista del Rio Pilcomayo.

Se repite el mismo asunto con arreglo auna R.l orden del año de 759„.

Se da Razon de hallarse todo el gran chaco circulado de Reducciones, y q.ªse procure la conquista por medios de ferborosos Misioneros, e Informes al Soverano para lograr de esta suerte la conversion delos Infieles, y q.ª se funden otros Pueblos con otras Razones q.ª se alegan conducentes al asunto.

Finis coronat opus.

Digitized by Google

Digitized by Google

Digitized by Google

Digitized by Google

UNIVERSITY OF TEXAS AT AUSTIN - UNIV LIBS
3023582464
0 5917 3023582464